

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL “SAN JOSÉ
DE PAYAMINO”**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 – 2027**



Máximo Carlos Ocampo Chávez
PRESIDENTE DEL GADPRSJP

Vía a Campo Alegre SN. Km 21, frente a la Cancha de Fútbol
Loreto – Orellana – Ecuador

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Índice general

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 14 |
| CAPÍTULO I | 16 |
| 1. Generalidades de la Parroquia San José de Payamino..... | 16 |
| 1.1. Historia de la parroquia San José de Payamino..... | 16 |
| 1.2. Barra Cronológica | 17 |
| 1.3. Identidad local | 17 |
| 1.4. Cultura en San José de Payamino: | 17 |
| 1.5. Símbolos de la parroquia..... | 19 |
| 1.6. Aspectos Físicos..... | 20 |
| 1.6.1. Ubicación:..... | 20 |
| 1.6.2. Límites: | 20 |
| 1.6.3. Clima:..... | 21 |
| 1.6.4. Altitud..... | 21 |
| 1.6.5. Superficie:..... | 21 |
| 1.6.6. División Político - Administrativa..... | 21 |
| 1.6.7. Asentamientos Humanos de San José de Payamino | 22 |
| 1.7. Normas legales de la Planificación y Ordenamiento del Territorio | 22 |
| 1.8. Disposiciones Constitucionales..... | 22 |
| 1.8.1. Descripción de las Disposiciones Constitucionales: | 22 |
| 1.8.2. Ley de Participación Ciudadana..... | 28 |
| 1.8.3. Código de Planificación y Finanzas Públicas:..... | 29 |
| CAPÍTULO II | 33 |
| 2.1. Sistema Físico - Ambiental..... | 33 |
| 2.1.1. Factores climáticos | 33 |
| 2.1.1.1. Precipitación..... | 33 |
| 2.1.1.2. Temperatura ambiental | 34 |
| 2.1.2. Suelo | 36 |
| 2.1.2.1. Suelo en San José de Payamino..... | 36 |
| 2.1.2.2. Relieve | 37 |
| 2.1.2.3. Geomorfología..... | 39 |
| 2.1.2.4. Geología | 41 |
| 2.1.2.5. Tipos de suelos de clase agrológica..... | 44 |
| 2.1.2.6. Cobertura del suelo | 46 |
| 2.1.3. Agua..... | 50 |
| 2.1.3.1. Agua en San José de Payamino..... | 51 |
| 2.1.3.2. Contaminación en los Recursos Hídricos..... | 54 |
| 2.1.4. Aire | 57 |
| 2.1.4.1. Calidad del aire en San José de Payamino..... | 57 |
| 2.1.5. Flora..... | 59 |
| 2.1.5.1. Flora en San José de Payamino..... | 59 |
| 2.1.6. Fauna..... | 64 |
| 2.1.6.1. Fauna en San José de Payamino..... | 64 |
| 2.1.7. Recursos naturales..... | 66 |
| 2.1.7.1. Recursos naturales y sus servicios ambientales en San José de Payamino..... | 66 |
| SopORTE..... | 67 |
| 2.1.7.2. Áreas de Conservación y Uso Sustentable en San José de Payamino (ACUS-SJP)..... | 70 |
| 2.1.7.2.1. Finalidades del ACUS San José de Payamino..... | 71 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | |
|------------|--|-----|
| 2.1.7.2.2. | Ámbito de Aplicación del ACUS San José de Payamino. | 71 |
| 2.1.8. | Amenazas naturales y riesgos antrópicos..... | 72 |
| 2.1.8.1. | Riesgos y amenazas en San José de Payamino. | 73 |
| 2.1.9. | Adaptación al cambio climático..... | 82 |
| 2.1.10. | Síntesis del diagnóstico Físico y Ambiental. | 84 |
| 2.2. | Sistema Económico y Productivo. | 86 |
| 2.2.1. | Población y economía..... | 86 |
| 2.2.2. | Actividades económicas y productivas | 90 |
| 2.2.2.1. | Agricultura. | 91 |
| 2.2.2.1.1. | Productos Agrícolas, superficies de cultivo y volumen de producción –ventas en Toneladas Métricas. | 91 |
| 2.2.2.1.2. | Potencialidades para la producción agropecuaria. | 94 |
| 2.2.2.1.3. | Análisis de producción de principales productos agrícolas a nivel provincial. | 96 |
| 2.2.2.1.4. | Análisis de precios de los principales rubros agrícolas. | 101 |
| 2.2.2.1.5. | Contaminación en cultivos..... | 102 |
| 2.2.2.2. | Rubros Pecuarios. | 103 |
| 2.2.2.3. | Producción Piscícola. | 104 |
| 2.2.2.4. | Recursos Turísticos..... | 109 |
| 2.2.2.5. | Recursos Mineros..... | 113 |
| 2.2.3. | Servicios a la producción de tipo gubernamental u otra entidad..... | 113 |
| 2.2.3.1. | Acceso a crédito. | 114 |
| 2.2.3.2. | Sistema Financiero Local. | 114 |
| 2.2.3.3. | Servicios de Desarrollo Productivos. | 114 |
| 2.2.3.4. | Investigación, desarrollo e Innovación. | 114 |
| 2.2.4. | Funcionalidad económica del territorio. | 115 |
| 2.2.5. | Economía Popular y Solidaria. | 115 |
| 2.2.5.1. | Asociaciones productivas rurales. | 115 |
| 2.2.6. | Modelos de consumo. | 116 |
| 2.2.7. | Seguridad Alimentaria. | 116 |
| 2.2.8. | Desarrollo de tecnologías productivas limpias. | 117 |
| 2.2.9. | Infraestructura productiva..... | 117 |
| 2.2.10. | Infraestructura Petrolera..... | 117 |
| 2.2.11. | Riesgos agroclimáticos. | 117 |
| 2.2.12. | Amenazas naturales a las Infraestructuras y áreas productivas. | 117 |
| 2.3. | Sistema Social – Cultural. | 120 |
| 2.3.1. | Demografía, población y crecimiento. | 120 |
| 2.3.1.1. | Edades por grupos quinquenales y sexo. | 121 |
| 2.3.1.2. | Personas con discapacidad..... | 123 |
| 2.3.1.2.1. | Discapacidad en la Parroquia San José de Payamino..... | 124 |
| 2.3.1.3. | Autoidentificación étnica. | 124 |
| 2.3.2. | Servicios Públicos y Sociales..... | 125 |
| 2.3.2.1. | Educación. | 125 |
| 2.3.2.2. | Salud..... | 130 |
| 2.3.2.3. | Nutrición, desarrollo infantil..... | 131 |
| 2.3.2.4. | Agua, saneamiento, desechos sólidos. | 137 |
| 2.3.2.5. | Vivienda..... | 138 |
| 2.3.3. | Patrimonio y diversidad cultural. | 142 |
| 2.3.3.1. | Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización..... | 142 |
| 2.3.4. | Pobreza y desigualdad..... | 145 |
| 2.3.5. | Seguridad y Convivencia Ciudadana. | 147 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | |
|-------------|---|-----|
| 2.3.5.1. | Usos del espacio público..... | 148 |
| 2.4. | Sistema de Asentamientos Humanos..... | 148 |
| 2.4.1. | Distribución demográfica..... | 148 |
| 2.4.1.1. | Centros poblados de la parroquia San José de Payamino..... | 148 |
| 2.4.1.2. | Área Urbana – Rural (amanzanas, dispersas)..... | 149 |
| 2.4.1.3. | Grupos históricamente excluidos..... | 150 |
| 2.4.2. | Uso y Ocupación del suelo..... | 151 |
| 2.4.2.1. | Límite del área urbana..... | 151 |
| 2.4.2.2. | Asentamientos humanos de hecho consolidados..... | 152 |
| 2.4.2.3. | Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo..... | 152 |
| 2.4.2.4. | Asentamientos irregulares..... | 154 |
| 2.4.2.5. | Cobertura de servicios básicos..... | 154 |
| 2.4.2.6. | Tenencia de la propiedad de la vivienda..... | 156 |
| 2.4.3. | Ocupación territorial..... | 157 |
| 2.4.4. | Movilidad, conectividad e infraestructura..... | 158 |
| 2.4.4.1. | Red de vías terrestres..... | 158 |
| 2.4.4.1.1. | Capa de rodadura de vías terrestres..... | 161 |
| 2.4.4.1.2. | Clasificación de las vías según el tipo de Red al que pertenecen..... | 161 |
| 2.4.4.1.3. | Nivel de competencia de las vías..... | 161 |
| 2.4.4.1.4. | Distribución de la red Vial por territorio interparroquial..... | 162 |
| 2.4.4.2. | Distancias entre centros poblados con respecto a la cabecera parroquial..... | 163 |
| 2.4.4.3. | Red de vías fluviales..... | 164 |
| 2.4.4.4. | Transporte terrestre..... | 165 |
| 2.4.4.5. | Tránsito y seguridad vial..... | 166 |
| 2.4.4.6. | Sistemas de conectividad y telecomunicaciones..... | 166 |
| 2.4.4.7. | Equipamiento y redes de interconexión energética..... | 168 |
| 2.4.4.8. | Riesgos a las infraestructuras críticas..... | 168 |
| 2.4.4.9. | Flujos y cadena de logística..... | 169 |
| 2.4.4.10. | Establecimientos de Servicio Público..... | 169 |
| 2.4.4.10.1. | Centros Educativos..... | 169 |
| 2.4.4.10.2. | Centros de Salud..... | 171 |
| 2.4.4.10.3. | Atención a los Grupos de Atención Prioritaria..... | 171 |
| 2.4.4.10.4. | Seguridad..... | 171 |
| 2.4.4.10.5. | Otros equipamientos comunitarios..... | 171 |
| 2.5. | Sistema Político e Institucional..... | 172 |
| 2.5.1. | Capacidades institucionales locales..... | 172 |
| 2.5.1.1. | Análisis normativo para la gestión de competencias clave..... | 175 |
| 2.5.1.1.1. | Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio..... | 175 |
| 2.5.1.2. | Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución..... | 184 |
| 2.5.1.3. | Estructura orgánica institucional..... | 188 |
| 2.5.1.4. | Talento humano capacitado..... | 189 |
| 2.5.1.5. | Capacidades para la gestión de la información- sistemas de información SIL..... | 189 |
| 2.5.1.6. | Niveles de digitalización..... | 189 |
| 2.5.1.7. | Sistema local de planificación participativa..... | 189 |
| 2.5.1.8. | Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local..... | 190 |
| 2.5.2. | Gobernanza del riesgo..... | 191 |
| 2.5.3. | Articulación Institucional..... | 191 |
| 2.5.4. | Actores Territoriales..... | 193 |
| 2.5.5. | Participación Ciudadana..... | 202 |
| 2.5.6. | Sistema de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria..... | 203 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | |
|--------------------|--|-----|
| 2.5.7. | Síntesis del componente, problemas y potencialidades | 203 |
| CAPITULO III. | | 205 |
| 3.1. | Análisis Estratégico Territorial | 205 |
| 3.1.1. | Análisis de Problemas. | 205 |
| 3.1.1.1. | Priorización de Problemas..... | 205 |
| 3.1.1.1.1. | Árboles de problemas son sistemas estudiados | 206 |
| 3.1.1.1.1.1. | Árbol de problemas del Sistema Biofísico..... | 206 |
| 3.1.1.1.1.2. | Árbol de problemas del Sistema Económico-Productivo..... | 207 |
| 3.1.1.1.1.3. | Árbol de problemas del Sistema Social y Cultural..... | 208 |
| 3.1.1.1.1.4. | Árbol de problemas del Sistema Asentamientos Humanos..... | 209 |
| 3.1.1.1.1.5. | Árbol de problemas del Sistema Institucional, Políticas y Normatividad. | 210 |
| 3.1.1.2. | Jerarquización de Problemas..... | 211 |
| 3.1.1.3. | Priorización de problemas con Matriz de Vester | 212 |
| 3.1.2. | Análisis de Sostenibilidad Territorial de San José de Payamino. | 217 |
| 3.1.3. | Síntesis de Problemas y potencialidades en San José de Payamino..... | 221 |
| 3.1.3.1. | Problemática identificada en san José de Payamino..... | 221 |
| 3.1.3.2. | Potencialidades de San José de Payamino. | 223 |
| 3.1.4. | Modelo Territorial Actual. | 225 |
| 3.1.5. | Vocación Territorial según potencialidades..... | 231 |
| 3.1.6. | Vocación e Identidad Local. | 232 |
| 3.1.7. | Árbol de objetivos del territorio. | 233 |
| 3.1.8. | Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino..... | 234 |
| 3.1.9. | Estrategias para el Desarrollo Local Sostenible de San José de Payamino. | 234 |
| 3.1.9.1. | Estrategias correspondientes al Sistema físico – ambiental de San José de Payamino. 235 | |
| 3.1.9.2. | Estrategias: Sistema Económico – Productivo..... | 237 |
| 3.1.9.3. | Estrategias: Sistema Socio Cultural | 239 |
| 3.1.9.4. | Estrategias del Sistema de Asentamientos Humanos. | 241 |
| 3.1.9.5. | Estrategias: Sistema Movilidad, Energía y Conectividad | 242 |
| 3.1.9.6. | Estrategia; Sistema: Político Institucional y Participación Humana. | 244 |
| CAPITULO IV | | 246 |
| 4.1. | Propuesta de largo plazo..... | 246 |
| 4.1.1. | Visión. | 246 |
| 4.1.2. | Objetivos de Desarrollo de San José de Payamino. | 247 |
| 4.1.3. | Propuesta de Gestión a mediano plazo. | 249 |
| 4.1.4. | Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio. 249 | |
| 4.1.5. | Marco Lógico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Payamino. 253 | |
| 4.1.6. | Lineamientos de la Planificación del desarrollo territorial de San José de Payamino. | 257 |
| 4.1.7. | Macroplanificación territorial de la parroquia San José de Payamino. | 258 |
| 4.1.8. | Proyectos, Metas e Indicadores de Desarrollo. | 265 |
| 4.1.9. | Línea de base de Proyectos de Desarrollo. | 275 |
| 4.1.10. | Modelo Territorial Deseado. | 276 |
| 4.1.10.1. | Análisis de potencialidad del territorio por capacidad de uso de la tierra (CUT)..... | 276 |
| 4.1.10.2. | Categorías de Ordenamiento Territorial (COT). | 279 |
| 4.1.10.3. | Proyectos a Implementar. | 282 |
| 4.1.10.3.1. | Proyectos Productivos a implementar con enfoque de Seguridad Alimentaria y protección ambiental. | 282 |
| 4.1.10.3.2. | Proyectos de Movilidad, energía y conectividad. | 285 |
| 4.1.10.3.3. | Proyectos sociales. | 287 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | |
|-------------|---|-----|
| 4.1.10.3.4. | Proyectos en Asentamientos Humanos..... | 289 |
| 5.1. | Modelo de Gestión..... | 292 |
| 5.1.1. | Estrategia de Articulación Territorial y Coordinación entre actores..... | 292 |
| 5.1.2. | Estrategias de Articulación para la gestión de proyectos..... | 295 |
| 5.1.3. | Estrategias transversales..... | 300 |
| 5.1.4. | Igualdad de derechos para todas las personas..... | 300 |
| 5.1.5. | Estrategias de Participación Ciudadana en San José de Payamino..... | 300 |
| 5.1.5.1. | Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial..... | 300 |
| 5.1.5.2. | Sistema de Participación Ciudadana para implementación en San José de Payamino..... | 301 |
| 5.1.5.3. | Momentos de la Incidencia Ciudadana..... | 303 |
| 5.1.5.3.1. | Planificación Participativa..... | 303 |
| 5.1.5.3.2. | Presupuestación Participativa Territorial por Resultados..... | 303 |
| 5.1.5.3.3. | Control Social..... | 303 |
| 5.1.6. | Protección frente a riesgos y desastres..... | 304 |
| 5.1.7. | Adopción de medidas adaptación al Cambio Climático..... | 304 |
| 5.1.8. | Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil..... | 304 |
| 5.1.9. | Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación..... | 305 |
| 5.1.10. | Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo..... | 305 |
| 5.1.11. | Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales y Anualizadas..... | 313 |
| 5.1.11.1. | Indicadores y fórmulas de cumplimiento de metas anualizadas..... | 313 |
| 5.1.11.1.1. | Cálculo de la variación anual de metas:..... | 313 |
| 5.1.11.1.2. | Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas..... | 313 |
| 5.1.11.2. | Semaforización de cumplimiento anual de metas..... | 314 |
| 5.1.11.3. | Semaforización de avance físico y presupuestario de proyectos..... | 314 |
| 5.1.12. | Promoción y difusión del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial..... | 315 |
| 5.1.12.1. | Mecanismos de difusión..... | 315 |
| 5.1.12.2. | Generación del Sistema de Información Local Parroquial..... | 315 |
| | Referencias biográficas..... | 317 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Listado de tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 1 Centros poblados de San José de Payamino..... | 22 |
| Tabla 2 Síntesis de factores climáticos en San José de Payamino..... | 36 |
| Tabla 3 Fuentes de contaminación por actividades antrópicas | 55 |
| Tabla 4 . Monitoreo de contaminantes..... | 57 |
| Tabla 5 Principales especies de flora de la parroquia | 60 |
| Tabla 6 Principales plantas medicinales..... | 62 |
| Tabla 7 Especies de fauna con más avistamientos..... | 65 |
| Tabla 8 Recursos naturales y sus servicios ambientales en la parroquia. | 67 |
| Tabla 9 Riesgos históricos del cantón Loreto. | 73 |
| Tabla 10 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia San José de Payamino por el Método Mosler | 75 |
| Tabla 11. Resumen del Problemas, potencialidades, limitaciones y Deseos del Sistema Físico - territorial. | 84 |
| Tabla 12 Población de Payamino y distribución en el trabajo | 87 |
| Tabla 13 Actividades productivas y personas de la PEA en %..... | 87 |
| Tabla 14 Sectores de economía y % de participación de la PEA | 90 |
| Tabla 15 Rubros Agrícolas y Has. de cultivo | 91 |
| Tabla 16 Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas. | 92 |
| Tabla 17 Zonificación agroecológica económica del cultivo de Cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.). | 94 |
| Tabla 18 Zonificación agroecológica económica del cultivo de Café (<i>Coffea ssp.</i>)..... | 95 |
| Tabla 19 Producción de cacao a nivel nacional y principales provincias productoras de grano..... | 96 |
| Tabla 20 Precios en principales mercados locales y nacional (SIPA)..... | 101 |
| Tabla 21 Rubros Pecuarios en San José de Payamino..... | 103 |
| Tabla 22 Imagen de bovinos de carne en San José de Payamino | 103 |
| Tabla 23 Producción Piscícola en San José de Payamino..... | 105 |
| Tabla 24 Estanques por comunidades en San José de Payamino. | 107 |
| Tabla 25 Atractivos turísticos de la Comuna San José de Payamino..... | 112 |
| Tabla 26 Catastro minero en Payamino. | 113 |
| Tabla 27 Instituciones que dan asistencia técnica a la producción..... | 113 |
| Tabla 28 Asociaciones productivas rurales. | 115 |
| Tabla 29 Infraestructura productiva | 117 |
| Tabla 30 Fenómenos naturales que afectan a las comunidades..... | 118 |
| Tabla 31 Riegos agroclimáticos en San José de Payamino. | 119 |
| Tabla 32 Proyección de la población de San José de Payamino. | 120 |
| Tabla 33. Edades por grupos quinquenales y sexo. | 121 |
| Tabla 34 Tipo de discapacidad y número de personas en San José de Payamino | 124 |
| Tabla 35 Tasa de analfabetismo en Payamino | 125 |
| Tabla 36 Tasa de analfabetismo comparada | 126 |
| Tabla 37 Analfabetismo digital comparado entre Payamino y otros lugares del país. | 127 |
| Tabla 38 Tasa de analfabetismo digital | 128 |
| Tabla 39 Nivel de Instrucción Educativa comparada | 128 |
| Tabla 40 Tasa de escolaridad en años..... | 129 |
| Tabla 41 Enfermedades prevalentes en San José de Payamino. | 130 |
| Tabla 42 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino. | 137 |
| Tabla 43 Déficit habitacional..... | 138 |
| Tabla 44 Porcentaje de viviendas según material predominante del techo..... | 139 |
| Tabla 45 Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores - %..... | 140 |
| Tabla 46 Material predominante del piso de hogares | 141 |
| Tabla 47 Espacios Públicos en Payamino. | 148 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|--|-----|
| Tabla 48 Centros poblados reconocidos por el GADM Loreto. | 149 |
| Tabla 49 San José De Payamino, Límite urbano según Ordenanza. | 151 |
| Tabla 50 Uso del suelo rural en San José de Payamino. | 153 |
| Tabla 51 Uso y Ocupación del Suelo de las Comunidades de San José de Payamino. | 153 |
| Tabla 52 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino. | 154 |
| Tabla 53 Cobertura de servicios básicos por asentamientos humanos. | 155 |
| Tabla 54 Tenencia de la vivienda. | 156 |
| Tabla 55 Comunas y ocupación de territorio en hectáreas. | 157 |
| Tabla 56 Comunidades y ocupación de territorio en hectáreas. | 158 |
| Tabla 57 Detalle de vías en San José de Payamino. | 160 |
| Tabla 58 Resumen de vías y capa de rodadura. | 161 |
| Tabla 59 Clasificación de las vías y longitud. | 161 |
| Tabla 60 Nivel de competencia y longitud de vías. | 161 |
| Tabla 61 Tipo de red vial por comunas. | 162 |
| Tabla 62 Tipo de red vial por comunidades. | 163 |
| Tabla 63 Distancias en Km. desde los centros poblados hasta la cabecera parroquial. | 163 |
| Tabla 64 Cobertura de telefonía móvil en San José de Payamino. | 166 |
| Tabla 65 Oferta del servicio de internet en comunidades de San José de Payamino. | 167 |
| Tabla 66 Cobertura de energía eléctrica en San José de Payamino. | 168 |
| Tabla 67 Centros de Educación. | 170 |
| Tabla 68 Centros de atención a la salud. | 171 |
| Tabla 69 Equipamiento en los asentamientos humanos de San José de Payamino. | 172 |
| Tabla 70 Resumen de equipamientos comunitarios. | 172 |
| Tabla 71 Gobiernos Autónomos Descentralizados y función legal en San José de Payamino. | 173 |
| Tabla 72 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino. | 174 |
| Tabla 73 Asignación presupuestaria de San José de Payamino. | 185 |
| Tabla 74 Ingresos, gastos y porcentaje de ejecución. | 186 |
| Tabla 75 Matriz de mecanismos de Articulación entre actores. | 193 |
| Tabla 76 Matriz de actores de la Parroquia San José de Payamino. | 194 |
| Tabla 77 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos del Sistema Político, Institucional y Participación Ciudadana. | 203 |
| Tabla 78 Listado de problemas y ubicación en X y Y de la Matriz de Vester. | 212 |
| Tabla 79 Matriz de Vester en la priorización de problemas de la parroquia San José de Payamino. | 213 |
| Tabla 80 Interpretación de los cuadrantes. | 215 |
| Tabla 81 Criterios para el diagnóstico e indicadores en la Parroquia Payamino. | 217 |
| Tabla 82 Indicadores y nivel adecuado de sostenibilidad. | 218 |
| Tabla 83 Referencia para evaluar el nivel de sostenibilidad sobre el rango de valores relativos. | 219 |
| Tabla 84 Índices de sostenibilidad de las UPA por comunidades. | 220 |
| Tabla 85 Índices por sistemas o componentes. | 220 |
| Tabla 86 Problemática en San José de Payamino. | 222 |
| Tabla 87 Síntesis de Potencialidades de San José de Payamino. | 224 |
| Tabla 88 Indicadores de los problemas identificados. | 225 |
| Tabla 89 Potencialidades identificadas en San José de Payamino. | 228 |
| Tabla 90 Vocación Territorial de San José de Payamino. | 231 |
| Tabla 91 Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino. | 234 |
| Tabla 92 Estrategias Sistema Biofísico. | 235 |
| Tabla 93. Estrategias Sistema Económico Productivo. | 237 |
| Tabla 94. Estrategias Sistema Sociocultural. | 239 |
| Tabla 95 Estrategias Sistema Asentamientos Humanos. | 241 |
| Tabla 96. Estrategias Sistema Movilidad, Energía y Conectividad. | 242 |
| Tabla 97. Estrategias Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana. | 244 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|---|-----|
| Tabla 98 Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino..... | 247 |
| Tabla 99 Relacionamiento de acciones entre actores locales..... | 249 |
| Tabla 100 Marco Lógico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Payamino. | 253 |
| Tabla 101 Macroplanificación sistema biofísico..... | 258 |
| Tabla 102 Macroplanificación sistema Económico – productivo..... | 258 |
| Tabla 103 Tabla 6 Macroplanificación sistema social – cultural..... | 259 |
| Tabla 104 Macroplanificación sistema asentamientos humanos..... | 260 |
| Tabla 105 Macroplanificación sistema movilidad, energía y conectividad..... | 261 |
| Tabla 106 Macroplanificación sistema movilidad, energía y conectividad..... | 262 |
| Tabla 107 Macroplanificación sistema institucional. político y normatividad..... | 263 |
| Tabla 108 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos de sistema físico ambiental y productivo..... | 265 |
| Tabla 109 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos de sistema físico ambiental y productivo..... | 266 |
| Tabla 110 Proyectos Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema social. | 266 |
| Tabla 111 Proyectos Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema social. | 267 |
| Tabla 112 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos..... | 268 |
| Tabla 113 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos..... | 269 |
| Tabla 114 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos y Conectividad..... | 270 |
| Tabla 115 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos humanos - Conectividad..... | 272 |
| Tabla 116 proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos sistema energía y conectividad..... | 272 |
| Tabla 117 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos sistema institucional, político y normatividad..... | 273 |
| Tabla 118 Línea de base de proyectos de desarrollo..... | 275 |
| Tabla 119 Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra en San José de Payamino. | 277 |
| Tabla 120 Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) de la Parroquia San José de Payamino. | 279 |
| Tabla 121 COT, normativa y Políticas Públicas para San José de Payamino..... | 280 |
| Tabla 122 Centros poblados a ser regularizados como centros urbanos..... | 289 |
| Tabla 123 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos..... | 293 |
| Tabla 124 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos..... | 294 |
| Tabla 125 Formas de gestión con actores territoriales..... | 295 |
| Tabla 126 Zona de Planificación y asentamientos humanos que las integran..... | 301 |
| Tabla 127 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino..... | 306 |
| Tabla 128 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 307 |
| Tabla 129 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 308 |
| Tabla 130 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 309 |
| Tabla 131 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 310 |
| Tabla 132 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 311 |
| Tabla 133 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación..... | 312 |
| Tabla 134 Fórmula de cálculo de Variación Anual..... | 313 |
| Tabla 135 Fórmulas del Porcentaje de Cumplimiento de la Meta..... | 314 |
| Tabla 136 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas..... | 314 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|--|-----|
| Tabla 137 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas..... | 314 |
|--|-----|

Listado de figuras.

| | |
|--|-----|
| Figura 1 Imagen del Río Payamino..... | 18 |
| Figura 2 Mapa de localización de San José de Payamino | 20 |
| Figura 3 Mapa político de San José de Payamino | 21 |
| Figura 4 Mapa Precipitación en San José de Payamino..... | 34 |
| Figura 5 Mapa temperatura en San José de Payamino. | 35 |
| Figura 6 Perfil de suelo de la parroquia | 37 |
| Figura 7. Mapa altitudinal de San José de Payamino | 38 |
| Figura 8. Visualización de relieves en la parroquia San José de Payamino | 39 |
| Figura 9 Mapa geomorfológico de San José de Payamino. | 40 |
| Figura 10 Mapa geológico de San José de Payamino. | 41 |
| Figura 11 Mapa tipos de suelo agrologicos en San José de Payamino | 45 |
| Figura 12 Mapa Cobertura del suelo de la parroquia..... | 47 |
| Figura 13 Mapa Áreas protegidas en San José de Payamino | 48 |
| Figura 14. Cobertura de suelo por suelos de conservación y protección. | 50 |
| Figura 15 Cobertura de suelo por ocupación | 50 |
| Figura 16 Mapa microcuencas dentro del territorio parroquial | 51 |
| Figura 17. Mapa Área de protección hídrica de San José de Payamino. | 53 |
| Figura 18 . Unidad hidrográfica en San José de Payamino (Río Payamino) | 54 |
| Figura 19. Contaminación del río Paushiyacu. | 56 |
| Figura 20 Servicio ambiental integral (Río Vigay) | 70 |
| Figura 21 Imagen del Mapa de base del Área de Conservación y Uso Sustentable, localizada en San José de Payamino. | 72 |
| Figura 22. Minería artesanal en la comunidad Verde Sumaco | 82 |
| Figura 23 Distribución de la PEA..... | 89 |
| Figura 24 Distribución de personas por sectores productivos | 90 |
| Figura 25 Principales Rubros Agrícolas en san José de Payamino. | 92 |
| Figura 26 Imagen de producción de panela en el sector de la 8 de Diciembre | 93 |
| Figura 27 Imagen de Cultivo de cacao en Comuna San Francisco. | 93 |
| Figura 28 Imagen de cultivo de arroz en ladera | 94 |
| Figura 29 producción nacional de cacao | 97 |
| Figura 30 Producción de TM por hectárea de cacao | 98 |
| Figura 31 Producción comparativa de qq/Ha/año..... | 98 |
| Figura 32 Producción de café en TM..... | 99 |
| Figura 33 Producción de café / TM/ ha/año en varias provincias..... | 100 |
| Figura 34 Producción comparada de café a nivel nacional, provincial y San José de Payamino | 100 |
| Figura 35 Fluctuación gráfica de los precios entre productos agrícolas en San José de Payamino, 202 | 102 |
| Figura 36 Piscina de cultivo de peces en zona de San José de Payamino – comunidad El Rocío..... | 105 |
| Figura 37 Imagen de piscicultura familiar | 107 |
| Figura 38 Precios de venta por libra de pescado fresco y diferencia sobre utilidad. | 108 |
| Figura 39 Imagen de localización de Unidades de producción piscícola en San José de Payamino.. | 109 |
| Figura 40 Señalética Turística de San José de Payamino. | 110 |
| Figura 41 Imagen de cascada Carachupa Pakcha | 110 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|---|-----|
| Figura 42 Imagen de centro Turístico Cascada Loreto-Comuna Juan Pío Montúfar | 111 |
| Figura 43 Mapa de por sequía en José de Payamino | 119 |
| Figura 44 Zonas vulnerables a inundaciones..... | 120 |
| Figura 45 Proyección de población en Payamino al 2030..... | 121 |
| Figura 46 Pirámide poblacional de San José de Payamino en el año 2022. | 122 |
| Figura 47 Tipo de discapacidad | 123 |
| Figura 48 Discapacidad por grupos etarios | 123 |
| Figura 49 Distribución porcentual de personas con discapacidad por sexo | 124 |
| Figura 50 Autodefinición étnica en Payamino..... | 125 |
| Figura 51 Tasa de analfabetismo | 126 |
| Figura 52 tasa de analfabetismo funcional | 127 |
| Figura 53 Nivel de Instrucción comparada | 129 |
| Figura 54 Tasa de escolaridad | 130 |
| Figura 55 Perfil socio-demográfico – menores de 2 años, Etnia en Payamino..... | 131 |
| Figura 56 Perfil socio-demográfico – menores de 2 años, Nivel Instrucción de la madre | 132 |
| Figura 57 perfil territorial de la DCI, en menores de cinco años | 132 |
| Figura 58 Presencia de Anemia según etnia. | 133 |
| Figura 59 Presencia de anemia según instrucción de la madre..... | 133 |
| Figura 60 Presencia de anemia en niños en la región amazónica..... | 134 |
| Figura 61 Presencia de E. Coli en agua de beber. | 135 |
| Figura 62 Presencia de E. Coli, por área de residencia | 135 |
| Figura 63 Presencia de E. Coli en regiones del Ecuador | 136 |
| Figura 64 E. Coli por fuente de consumo | 136 |
| Figura 65 Déficit habitacional en San José de Payamino en relación a los censos 2010 - 2022. | 139 |
| Figura 66 Porcentaje de viviendas según material predominante del techo | 140 |
| Figura 67 Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores - % | 141 |
| Figura 68 Material predominante del piso de hogares | 142 |
| Figura 69 Evolución de la Pobreza por Ingresos en la Provincia de Orellana | 145 |
| Figura 70 Evolución de la Tasa de Pobreza Extrema en la provincia de Orellana | 146 |
| Figura 71 Tasa de pobreza en el sector rural de la Provincia de Orellana | 147 |
| Figura 72 Límite urbano de San José de Payamino. | 150 |
| Figura 73 Sistema de agua por red pública en centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | 156 |
| Figura 75 tenencia de la vivienda | 156 |
| Figura 74 Mapa de ocupación del territorio por comunas y comunidades mestizas en la Parroquia Payamino | 157 |
| Figura 76 Mapa vial de San José de Payamino | 159 |
| Figura 77 Imagen de vía de acceso a la Cabecera parroquia de San José de Payamino | 159 |
| Figura 78 Imagen de vía lastrada cercana a cabecera parroquial de San José de Payamino | 160 |
| Figura 80 Porcentaje de vías según la responsabilidad del nivel de gobierno | 162 |
| Figura 81 Imagen que presenta la transportación de pasajeros por las vías fluviales como el río Paushiyacu. | 164 |
| Figura 82 Imagen panorámica del lugar de embarque denominado Paco Playa..... | 165 |
| Figura 83 Imagen de mecanismo de conexión al servicio de internet satelital en San José de Payamino. | 167 |
| Figura 84 Índice de competitividad de las provincias que están dentro del nivel Muy bajo, según el MIPCP-2018 | 174 |
| Figura 85 Evolución de la asignación presupuestaria del GAD Payamino..... | 185 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|--|-----|
| Figura 86 Evolución de la ejecución presupuestaria | 186 |
| Figura 87 Indicadores de Gestión Financiera del GAD Payamino | 187 |
| Figura 88 Estructura Orgánica del GAD San José de Payamino | 188 |
| Figura 89 Imagen que captura la información del Informe de Rendición de Cuentas 2022. | 190 |
| Figura 90 Relación entre actores en la Parroquia San José de Payamino | 192 |
| Figura 91 Estructura orgánica del sistema de participación ciudadana | 202 |
| Figura 92 Talleres para análisis de la problemática parroquial de Payamino..... | 205 |
| Figura 93 Árbol de Problemas Sistema Biofísico | 206 |
| Figura 94 Árbol de problemas del sistema económico -productivo..... | 207 |
| Figura 95 Árbol de Problemas Sistema Social y Cultural | 208 |
| Figura 96 Árbol de Problemas, Sistema Asentamiento Humanos | 209 |
| Figura 97 Árbol de Problemas del Sistema Institucional, Políticas y Normatividad | 210 |
| Figura 98 Jerarquización de problemas del territorio | 211 |
| Figura 99 Gráfico sobre la priorización de problemas en San José de Payamino. | 214 |
| Figura 100 Imagen de planeación participativa del desarrollo de San José de Payamino, donde se define el Modelo Territorial Actual..... | 216 |
| Figura 101 Biograma por Sistemas Agrícolas en comunidades de San José de Payamino. | 221 |
| Figura 102 Problemática social en San José de Payamino | 226 |
| Figura 103 Problemática ambiental que provoca la contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu por la extracción de minera metálica | 227 |
| Figura 104 Imagen de proceso de extracción de metales preciosos en el río Paushiyacu..... | 227 |
| Figura 105 Problemática social vinculada al aislamiento de la comunidad de Verde Sumaco..... | 228 |
| Figura 106 Potencialidades en San José de Payamino basadas en la Biodiversidad y recurso agua. | 229 |
| Figura 107 Mapa de potencialidades basada en la cosmovisión del Pueblo Kichwa Amazónico | 230 |
| Figura 108 Vocación e Identidad y Modelo de Desarrollo de San José de Payamino | 232 |
| Figura 109 Árbol de objetivos del territorio..... | 233 |
| Figura 110 Reunión en Comunidad Verde Sumaco..... | 236 |
| Figura 111 Imagen capturada de Google, que indica la presencia de la web de la Estación Timburi Cocha y determina quienes son. | 240 |
| Figura 112 Reunión con Consejo de Planificación de San José de Payamino en proceso de socialización del Plan de Desarrollo 2023 – 2027. | 243 |
| Figura 113 Reunión participativa en la Comuna San Francisco de Asís. | 245 |
| Figura 114 Árbol de Objetivos del territorio de San José de Payamino..... | 248 |
| Figura 115 Mapa de categorías COT, parroquia San José de Payamino. | 281 |
| Figura 116 mapa de ubicación de proyectos agroforestales..... | 282 |
| Figura 117 Mapa de proyecto: Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | 283 |
| Figura 118 Mapa de proyecto: Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino..... | 283 |
| Figura 119 Mapa de ubicación de proyectos de Seguridad Alimentaria | 284 |
| Figura 120 Mapa de localización de proyectos de interés turístico | 284 |
| Figura 121 Mapa explicativo de localización de proyectos de lastrado y puentes sobre el río Payamino y Shishiguano. | 285 |
| Figura 122 Mapa de proyecto aumento de cobertura de energía eléctrica | 286 |
| Figura 123 Mapa de proyecto de aumento cobertura de internet en asentamientos humanos de Payamino | 286 |
| Figura 124 mapa de proyecto de jornadas culturales e identitarias | 287 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | |
|---|-----|
| Figura 125 Mapa de proyecto: Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia San José de Payamino | 288 |
| Figura 126 Asentamientos Humanos a ser regularizados como centros urbanos en el sector rural | 289 |
| Figura 127 Mapa de proyectos: Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino | 290 |
| Figura 128 mapa de proyectos: Construcción de sistemas de agua potable por red pública | 291 |
| Figura 129 Mapa de proyectos: Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso..... | 291 |
| Figura 130 Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión | 292 |
| Figura 131 mapa de zonificación para los procesos de inversión pública. | 302 |
| Figura 132 Cadena de Resultados para evaluación..... | 305 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Presentación.

La historia del audaz pueblo de San José de Payamino que ha demostrado carácter, entereza y valentía para enfrentar la hostilidad y superar las más duras pruebas de la sociedad y la naturaleza demostrando una actitud solidaria y resiliente, le ha permitido levantarse avante y mirar con seguridad el futuro. Como presidente, tengo la certeza de que el valorar los orígenes y capacidades de este pueblo se plasman en el propósito de construir una Parroquia de oportunidades incluyente, sostenible, segura, competitiva con una administración honesta, transparente y de resultados plasmados en nuestro plan de Gobierno; el presente documento recoge el sentir de los habitantes de Payamino y apoya la necesidad de reivindicar el principio de pertenencia de un pueblo centenario que considera el cierre de brechas estructurales, un requisito indispensable para la construcción de entornos de paz, el bienestar de la población y la protección del patrimonio natural y cultural del territorio para las presentes y futuras generaciones. En este contexto, el Plan de Desarrollo centra su importancia en ejecutar políticas públicas, proyectos y acciones de atención urgente a corto y mediano plazo, para enfrentar la crisis por la que ahora atravesamos y encaminarse al logro de fines como: la solución a problemas que históricamente han afectado la calidad de vida de la población, con prioridad en los asentamientos humanos de mestizos y kichwas que registran índices de pobreza por NBI y superar la pobreza por ingresos que les permitirá tener una vida más digna para las familias de este hermoso paraíso oriental.

Máximo Carlos Ocampo Chávez.
Presidente del Gobierno Parroquial



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Autoridades Parroquiales.



Sr. Máximo Carlos Ocampo Chávez
Presidente



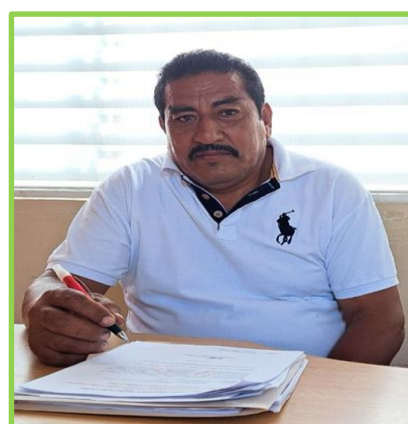
Did Beatriz Siquigua Huatoca
Vicepresidenta



Fredy Joselo Grefa Yumbo
Primer Vocal GADPR SJP



Marco Antonio Yaguana Yaguana
Segundo Vocal GADPR SJP



Francisco Gualberto Ocampo Saltos
Tercer Vocal GADPR SJP

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

CAPÍTULO I

1. Generalidades de la Parroquia San José de Payamino.

1.1. Historia de la parroquia San José de Payamino.

Los habitantes Kichwas amazónicos que habitan en la Parroquia de San José de Payamino son descendientes del antiguo pueblo de Sumaco, los cuales inicialmente se ubicaron estratégicamente a orillas del río Suno, posteriormente hace cinco siglos, lo que es hoy la parroquia fue conformada por las familias Bigay, Cejúá, Ajón, Jipa, Puraquilla, Condo y Tusupa, las cuales se asentaron en la desembocadura del río Tutapischo en el río Payamino.

A fines del siglo XVI las enmiendas y obrajes españoles obligaron a los pobladores a pagar tributos a la corona española e intentaron evangelizarlos, esto no fue posible y los habitantes huyeron buscando refugio en las selvas en donde adoptaron una vida sencilla sin autoridades, y organizarse en Ayllus en donde su forma de supervivencia fue la caza, pesca y recolección de frutas.

Con el paso del tiempo los invasores españoles empezaron a perder su poder debido a levantamientos organizados por líderes Kichwas de los pueblos de Ávila y Archidona que en su momento fueron destruidos pero que, gracias a esa lucha de aproximadamente dos siglos por parte de los nativos, lograron que la permanencia de españoles fuera disminuyendo.

Más tarde, brigadas Jesuitas llegaron al territorio introduciendo 13 misiones cuya tarea fue de evangelizar a los cabezas de familia que se convertían en colaboradores de los curas Jesuitas y de esta manera para colaborar en la evangelización durante las tradiciones indígenas, se promovió el bienestar de las comunidades a través de establecer el uso del Kichwa como idioma predominante entre los grupos indígenas de la región y formar escuelas y misiones en donde exista la comunicación pacífica hasta llegar a formar una sola comunidad llamada Kichwa Amazónico.

La llegada de los evangelizadores también trajo problemas y muerte hasta las comunidades nativas, pues existió una epidemia de gripe importada por los españoles lo que ocasionó malestar de los habitantes en contra de los extranjeros. Para finales del año 1895, los Jesuitas fueron expulsados por orden del presidente de la república Eloy Alfaro y 27 años más tarde volvieron a ingresar hasta San José de Payamino ubicado en ese entonces en Chuspí Cocha que se localiza cerca de la Cascada del río Bigay.

La población de San José de Payamino enfrentó difíciles situaciones por enfermedades, sufrieron de raptos, secuestros y eran vendidos como esclavos. Luego de esa mala fortuna, los habitantes se trasladaron para asentarse en la desembocadura del Timuyacu en donde se

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

fundó la primera escuela de San José que no duró por mucho tiempo por el difícil acceso, lo que hizo que se trasladaran hasta la bocana del Aguano y posteriormente hasta la desembocadura del río Tutapishco en donde se reunieron con la gente del pueblo antiguo de Payamino y conformaron el centro poblado de San José de Payamino (cabecera parroquial), perteneciente a la parroquia San Francisco de Borja, Cantón Quijos hasta el 29 de diciembre de 1966.

A finales de los años 80, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) otorga las tierras comunales mediante escritura a los habitantes nativos que hasta el día de hoy conservan su cultura y tradiciones siendo parte de la modernidad.

1.2. Barra Cronológica

Fundación parroquial:

29 de mayo de 1861: la ley de división territorial la establece como parroquia Payamino, como parte del cantón Napo.

29 de diciembre de 1966: el Ilustre Concejo Municipal del Cantón Quijos mediante el acuerdo No. 95 del Ministerio de Gobierno y Municipalidades crea la parroquia San José de Payamino.

30 de julio de 1988: mediante el Registro oficial N° 372 se establece que la parroquia Rural San José de Payamino pasa a pertenecer al cantón Loreto de la provincia de Orellana.

1.3. Identidad local

El pueblo Kichwa de la Parroquia San José de Payamino es mayoritario en este territorio, es una población indígena, que se distinguen por su identidad lingüística, cultural y territorial, y que ha tomado medidas innovadoras para enfrentar los desafíos del cambio climático y la conservación de su territorio y tradición.

La **Identidad Lingüística y Territorial** del pueblo Kichwa se distingue por factores como la variante de quechua que hablan, prácticas culturales particulares y el espacio donde habitan. San José de Payamino es una de las localidades donde vive y ejerce su cultura el pueblo Kichwa, y forma parte de la rica diversidad de localidades Kichwa en la Amazonía ecuatoriana.

La **identidad Kichwa** en San José de Payamino se manifiesta a través de su relación con la naturaleza y su conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales (INABIO, 2024).

1.4. Cultura en San José de Payamino:

El pueblo Kichwa de San José de Payamino, ubicado en la Amazonía ecuatoriana, es parte de la diversa comunidad Kichwa que se distingue por su identidad lingüística, cultural y territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Algunos aspectos relevantes de la cultura del pueblo Kichwa de San José de Payamino incluyen:

Prácticas Culturales y Tradicionales. - El pueblo Kichwa de San José de Payamino mantiene prácticas culturales arraigadas, incluyendo el conocimiento y uso de plantas medicinales.

Conservación de Tradiciones y Desafíos Actuales. - La comunidad Kichwa de San José de Payamino enfrenta desafíos actuales, como la pérdida de conocimientos tradicionales debido a la aculturación. Sin embargo, la comunidad ha mostrado interés en preservar sus tradiciones y saberes ancestrales, como el conocimiento de plantas medicinales, a través de la documentación y transmisión a nuevas generaciones y comunidades vecinas.

Economía y Turismo: - La economía de San José de Payamino se basa en la agricultura, la pesca y el turismo. La comunidad ha experimentado un aumento en el turismo, lo que ha llevado a un renovado interés en preservar las tradiciones culturales y ha brindado oportunidades para compartir su rica herencia cultural con visitantes interesados en explorar la Amazonía y aprender sobre la cultura Kichwa.

Figura 1 Imagen del Río Payamino.



Fuente: Equipo consultor PDOT, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

1.5. Símbolos de la parroquia.

Los símbolos de la Parroquia San José de Payamino son los siguientes: La Bandera, escudo e himno de la parroquia San José de Payamino.



Himno a la parroquia San José de Payamino

CORO.

*¡Salve! y noble San José de Payamino
insigne parroquia de estirpe,
te saludo frente al sol de oriente; con mi
cuerpo erguido y mi pecho ardiente.*

ESTROFA

I

*Son tus hombres mestizos y kichwas que
supieron nuestras tierras aprovechar sus
bondades sus mitos y leyendas con cultura
sabemos valorar.*

II

*Es tu bella selva encantadora crisol del
suelo en que vivimos es el pulmón del
mundo con grandes suertes hoy que el sol
se torna
encandecerte.*

III

*Tus Ríos Payamino y Tutapishco y reserva
nacional del gran Sumaco junto a la
montaña mirador, Armadillo, llaman al
turista y sus históricas campanas.*

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

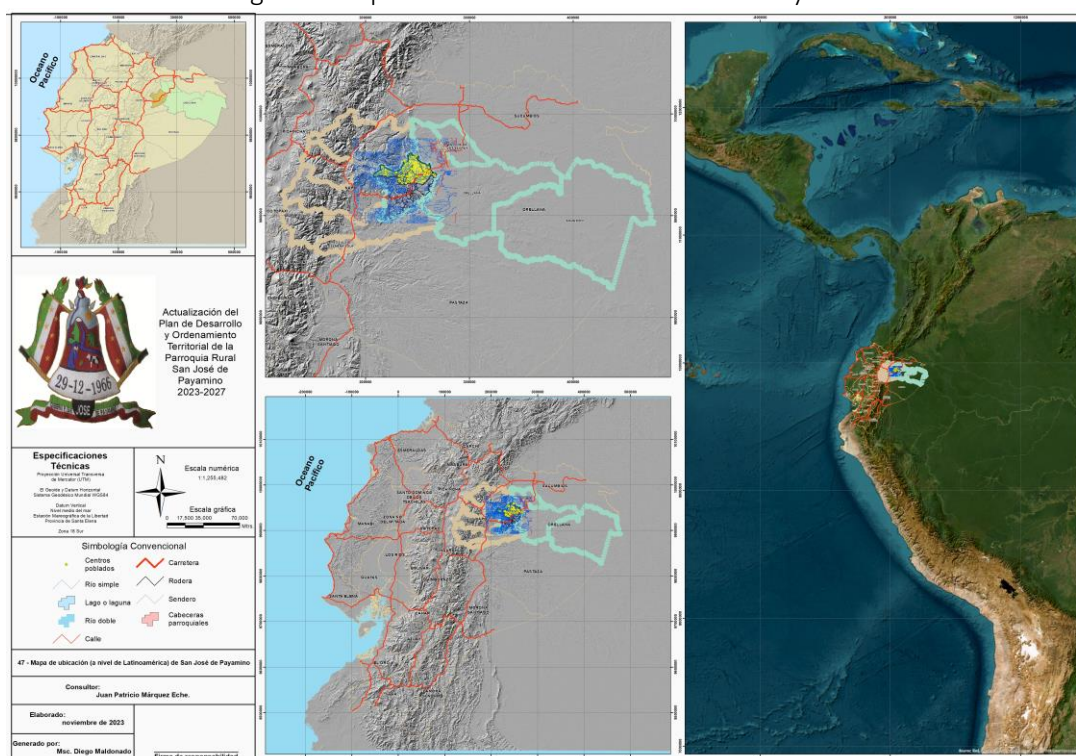
1.6. Aspectos Físicos.

1.6.1. Ubicación:

La Parroquia San José de Payamino, se ubica geográficamente en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana en la región amazónica de Ecuador y dentro de la parte alta de la cuenca del Río Amazonas.

La localización geográfica de la cabecera Parroquial corresponde a las Coordenadas geográficas expresadas en: Grados Decimales la localización es -0.487974278 Latitud (grados) y -77.294473741 Longitud (grados), y en Universal Transverse de Mercator (UTM) (metros) coordenadas Este 244623.00 m E y Coordenadas Norte 9945999 m S.

Figura 2 Mapa de localización de San José de Payamino



Fuente: equipo consultor, 2024

1.6.2. Límites:

La superficie de San José de Payamino es de 850,33 Km² y se mantiene los siguientes límites:

- **Norte:** parroquia San Luis de Armenia perteneciente al Cantón Francisco de Orellana y Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, Cantón El Chaco, provincia de Napo.
- **Sur:** Parroquia Urbana de Loreto, Parroquia Ávila b, Parroquia San Vicente de Huaticocha y parroquia Puerto. Murialdo

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- **Este:** Parroquia San Luis de Armenia, Cantón Francisco de Orellana.
- **Oeste:** Parroquia Hatun Sumaku (Cantón Archidona), parroquia Sumaco (Cantón Quijos), Parroquia Linares (Cantón El Chaco, Provincia de Napo).

1.6.3. Clima:

- **Temperatura media:** 24°Celsius
- **Humedad:** 60-85%
- **Viento:** 2-10 km/h
- **Precipitación:** 2500 - 4500 mm anuales promedio

1.6.4. Altitud.

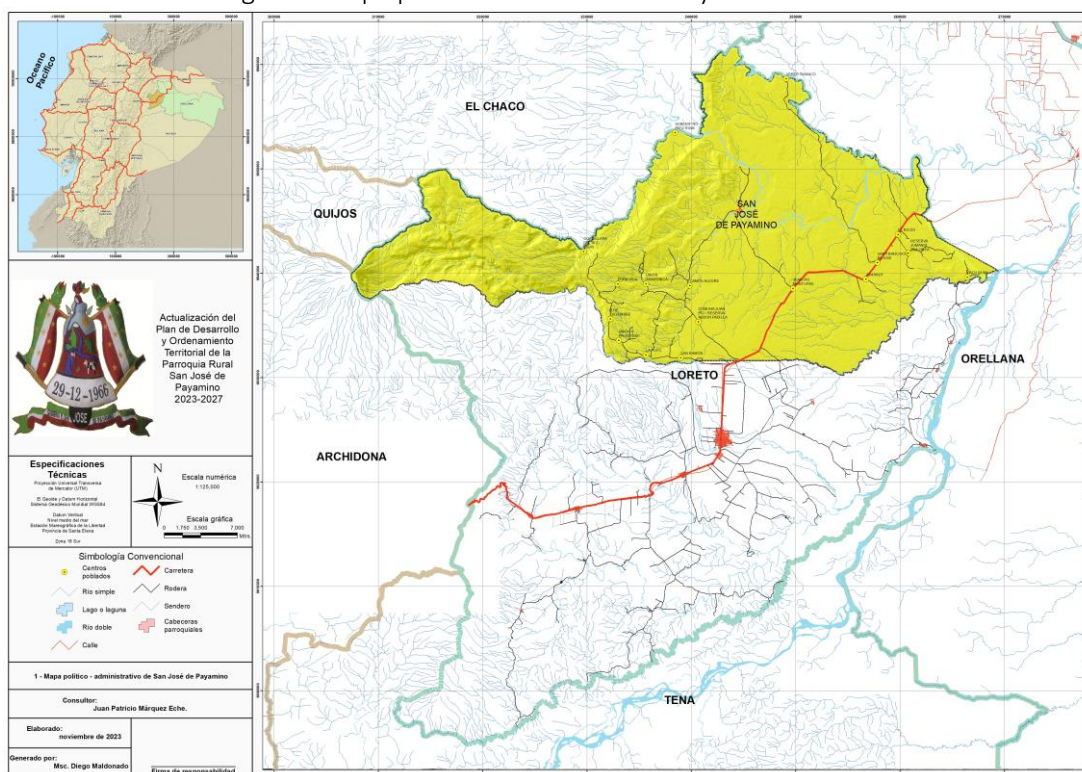
- Desde 260 hasta 3750 m.s.n.m

1.6.5. Superficie:

- 850,33 Km2

1.6.6. División Político - Administrativa

Figura 3 Mapa político de San José de Payamino



Fuente: equipo consultor – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

1.6.7. Asentamientos Humanos de San José de Payamino

Tabla 1 Centros poblados de San José de Payamino

| Centros poblados de San José de Payamino |
|--|
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial |
| Jumandy |
| Juan Pío Montúfar |
| San Francisco de Asís |
| Verde Sumaco |
| Campo Alegre |
| Unión Amazónica |
| 8 de Diciembre |
| Unión y Progreso |
| La Puyo |
| El Rocío |

Fuente: Gobierno Parroquial San José de Payamino- 2024.

1.7. Normas legales de la Planificación y Ordenamiento del Territorio

1.8. Disposiciones Constitucionales.

Art. 3 núm. 5, Art. 85, Art. 95, Art. 100, Art. 227, Art. 241, Art. 248, Art. 250, Art. 256, Art. 257, Art. 258, Art. 261 núm. 4, 5, 6, Art. 272, Art. 275 inc. 2, Art. 277 núm. 2, Art. 278 núm. 1, Art. 279, Art. 280, Art. 289, Art. 293, Art. 294, Art. 297, Art. 304, Art. 310, Art. 339 inc. 2do, Art. 340, Art. 263.

1.8.1. Descripción de las Disposiciones Constitucionales:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.
2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto.
3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Principios de la participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Participación en los diferentes niveles de gobierno

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Administración pública

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la Colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, Jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del sumak kawsay.

Art. 257.- En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.

Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 277.-Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: 2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. **Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.**

Planificación participativa para el desarrollo

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 289.- La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Art. 294.- La Función Ejecutiva elaborará cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual. La Asamblea Nacional controlará que la proforma anual y la programación cuatrianual se adecuen a la Constitución, a la ley y al Plan Nacional de Desarrollo y, en consecuencia, las aprobará u observará.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Política comercial

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 310.- El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales.

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

En el marco de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, COOTAD, Plan Nacional de Desarrollo, se emite los criterios lógicos de participación, Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, son instrumentos de planificación previstos por la Ley, que permitirán a los gobiernos autónomos desarrollar la gestión concertada de sus territorios, orientada al logro del buen vivir.

La gestión de los territorios debe inscribirse siempre en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en la Estrategia Territorial Nacional y las leyes que se aprueben para el efecto.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial definen una **visión objetivo** hacia dónde va la parroquia, las metas y estrategias que deben aplicarse para alcanzarla; la forma en que debe organizarse el territorio, las normas y disposiciones que deben cumplir las entidades y los ciudadanos para usar y ocupar el territorio de manera que se garantice su sostenibilidad. Definen asimismo las acciones, programas y proyectos que deben llevarse a cabo para alcanzar el desarrollo integral que genere condiciones de buen vivir para los ciudadanos.

En el marco de las competencias establecidas en la Constitución, el plan debe promover la **articulación entre el nivel nacional y los niveles locales** de manera que se creen condiciones de coherencia, integralidad y complementariedad con base en políticas, programas y proyectos en el nivel parroquial y se generen de modo concertado, lineamientos para sus respectivos cantón y provincia, se dará especial énfasis en la formulación desde abajo hacia arriba.

Se analizará el marco legal con el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores PDOT, además se establecerá la calidad y vigencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón al que se pertenece la parroquia, identificando los mecanismos de articulación planteados.

Como parte del marco normativo, se analizará tanto la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), como PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017), enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.

1.8.2. Ley de Participación Ciudadana.

En materia de Planificación Participativa esta ley indica:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Del poder ciudadano

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

De los consejos locales de planificación.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos el treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

De los presupuestos participativos

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

1.8.3. Código de Planificación y Finanzas Públicas:

Art. 2.-Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

1. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;
2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;
3. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas
5. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;
6. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,
7. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

Art. 5.-Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

- **Sostenibilidad fiscal.** - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

De la planificación del desarrollo

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -La planificación del desarrollo y el ordenamiento territoriales competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerlos mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acoge los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Art. 14.- Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.

Las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

- 1) La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- 2) Un representante del legislativo local;
- 3) La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- 1) El presidente de la Junta Parroquial;
- 2) Un representante elegido de entre los vocales de la Junta Parroquial;
- 3) Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los gobiernos Autónomos Descentralizados

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual;
- b. **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y el
- c. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial .- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

CAPÍTULO II

2.1. Sistema Físico - Ambiental.

2.1.1. Factores climáticos

Los factores climáticos poseen diferentes condiciones atmosféricas que dan como resultado variedad climática dependiendo de agentes como la temperatura, precipitación, viento, humedad, entre otros.

Según la clasificación de Köppen y Geiger (Clima ecuatorial), la temperatura media anual en Puerto Francisco de Orellana se encuentra en 24,8° C, para el cantón Loreto es de 23.6 °C y para San José de Payamino es de 24°C.

La parroquia se encuentra influenciada por 2 tipos de climas denominados Megatérmico húmedo y Megatérmico lluvioso, debido a la variación de pisos altitudinales que van desde los 682 msnm hasta arriba de los 3000 msnm en territorio de Área Protegida por el SNAP, dando así variabilidad de condiciones climáticas y ambientales en San José de Payamino (INAMHI I. N., 2010).

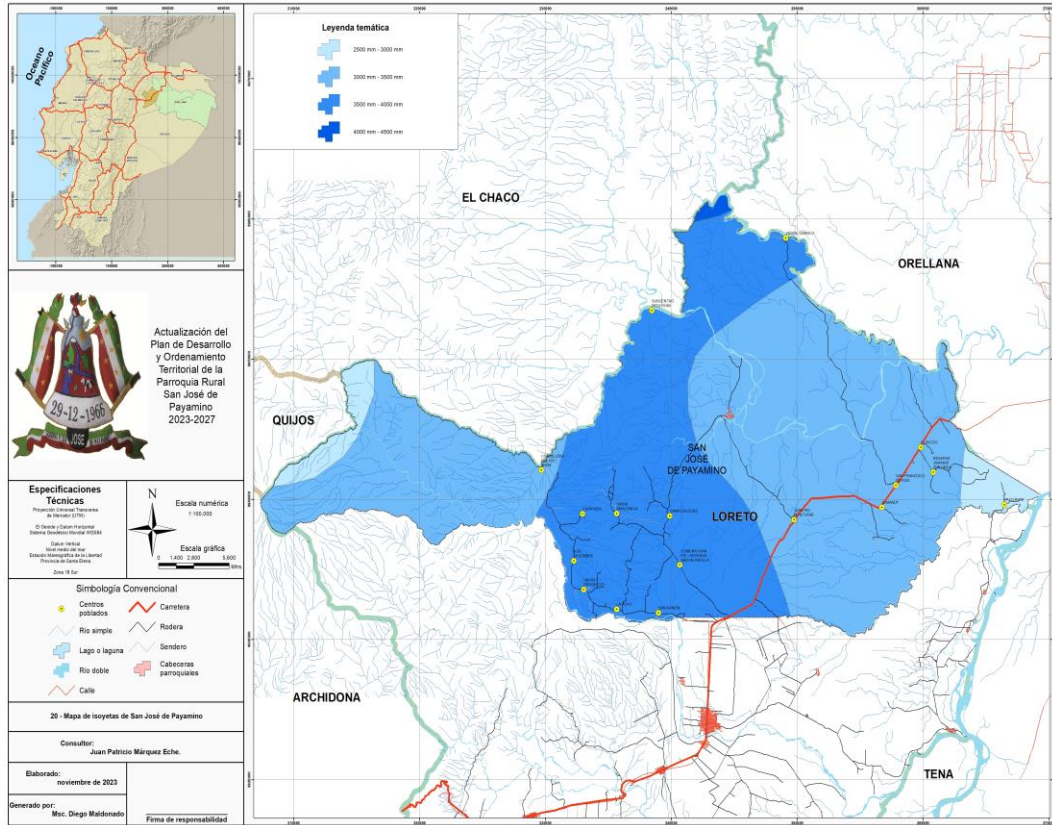
2.1.1.1. Precipitación

La precipitación se refiere a la lluvia, llovizna, aguanieve, nieve y granizo resultado de la condensación del vapor de agua atmosférico que cae a la superficie terrestre y su cantidad es determinada en periodo de tiempo utilizando como unidad de medida el mm por metro cuadrado (1/m²).

A continuación, se presenta información del factor climático precipitación dentro del territorio de la parroquia San José de Payamino:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 4 Mapa Precipitación en San José de Payamino



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2023

San José de Payamino mantiene precipitaciones que van desde los 2500 hasta los 4500 mm al año, sin embargo, en varias comunidades como San José de Payamino, Campo Alegre, Unión Amazónica, Verde Sumaco y Juan Pío Montufar incluso llegan a los 5000 y 6000 mm por metro cuadrado de territorio ocasionalmente (INAMHI I. N., 2017).

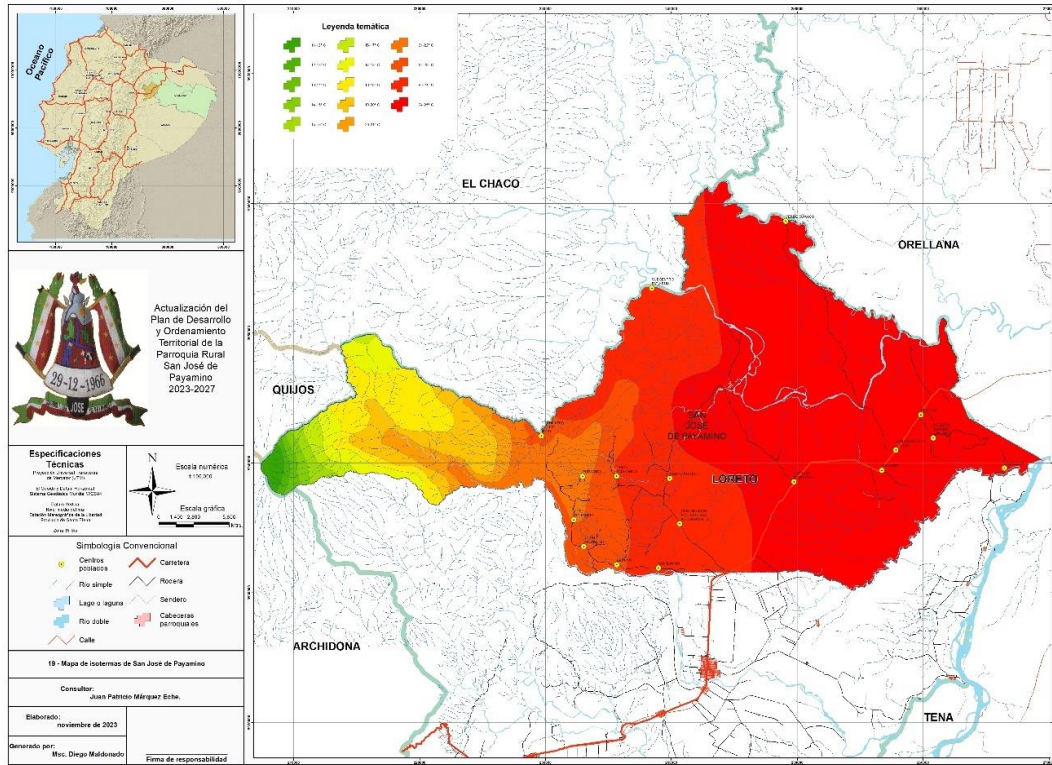
2.1.1.2. Temperatura ambiental

La temperatura atmosférica refiere a uno de los elementos constitutivos del clima que describe el grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinado con lo que se evidencia la evolución del factor en distintas zonas climáticas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

A continuación, se presenta el mapa de temperaturas o isotermas correspondientes a la parroquia:

Figura 5 Mapa temperatura en San José de Payamino.



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2023

La presente figura nos muestra los rangos de temperatura distribuidos por todo el territorio de la parroquia comenzando desde 11° Celsius (°C) como la más baja y 25° Celsius o centígrados como la temperatura más alta. Se puede observar que la temperatura atmosférica más baja corresponde a la zona dentro del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras y aumenta conforme la altitud de los pisos en San José de Payamino es menor.

Las temperaturas mostradas en el mapa son promedios establecidos más sin embargo existen días y temporadas en que las mismas suben hasta los 32°C en zonas pobladas.

Otros factores que influyen sobre la temperatura en la parroquia son la densidad forestal y la cercanía a ríos, debido a que la temperatura se mantiene a varios grados menos por el viento que provoca una disminución en la sensación térmica de las personas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 2 Síntesis de factores climáticos en San José de Payamino.

| Factor climático | Descripción |
|------------------|--------------------|
| Precipitación | 2500 – 4500 mm/año |
| Temperatura | 11 – 25 °C |
| Viento | 4 a 15km/h |
| Humedad | 75 – 90% |

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2. Suelo

El suelo es el recurso natural más visible del mundo y está formado por procesos de erosiones químicas y físicas durante miles de años.

Este es un recurso renovable pero debido a las actividades antropogénicas para el desarrollo económico y social a tan apresurado paso, ha perdido su capacidad de regenerarse, es decir es aprovechado repetidas veces sin dejarlo descansar y restaurarse por lo que hoy es un recurso finito.

Cuando se habla del suelo se habla también de la geología, la geomorfología, la cobertura del suelo, su uso y capacidad, entre otros puntos para saber sobre su origen, composición edáfica, años de transformación, formas superficiales, etc. (Baby, 2004)

2.1.2.1. Suelo en San José de Payamino

La parroquia de San José de Payamino mantiene una superficie de suelo de 850,33 Km², que mantienen un uso y ocupación determinados por la población y sus requerimientos.

Dentro del territorio se cuenta con diferentes suelos altitudinales, mismos que generan diversas características geológicas, geomorfológicas y de composición de suelos.

A continuación, se presenta información relevante de la parroquia sobre el suelo, sus características y cobertura actual.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 6 Perfil de suelo de la parroquia



Fuente: Equipo Consultor, 2024.

2.1.2.2. Relieve

El relieve es una característica muy visible en la corteza terrestre y es que a cada paso nos encontramos con una pendiente o una montaña de gran altura, esto sucede de igual manera sobre y bajo el nivel del mar en donde también existen estos accidentes geográficos.

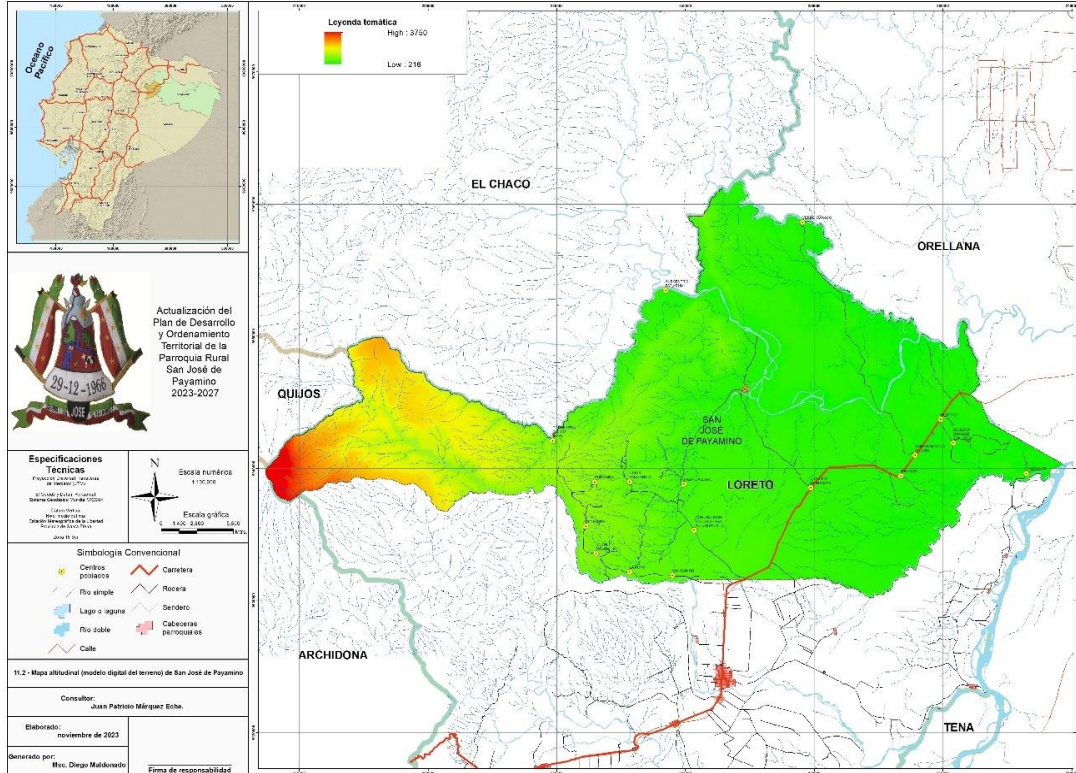
La formación de los relieves se debe a procesos originados en el interior y en la superficie de la tierra lo que nos da como resultado diferentes formaciones geológicas con variados aspectos tanto en su composición física como en la química.

El relieve de San José de Payamino está caracterizada por la llanura amazónica llegando hasta la zona de transición en la montaña por lo que forma parte de la cordillera oriental con el Volcán Sumaco.

A continuación, se presenta el mapa altitudinal correspondiente a la parroquia:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 7. Mapa altitudinal de San José de Payamino



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022

Elaborado: Equipo consultor, 2023

En la presente figura se aprecia el rango altitudinal de los suelos en la parroquia diferenciados por colores, comenzando desde la parte más alta en color rojo que se encuentra a 3750 msnm en una zona correspondiente al área protegida Parque Nacional Sumaco Napo Galeras hasta bajar al nivel de altitud de 216 msnm que se encuentra en el límite este con la parroquia San Luis de Armenia y se representa en color verde.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 8. Visualización de relieves en la parroquia San José de Payamino



Fuente: Equipo consultor, 2023

2.1.2.3. Geomorfología

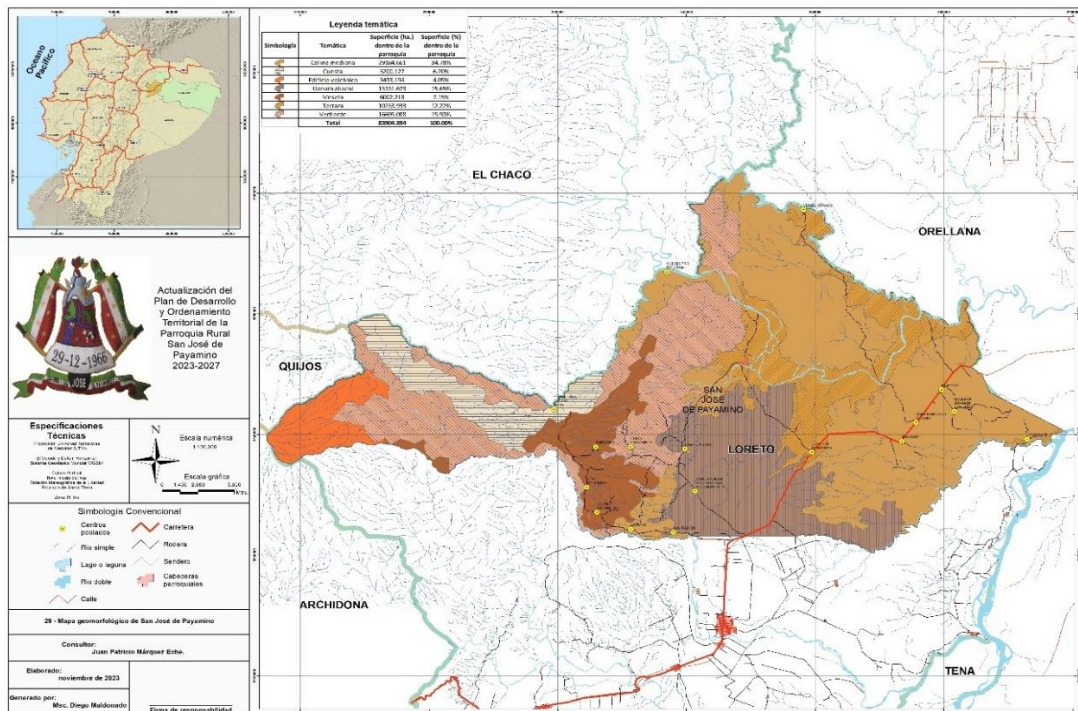
La geomorfología es el estudio de los relieves de la tierra en donde se encuentran diferentes deformaciones que dan características climáticas, de flora y fauna a cada uno de los continentes, países y regiones en todo el mundo. La región amazónica si bien no tiene mucha altitud en sus pisos, si presenta variedad en su suelo territorial (UCC, 2023).

A continuación, se presenta el mapa geomorfológico correspondiente a la parroquia San José de Payamino:

La siguiente figura detalla la variedad geomorfológica encontrada en la parroquia de San José de Payamino, teniendo porcentajes y denominaciones diferentes que se describen como: Colinas medianas (34%): son elevaciones menores y no superiores a 100 metros de altitud que se generan por diferentes procesos geomórficos y erosivos, como pueden ser la emergencia de fallas que “arrugan” la corteza terrestre o debido a la erosión de montañas muy antiguas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 9 Mapa geomorfológico de San José de Payamino.



Fuente: Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022
Elaborado: Equipo consultor, 2023

Vertientes (19.90%): son formaciones producto de los procesos derivados de la gravedad de aguas pluviales y subterráneas las cuales empapan las rocas y generan desgaste hasta formarse las denominadas vertientes.

Llanuras aluviales (15.65%): son formaciones originadas por aportes sedimentarios de ríos contiguos que cuando el caudal del río excede su cauce este se desborda arrastrando el suelo fluvial, son suelos buenos para la agricultura por los nutrientes obtenidos del proceso de formación.

Terrazas (12.22%): son formaciones correspondientes a una antigua llanura de inundación, las cuales se encuentran sobre un cauce mayor por lo que ya no son inundables y es otra forma del relieve.

Mesetas (7.15%): son formaciones muy antiguas que han sido erosionadas durante de miles de años y que destacan de los pisos contiguos por su altura superior, estas son transformadas por las aguas superficiales.

Cuestas (6.20%): son formaciones ligeramente inclinadas producidas por la erosión en pisos sedimentarios ocasionando un talud frontal y un dorso en dirección opuesta.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Edificios volcánicos (4.09%): son formaciones producidas por material expulsado en las erupciones volcánicas, las cuales dan como resultado un cono o relieve positivo y un cráter o relieve negativo.

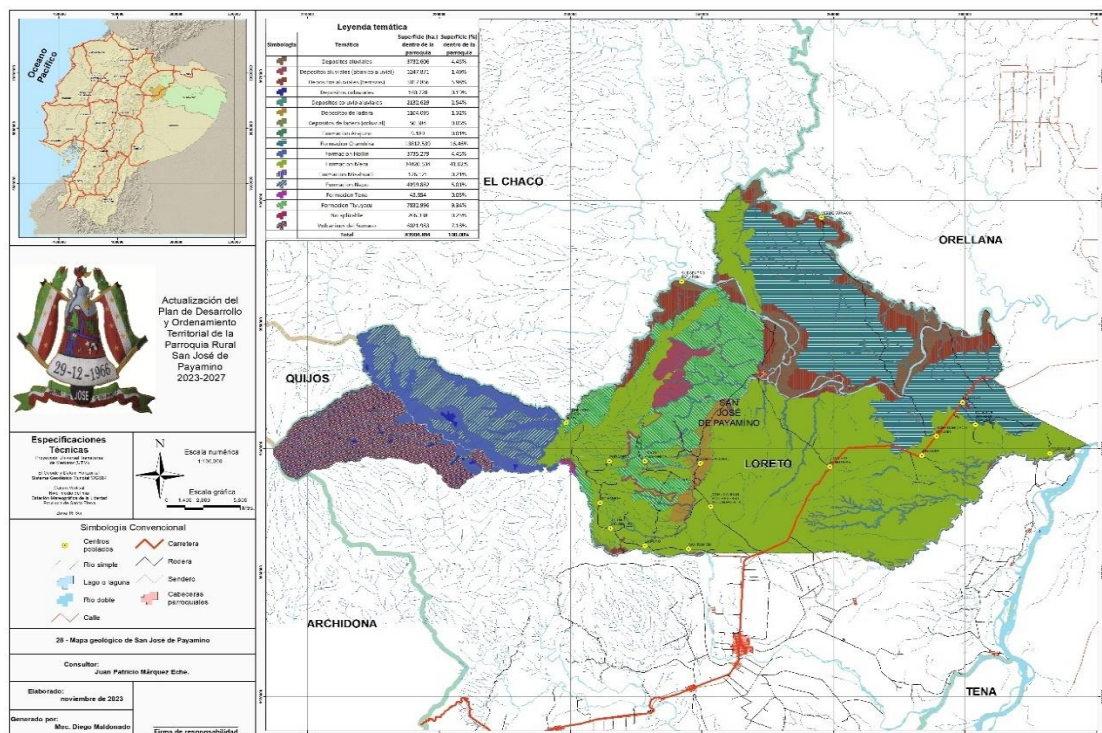
2.1.2.4. Geología

Es el estudio de los materiales que componen la Tierra y de los diferentes procesos superficiales e internos del planeta que llevan a la creación de diversas formaciones geológicas y a dar múltiples características geográficas.

San José de Payamino posee suelos de origen volcánico que son susceptibles a la degradación, fácilmente saturables y propensos a movimientos en masa en la parte alta, además de tierras con productividad baja, por lo que principalmente son utilizables para la conservación y protección y poco aptos para la agricultura. Sin embargo, la tala ilegal y la invasión de tierras se dan en las mismas áreas protegidas.

A continuación, se presenta el mapa geológico de la parroquia San José de Payamino:

Figura 10 Mapa geológico de San José de Payamino.



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013

Elaborado: Equipo consultor, 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En el presente mapa se muestran por colores las diferentes formaciones geológicas encontradas en el territorio de la parroquia, además del área por hectáreas y el porcentaje en que se encuentran cada una de estas dentro de San José de Payamino.

Formación Mera (41.02%):

Se compone de terrazas jóvenes con sedimentos de conos de promontorios cuaternarios, areniscas de toba y arcillas, esta formación pertenece al periodo cuaternario. En la parroquia, ocupa el 41.02% del territorio.

Formación Chambira (16.46%):

Esta formación contiene bancos de arena con estratificación sesgada con ciertas tonalidades rojizas. Se compone de capas rojas provenientes de areniscas rojizas y algunos niveles conglomerádicos con limolitas abigarradas, limo arcillitas de coloración que van desde verde rojizos a verdosos, y areniscas de coloración rojiza; en la parroquia, ocupa el 16.46% del territorio.

Formación Tiyuyacu: (9.34%):

Se forma de la unión de unas 51 capas de lechos rojos de arenisca con espesos depósitos de conglomerado basal, lutitas rojas, verdosas y grises; varía entre 100 metros y 250 metros. Pertenece a la era terciaria y litológicamente. En la parroquia, ocupa el 9.34% del territorio.

Volcánicos del Sumaco (7.18%):

Se componen de lava volcánica o magma que se ha enfriado luego de un periodo de erupción, dentro de este tipo de formaciones se encuentran los cristales como la obsidiana. En la parroquia, ocupa el 7.18% del territorio

Depósitos aluviales (terrazas) (5.98%):

Son formaciones debidas a la erosión en depósitos aluviales o en un suelo rocoso recortado por la incisión lineal de un curso de agua, correspondientes a depósitos originados en etapas pretéritas donde nacen varias terrazas en niveles muy similares. En la parroquia, ocupa el 5.98% del territorio

Formación Napo (5.01%):

Se compone de lutitas negras, calizas de color gris y areniscas calcáreas con un espesor que varía desde los menos 200 metros hasta más de 800 metros y se superpone a la formación Hollín. En la parroquia, ocupa el 5.01% del territorio

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Depósitos aluviales (4.45%):

Son formaciones que comprenden arcillas, arenas, gránulos, guijarros, cantos y bloques de formas variables dadas por el arrastre de material detrítico en el agua que recorre un río hacia abajo y sale de una zona de montaña, ocupan cauces, llanuras y paleocauces bajo la forma de abanicos; en la parroquia, ocupa el 4.45% del territorio

Formación Hollín (4.45%):

Compuesta por una estratificación N50W con buzamientos de 18° W, c., areniscas de cuarzo blanco de grano medio a grueso, con textura azucarada y compacta de coloración amarillenta, presentan una clasificación de moderada a pobre, presentando estratificación cruzada y en ocasiones vetillas de carbón, baja cantidad de asfalto y se observan lutitas de color negro las que se presentan interestratificadas con las areniscas y tienen una potencia de 50cm. En la parroquia, ocupa el 4.45% del territorio.

Depósitos coluvio aluviales (2.54%):

Son formaciones con matriz limo arcillosa compuestas por masas inestables de gravas como guijarros, cantos y bloques, su espesor no suele superar los 5m de espesor. Sus materiales de coluvión y talud se encuentran en laderas y colinas desnudas, su resistencia es baja por el ingreso de agua intersticial; en la parroquia, ocupa el 2.54 % del territorio.

Depósitos aluviales (abanico aluvial) (1.49%):

Son formaciones con estructuras compuestas, cuyas unidades difieren en estructura y forma superficial es decir existen abanicos de limo, arena y grava fina y otros de flujos de escombros mal clasificados. Se extienden desde las estribaciones de las montañas hasta zonas planas en niveles topográficos más bajos. En la parroquia, ocupa el 1.49% del territorio

Depósitos de ladera (1.32%):

Formaciones compuestas por una matriz de limo y en su interior gravas, guijarros y cantos rodados a partir de la acumulación de materiales arrastrados por el agua de escorrentía. En la parroquia, ocupa el 1.32% del territorio.

Formación Misahualli (0.21%):

Está constituida por acumulaciones volcánicas asociadas a la actividad tectónica jurásica como parte efusiva de la intrusión de los batolitos de Abitagua, Azafrán y rosa Florida. La Formación Misahuallí, cuya zona de afloramiento se restringe a la Zona subandina, es el equivalente lateral de los miembros inferior y medio de la Fm, este ciclo tectono-sedimentario comienza con una fuerte superficie erosional a la base de la Fm; en la parroquia, ocupa el 0.21% del territorio.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Depósitos coluviales (0.19%):

Son formados en climas secos y áridos, mantienen una apariencia de pequeños abanicos o conos que no tienen un gran espesor debido a que son acumulaciones sin mucho recorrido. Pueden ser confundidos con formaciones como las terrazas aluviales por estar muy cerca o en el mismo depósito. En la parroquia, ocupa el 0.19% del territorio.

Depósitos de ladera coluvial (0.06%):

Están formados por arenas y gravas transportadas por agua de escorrentía hasta las laderas de las corrientes efímeras; en la parroquia, ocupa el 0.06% del territorio.

Formación Tena (0.05%):

Está compuesta principalmente de esquisto con mucha arenisca y además pequeñas cantidades de conglomerado, marga y caliza arenosa, su color es marrón rojizo debido a la meteorización y la litología, pero en estado fresco da las tonalidades negros, grises o verdosos. Perteneció al período Cretáceo. En la parroquia, ocupa el 0.05% del territorio.

Formación Arajuno (0.01%):

Se compone mayormente de arenisca de grano fino-medio y grueso de color pardo hasta rojizo, conglomerados y horizontes de arcilla abigarrada. Tschopp, en 1953, divide a la formación en:

- Arajuno Inferior: en el que predominan areniscas con lentes de guijarros, conglomerados y arcilla bentonítica.
- Arajuno Medio: arcillas coloradas, con yeso en la base y tobáceas hacia arriba, contienen algunos moluscos y foraminíferos.
- Arajuno Superior: predominan arenas con lignito, arcillas ligníticas y betas de carbón. Esta formación pertenece a un ambiente continental de agua dulce. Su potencia llega a tener 1.000 m; se la ha datado como perteneciente al Mioceno.

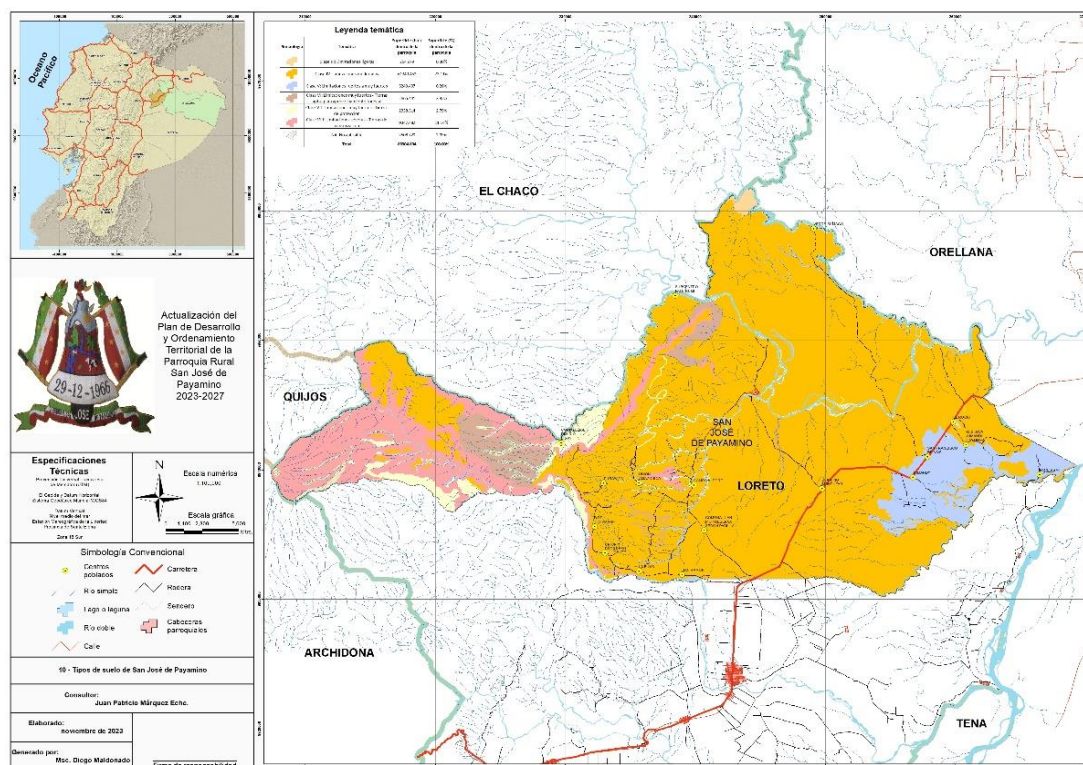
2.1.2.5. Tipos de suelos de clase agrológica

El suelo está formado por diferentes procesos en los que ha habido una transformación por lo que se puede encontrar variedad de partículas minerales que determinarán propiedades como textura, porosidad, estructura y color. A simple vista podemos distinguir tres tipos de suelos: arena, arcilla y limo, de los cuales se subdividirán muchos más con características específicas.

A continuación, se detallan los tipos de suelos encontrados en la parroquia:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 11 Mapa tipos de suelo agrológicos en San José de Payamino



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2015

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

El presente mapa nos detalla los tipos de suelos encontrados en la parroquia San José de Payamino, utilizando diferente gama de colores se establece lo siguiente:

Clase III (Limitaciones ligeras):

El suelo de la clase III posee un pH desde ligeramente ácido a ácido y fertilidad moderada a alta, textura moderada, rendimiento moderado a alto, susceptible a todos los cultivos adaptados localmente (maíz, arroz, yuca, plátanos, cítricos, pasto, palma africana).

Esta clase incluye suelos con irregularidades planas en la superficie de extensión o abanicos aluviales con pendientes inferiores al 6%.

Clase IV (Limitaciones moderadas):

Los suelos agrológicos de clase IV generalmente corresponden a terrazas altas y medias de la red actual o de paleocauces, pueden estar sujetos a inundaciones de corta duración y

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

ocasionales, a esta clase pertenecen los suelos de relieve plano, con pendientes inferiores al 12% en más del 80% de la superficie.

Clase V (Limitaciones fuertes a muy fuertes):

Los suelos clase V poseen relieves estructurales sobre materiales sedimentarios con cobertura de cenizas volcánicas y terrazas medias a bajas sujetas a inundaciones ocasionales en la llanura amazónica. Son suelos pertenecientes a valles interandinos desarrollados sobre sedimentos aluviales y derrames basálticos.

Clase VI (Limitaciones muy fuertes – tierras aptas para aprovechamiento forestal):

Los suelos de clase agrológica VI se constituyen por relieves colinados, relieves estructurales, zonas semipantanosas temporalmente inundadas y desarrolladas en abanicos aluviales A, se encuentran los suelos de la vertiente andina baja, y llanura amazónica.

Clase VII (Limitaciones muy fuertes – tierras de protección):

Este tipo de suelo se caracteriza por afloramientos rocosos y pedregosos, de textura generalmente limosa y presencia de ácidos con aluminio tóxico alto, generalmente de fertilidad natural media a baja. Los suelos que caracterizan esta zona son de origen volcánico con alta retención de agua, pendientes superiores al 40% en menos del 60% de la superficie.

Clase VIII (Limitaciones severas – tierras de conservación):

La clase de suelo VIII posee fertilidad natural de baja a media de textura muy variable; desde arenosa a arcillosa, generalmente suelos ácidos con aluminio tóxico alto y de inestabilidad en su masa. En la llanura amazónica, corresponden a zonas pantanosas o permanentemente inundadas, son suelos con uso restringido a bosques protectores y áreas silvestres (Gonzales, 2015).

2.1.2.6. Cobertura del suelo

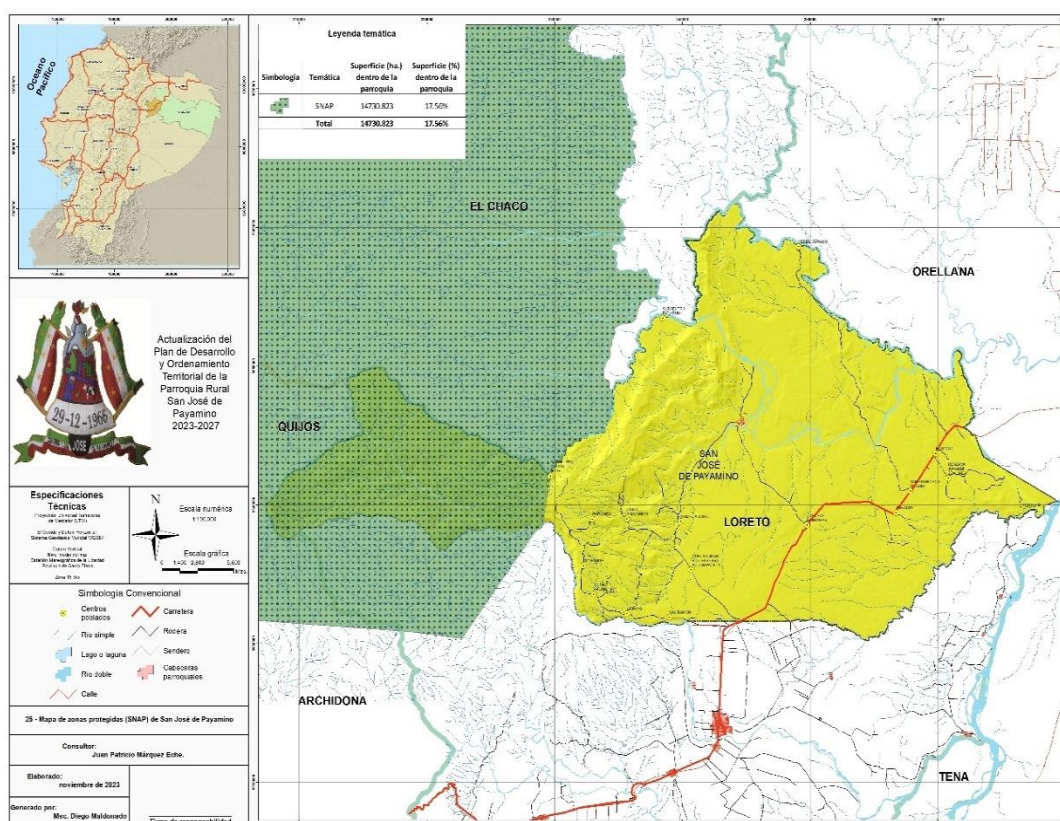
La cobertura del suelo como definición son los elementos naturales o antropogénicos encontrados cubriendo un área de la superficie terrestre.

Dentro de esta cobertura se puede evaluar el uso adecuado del territorio de acuerdo a las capacidades naturales con las que cuente dicho lugar pues, no siempre la cobertura que da la población es concordante al mejor aprovechamiento del área. (MAGAP, 2015)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Sin embargo, mediante recorridos de campo en la parroquia se pudo apreciar que existen muchas zonas con deforestación virgen por lo que el porcentaje de conservación mencionado podría ser menor.

Figura 13 Mapa Áreas protegidas en San José de Payamino



Fuente: IEE, 2020; IGM, 2018; GADP San José de Payamino, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2023

Dentro de la cobertura del suelo parroquial mencionada, se encuentra la superficie ocupada por el Área Protegida Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, la cual representa el 17.56%, es decir 14 730 hectáreas de terreno y se representa en color verde oscuro.

Pecuario. - La cobertura pecuaria se refiere a la actividad ganadera de todo tipo de animal de pastoreo, es decir vacas, toros, caballos, cerdos, ovejas, entre otros. Dentro de la parroquia se tiene el 3.11% de utilización del suelo total.

Agrícola. - La cobertura con actividad agrícola corresponde a la siembra de cultivos con la finalidad de cosecha, ya sea para venta o para consumo interno, es decir cubren el suelo para diferentes causas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En la parroquia se tiene una cobertura del 1.18% de la superficie territorial, por lo que se puede apreciar que la actividad es realizada con fines de sustento y alimentación interna de las familias.

Acuícola. - La cobertura acuícola se refiere a la actividad de cultivo y crianza de organismos acuáticos en piscinas de agua dulce o salada.

En la parroquia se tiene una cobertura de 0.02% de la superficie territorial por lo que se concluye que esta actividad es baja en San José de Payamino a pesar de contar con la infraestructura de piscinas realizadas en proyectos parroquiales.

Agropecuario mixto. - La cobertura agropecuaria mixta se refiere a la variedad de cultivos existentes, los cuales son utilizados de manera sistematizada para obtener alimento para personas y animales y fertilizar los campos.

En San José de Payamino la cobertura es de 0.59% de la superficie territorial total para esta actividad.

Agua. - La cobertura por agua se refiere a los cuerpos hídricos (ríos, riachuelos, lagos, etc.) encontrados dentro del territorio parroquial. El porcentaje de la superficie utilizada por esta clase de cobertura es de 0.95%.

Antrópico. - La cobertura antrópica se refiere a áreas que han sido modificadas a su naturaleza original por el hombre por lo que dentro de la categoría se menciona las actividades agropecuarias o urbanas.

Dentro de la parroquia se tiene el 0.13% de superficie utilizada por actividades antrópicas.

Conservación y producción. - Este tipo de cobertura se refiere a la preservación de la naturaleza junto con la actividad de producción para sustento, es decir actividades con fines lucrativos.

La parroquia cuenta con 0.10% del territorio utilizado para este tipo de uso del suelo.

Nubosidad. - La nubosidad se refiere a la cobertura de suelo no determinada, es decir por causas climatológicas no ha sido posible visualizar la geografía del área desde los satélites para una información cartográfica precisa.

En San José de Payamino se tiene el 0.32% de este tipo de cobertura.

Protección o producción. - La protección o producción se refiere al uso del suelo para el cultivo de especies forestales que proveen de protección y se utilizan para el sustento y economía de los pobladores.

En San José de Payamino se tiene el 0.02% de suelo utilizado para la actividad.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tierras improductivas. - Dentro de esta cobertura se encuentran los suelos en proceso de erosión y degradación por lo que no son utilizadas para ninguna actividad antrópica. En la parroquia se cuenta con el 0.17% de este tipo de cobertura.

Figura 14. Cobertura de suelo por suelos de conservación y protección.



Fuente: Equipo consultor, 2023

Figura 15 Cobertura de suelo por ocupación



Fuente: Equipo consultor, 2024

2.1.3. Agua

El agua como recurso en el país es uno de los más reconocidos en el mundo debido a que disponemos de abundantes ríos por unidad de área, no obstante, no toda la población cuenta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

con el líquido vital en buenas condiciones, según datos de la UNICEF, 2023, alrededor del 30% de la población se expone a consumir agua con contaminación fecal.

La amazonia del Ecuador cuenta con gran cantidad de ríos, riachuelos, lagunas, vertientes entre otros cuerpos de agua, es por esto que se pensaría que el consumo de este recurso estaría resuelto para la población de esta región. Sin embargo, sucede totalmente lo opuesto, a pesar de contar con agua en abundancia los sistemas de alcantarillado y potabilización son escasos y son deficientes en calidad del servicio.

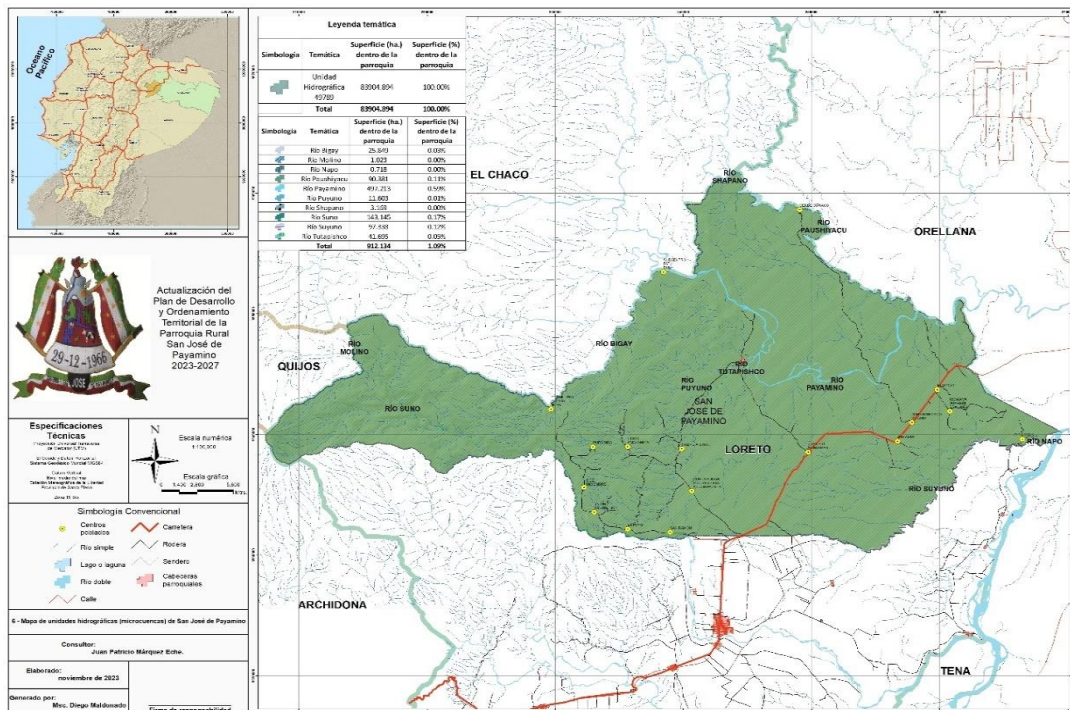
Mas aun cuando la contaminación por la extracción de petróleo y minería es alta, no se tienen controles de calidad en el agua como recurso que es consumido por la población directamente desde los cuerpos hídricos.

2.1.3.1. Agua en San José de Payamino.

La parroquia san José de Payamino cuenta con 10 cuerpos hídricos de diferente dimensión y extensión dentro de su territorio parroquial, además de un Área de Protección Hídrica (APH).

A continuación, se presenta el mapa de microcuencas que atraviesan el territorio de la parroquia San José de Payamino:

Figura 16 Mapa microcuencas dentro del territorio parroquial



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En la presente figura podemos observar la superficie en hectáreas y porcentual que tienen todos los ríos con interferencia en la parroquia, siendo 912.13 hectáreas en total y el 1.09% de la superficie parroquial.

Río Payamino:

Este atraviesa por aproximadamente 497.213 hectáreas de área del territorio parroquial de San José de Payamino y es el río que más influencia porcentual tiene con el 0.59%.

Río Bigay:

Este río atraviesa por aproximadamente 0.03% de la superficie de la parroquia correspondiente a 25.849 hectáreas.

Río Molino:

El río Molino ocupa aproximadamente 1.023 hectáreas de territorio correspondiente a 0.00% de la superficie parroquial.

Río Napo:

Ocupa aproximadamente 0.718 hectáreas correspondientes a 0% del total del territorio parroquial, es decir su interferencia en San José de Payamino es mínima.

Río Paushiyacu:

Con aproximadamente 90.38 hectáreas de superficie correspondiente al 0.11% del territorio parroquial, es el cuarto río más grande.

Río Puyuno:

Ocupa 11.6 hectáreas aproximadamente correspondiente al 0.01% del territorio parroquial de San José de Payamino.

Río Shapano:

Dentro de la parroquia ocupa 3.16 hectáreas correspondientes a 0.0% de la superficie total de Payamino.

Río Suno:

El río Suno es el tercer río más grande que atraviesa la parroquia con 143.1 hectáreas correspondientes a 0.17% del total de la superficie.

Río Suyuno:

Este río ocupa el 0.12% del territorio parroquial total correspondiente a 97.33 hectáreas de territorio.

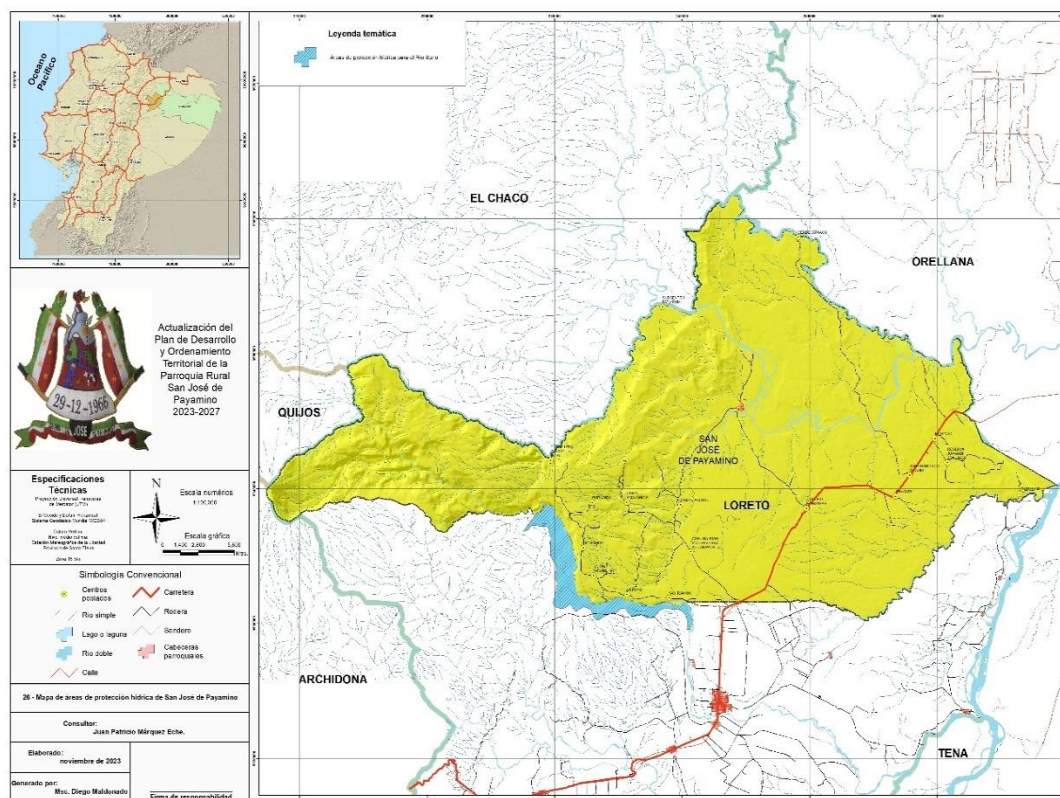
Río Tutapishco:

Ocupando 41.69 hectáreas correspondientes a 0.05% del territorio total de San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

A continuación, se presenta el mapa del área de protección hídrica dentro de la parroquia San José de Payamino correspondiente al Río Suno.

Figura 17. Mapa Área de protección hídrica de San José de Payamino.



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013; Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

En el presente mapa se puede apreciar la zona donde fue declarada el Área de Protección Hídrica (APH) con el objetivo de protección al recurso agua y garantizar su conservación y disponibilidad para las futuras generaciones.

Ubicada en la frontera parroquial de Ávila Huiruno y San José de Payamino, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) estableció el Área de Protección Hídrica (APH) Río Suno, con una superficie de 2.021,57 hectáreas, el cual abastecerá de agua para consumo humano y la soberanía alimentaria del sector.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Esta es la primera APH que se crea en el cantón Loreto, por el convenio de los GAD parroquiales, cantonales y provincial de Orellana, además de la mancomunidad del Rio Suno y The Nature Conservancy (TNC).

Se provee que el APH beneficiará a 131.549 habitantes de las parroquias Ávila Huiruno y San José de Payamino, así como a los pobladores de Orellana.

Figura 18 . Unidad hidrográfica en San José de Payamino (Rio Payamino)



Fuente: Equipo técnico, 2023

2.1.3.2. Contaminación en los Recursos Hídricos.

Se entiende como contaminación hídrica a la alteración de los parámetros de un cuerpo de agua específico en condiciones normales de su estado natural, es decir la descarga de material físico, químico o de cualquier otra índole al sistema acuático.

En la parroquia de San José de Payamino se tiene conocimiento de contaminación proveniente de varias actividades antropogénicas como la minería metálica la cual es del tipo legal e ilegal, contaminación por la actividad petrolera, la agricultura, entre otras (García N. , 2023).

A continuación, se detallan las vías de contaminación del agua en la parroquia y sus orígenes más frecuentes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 3 Fuentes de contaminación por actividades antrópicas

| Origen | Contaminación |
|---|--|
| Explotación Minera metálica (mercurio y cianuro) | <ul style="list-style-type: none"> - La exploración y explotación de metales como el oro en los ríos de la parroquia se las realiza por medio de tratamientos con metales pesados como el Mercurio Hg y el Cianuro CN-, por lo que esos contaminantes son enviados al mismo cauce de los ríos. |
| Explotación petrolera | <ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de exploración y explotación del crudo se realizan utilizando grandes cantidades de agua, la cual es devuelta a los ríos en muchos casos sin realizar los tratamientos de remediación y limpieza adecuados. - En el proceso de transporte del petróleo ocurren muchos accidentes en los que el crudo termina por derramarse en los cuerpos de agua, ocasionando la contaminación de millones de litros del líquido vital, que en unos casos son tratados para limpiarlos y en otros terminan siendo abandonados y olvidados por las empresas petroleras. |
| Agricultura | <ul style="list-style-type: none"> - El uso de productos químicos y su abuso para controlar plagas hace que el suelo y agua de la parroquia tengan más contaminantes que atentan contra la vida de la flora, fauna y personas de San José de Payamino. |
| Áreas pobladas | <ul style="list-style-type: none"> - La parroquia no cuenta con sistemas de alcantarillado y muy pocos pozos sépticos para sus servicios higiénicos por lo que las aguas servidas de los hogares son arrojadas directamente a cuerpos de agua o los desechos enterrados en los suelos provocando así también contaminación a este recurso que por infiltración también los desechos terminan en algún río cercano. - En el caso de los residuos sólidos ocurre lo mismo, la falta de un sistema de recolección de basura y la falta de cultura de los pobladores para la disposición de los desechos, hace que estos vayan a parar a los cuerpos de agua, contaminando así por muchas decenas de años que estos tardan en descomponerse. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Origen | Contaminación |
|---------------------------------|--|
| Explotación de áridos y pétreos | <ul style="list-style-type: none">- El proceso de excavar y sacar grandes cantidades de material para obtener áridos y pétreos hace que los cauces de los ríos cambien debido al socavamiento y el desvío de las aguas.- En este mismo trabajo las maquinarias sueltan sus aceites y combustibles contaminando el agua de los ríos además de provocar una alta cantidad de sólidos disueltos. |
| Vías principales | <ul style="list-style-type: none">- Los pobladores de San José de Payamino mencionan que muchos transportistas arrojan contenedores de desechos hacia los ríos y fincas. |

Elaborado: Equipo consultor, 2023

Figura 19. Contaminación del río Paushiyacu.



Fuente: Equipo consultor, 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.1.4. Aire

El aire es una mezcla de gases como el oxígeno, nitrógeno, dióxido de carbono, helio, neón, entre otros gases en diferentes proporciones que forman la atmósfera y permiten la vida como la conocemos.

Como recurso es indispensable para todos los seres vivos por lo que es preciso que éste se mantenga de buena calidad. Debido a las actividades antropogénicas a escala mundial, el aire se ha empeorado por la concentración elevada de contaminantes como el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) o el carbón negro (BC), los cuales atacan a la capa de ozono producen efectos negativos en los ecosistemas y en la salud de las personas (Bedoya y Martínez, 2009, p. 8).

2.1.4.1. Calidad del aire en San José de Payamino.

Dentro de la parroquia de San José de Payamino no se tiene datos de monitoreo de la calidad del aire con respecto a contaminantes como: Material particulado menor a 10 µm (PM₁₀), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO), sulfuro de hidrógeno (H₂S) y compuestos orgánicos volátiles (COVs), pero el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana (GADPO) si lleva un registro realizado por la institución a diferentes sectores de la provincia con la ayuda de 17 estaciones de monitoreo principalmente donde existe la presencia de bloques de extracción petrolera, los cuales son las fuentes principales de contaminación del aire en la provincia y por supuesto en la parroquia que tiene varios campos petroleros activos (Bermeo, 2022).

A continuación, se presenta un resumen de los contaminantes principales encontrados en el aire de Puerto Francisco de Orellana y San José de Payamino:

Tabla 4 . Monitoreo de contaminantes

| Contaminantes (ug/m3) | Limites permisibles ug/m3 | Promedio periodo años 2011 – 2015; 2018-2019 17 estaciones de monitoreo |
|--------------------------|---------------------------|---|
| SO ₂ | - 60 (NECA) - 20 (OMS) | 376 |
| NO ₂ | - 40 (NECA Y OMS) | 181 |
| CO | - 10 000 (NECA) | 1588 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Contaminantes (ug/m3) | Limites permisibles ug/m3 | Promedio periodo años 2011 – 2015; 2018-2019 17 estaciones de monitoreo |
|--------------------------|----------------------------------|---|
| PM | - 250 (NECA) - 20 (OMS) | 22 |
| H2S | - 7000 (NIOSH) | 894 |
| COVs | - 500 – 1500 (VARGAS Y RAMOS) | 934 |

Fuente: Bermeo, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

En la tabla anterior se detallan los resultados de contaminación promediados de valores arrojados por 17 estaciones de monitoreo ubicadas en la provincia de Orellana durante 7 años y en dos periodos que van desde el año 2011 al 2015 y del año 2018 al 2019.

Se han marcado en color rojo los contaminantes que han superado los limites permisivos para cada norma de regulación.

SO2

En el caso del dióxido de azufre se superan los límites permisibles de 60 ug/m3 para la Norma ecuatoriana de calidad del aire (NECA) con casi 7 veces y de 20 µg/m3 en la Guía de Organización Mundial de la Salud (OMS) por casi 20 veces más.

NO2

Para el Dióxido de Nitrógeno las concentraciones del contaminante superan los límites permisibles de 40 µg/m3 de la NECA y de la Guía de calidad del aire de la OMS por casi 5 veces más de su concentración permitida.

CO

En el caso del Monóxido de carbono se encuentra bajo los parámetros permisibles de contaminantes en el aire el cual es de 10 000 ug/m3 según la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire (NECA).

PM

Para el material particulado, el límite máximo dado por la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire (NECA) es 250 ug/m3 por lo que el promedio del contaminante se encuentra bajo los parámetros aceptados, sin embargo, el límite máximo dado por la Organización Mundial de la

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Salud (OMS) es de 20 ug/m³ por lo que el promedio obtenido sobrepasa a este límite permisible.

H2S

Para este contaminante no se cuenta con parámetros de límite máximo permitido en la normativa ecuatoriana y tampoco se encuentra disponible para la OMS, por lo que se utilizó normativa de los Estados Unidos correspondiente al Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH), en donde se contempla 7000 ug/m³ como límite permisible para la exposición al ácido sulfhídrico por lo que el promedio de este contaminante no supera el parámetro citado.

COVs

No se cuenta con parámetros de límite máximo permisible para este contaminante, sin embargo se utilizó la investigación del estudio de la exposición de COVs y prevención del riesgo laboral (Vargas Ramos y Marrugo Negrete, 2015), en donde menciona que la exposición larga con concentraciones moderadas (500 – 800 ug/m³) pueden ocasionar en las personas, dificultades en la concentración, mareos y pérdida de la noción del tiempo, adicionalmente indica que la exposición prolongada a niveles mayores como 1500 ug/m³ o más puede originar el apareamiento de cáncer.

2.1.5. Flora.

El Ecuador es un país reconocido mundialmente por la mega biodiversidad en flora, fauna, ecosistemas, entre otros. En cuanto a la región amazónica se cuenta con aproximadamente 8200 especies de plantas vasculares, además de 2725 especies de orquídeas identificadas al momento.

Como recurso, la flora es imprescindible para la supervivencia de todos los organismos vivos, pues provee de servicios como la generación de oxígeno, regula la temperatura, ayuda en la conservación de cuerpos hídricos, evita la erosión del suelo, entre muchos otros.

2.1.5.1. Flora en San José de Payamino.

La flora en la parroquia es diversa aun y cuando las actividades antropogénicas han ido incrementando los daños hacia el ambiente. Durante los recorridos de campo se pudo constatar que existe deforestación en varios sectores del área parroquial los cuales son propiciados por los mismos comuneros que encuentran en la venta de madera su manera de subsistir. (Doyle, 2019)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

A pesar de ello San José de Payamino cuenta con gran diversidad de flora en especies forestales, frutales, plantas medicinales, entre otras. A continuación, se detalla las principales especies encontradas en la parroquia:

Tabla 5 Principales especies de flora de la parroquia

| Nombre común | Nombre científico | Uso |
|-----------------|------------------------------|--|
| Cedro | <i>Cedrela odorata</i> | Se usa en muchos productos de construcción, como revestimientos, cubiertas, cercas, tejas, cenadores, entre otros. |
| Copal | <i>Protium copal</i> | El copal no es un aroma cualquiera. Se ha utilizado por siglos en diferentes culturas al considerar que purifica el ambiente y aleja los malos espíritus. |
| Cacao | <i>Theobroma cacao</i> | Se utiliza para elaborar confitería, en la industria farmacéutica y en la industria cosmética para fabricar productos como labiales, cremas humectantes, jabones, champús, etcétera. |
| Palmito | <i>Chamareops humilis</i> | Es un alimento de bajo valor calórico y además contiene fibras dietéticas que promueven la digestión y conservan la sensación de saciedad después de cada comida. |
| Chonta | <i>Bactris gasipaes</i> | Se puede servir como acompañante, con piel o sin ella y con un pocillo de sal para que los comensales se sirvan a gusto. |
| Chambira | <i>Astrocaryum aculeatum</i> | Se emplea en trabajos de artesanía, hamacas, vestidos, bolsos, cordeles, sogas, esteras, tarrafas, redes, tejidos, siendo un recurso muy importante para los grupos nativos. |
| Orquídeas | <i>Orchidaceae</i> | La familia Orchidaceae es un grupo de plantas ampliamente utilizado en el mundo para fines ornamentales, para adornar jardines, casas y negocios. |
| Heliconias | <i>Heliconia bihai</i> | La mayoría de las especies son ornamentales, aunque el rizoma o tuber de algunas especies es comestible asado o cocinado. |
| Helecho gigante | <i>Cyatheaceae</i> | Los helechos arborescentes al ser plantas de gran belleza se usan de ornato, cotizándose a |

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural
San José de Payamino, 2023 -2027**

| Nombre común | Nombre científico | Uso |
|------------------|-----------------------------|---|
| | | precios muy altos, principalmente en los mercados negros o mercados ilegales |
| Sangre de toro | <i>Virola elongata</i> | La resina desempeña un papel importante en la medicina tradicional como fungicida y se extiende sobre las áreas infectadas de la piel para curar la tiña y otras infecciones causadas por hongos. También es utilizada como enteógeno. |
| Cupuí | <i>Theobroma subincanum</i> | Comestible, las semillas son de gran valor económico, se aprovecha localmente para la preparación de bebidas refrescantes o se consume con ají. |
| Trompillo | <i>Guarea guidonia</i> | Utilizada como leña, postes y el fruto es comestible. Se dice que causa alucinaciones si es ingerido. En la medicina tradicional se utiliza como hemostático, hematuria, hemorragia intestinal, uretral y vaginal; posee propiedades amargo-astringentes, purgante, emético, emenagogo, poderosamente abortivo. |
| Palma que camina | <i>Socratea exorrhiza</i> | El tronco se utiliza para la construcción de casas y otras estructuras, así como lanzas de caza. Por lo general, se divide longitudinalmente antes de usarla, pero puede vaciarse y usarse como tubo. La parte interna de las raíces aéreas es usada como afrodisíaco masculino. Las raíces son también hervidas en agua para hacer un té para tratar la hepatitis. Las frutas amarillas son comestibles. |
| Ceibo | <i>Ceiba pentandra</i> | Las semillas contienen hasta un 25% de aceite, que es muy usado para encender lámparas y para fabricar jabón de forma local. Se utiliza de forma medicinal como un importante diurético, astringente, antitérmico, antiespasmódico. Puede ayudar a controlar hemorragias, diarrea y alivia migrañas, torceduras y heridas abiertas. Su madera es muy usada en cajonería y elaboración de canoas. |

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural
San José de Payamino, 2023 -2027**

| Nombre común | Nombre científico | Uso |
|-----------------|--------------------------------|---|
| Nuez de barinas | <i>Caryodendron orinocense</i> | Tiene gran variedad de usos gastronómicos, desde ingesta cruda hasta tostada para guisos. Las almendras producen abundante aceite hasta 40%. Su madera sirve para hacer cabos para picos y hachas. Además, sirve como protector de suelos, fuentes de agua y márgenes de quebradas. |
| Ojo de palomo | <i>Margaritaria nobilis</i> | La madera es dura y pesada, con usos locales para vivienda y herramientas. Ornamental. |
| Uva de árbol | <i>Pourouma bicolor</i> | Se consume directamente como fruta o se utiliza en la preparación de bebidas refrescantes o en la fabricación de néctares, jaleas, mermeladas y vino |
| Guarango | <i>Parkia balslevii</i> | La pulpa que recubre las semillas que están dentro de la vaina se consumen frescas. Sus frutos son también alimento para animales, especialmente monos y primates y su tallo es maderable, se usa como tablonés en la construcción de viviendas y con las semillas se elaboran artesanías |

Fuente: García, 2017

Elaborado: Equipo Consultor 2023

Tabla 6 Principales plantas medicinales.

| Nombre común | Nombre científico | Usos medicinales |
|---|---------------------------|--|
| Tara Tara Muyu / Para Tara/ yawati Panga/ Siku Tara | <i>Abuta Grandifolia</i> | Se usa para el dolor de estómago, picadura de culebra, dolores de la menstruación y para “Yawati paju” |
| Wawa Kuna Purina Yura | <i>Svobodny 18</i> | Se usa para los niños cuando están aprendiendo a caminar, para que se endurezcan las piernas. |
| Papa Rawa | <i>Artocarpus altilis</i> | Se usa para bajar de peso y para picadura de culebra. |

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural
San José de Payamino, 2023 -2027**

| Nombre común | Nombre científico | Usos medicinales |
|-------------------|---------------------------------|---|
| Aya Waska | <i>Banisteriopsis caapi</i> | Es una planta sagrada, usan los chamanes para ver visiones, es planta alucinógena y medicinal |
| Chupo Aisana Kiwa | <i>Bidens cynapiifolia</i> | Se usa para los granos en la piel y para los tumores. |
| Chiri Kaspi | <i>Brunfelsia chiricaspi</i> | Se usa para bajar la fiebre con baños de vapor. |
| Chiriwayusa | <i>Brunfelsia grandiflora</i> | Se usa para sanar moretones y para bajar la fiebre. |
| Yaga Panga | <i>Bryophyllum pinnatum</i> | Se usa para dolores de estómago y cuando hay cortes en la piel, para bajar el flujo menstrual y para cuando dan a luz las mujeres, para que no pierdan mucha sangre |
| Sulema Yura | <i>Centropogon lorentensis</i> | Esta planta usaba los cazadores, como veneno, se cocinaba con otras plantas y se ponía en las flechas |
| Supay Pilche | <i>Couroupita guianensis</i> | Se usa como anticonceptivo para hombres y mujeres. Las mujeres usan para bajar el flujo menstrual. Se da las pepas a los pollos para que no se enfermen. |
| Jaya Kara Yura | <i>Crematosperma gracilipes</i> | Se usa para aliviar cólicos menstruales y bajar el flujo menstrual. |
| Sacha Cebolla | <i>Eucharis moorei</i> | Se usa para los tumores. También es alucinógena, mezclada con yagé provoca visiones. |
| Inda Panga | <i>Passiflora vitifolia</i> | Se usa cuando la piel se hincha y se pone roja, más en las piernas y la cara. |
| Shikita Yura | <i>Socratea exorrhiza</i> | Se usa para la comezón, para la picadura de culebra y disminuir la sangre después del parto |
| Sangre de drago | <i>Croton lechleri</i> | Se usa externamente como un medicamento tópico para mejorar la cicatrización de las heridas y para detener la hemorragia. |

Fuente: Doyle, 2019

Elaborado: Equipo Consultor 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Las presentes tablas detallan las principales especies de flora junto con sus usos ancestrales que actualmente se pueden encontrar en la parroquia San José de Payamino, a pesar del avance en la destrucción de bosques nativos debido a la tala indiscriminada.

2.1.6. Fauna.

La fauna es el grupo de especies animales encontradas en un lugar determinado compartiendo mismos ecosistemas y tiempos geológicos.

El Ecuador cuenta con el 8 por ciento de las especies de animales y el 18 por ciento de las de aves del planeta, cerca de 3.800 especies de vertebrados han sido identificadas, así como 1.550 de mamíferos, 350 de reptiles, 375 de anfibios, 800 especies de peces de agua dulce y 450 de agua salada. Igualmente, tiene cerca del 15 por ciento del total de especies endémicas de aves en el mundo.

Como recurso, se conoce a la fauna como proveedor de servicios ecosistémicos de regulación, es decir su sola presencia hace que la naturaleza y sus ecosistemas funcionen de manera correcta, tienen un valor incalculable para la supervivencia del resto de organismos vivos, incluidos los seres humanos.

2.1.6.1. Fauna en San José de Payamino.

La fauna existente en la parroquia es característica de todo Orellana y es debido a que las especies animales recorren todo el territorio provincial.

Se estima que en el cantón Loreto existen aproximadamente 101 especies de mamíferos, 36 especies de reptiles, 31 especies de anfibios, 654 especies de aves y 470 especies de peces, debido a la variedad de ecosistemas, la biodiversidad en fauna es muy amplia y siempre habrá oportunidad de descubrir nuevas especies (García K. , 2017).

A pesar de los datos estadísticos alentadores, se tiene conocimiento por los pobladores que los encuentros con varias especies de animales en la selva son menores y en algunos casos ya no se tiene avistamientos hace meses e incluso años.

A continuación, se presentan los animales más frecuentes en avistamientos por los habitantes de San José de Payamino:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 7 Especies de fauna con más avistamientos.

| Nombre común | Nombre científico | Grupos |
|------------------------|--|-----------|
| Ocelote | <i>Leopardus pardalis</i> | Mamíferos |
| Danta o Tapir | <i>Tapirus terrestres</i> | |
| Mono chorongo | <i>Lagothrix lagotrichia</i> | |
| Cuchucho | <i>Nasua nasua</i> | |
| Mono lanudo plateado | <i>Lagothrix poeppigii</i> | |
| Guanta | <i>Cuniculus paca</i> | |
| Guatusa | <i>Dasyprocta punctata</i> | |
| Tigrillo | <i>Leopardus tigrinus</i> | |
| Zorro amazónico | <i>Atelocynus microtis</i> | |
| Mono machin | <i>Cebus capucinus</i> | |
| Sahino | <i>Pecari tajacu</i> | |
| Ardilla | <i>Microsciurus flaviventer</i> | |
| Armadillo | <i>Dasyopus novemcinctus</i> | |
| Caimán blanco | <i>Caiman crocodylus</i> | |
| Boa | <i>Boa constrictor</i> | Aves |
| Tucán amarillo surcado | <i>Ramphastos vitellinus culminatu</i> | |
| Guacamayo rojo | <i>Ara macao</i> | |
| Lora amazónica | <i>Amazona amazónica</i> | |
| Loro verde | <i>Amazona farinosa</i> | |
| Pava de monte | <i>Penelope obscura</i> | |
| Gorrion | <i>Zonotrichia capensis</i> | |
| Guacamayo verde | <i>Ara militaris</i> | |
| Perico | <i>Amazona oratrix</i> | Peces |
| Paiche | <i>Arapaima gigas</i> | |
| Carachama | <i>Hypostomus</i> | |
| Armadillo | <i>Dasyopus novemcinctus</i> | |
| Bagre | <i>Parotocinclus variola</i> | |
| Pez barbudo | <i>Eleutheronema tetradactylum</i> | |

Fuente: García, 2017

Elaborado: Equipo consultor, 2023

En la presente tabla se detallan las especies de fauna con más avistamientos por los pobladores de la parroquia, sin embargo, también se menciona que son los mismos animales que han disminuido en la densidad de población, los habitantes relatan que en la actualidad ya no se miran ardillas y que las perdices y tapires son muy escasos cuando salen de cacería.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La razón sería por la tala de bosques y contaminación de sus ecosistemas acuáticos y terrestres, que impiden que los animales tengan sus refugios, su alimento y se altere su interrelación, haciendo que mueran por inanición y otras causas.

2.1.7. Recursos naturales.

Los recursos naturales son bienes y servicios proporcionados por el ambiente mediante su sana existencia, es decir los beneficios estarán ahí siempre y cuando la naturaleza sea capaz de regenerarse y mantener un equilibrio adecuado. (MAE, 2022).

Dentro de los recursos naturales encontramos a los renovables y no renovables, los cuales se diferencian por su capacidad de retornar en un tiempo determinado. Los renovables podrán volver a ser utilizados en un corto a mediano plazo mientras que los no renovables requieren de millones de años y de condiciones adecuadas para volver a existir.

2.1.7.1. Recursos naturales y sus servicios ambientales en San José de Payamino.

Dentro de la parroquia se dispone de recursos naturales renovables y no renovables los cuales brindan alimentos, recreación, salud, economía y calidad de vida a sus habitantes.

A continuación, se detallan los recursos naturales y sus servicios ecosistémicos actuales:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 8 Recursos naturales y sus servicios ambientales en la parroquia.

| RECURSOS NATURALES | | | | |
|----------------------------|--|---|---|---|
| Servicios de provisió | Soporte | Culturales | Provisión | Regulación |
| Energía solar | <ul style="list-style-type: none"> - Activación del ciclo de los nutrientes. - Cadenas tróficas sanas. | <ul style="list-style-type: none"> - Valor educativo histórico - Valor paisajístico. - Valor espiritual | <ul style="list-style-type: none"> - Energía eléctrica mediante paneles solares | <ul style="list-style-type: none"> - Indispensable para el equilibrio de la vida. |
| Bosques secundarios | <ul style="list-style-type: none"> - Captación de CO2 - Generación de oxígeno - Protección al suelo - Recuperación del suelo por erosión - Descontaminación del suelo | <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de saberes ancestrales para cultivos forestales | <ul style="list-style-type: none"> - Insumo para la construcción de casas, herramientas, entre otros. - Venta de madera | <ul style="list-style-type: none"> - Descontaminación del suelo. - Regeneración de suelos erosionados. - Regulación del clima - Mejoramiento del suelo. |
| Flora | <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo de los nutrientes - Producción primaria | <ul style="list-style-type: none"> - Valor espiritual - Valor educativo - Valores paisajísticos e históricos | <ul style="list-style-type: none"> - Medicina natural - Productos alimenticios - Venta de productos | <ul style="list-style-type: none"> - Control ambiental - Regulación de temperatura en el ambiente |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| RECURSOS NATURALES | | | | |
|--------------------------|---|---|--|---|
| Fauna | <ul style="list-style-type: none"> - Biodiversidad - Polinización - Ciclo de los nutrientes | <ul style="list-style-type: none"> - Valor espiritual - Valor educativo - Valor paisajístico | <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación local | <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de cadenas tróficas - Control biológico |
| RECURSOS NO RENOVABLES | | | | |
| Paisajes | <ul style="list-style-type: none"> - Soporte en procesos ecológicos. - Soporte en la calidad de vida de las personas | <ul style="list-style-type: none"> - Paisajes milenarios correspondientes a cada cultura de la historia humana. - Cultura espiritual y educativa histórica. | <ul style="list-style-type: none"> - Provisión de recreación. - Provisión de salud psicológica en las personas. - Provisión económica por el cobro de paisajes naturales en el turismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Regulación del panorama natural primario |
| Bosques primarios | <ul style="list-style-type: none"> - Albergue para diferentes especies de flora y fauna. - Albergue para diferentes ecosistemas nativos. - Acumulación de biomasa. | <ul style="list-style-type: none"> - Valor educativo e histórico. - Valor paisajístico con flora y fauna. | <ul style="list-style-type: none"> - Provisión de alimentos de flora y fauna. - Provisión económica por protección y conservación. | <ul style="list-style-type: none"> - Protección del suelo. - Conservación de recursos hídricos, flora y fauna. - Regulan el ambiente evitando desastres naturales. - Almacenamiento de carbono. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| RECURSOS NATURALES | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|---|
| Cuerpos de agua | <ul style="list-style-type: none"> - Contribución vital para los demás servicios ambientales sean posibles. - Indispensable para el desarrollo de la vida humana. | <ul style="list-style-type: none"> - Valor paisajístico con interrelación con los elementos naturales. - Valor espiritual para las culturas. - Valor educativo. | <ul style="list-style-type: none"> - Generación de economía por recreación. - Alimentación por especies acuáticas. | <ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la contaminación en cuerpos de agua. - Regulación en las cadenas tróficas. |
| Arena y piedras de rio | <ul style="list-style-type: none"> - Soporte en los cauces naturales de cuerpos de agua. - Soporte en los ecosistemas acuáticos de rio. | <ul style="list-style-type: none"> - Ninguno | <ul style="list-style-type: none"> - Ganancias monetarias por la venta de material para construcción. - Materiales de construcción para comunidades locales. | <ul style="list-style-type: none"> - Regulación en el caudal de los cuerpos de agua, pero evitar inundaciones. |
| Oro de rio | <ul style="list-style-type: none"> - Ninguno | <ul style="list-style-type: none"> - Ninguno | <ul style="list-style-type: none"> - Ganancias monetarias por la venta del recurso. | <ul style="list-style-type: none"> - Ninguno |

Elaborado: Equipo consultor, 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En la presente tabla se detallan los recursos naturales renovables y no renovables encontrados en la parroquia, además se describen los servicios ecosistémicos de los que son beneficiarios los pobladores de San José de Payamino:

- Servicios de soporte: son que mantienen activos a los demás servicios.
- Servicios culturales: son intangibles, pero brindan singularidad e identidad a las personas.
- Servicios de provisión: son tangibles y los más apreciados por las poblaciones.
- Servicios de regulación: sirven para el buen funcionamiento de los ecosistemas.

En el caso de los recursos renovables, su estado es muy delicado puesto que las condiciones actuales de contaminación, destrucción de hábitats y abuso de sus servicios ambientales hacen que su renovación sea más complicada y el recurso empiece a escasear.

Figura 20 Servicio ambiental integral (Rio Vigay)



Fuente: Equipo consultor, 2023

2.1.7.2. Áreas de Conservación y Uso Sustentable en San José de Payamino (ACUS-SJP).

El 20 de junio del 2023 el Pleno del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto, aprueba la ordenanza denominada: ORDENANZA QUE CREA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE MUNICIPAL “SAN JOSÉ DE PAYAMINO”, cuyo objetivo es el siguiente “ Declarar en el ámbito jurisdiccional de la parroquia “San José de Payamino”, un área de conservación y uso sustentable municipal, orientada a conservar y restaurar ecosistemas frágiles y amenazados, proteger la biodiversidad y prioritariamente aquello

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

espacios de importancia ecológica asociados al recurso hídrico, que permita establecer conectividad ecológica y recuperar áreas degradadas para el mantenimiento de servicios ecosistémicos”

2.1.7.2.1. Finalidades del ACUS San José de Payamino.

La finalidad del Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal San José de Payamino (ACUS - SJP) estará orientada principalmente a:

- a. Ejercer la protección, conservación y restauración de ecosistemas frágiles y amenazados, prioritariamente aquellos espacios de sensibilidad ecológica asociados al recurso hídrico, biodiversidad, definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loreto y parroquia Payamino, sus actualizaciones y los que técnicamente se recomienden en el plan de manejo del área;
- b. Promover el ordenamiento territorial orientado a una planificación articulada entre los distintos niveles de gobierno, así como con las distintas instancias de gobierno, especialmente con la Autoridad Agraria Nacional y Autoridad Ambiental Nacional respecto de las áreas de conservación presentes en el cantón Loreto;
- c. Garantizar el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos en el marco de la legislación nacional; y,
- d. Promover en el ámbito de sus competencias, medidas que contribuyan a enfrentar los efectos del cambio climático y aumenten la resiliencia de los sistemas sociales y ambientales del cantón.

2.1.7.2.2. Ámbito de Aplicación del ACUS San José de Payamino.

De acuerdo al artículo 4 de la referida ordenanza, esta se aplicará en el territorio que comprende el Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal denominado “San José de Payamino”, que se encuentra delimitada y singularizada en el artículo 6 de la presente ordenanza, dentro de la jurisdicción del Cantón Loreto, parroquia Payamino.

En el Art 7.- La presente declaratoria reconoce en forma general, los derechos originados en títulos de propiedad y los derechos adquiridos por posesión, sin embargo, establece consideraciones de acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el territorio comprendido dentro de los límites del Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal, las que se encuentran especificados en la zonificación del plan de manejo, a lo dispuesto en esta ordenanza, a las leyes respectivas de la materia y al régimen comunitario sí fuese pertinente legalmente.

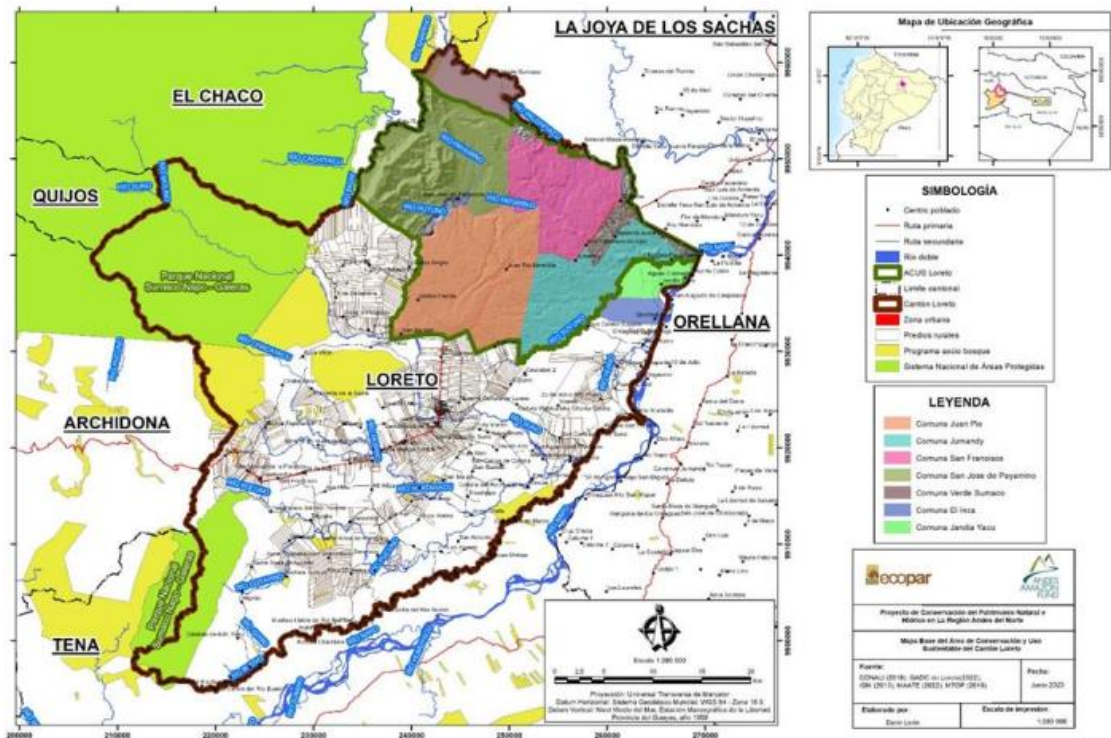
Sobre el , Art. 8.- Existirá una zona de amortiguamiento que será definida en el Plan de Manejo cuya función es minimizar y evitar la presión e impactos negativos de actividades de desarrollo de la población colindante al ACUS SJP.

Al respecto de la administración, corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y cuya gestión dependerá del Plan de Manejo el cual serán elaborado en forma participativa,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El territorio que cubre el ACUS corresponde al de la Parroquia San José de Payamino, excluyendo los asentamientos humano de 8 de Diciembre, Unión y Progreso, Unión Amazónica, Campo Alegre y La Puyo, sin embargo pese a considerar a las comunas kichwas, la Comuna Verde Sumaco hasta la fecha de aprobación del Plan de Desarrollo parroquial no ha manifestado la voluntad de pertenecer al ACUS , y esta aseveración se menciona además en la tercera disposición transitoria de la ordenanza.

Figura 21 Imagen del Mapa de base del Área de Conservación y Uso Sustentable, localizada en San José de Payamino.



Nota: la imagen corresponde la inserta dentro de la Ordenanza de creación del ACUS San José de Payamino, la cual se aprobó el 20 de junio del 2023 y se publica en el Registro Oficial 943 del 27 de junio del 2023 (<https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/ediciones-especiales/item/18900-edicion-especial-no-943>)

2.1.8. Amenazas naturales y riesgos antrópicos.

Las amenazas naturales son acontecimientos probables que acarrearán una consecuencia negativa para el ambiente o las personas y son de origen atmosférico, hidrológico y geológico, además de incendios ocasionados por sequías extremas.

Los riesgos antrópicos se diferencian en las consecuencias negativas por acción humana esperadas en eventos como la explotación de los recursos naturales los cuales generan contaminación de elementos como el agua, el suelo, el aire, entre otros.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La identificación oportuna de estos permite manejar información clara para el momento de gestionarlos adecuadamente y disponer las medidas necesarias para que el GAD parroquial pueda para crear un modelo territorial acorde a su realidad.

2.1.8.1. Riesgos y amenazas en San José de Payamino.

Según datos históricos del SNGRE desde el año 1981 hasta el año 2015 para Loreto, los cuales fueron evaluados mediante la metodología estándar “matriz de pesos Saaty”, existen amenazas y riesgos a los cuales prestar atención en todas las parroquias pertenecientes al cantón, pues en lo posterior podrían servir para elaborar un plan de gestión de riesgos.

A continuación, se presentan los riesgos a los que ha estado expuesto el cantón de manera histórica y la calificación de sus parámetros según su riesgo:

Tabla 9 Riesgos históricos del cantón Loreto.

| Análisis Cantonal de Amenazas | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|---------------------|-----------|------|-----------|--|
| Amenaza | Evento | Calificación | | | | |
| | | Alta | Media | Baja | No aplica | |
| Naturales | Biológicas | Epidemia | | | | |
| | | Plaga | | | | |
| | Geológicas | Actividad volcánica | | | | |
| | | Deslizamiento | | | | |
| | | Derrumbe | | | | |
| | | Hundimiento | | | | |
| | | Subsistencia | | | | |
| | | Sismo | | | | |
| | | Tsunami | | | | |
| | | Licuefacción | | | | |
| | | Hidrometeorológicas | Avalancha | | | |
| | Aluvión | | | | | |
| | Déficit hídrico | | | | | |
| | Desertificación | | | | | |
| | Granizada | | | | | |
| | Inundación | | | | | |
| | Oleaje | | | | | |
| | Sedimentación | | | | | |
| | Socavamiento | | | | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | |
|-----------------------|-------------------------|------------------------|--|--|--|--|--|
| | | Tormenta eléctrica | | | | | |
| | | Vendaval | | | | | |
| Antrópicas | Cambio climático | Lluvias intensas | | | | | |
| | | Altas temperaturas | | | | | |
| | | Heladas | | | | | |
| | | Sequías | | | | | |
| | Tecnologías | Accidente minero | | | | | |
| | | Colapso de represa | | | | | |
| | | Derrame de químicos | | | | | |
| | | Explosión | | | | | |
| | | Fuga de radioactividad | | | | | |
| | | Incendio estructural | | | | | |
| Degradación ambiental | Incendio forestal | | | | | | |
| | Contaminación ambiental | | | | | | |
| Sociales | Desplazados forzosos | | | | | | |
| | Conmoción social | | | | | | |

Fuente: SNGRE,2023; PDOT LORETO,2020

Elaborado: Equipo consultor, 2023

En la tabla anterior, se observan los amenazas históricas presentes en el territorio cantonal de Loreto, en la cual se observa a las lluvias intensas e inundaciones con calificación de amenaza alta, por lo que se recomienda atención principal; los deslizamientos, tormentas eléctricas, vendavales y altas temperaturas tienen una calificación media de riesgo por lo que serían riesgos para atención a mediano plazo; el resto de amenazas que tienen una clasificación de riesgo bajo por lo que son de baja recurrencia y su atención sería a largo plazo (SNGRE, 2023).

Con las estadísticas históricas presentadas, encuestas realizadas y mediante trabajo de campo bajo los lineamientos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), se realizó la identificación de las amenazas naturales y riesgos antrópicos encontrados en la superficie territorial al año 2023 y se realizó una evaluación de los mismos a través de la Metodología de Mosler, continuación se presentan los resultados:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 10 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia San José de Payamino por el Método Mosler

| Activo /bien | Riesgo | Daño | "F" | "S" | "P" | "E" | "A" | "V" | $I = F \times S$ | $D = P \times E$ | $C = I + D$ | $Pb = A \times V$ | $ER = C \times Pb$ | Clasificación del riesgo |
|--------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------------|------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------------------------|
| Cultivos agrícolas | Inundaciones | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 9 | 6 | 15 | 9 | 135 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Vendavales | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 9 | 6 | 15 | 6 | 90 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Socavamiento | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 9 | 6 | 15 | 6 | 90 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Aluvión | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 9 | 6 | 15 | 6 | 90 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Plagas | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 16 | 6 | 22 | 16 | 352 | Pequeño |
| Cultivos agrícolas | Contaminación por minería | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 16 | 6 | 22 | 16 | 352 | Pequeño |
| Cultivos agrícolas | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 9 | 6 | 15 | 15 | 144 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 12 | 6 | 18 | 8 | 144 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Lluvias intensas | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 5 | 3 | 9 | 6 | 15 | 15 | 225 | Muy pequeño |
| Cultivos agrícolas | Heladas | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 6 | 15 | 4 | 60 | Muy pequeño |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----|---|----|----|-----|-------------|
| Cultivos agrícolas | Incendio forestal | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 9 | 6 | 15 | 2 | 30 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Inundaciones | Pérdida parcial | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 8 | 6 | 14 | 4 | 56 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Vendavales | Pérdida parcial | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Socavamiento | Pérdida parcial | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Aluvión | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 6 | 22 | 9 | 198 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Plagas | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 16 | 6 | 22 | 16 | 352 | Pequeño |
| Plantaciones forestales | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 16 | 6 | 22 | 9 | 198 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 1 | 3 | 16 | 6 | 22 | 3 | 66 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Lluvias intensas | Pérdida parcial | 3 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|-----|-------------|
| Plantaciones forestales | Heladas | Pérdida parcial | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 | 6 | 18 | 3 | 54 | Muy pequeño |
| Plantaciones forestales | Incendio forestal | Pérdida parcial | 3 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Ganado y animales de corral | Inundaciones | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Ganado y animales de corral | Aluvi3n | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 12 | 6 | 18 | 9 | 162 | Muy pequeño |
| Ganado y animales de corral | Epidemias | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 12 | 6 | 18 | 16 | 288 | Pequeño |
| Ganado y animales de corral | Derrames de petr3leo | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Ganado y animales de corral | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 | 6 | 18 | 3 | 54 | Muy pequeño |
| Ganado y animales de corral | Incendio forestal | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Vías | Socavamiento | Pérdida parcial | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Vías | Aluvion | Pérdida parcial | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 16 | 12 | 28 | 12 | 336 | Pequeño |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----|---|----|----|-----|-------------|
| Vías | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 9 | 9 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Vías | Sismos | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 16 | 9 | 25 | 8 | 200 | Muy pequeño |
| Ornato | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Ornato | Sismos | Pérdida parcial | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 6 | 18 | 6 | 108 | Muy pequeño |
| Viviendas y edificios | Vendavales | Pérdida parcial | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 25 | 6 | 31 | 12 | 372 | Pequeño |
| Viviendas y edificios | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 16 | 6 | 22 | 6 | 132 | Muy pequeño |
| Viviendas y edificios | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 16 | 6 | 22 | 6 | 132 | Muy pequeño |
| Viviendas y edificios | Incendios forestales | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 16 | 6 | 22 | 6 | 132 | Muy pequeño |
| Viviendas y edificios | Sismos | Pérdida parcial | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 6 | 22 | 9 | 198 | Muy pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Vendavales | Pérdida parcial | 3 | 5 | 3 | 2 | 3 | 3 | 15 | 6 | 21 | 9 | 189 | Muy pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Socavamiento | Pérdida parcial | 3 | 5 | 3 | 2 | 3 | 3 | 15 | 6 | 21 | 9 | 189 | Muy pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Aluvión | Pérdida parcial | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 15 | 6 | 21 | 6 | 126 | Muy pequeño |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|-----|-------------|
| Bosques primarios o nativos | Deforestación | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 4 | 25 | 6 | 31 | 12 | 372 | Pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 4 | 25 | 6 | 31 | 6 | 186 | Muy pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 25 | 12 | 37 | 9 | 333 | Pequeño |
| Bosques primarios o nativos | Incendios forestales | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 25 | 6 | 31 | 6 | 186 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Inundaciones | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 25 | 12 | 37 | 9 | 333 | Pequeño |
| Vidas humanas | Vendavales | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 1 | 3 | 25 | 12 | 37 | 3 | 111 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Socavamiento | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 1 | 3 | 25 | 12 | 37 | 3 | 111 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Aluvión | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 1 | 3 | 25 | 12 | 37 | 3 | 111 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Consumo de alimentos contaminados | Pérdida parcial | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 25 | 10 | 35 | 20 | 700 | Normal |
| Vidas humanas | Epidemias | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 25 | 12 | 37 | 9 | 333 | Pequeño |
| Vidas humanas | Erupciones volcánicas | Pérdida parcial | 5 | 5 | 4 | 3 | 2 | 3 | 25 | 12 | 37 | 6 | 222 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Incendios forestales | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 25 | 6 | 31 | 6 | 186 | Muy pequeño |
| Vidas humanas | Sismos | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 25 | 6 | 31 | 6 | 186 | Muy pequeño |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|------|-------------|
| Cuerpos de agua | Derrames de petróleo | Pérdida parcial | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 25 | 6 | 31 | 6 | 186 | Muy pequeño |
| Cuerpos de agua | Contaminación por minería | Pérdida parcial | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 25 | 20 | 45 | 25 | 1125 | Elevado |
| Cuerpos de agua | Desechos antropogénicos | Pérdida parcial | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 25 | 20 | 45 | 12 | 540 | Normal |

Fuente: SNGRE,2023

Elaborado: Equipo consultor, 2023

En la presente figura se detallan los resultados para la evaluación de amenazas y riesgos de San José de Payamino con la ayuda del Método Mosler, para la cual se tomó en cuenta el daño producido sobre los activos o bienes naturales que tiene la parroquia, junto con la evaluación de pérdidas parciales debido a que los factores climáticos, antrópicos y ambientales son variables en recurrencia e intensidad.

A continuación, se muestran los parámetros adicionales considerados para la evaluación:

- “F”: valoración de las consecuencias negativas.
- “S”: valoración de bienes que pueden ser sustituidos.
- “P”: valoración a los efectos psicológicos que producirían a internos y externos.
- “E”: valoración del alcance de los daños.
- “A”: probabilidad de que el riesgo se materialice
- “V”: probabilidad de se produzca pérdidas sobre las pérdidas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Por último, para los resultados se utilizó el color púrpura para distinguir a los riesgos o amenazas muy pequeñas, el color verde para los pequeños, el color azul para los normales y el color rojo para determinar a los que tienen calificación de elevado.

Análisis de los riesgos y amenazas encontradas en San José de Payamino:

Amenazas naturales

Dentro de los riesgos pequeños se encuentran las erupciones volcánicas que, a pesar de ser un evento grave, es poco frecuente y dado al sector en que se encuentra el volcán Sumaco dentro de la parroquia San José de Payamino no afectaría a las vidas humanas directamente, pero si lo haría a los bosques de conservación y biodiversidad al paso de lahares y demás escombros volcánicos a su paso.

Otro de los riesgos pequeños son los vendavales debido a que en la parroquia son eventos recurrentes que atentan principalmente contra las casas de los habitantes, las cuales pierden sus techos de zinc.

Por último, las inundaciones son otro riesgo considerado pequeño, esto debido a que a pesar de haber recurrencia en las comunidades de Jumandy, San Francisco, la comunidad Verde Sumaco y en zonas como la del río Paushiyacu Río Payamino, estas no causan mayores daños ni su duración es extensa.

Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos de mayor preocupación están ligados al tema de contaminación por parte de la actividad minera legal e ilegal y afecta todos los bienes naturales encontrados en la parroquia. En el caso de la explotación a gran escala se tiene el problema desde hace varios años y existe mucha incertidumbre en la actualidad debido a si las empresas mineras concesionadas cuentan con los permisos necesarios para ejecutar las actividades, por este motivo y muchos otros, las autoridades comunales mantienen en la actualidad procesos legales para frenar la libre destrucción del territorio perteneciente a la comunidad Verde Sumaco y cambiar su rumbo hacia un pueblo dedicado a la conservación y uso sostenible de sus recursos.

Los alimentos contaminados son otro riesgo para los pobladores de San José de Payamino y no solo para ellos sino para muchos otros pueblos en Orellana, pues el agua de utilización para las necesidades básicas está siendo mezclada con metales pesados y otras sustancias tóxicas desde hace mucho tiempo.

Las epidemias son otro de los riesgos a considerar pues afectan a todo ser vivo en la parroquia y aunque no sea un problema visible al momento, según los pobladores los niños

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

se enferman más de lo acostumbrado y debido a las malas condiciones de vida junto a una deficiente alimentación y el consumo de alimentos y agua contaminada con metales pesados puede ocasionar la aparición de condiciones médicas inusuales.

Las plagas son otro riesgo antrópico presente en varios bienes naturales de San José de Payamino y estas tienen su origen en la resistencia a fungicidas utilizados en los cultivos y plantaciones.

Por último, tenemos a la deforestación generada por la búsqueda de ingresos para los bolsillos de los pobladores de San José de Payamino. Según el estudio de campo, los mismos comuneros y a veces desconocidos realizan la venta de madera de selva virgen y de esta manera avanzan entre sectores realizando la misma actividad lo que ha generado la visualización del riesgo para la conservación de bosques primarios y demás biodiversidad.

Figura 22. Minería artesanal en la comunidad Verde Sumaco



Fuente: Equipo consultor, 2023

2.1.9. Adaptación al cambio climático.

La comunidad científica del mundo coincide en la realidad del cambio climático y es por eso que en las naciones de todo el mundo se deben tomar medidas que permitan identificar y evaluar los efectos para los posibles escenarios venideros.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

A nivel nacional, es obligatorio el análisis de este tema para la adecuada gestión de los GAD, por lo que a continuación se presentan los efectos esperados para la parroquia San José de Payamino:

Efectos esperados

- Incrementos de la temperatura media
- Temperaturas muy altas durante varios días en un tiempo determinado, provocan la variación de los grados ambientales en la temperatura media.
- Incremento de los ciclos de precipitación
- Las precipitaciones torrenciales en lugares determinados y en cortos periodos, provocan la variación en la estadística de lluvia media.

Efectos en el sector agrícola y forestal:

- Baja producción y escasez de alimentos traducida en malnutrición de personas de todas las edades y desnutrición infantil crónica, al haber bajos rendimientos en la crianza de animales de carne y producción de cultivos.
- Inundaciones y deslizamientos de masa provocados por lluvias al encontrar suelos erosionados.
- Aumento en la concentración de contaminantes y pérdida del agua en el suelo, lo que ocasiona la disminución en el rendimiento y productividad.
- Afectación en tallo, hojas y sistema radicular por influencia de los fenómenos ambientales extremos.
- Afectación en ciclos de floraciones y cosechas en cultivos.
- Incremento de plagas y epidemias provocadas por virus y bacterias adaptadas a las condiciones ambientales alteradas y a la pérdida de controladores naturales de poblaciones.

Efectos en la flora y fauna:

- Los recursos y servicios ambientales se reducirán por lo que la población de flora y fauna descenderá aún más de lo actual, hasta puntos de no retorno para especies en peligro de extinción.
- Alteraciones para los ciclos de la flora y fauna debido a un incorrecto ciclo natural.
- Efectos adversos en funciones vitales y comportamiento de las especies. Por ejemplo, se ha evidenciado que varias especies han optado por migrar a lugares fuera de sus lugares habituales, siendo a veces sitios más altos y otros sitios más bajos. (Böhning-Gaese, Jetz, & Schaefer, 2008).
- Cambios en la distribución y abundancia territorial de las especies y adopción de nuevas formas y tamaños en los individuos. Por ejemplo, se ha observado que la

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

exposición de los embriones del sapo occidental a lugares con más luz podría hacerlos más susceptibles a ser infectados por el microorganismo *Saprolegnia ferax*, incrementando así su tasa de mortalidad (Böhning-Gaese, Jetz, & Schaefer, 2008).

Efectos en la población:

- Enfermedades de vías respiratorias, entre otras transmitidas por diferentes vectores ocasionadas por olas de calor más frecuentes, tormentas fuertes y sequías.
- Desnutrición generalizada e inseguridad alimentaria por alimentos contaminados y escasos.
- Migración poblacional por la necesidad de cubrir sus necesidades básicas
- Pérdida de los servicios ecosistémicos ofrecidos a la población de la parroquia. (OPS, 2023).

2.1.10. Síntesis del diagnóstico Físico y Ambiental.

Una vez realizado el diagnóstico del Sistema biofísico, se describen los principales problemas, potencialidades, limitaciones y deseos de los actores que participaron en el proceso.

Tabla 11. Resumen del Problemas, potencialidades, limitaciones y Deseos del Sistema Físico -territorial.

| Variable | Problemas | Potencialidades | Limitaciones | Deseos |
|----------|---|---|--|---|
| Clima | Días con temperaturas elevadas. Lluvias torrenciales ocasionales que generan inundaciones, deslizamientos, entre otros. | Clima agradable la mayor parte del año. | Dificultad en el transporte fluvial en época de caudal bajo por falta de lluvias. | Disponer de un clima adecuado, pues la temperatura se está elevando y nos sentimos mal. |
| Suelo | San José de Payamino tiene suelos con disposición a la erosión y con baja fertilidad. | Potencialidad para la protección y conservación de bosques primarios. | Débil gestión en la conservación y preservación de los suelos por actividad minera dentro de la parroquia. | Conservar el suelo, pero producir algo que sea amigable al suelo del lugar. |

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural
San José de Payamino, 2023 -2027**

| Variable | Problemas | Potencialidades | Limitaciones | Deseos |
|----------|---|---|---|---|
| Agua | Contaminación de cuerpos de agua por actividades antropogénicas variadas. | Gran cantidad de cuerpos de agua útiles para cubrir las necesidades básicas y generar fuentes de ingresos por recreación. | Débil gestión administrativa que impide que los habitantes de San José de Payamino cuenten con el servicio de agua potable. | Tener ríos limpios y evitar que se siga contaminando al río Paushiyacu. |
| Aire | El aire de la parroquia y la provincia está siendo contaminado por tóxicos peligrosos y no se realiza una gestión adecuada. | Al tener gran extensión de bosques primarios aun en conservación, el aire de la parroquia se limpia de mejor manera. | Débil gestión provincial para el control adecuado de los contaminantes aéreos. | Contar con un aire limpio y saludable |
| Flora | Las actividades antrópicas han generado pérdidas en la densidad de Flora y es una tendencia creciente. | Debido a las zonas de protección y conservación, la parroquia cuenta con gran Biodiversidad en Flora. | Débil gestión administrativa ocasiona la pérdida de más suelo con cobertura vegetal. | Conservar las plantas que son parte de nuestra cosmovisión. |
| Fauna | Perdida de hábitats para las especies animales debido a las actividades antropogénicas, especialmente la extracción minera. | Las zonas protegidas hacen mantener aun mucha diversidad en fauna. | La débil gestión administrativa impide una mejor conservación de las poblaciones animales. | Aprovechar los animales de forma sostenible |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Variable | Problemas | Potencialidades | Limitaciones | Deseos |
|---|--|---|---|---|
| Recursos naturales Renovables y No renovables | Las actividades antropogénicas ocasionan la contaminación de estos y una mala administración política ocasiona que no se usen los recursos con responsabilidad y sostenibilidad. | Gran variedad de recursos naturales, tanto de forma renovable como no renovable. | Débil gestión administrativa para el control y mitigación de la contaminación generada con las actividades antropogénicas dentro de la parroquia. | Que pare la explotación de oro a gran escala. |
| Amenazas y riesgos | No se cuenta con un plan de gestión de riesgos vigente para la toma de acciones adecuadas para la mitigación de los mismos. | Posibilidad de empleos para personal disponible con la generación del plan de riesgos. Ejemplo: guardabosques. | Escasez de dinero en las comunidades para la generación de empleos de control de riesgos. | Evitar de alguna forma los riesgos que están generando el cambio en el clima. |

Elaborado: Equipo consultor, 2023

2.2. Sistema Económico y Productivo.

2.2.1. Población y economía.

En la parroquia San José de Payamino habitan 3.576 personas de acuerdo al Censo 2022 (INEC, 2023), y su economía depende mayoritariamente del sector primario donde concentra el 88% de la Población Económicamente Activa (PEA) correspondiendo a 1335 personas.

En la tabla siguiente se puede apreciar la distribución de las personas y su aporte a la economía:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 12 Población de Payamino y distribución en el trabajo

| Población | Cantidad | Hombres | | Mujeres | |
|--|----------|---------|-------|---------|-------|
| | | Número | % | Número | % |
| Población en Edad de Trabajar (PET) | 2543 | 1333 | 52,4% | 1210 | 47,6% |
| Población Económicamente Activa en Payamino | 1526 | 800 | 52,4% | 726 | 47,6% |
| Población con empleo adecuado respecto a la PEA (16,4% en zona rural Orellana) | 50 | 26 | 52,4% | 24 | 47,6% |
| Población con empleo inadecuado | 1476 | 773 | 52,4% | 702 | 47,6% |
| Población sin empleo | 1017 | 533 | 52,4% | 484 | 47,6% |

Nota: tabla elaborada en base a los datos del INEC 2023.

Según la tabla anterior se evidencia que el 71% de la Población en Edad de Trabajar (PET) correspondiendo a 2.543 personas, 1.526 personas forman la Población Económicamente Activa (PEA) y corresponde al 60% de la PET, 50 personas tienen empleo adecuado lo que representa el 3% de la PEA. En cuanto a las personas con empleo inadecuado encontramos 1.476 y representa el 97% de la PEA, y finalmente 1.017 personas no tienen empleo y esto corresponde al 67% de la PEA.

En cuanto a la distribución de la PEA en actividades productivas, se evidencian los resultados que se indican en la siguiente tabla:

Tabla 13 Actividades productivas y personas de la PEA en %

| Actividad | Número de Personas de la PEA. | % |
|---|-------------------------------|-----|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 1312 | 86% |
| Explotación de minas y canteras | 15 | 1% |
| Industrias manufactureras | 15 | 1% |
| Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0 | 0% |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Actividad | Número de Personas de la PEA. | % |
|---|----------------------------------|-------------|
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos | 0 | 0% |
| Construcción | 31 | 2% |
| Comercio al por mayor y menor | 15 | 1% |
| Transporte y almacenamiento | 15 | 1% |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 15 | 1% |
| Información y Comunicación. | 0 | 0% |
| Actividades financieras y de seguros | 0 | 0% |
| Actividades Inmobiliarias. | 0 | 0% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 15 | 1% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 0 | 0% |
| Administración pública y defensa | 15 | 1% |
| Enseñanza | 24 | 1% |
| Actividades de la atención de la salud humana | 0 | 0% |
| Artes, entretenimiento y recreación | 0 | 0% |
| Otras actividades de servicios | 40 | 1% |
| Actividades de los hogares como empleadores | 15 | 1% |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales. | 0 | 0% |
| No declarado | 15 | 1% |
| Trabajador nuevo | 15 | 1% |
| Total, PEA 2022 | 1526 | 100% |

Nota: la información generada corresponde a la Información de campo y contrastada con la información proporcionada por INEC (2023).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

A partir de la información de la tabla anterior se determina que 1.312 personas están trabajando en agricultura, ganadería y pesca y estos valores al 86% de la PEA.

Figura 23 Distribución de la PEA



Nota: Elaborado por equipo con consultor 2023.

De acuerdo a la información anterior se determina que la economía depende mayoritariamente del sector primario donde se concentra más del 88% de la PEA, el 8% corresponde al sector secundario y 5% al sector terciario, la información se detalla en la tabla y figura siguientes.

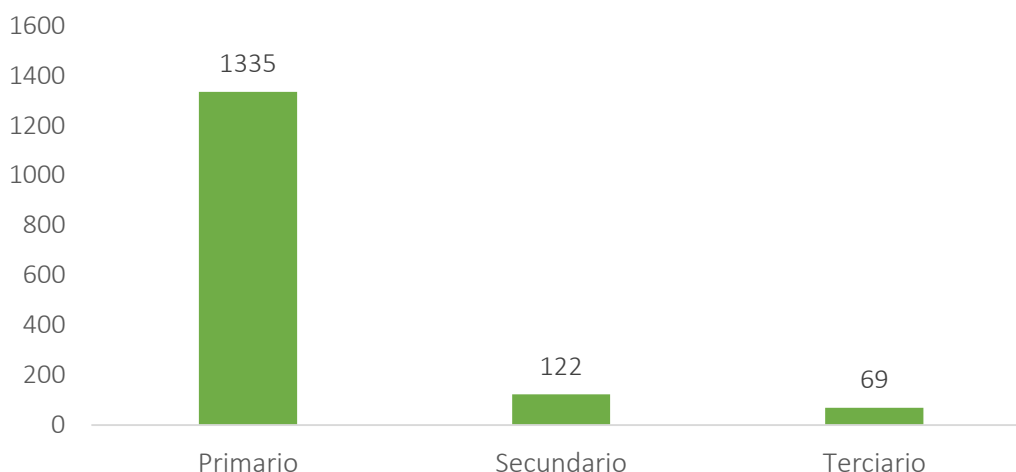
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 14 Sectores de economía y % de participación de la PEA

| Sectores de la Economía | Número de Personas | Porcentaje |
|-------------------------|--------------------|------------|
| Primario. | 1335 | 88% |
| Secundario | 122 | 8% |
| Terciario. | 69 | 5% |
| Total | 1526 | 100% |

Nota: información preparada por equipo consultor 2023.

Figura 24 Distribución de personas por sectores productivos



Nota: la distribución de las personas en los sectores productivos se puede observar en la figura anterior.

2.2.2. Actividades económicas y productivas

Las actividades generadoras de economía en la parroquia San José de Payamino se concentran principalmente en el sector primario con actividades de tipo agropecuario, en este caso la parroquia y sus habitantes ejecutan actividades productivas agropecuarias en dos tipos muy definidos, el mayoritario corresponde a las chacras kichwas realizado dentro de las propiedades que les asignan las organizaciones comunales a los socios cuya autodefinición es indígena de la nacionalidad Kichwa amazónico y el segundo caso de sistema productivo a fincas cuyas unidades productivas corresponden a la población mestiza.

En la mayoría de sistemas productivos la agricultura aplicada es de subsistencia y es una importante fuente de alimentos, que por su diversidad de cultivos aporta a la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Los rubros productivos agrícolas que se producen en San José de Payamino son materia prima de procesos agroindustriales que se localizan fuera de la provincia de Orellana y generan un bajo Desarrollo de la Economía Local y su efecto se evidencia en la pobreza y pobreza extrema que sufre este territorio.

2.2.2.1. Agricultura.

2.2.2.1.1. Productos Agrícolas, superficies de cultivo y volumen de producción – ventas en Toneladas Métricas.

En San José de Payamino y sus comunidades se producen los productos que a continuación se detalla:

Tabla 15 Rubros Agrícolas y Has. de cultivo

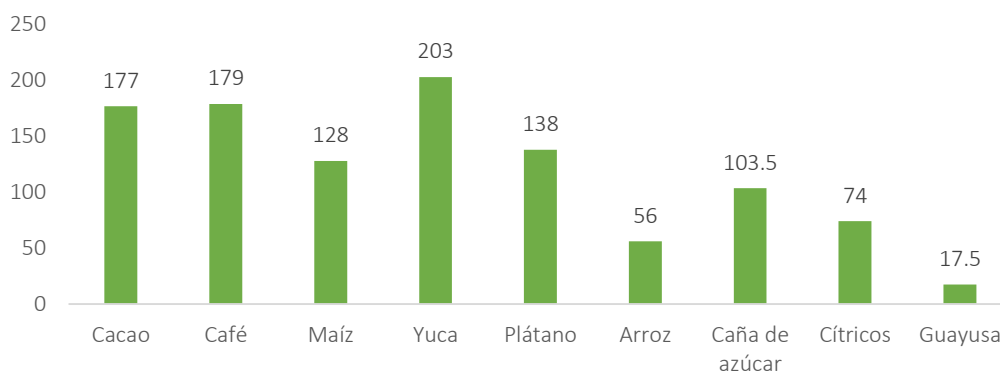
| Comunidad | Rubro Agrícola / Hectáreas | | | | | | | | |
|--|----------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|----------------|-----------|-------------|
| | Cacao | Café | Maíz | Yuca | Plátano | Arroz | Caña de azúcar | Cítricos | Guayusa |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | 16 | 11 | 12 | 25 | 13 | 4 | 2 | 2 | 1 |
| Jumandy | 17 | 7 | 17 | 35 | 17 | 6 | 1 | 3 | 2 |
| Juan Pío Montúfar | 31 | 11 | 17 | 40 | 19 | 7 | 2 | 4 | 3 |
| San Francisco de Asís | 27 | 13 | 25 | 37 | 11 | 8 | 2 | 3 | 3 |
| Verde Sumaco | 3 | 25 | 5 | 28 | 14 | 6 | 0,5 | 1 | 0,5 |
| Campo Alegre | 17 | 37 | 15 | 7 | 6 | 4 | 23 | 12 | 1 |
| Unión Amazónica | 7 | 21 | 12 | 5 | 13 | 6 | 11 | 11 | 1 |
| 8 de Diciembre | 6 | 11 | 6 | 6 | 11 | 3 | 32 | 15 | 3 |
| Unión y Progreso | 11 | 8 | 11 | 7 | 11 | 4 | 17 | 13 | 1 |
| La Puyo | 21 | 18 | 3 | 6 | 9 | 5 | 11 | 7 | 1 |
| El Rocío | 21 | 17 | 5 | 7 | 14 | 3 | 2 | 3 | 1 |
| TOTAL | 177 | 179 | 128 | 203 | 138 | 56 | 103,5 | 74 | 17,5 |

Nota. - Los rubros productivos indicados presentan superficies referenciales en razón que son cíclicos y la información obtenida es por apreciación de los productores que asisten a las reuniones.

En el gráfico que a continuación se detalla se puede observar los rubros productivos de mayor importancia como son cacao, café, yuca, plátano y maíz, en tanto que los rubros como: arroz, caña de azúcar, cítricos y guayusa son cultivados en menor escala.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 25 Principales Rubros Agrícolas en san José de Payamino.



Elaborado: Equipo Consultor -2023

Los rubros: cacao, café corresponden a cultivos que tienen que ver con cadenas productivas y cadena de valor en donde los agricultores se constituyen en proveedores de materia prima y ante estas circunstancias es casi imposible que la economía familiar incremente los ingresos.

Tabla 16 Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas.

| Rubros | Volúmenes | | |
|-------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------|
| | Sembradas | Producción en qq/año/Ha. | Producción en TM/año |
| Cacao. | 177,00 | 12,00 | 2.124,00 |
| Café | 179,00 | 23,00 | 4.117,00 |
| Yuca. | 203,00 | 20,00 | 4.060,00 |
| Plátano (racima de 25 libras) | 138,00 | 8,00 | 1.104,00 |
| Arroz. | 56,00 | 35,00 | 1.960,00 |
| Caña de azúcar. | 103,50 | 100,00 | 10.350,00 |
| Cítricos. | 74,00 | 50,00 | 3.700,00 |
| Maíz. | 128,00 | 34,00 | 4.352,00 |
| Guayusa (hoja fresca) | 17,50 | 875,00 | 15.312,50 |
| Total | 1.058,50 | | 47.079,50 |

Elaborado: Equipo Consultor -2023

Nota. - Los rubros productivos indicados presentan superficies referenciales en razón que son cíclicos y la información obtenida es por apreciación de los productores que asisten a las reuniones en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo.

Los rubros identificados en la tabla anterior en su mayoría son comercializados como materias primas, sin embargo, la caña de azúcar en la comunidad de la 8 de Diciembre es

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

sometida a valor agregado y obtienen panela semi granulada, los restantes rubros no tienen ningún valor agregado.

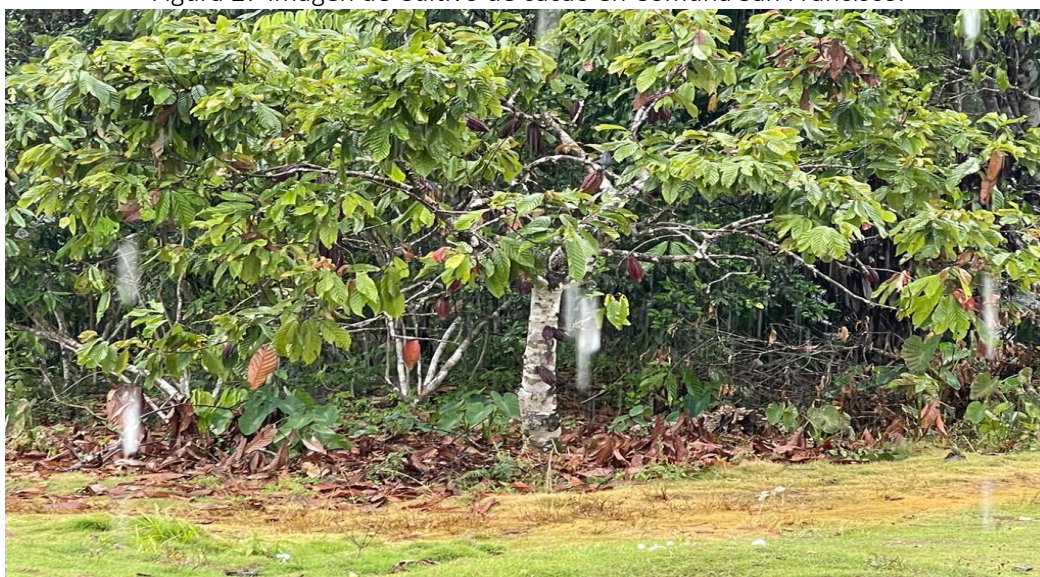
Figura 26 Imagen de producción de panela en el sector de la 8 de Diciembre



Fuente: imagen capturada por Equipo Consultor – 2023.

Se pueda analizar que: la producción agrícola está directamente relacionada con la economía campesina y depende de las ventas de cacao y café. El plátano y yuca cuyos volúmenes de producción es elevado se utiliza mayoritariamente para el consumo familiar y una inferior cantidad para la venta. **De todos los productos nombrados anteriormente no existe valor agregado alguno.**

Figura 27 Imagen de Cultivo de cacao en Comuna San Francisco.



Fuente: Equipo Consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 28 Imagen de cultivo de arroz en ladera



Fuente: equipo consultor, 2023.

2.2.2.1.2. *Potencialidades para la producción agropecuaria.*

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2014) respecto la zonificación agroecológica y económica del Cacao (*Theobroma cacao L*), indica claramente que la provincia de Orellana considerando su climatología e infraestructuras presenta categoría de competitividad media a baja para este cultivo; a continuación, el detalle.

Tabla 17 Zonificación agroecológica económica del cultivo de Cacao (*Theobroma cacao L.*).

| Categoría de Potencialidad | Descripción | Provincia |
|----------------------------|---|-----------|
| Alta | Conjuga áreas donde existen zonas agroecológicamente Óptimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción | No aplica |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Categoría de Potencialidad | Descripción | Provincia |
|----------------------------|---|-----------|
| media | Muestra zonas agroecológicamente Óptimas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura | Orellana |
| Baja | Presenta zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura | Orellana |

Nota: la información obtenida procede del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2014), link: http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/api/records/ebe779f4-0066-4aa1-8782-c53b209ed5c7/attachments/re_zaee_cacao_2014.pdf

La tabla anterior se indica que las infraestructura de apoyo a la producción (vías, mercados, puertos, aeropuertos, centros de acopio, sistema de riego) es restringida y esto merma la competitividad, de esta manera el Gobierno Provincial de Orellana, MAG y otras instituciones deben trabajar el fomento y fortalecimiento de la producción cacaotera a un adecuado análisis de competitividad y Ordenamiento Territorial.

Tabla 18 Zonificación agroecológica económica del cultivo de Café (*Coffea ssp.*).

| Categoría de Potencialidad | Descripción | Provincia |
|----------------------------|---|-----------|
| Alta | Conjuga áreas donde existen zonas agroecológicamente óptimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción | No aplica |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Categoría de Potencialidad | Descripción | Provincia |
|----------------------------|---|-----------|
| media | Muestra zonas agroecológicamente óptimas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura | Orellana |
| Baja | Presenta zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura | Orellana |

Nota: la información obtenida procede del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2014), link: http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/api/records/eda8fafb-bd3f-4c54-993f-d58f26b8b5f8/attachments/re_zaee_cafe_2014.pdf

De acuerdo a la tabla anterior se indica que la infraestructura de apoyo a la producción (vías, mercados, puertos, aeropuertos, centros de acopio, sistema de riego) es restringida y esto merma la competitividad, de esta manera el Gobierno Provincial de Orellana, MAG y otras instituciones deben trabajar el fomento y fortalecimiento de la producción cafetalera a un adecuado análisis de competitividad y Ordenamiento Territorial.

2.2.2.1.3. Análisis de producción de principales productos agrícolas a nivel provincial.

Para un adecuado análisis de la competitividad es adecuado analizar la producción local y compararla con otras regiones del país. Para el presente análisis del Plan de Desarrollo de San José de Payamino se ocuparán dos rubros productivos como son el café y cacao.

Para el análisis de este ítem se utilizará la información del MAG (2024) sobre datos del año 2022.

Rubro cacao.

Tabla 19 Producción de cacao a nivel nacional y principales provincias productoras de grano

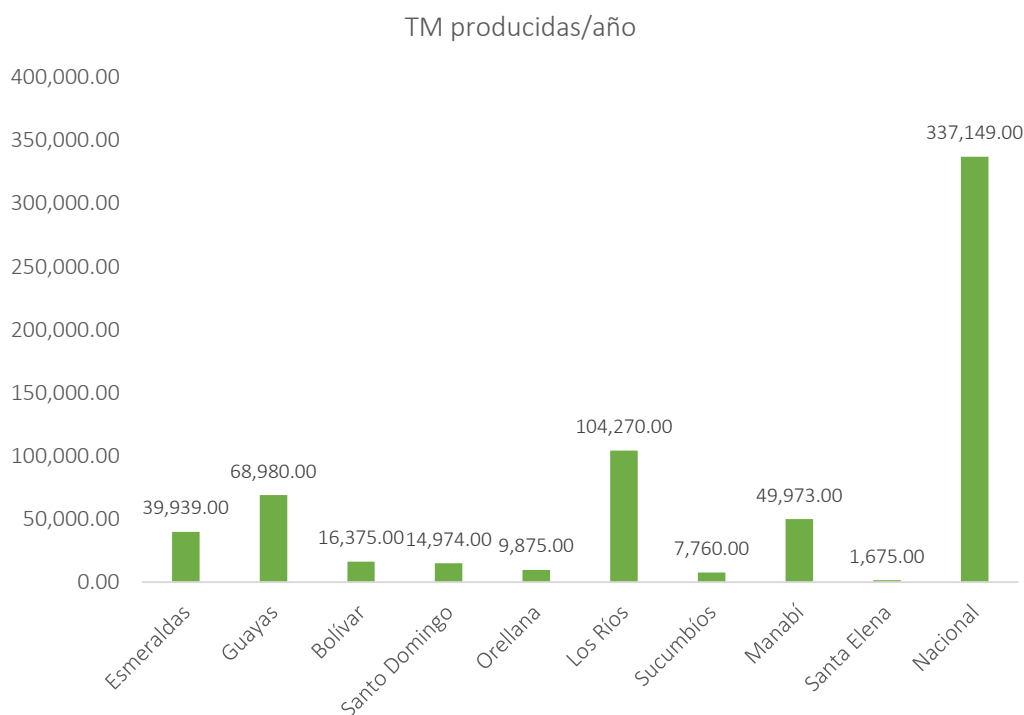
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Provincia | TM producidos /año | TM por Hectárea (grano de cacao) | qq/Ha/año |
|---------------|--------------------|-----------------------------------|-----------|
| Esmeraldas | 39.939,00 | 0,61 | 13,42 |
| Guayas | 68.980,00 | 0,78 | 17,16 |
| Bolívar | 16.375,00 | 0,74 | 16,28 |
| Santo Domingo | 14.974,00 | 0,88 | 19,36 |
| Orellana | 9.875,00 | 0,48 | 10,56 |
| Los Ríos | 104.270,00 | 0,74 | 16,28 |
| Sucumbíos | 7.760,00 | 0,77 | 16,94 |
| Manabí | 49.973,00 | 0,67 | 14,74 |
| Santa Elena | 1.675,00 | 1,45 | 31,9 |
| Nacional | 337.149,00 | 0,75 | 16,5 |

Nota: la información se construyó en base a los datos del portal web del MAG cuyo link es el siguiente: <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cacao>

Según la tabla anterior en la provincia de Orellana se producen 9.875 Tm, la producción de TM/hectárea es de 0,48 y la producción expresada en quintales por hectárea es de 10,56.

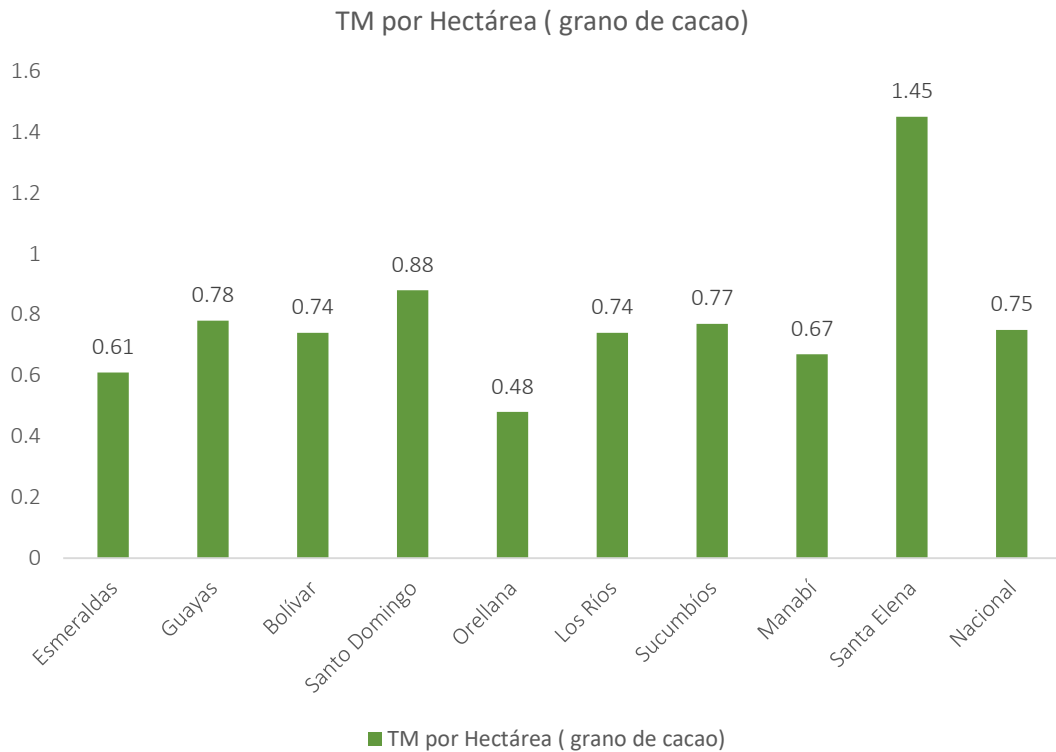
Figura 29 producción nacional de cacao



Fuente: elaboración equipo consultor – 2023.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

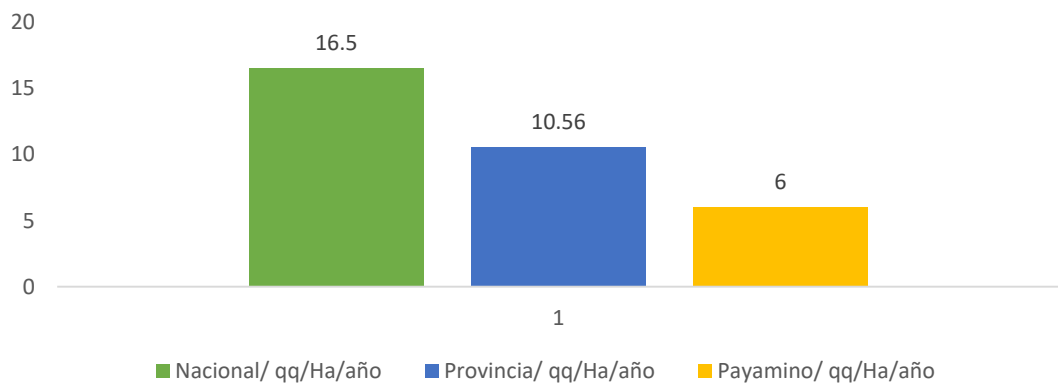
Figura 30 Producción de TM por hectárea de cacao



Fuente: elaborado por equipo consultor – 2024.

En la figura anterior se puede indicar que la producción por hectárea de la provincia de Orellana es de las más bajas de las provincias de referencia y su cantidad es de 0,48TM/Ha./año.

Figura 31 Producción comparativa de qq/Ha/año



Fuente: elaborado por equipo consultor – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

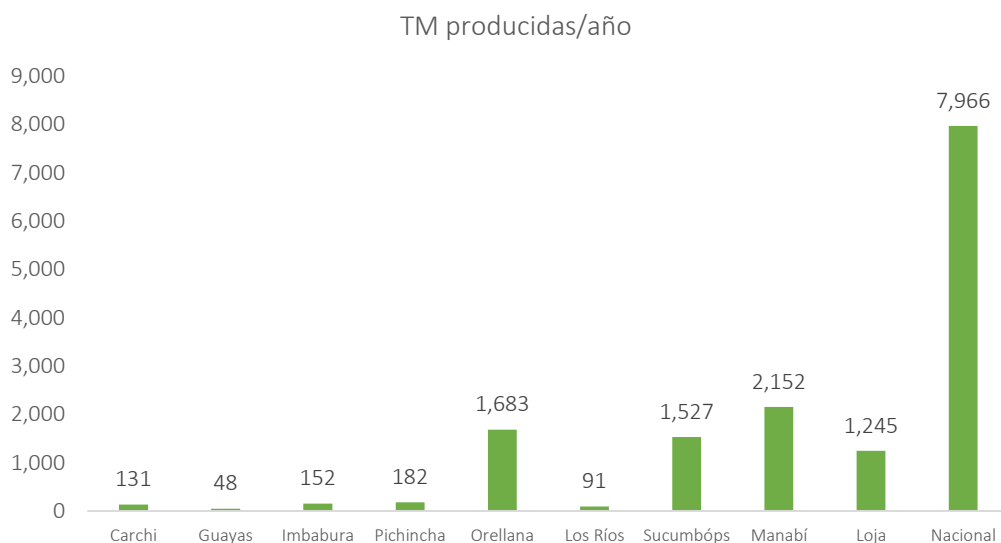
Según la figura anterior se puede visualizar que la producción media /ha/año en Orellana es de 10,56 quintales, siendo esta inferior a la media nacional de 16,5 qq/ha/año y la producción de San José de Payamino es de 6 qq/Ha/año y esta es inferior a la provincial. Estos datos nos indican que la actividad cacaotera no es rentable y peor aún competitiva. Los cultivos como tal generan escasos recursos cuyos propietarios en su mayoría están bajo la línea de pobreza y pobreza extrema.

Rubro café.

| Provincia | TM producidos /año | TM por Hectárea (grano oro) | qq/Ha/año |
|-----------------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| Carchi | 131 | 2,2 | 48,4 |
| Guayas | 48 | 0,56 | 12,32 |
| Imbabura | 152 | 0,42 | 9,24 |
| Pichincha | 182 | 0,4 | 8,8 |
| Orellana | 1.683 | 0,84 | 18,48 |
| Los Ríos | 91 | 0,39 | 8,58 |
| Sucumbóps | 1.527 | 0,76 | 16,72 |
| Manabí | 2.152 | 0,52 | 11,44 |
| Loja | 1.245 | 0,5 | 11 |
| Nacional | 7.966 | 0,71 | 15,62 |

Nota: la información se construyó en base a los datos del portal web del MAG cuyo link es el siguiente <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cafe>

Figura 32 Producción de café en TM.

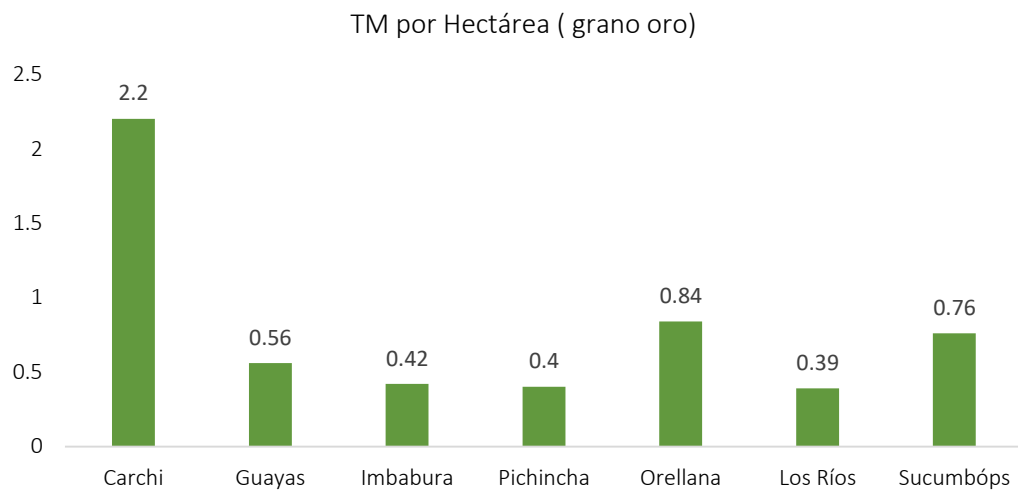


Fuente: Elaborado por Equipo Consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

De acuerdo a la información que proporciona la tabla y figura anterior se indica que la Provincia de Orellana es una de las mayores productoras de grano de café en el país ocupando el segundo lugar después de Manabí, y sobre Sucumbíos que ocupa el tercer lugar. En Orellana como tal se produjeron en el 2022 la cantidad 1.683 TM de café seco tipo oro.

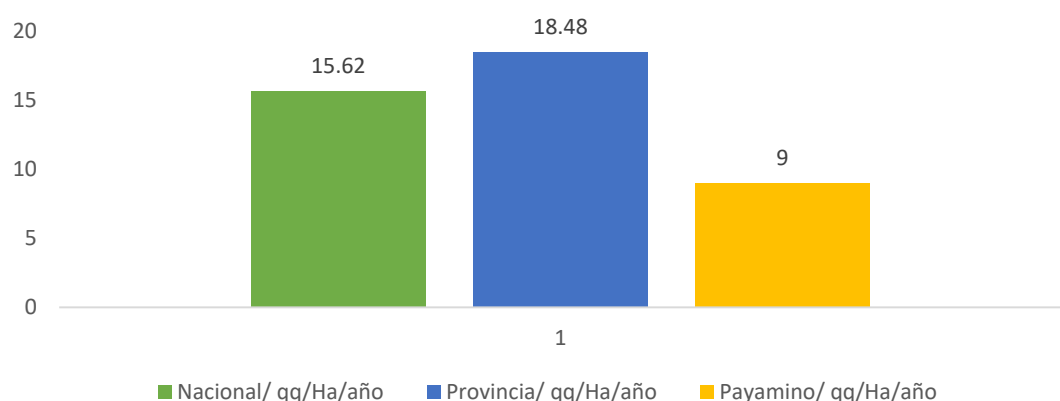
Figura 33 Producción de café / TM/ ha/año en varias provincias.



Fuente: Elaborado por Equipo Consultor, 2024.

La figura anterior indica que la provincia con mayor producción por hectárea es la provincia del Carchi con 2,2 TM/ha, le sigue la provincia de Orellana con 0,84 TM/ha/año y tercer lugar corresponde a Sucumbíos con 0,76 TM/ha. / año.

Figura 34 Producción comparada de café a nivel nacional, provincial y San José de Payamino



Fuente: Elaborado por Equipo Consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En cuanto a la producción comparada nacional con la provincia y la parroquia San José de Payamino, podemos indicar que la producción media nacional es de 15,62 quintales/ha/año , a nivel de Orellana le corresponde una media de 18,48 quintales por año y hectárea y San José de Payamino tiene una media de 9 quintales por año/hectárea.

De acuerdo a lo antes indicado se puede concluir que Orellana tiene competitividad media en producción de café por su cantidad, pues ocupa el tercer puesto a nivel nacional de producción de café. En el caso de Payamino, pese a tener baja producción por unidad de superficie se le atribuye al café cualidades organolépticas especiales por el sistema de cultivo que es con modelo de Sistemas Agroforestales y se ajusta a la cosmovisión del productor Kichwa de la parroquia Payamino.

2.2.2.1.4. Análisis de precios de los principales rubros agrícolas.

Al respecto de los precios de los principales productos agrícolas como café en bola, cacao seco y arroz son referenciales por cuanto están sujetos a libre mercado, en el caso de los precios en la primera semana de enero del 2024 y en los principales mercados locales son los que a continuación se detalla:

Tabla 20 Precios en principales mercados locales y nacional (SIPA)

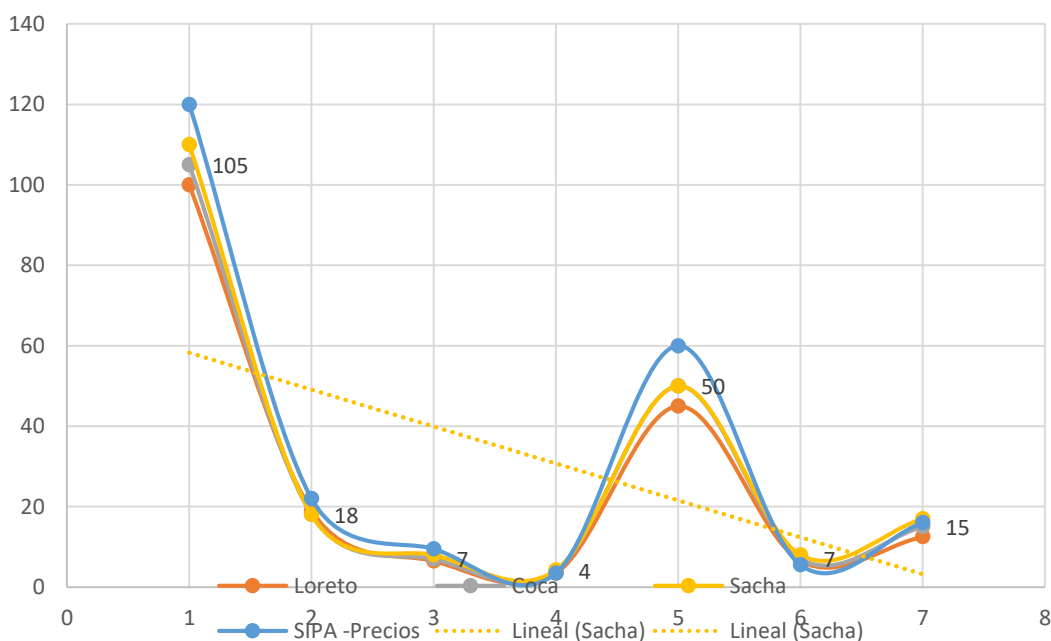
| Rubros | Precios en principales mercados locales y nacional (SIPA) | | | |
|--------------------|---|------|-------|---------------|
| | Loreto | Coca | Sacha | SIPA -Precios |
| Cacao Seco | 100 | 105 | 110 | 120 |
| Café grano | 19 | 18 | 18 | 22 |
| Yuca. | 6,5 | 7 | 8 | 9,5 |
| Plátano racimo | 3,5 | 4 | 4,25 | 3,5 |
| Arroz. | 45 | 50 | 50 | 60 |
| Cítricos el ciento | 6,5 | 7 | 8 | 5,5 |
| Maíz por qq | 12,5 | 15 | 17 | 16 |

Nota: Los precios proporcionados en la tabla anterior son de referencia por cuanto están sujetos a cambios por el libre mercado. Los precios SIPA (MAG, 2023) corresponden a los precios de referencia indicados por la plataforma de precios del Ministerio de Agricultura y ganadería del Ecuador en el 2024.

A continuación, se detalla una fluctuación de los precios expresados gráficamente.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 35 Fluctuación gráfica de los precios entre productos agrícolas en San José de Payamino, 2024



Nota: gráfico elaborado por equipo consultor, 2024 en base a los precios de los principales mercados locales y el precio referencial proporcionado por SIPA (MAG, 2024).

Como se puede determinar en la figura anterior, existe diferencia significativa entre los precios locales y el precio referencial del SIPA, esto se debe a las distancias a los mercados de la sierra, costa ecuatoriana y los centros poblados localizados en el Cantón Loreto donde se localiza San José de Payamino.

2.2.2.1.5. Contaminación en cultivos.

El bajo nivel educativo y por tanto cultura ambiental generan problemas de contaminación en los terrenos donde se realiza agricultura y ganadería, en el recorrido de campo durante el proceso de levantamiento de información para la actualización del plan de desarrollo de San José de Payamino, se evidenció la presencia de basura en los cultivos y muchos de los envases corresponden a insumos agrícolas de varias casas comerciales.

Se evidencia un claro incumplimiento a la norma ambiental codificada en el Código del Ambiente (MAATE, 2023) y su artículo 9, numeral 4 indica (.....) el que contamina paga. Quien realice o promueva una actividad que contamine o que lo haga en el futuro, deberá incorporar a sus costos de producción todas las medidas necesarias para prevenirla, evitarla o reducirla. Asimismo, quien contamine estará obligado a la reparación integral y

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

la indemnización a los perjudicados, adoptando medidas de compensación a las poblaciones afectadas y al pago de las sanciones que correspondan.

2.2.2.2. Rubros Pecuarios.

En cuanto a la producción pecuaria los datos logrados en el proceso de levantamiento de información primaria y los resultados del Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG,2023) son los siguientes:

Tabla 21 Rubros Pecuarios en San José de Payamino.

| Comunidades | Unidad de Medida por Especie | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Bovinos | Porcinos | Equino | Ovinos |
| Comunidades de San José de Payamino | 2721 | 45 | 64 | 11 |
| Total | 2721 | 45 | 64 | 11 |

Fuente: Equipo consultor, 2023 y MAG- Agencia de Regulación y Control Fitol y Zoonosanitario (2023).

Tabla 22 Imagen de bovinos de carne en San José de Payamino



Fuente: Imagen captada por equipo consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

De acuerdo al cuadro anterior se indica que los rubros pecuarios de importancia corresponden a la producción de: Bovinos, Cerdos y Aves de Corral.

Crianza de ganado bovino. - la producción de bovinos se realiza en un sistema extensivo, es decir pocos animales en mucha extensión de terreno y de acuerdo al análisis se puede calcular que la carga animal es de 1UBA/hectárea/Año. En cuanto al análisis económico se puede concluir que los bovinos que presentan una importante cantidad financiera son vendidos a comerciantes de otras provincias es decir el fruto del trabajo de los ganaderos se fuga fuera de la parroquia y provincia de Orellana y una pequeña cantidad de bovinos son comercializados dentro del mismo cantón y su carne es expendida en las tercenas de la cabecera cantonal en forma preferente.

La ganadería bovina como tal ha crecido y se registra un crecimiento porcentual de la carga animal por unidad de superficie, por tanto, este sistema de producción ocasiona fuertes impactos ambientales.

Producción y comercialización de cerdos. - la crianza de cerdos es realizada por los campesinos mestizos, en condiciones muy precarias y bajo producción extensiva. En el caso de los campesinos de la nacionalidad Kichwa la producción de cerdos no forma parte de su cultura y es casi nula la crianza. En materia ambiental se evidencia que las instalaciones de crianza de cerdos no son adecuadas y los desechos están contaminando los cuerpos de agua y generan malestar en los habitantes que utilizan el agua de ríos, esteros y vertientes.

Crianza de aves de corral. - la crianza de aves de corral es una actividad complementaria de los campesinos de las comunidades de San José de Payamino, la misma se realiza en libertad o a campo abierto, convirtiéndose en una caja chica para los campesinos que, en épocas de escases económica, recurren a la venta de sus aves para solventar la necesidad momentánea de dinero, el lugar en donde se lleva a cabo la comercialización de las aves es en los mercados de Loreto y Coca. El número de animales vendidos fluctúa entre 350 a 400 por semana de acuerdo a la información levantada a nivel de campo.

2.2.2.3. Producción Piscícola.

La Parroquia San José de Payamino, presenta una importante producción piscícola y de acuerdo a la información levantada a nivel de campo se evidencia la presencia de piscinas de tipo familiar que van desde 200 a 500 m² de espejo de agua, las cuales son un soporte a la seguridad alimentaria y piscigranjas cuyas dimensiones van desde 1.000 a 20.000 m² de espejo de agua y su producción es de tipo comercial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 36 Piscina de cultivo de peces en zona de San José de Payamino – comunidad El Rocío.



Fuente. Equipo consultor – 2024.

Tabla 23 Producción Piscícola en San José de Payamino.

| Tipo de Producción | Espejo de Agua en m ² | Capacidad de peces a producir | Valor de la producción anual proyectada \$ | Principales Mercados (%) | | | | Localización |
|--|----------------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|------|------|------|---|
| | | | | Loc. | Reg. | Nac. | Exp. | |
| Centro Turístico Karutambo | 6.000 | 30.000 | 36.000 | x | | | | Vía a la Unión y Progreso margen izquierdo |
| Piscigranja sector el Rocío - Propietario Sr. Washington Arteaga | 10.000 | 50.000 | 60.000 | x | | | | Sector el Rocío Junto a la entrada a Paco Playa |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Tipo de Producción | Espejo de Agua en m ² | Capacidad de peces a producir | Valor de la producción anual proyectada \$ | Principales Mercados (%) | | | | Localización |
|--|----------------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|------|------|------|--|
| | | | | Loc. | Reg. | Nac. | Exp. | |
| Piscigranja sector el Rocío - Propietario Sr. José Arteaga | 20.000 | 100.000 | 120.000 | x | | | | Sector el Rocío Junto a la entrada a Paco Playa |
| Piscigranja Sector El Rocío | 1.200 | 6.000 | 7.200 | x | | | | Al frente del Poblado de San Francisco margen izquierdo en el Km. 25 dirección Coca a Loreto |
| Piscigranja Sector San Francisco | 1.000 | 5.000 | 6.000 | x | | | | Km. 28 de la Estatal E20 con dirección al Coca , margen izquierdo |
| Piscigranja sector Juan Pío Montúfar | 1.000 | 5.000 | 6.000 | x | | | | Estatal E20 a 1000 metros antes de Juan Pío Montúfar, margen derecho en dirección Loreto al Coca |
| Total | 39.200 | 196.000 | 235.200 | | | | | |

Elaborado: Equipo Consultor -2024

En la tabla anterior se puede evidenciar que existen 39.200 m² de espejo de agua distribuidas en seis piscigranjas con capacidad de producir 196.000 peces por año.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En cuanto a las piscinas familiares estas se distribuyen mayoritariamente a los costados derecho e izquierdo de la vía Estatal E20 y corresponden a las comunidades El Rocío, San Francisco, Jumandy, Juan Pío Montúfar, la Puyo y Unión y progreso. El total de estanques construidos son 100 y cubren un área de 27.100 m² de espejo de agua.

Tabla 24 Estanques por comunidades en San José de Payamino.

| Comunidad | N° de estanques | Espejo de Agua en m ² |
|-----------------------|-----------------|----------------------------------|
| 8 de Diciembre | 0 | 0 |
| Unión y Progreso | 6 | 1.800 |
| La Puyo | 4 | 1.200 |
| Juan Pío Montúfar | 32 | 7.800 |
| San Francisco de Asís | 19 | 6.300 |
| Jumandi | 32 | 6.400 |
| El Rocío | 7 | 3.600 |
| Campo Alegre | 0 | 0 |
| Unión Amazónica | 0 | 0 |
| San José de Payamino | 0 | 0 |
| Verde Sumaco | 0 | 0 |
| Total | 100 | 27.100 |

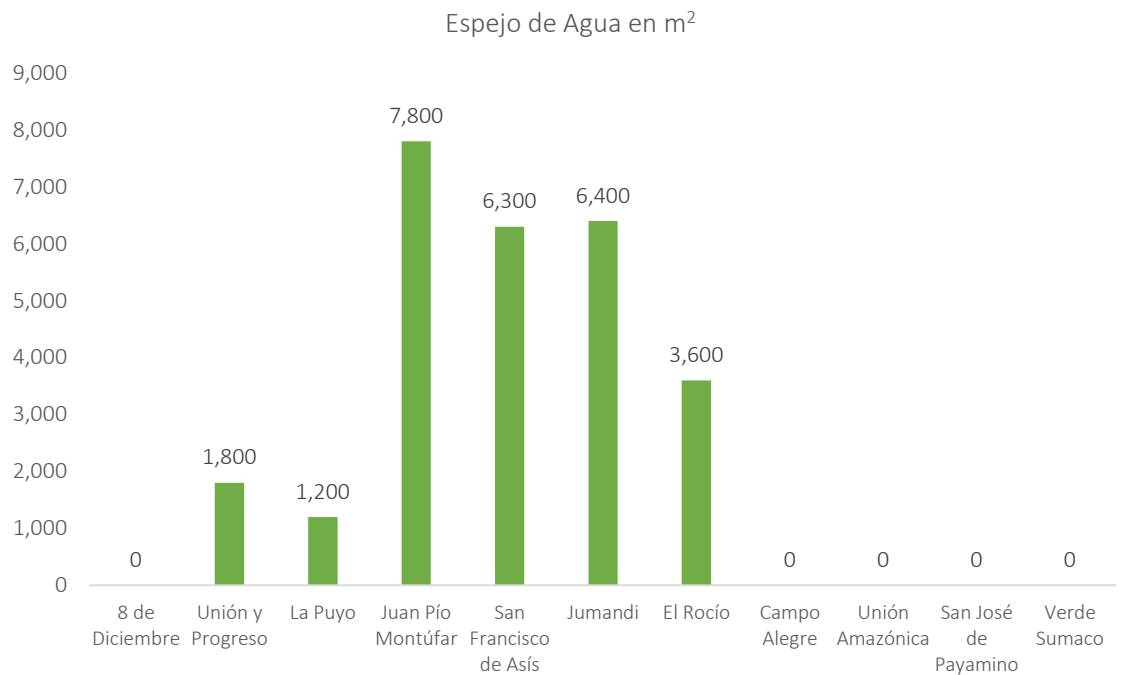
Elaborado: Equipo Consultor -2024

Figura 37 Imagen de piscicultura familiar



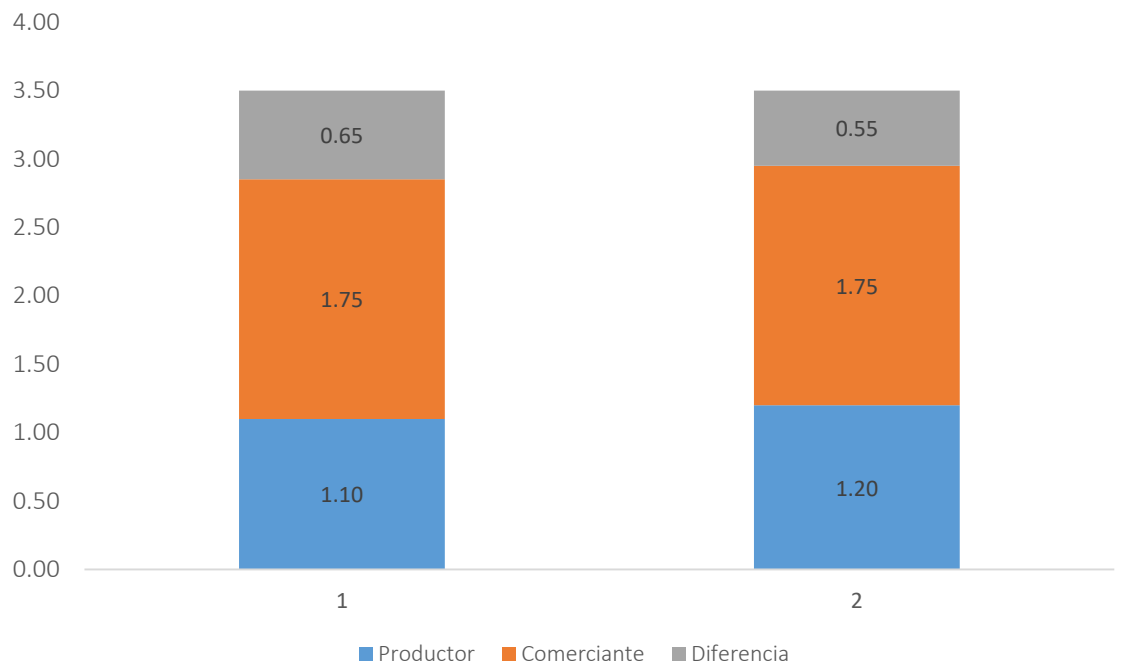
Fuente. Equipo consultor – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027



Fuente. Equipo consultor – 2024.

Figura 38 Precios de venta por libra de pescado fresco y diferencia sobre utilidad.

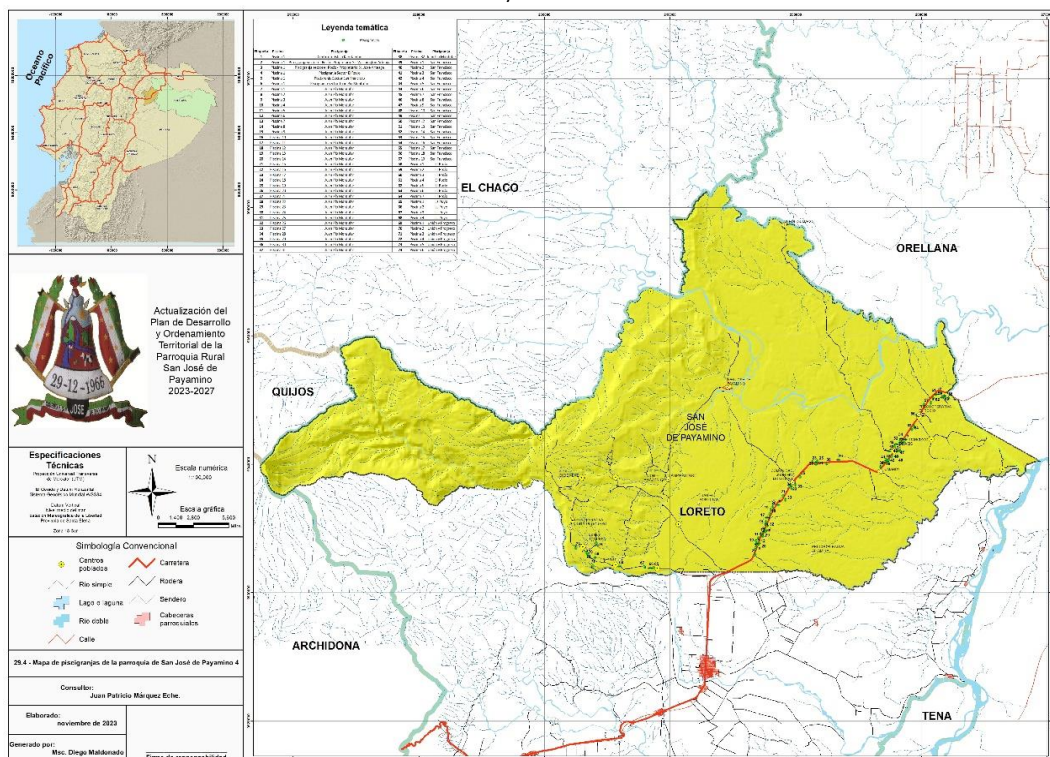


Elaborado: Equipo Consultor -2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Al respecto de los precios se indica en el gráfico anterior, que los costos de producción y utilidad que genera el precio presentan una media de 1,15 USD por libra a nivel de finca, en cuanto a los comerciantes estos lo comercializan el producto a 1,75 Usd lo que arroja un margen de utilidad de 0,55 – 0,65 USD por libra. **Es interesante destacar que, mientras al productor le significa cultivar por cinco meses las tilapias y ganarse 0,20 USD por libra al intermediario en cuestión de unas horas ha ganado 0.575 USD por libra.**

Figura 39 Imagen de localización de Unidades de producción piscícola en San José de Payamino



Elaborado: Equipo Consultor -2024

Según la figura anterior se puede observar que la producción piscícola se concentra mayoritariamente a los extremos derecho e izquierdo de la vía Estatual E20 iniciando en la Comunidad el Rocío hasta la entrada a San José de Payamino. En la vía a la Puyo se puede mirar producción piscícola, pero en menos concentración.

2.2.2.4. Recursos Turísticos.

Los recursos turísticos de la parroquia San José de Payamino son muchos y variados y en este marco existe la oferta de varios centros turísticos los cuales se indica a continuación.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 40 Señalética Turística de San José de Payamino.



Fuente: Equipo consultor, 2024.

Parque Nacional Sumaco. - Ofrece a los visitantes paisajes de alta montaña, bosques de neblina, profundos cañones y ríos de selva alta y baja. La zona baja protege parte del refugio pleistoceno del Napo (EPN, 1983), un sector y una época en donde se generaron gran parte de las especies que hasta hoy permanecen intactas en el lugar.

Figura 41 Imagen de cascada Carachupa Pakcha



Fuente: imagen tomada por equipo consultor-2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Cascada Loreto.

Figura 42 Imagen de centro Turístico Cascada Loreto-Comuna Juan Pío Montúfar



Fuente: imagen tomada por equipo consultor-2024.

Playas brillantes del Río Payamino.

Localizado a 24,5 Km desde la vía Estatal E20.

Estación Científica Timburi – Coca.

Localizado a 22,0 Km desde la vía Estatal E20.

Reserva Ecológica Tata – Ote.

Localizado a 12,4 Km desde la vía Estatal E20.

Centro Recreativo La Dorada.

Localizado a 9,9 Km desde la vía Estatal E20.

Centro de Turismo Campo Alegre.

Localizado a 8,1 Km desde la vía Estatal E20.

Centro de Turismo Comunitario Petroglifos Milenario.

Localizado a 7,2 Km desde la vía Estatal E20, junto al río Tutapishco.

Emprendimiento Turístico Tutapishco Yacu.

Localizado a 7,2 Km desde la vía Estatal E20, junto al río Tutapishco.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Emprendimiento Turístico el cristal.

Localizado a 6,2 Km desde la vía Estatal E20 margen izquierdo.

Centro Turístico Rodríguez.

Localizado a 6,2 Km desde la vía Estatal E20 margen izquierdo.

Turismo Científico en la Comuna San José de Payamino.

Según una publicación de revista científica publicada y editada semestralmente, por la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ, 2020)**, se indica que en la Comuna San José de Payamino es muy sostenible la ejecución del Turismo Científico el cual esta ligado a la Estación Científica Timburi Coca (**COCHA, 2024**), dicho artículo identifica como atractivos turísticos a los siguientes:

Tabla 25 Atractivos turísticos de la Comuna San José de Payamino

| Atractivo | Lugar |
|--|--|
| Petroglifos | 20 minutos antes de llegar al cerro armadillo. |
| Cavernas del río Cachiyaku | Cavernas en el mismo río Cachiyacu. |
| Laguna del río Cachiyaku | Atractivo turístico a visitar Cachiyacu a 4 horas en canoa |
| Cascada del río Payamino | Considerado también un atractivo turístico las cascadas del río Payamino |
| Laguna Timburi Cocha | Su nombre Timburi Cocha original en Kichwa y traducido al español significa laguna burbujeante es el atractivo principal de la comunidad ubicada a 6 horas en canoa |
| Sitio de investigaciones de aves cerca de la estación | La Universidad de Glasgow desde el año 2000 ha contribuido con el inventario de especies de aves de la Región Sumaco, 339 aves de 64 especies fueron inventariadas 10 de las cuales eran nuevas especies en Payamino encontrado en el 2012 |
| Sitios de estudios de herpetofauna (ranas) en bosques primarios, secundarios y chakras | Se encuentran alrededor de 129 individuos de 22 especies diferentes, las especies más abundantes dantes en 2012 fue <i>Rhinella margaritifer</i> con 34 individuos capturados para su análisis. |
| Chamanismo | Parte de la tradición de la cultura Kichwa, realizado por el chamán de la comunidad |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Atractivo | Lugar |
|--------------------|---|
| Mikuna tradicional | Comida tradicional de la comunidad, maitos de pescado, maito de pollo, chicha de yuca, chichade chonta, chontacuros y productos de la zona. |

Fuente: revista científica publicada y editada semestralmente, por la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ, 2020)**, <https://revistas.uteg.edu.ec/index.php/cyt/article/download/353/403?inline=1>

2.2.2.5. Recursos Mineros.

En la parroquia Payamino, la explotación minera se encuentra en la fase de exploración inicial y de acuerdo al catastro de concesiones mineras metálicas en esta jurisdicción reporta que existen dos empresas, tal como se indica a continuación:

Tabla 26 Catastro minero en Payamino.

| Tipo de Producción | Principales Mercados (%) | | | | N° Empresas | Nombre de la Empresa | Sector |
|-----------------------|--------------------------|----------|----------|-------------|-------------|--|----------------|
| | Local | Regional | Nacional | Exportación | | | |
| Petróleo, gas natural | | | | x | 1 | Petroecuador | Rio Paushiyacu |
| Mineral (oro) | | | | x | 2 | Terrígeno Gold Mine S.A. y MEGARMI. S.A. | Rio Paushiyacu |

Fuente: catastro minero de la ARCOM, 2023.

En cuanto a la explotación petrolera, dentro de la parroquia opera también la empresa petrolera Petroecuador.

2.2.3. Servicios a la producción de tipo gubernamental u otra entidad.

De acuerdo al trabajo de campo se levantó información respecto a la asistencia técnica a la producción y la respuesta a la encuesta fue la siguiente.

Tabla 27 Instituciones que dan asistencia técnica a la producción

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Institución que ofrece la Asistencia Técnica | |
|--|----|
| Ministerio de Agricultura | 1 |
| Gobierno Provincial | 2 |
| Gobierno Municipal | 3 |
| Gobierno Parroquial | 4 |
| INIAP | 5 |
| Universidad | 6 |
| Organismo No Gubernamental | 7 |
| Empresa Petrolera | 8 |
| Otro | 9 |
| Ninguno | 10 |

Fuente: pregunta de encuesta actualización del PDOT San José de Payamino

El 100% de los encuestados responde que ninguna institución ofrece asistencia técnica y en ocasiones los funcionarios públicos los visitan para tomarse fotografías.

2.2.3.1. Acceso a crédito.

El acceso al crédito es muy limitado para los ciudadanos de san José de Payamino y la mayoría no puede acceder considerando los bajos ingresos que tienen.

2.2.3.2. Sistema Financiero Local.

La parroquia San José de Payamino no cuenta con sistema financiero para el apoyo local, las entidades mas cercanas se localizan en las ciudades de Loreto y el Coca.

2.2.3.3. Servicios de Desarrollo Productivos.

En la provincia de Orellana donde se localiza Payamino están presentes varias entidades cuya misión es el desarrollo productivo, sin embargo, de acuerdo a la encuesta aplicada se evidencia que el 100% de los encuestados y entrevistados indican que no hay asistencia técnica como servicio de desarrollo a la producción en especial agropecuaria.

2.2.3.4. Investigación, desarrollo e Innovación.

Dentro de este tema, en la provincia como tal no existe mayores manifestaciones de investigación, desarrollo e innovación y se puede mencionar el caso de la piscicultura en la provincia, la cual empezó su fomento en el año 2000 con piscinas de 200 metros cuadrados de espejo de agua, sin embargo han transcurrido 24 años y el sistema de producción no ha

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

mejorado, lo propio sucede con el material genético de tipo íctico que no ha sido renovado y continúan produciendo la tilapia roja Tipo Jumbo 1 y 2 (*Oreochromis sp.*).

2.2.4. Funcionalidad económica del territorio.

Es evidente que desde el año 2007 los Gobiernos ha incorporado el concepto de desarrollo territorial al menos en los discursos oficiales. Sin embargo, en varias ocasiones este último ha sido confundido con otros conceptos como los de desarrollo local, ordenamiento territorial, y hasta descentralización. Se explica desde la Secretaría Nacional de Planificación (2023) en su guía para formular los Planes de Desarrollo mencionan que el desarrollo territorial es prioritario en el país, y que este posee como principal objetivo: “cerrar brechas entre territorios, en términos de dotación de servicios públicos y de ejercicio de derechos”.

Cuando hablamos de brechas la parroquia San José de Payamino presenta las mayores brechas sociales y productivas de la provincia de Orellana y del país, pues a manera de ejemplo se puede indicar que los indicadores de pobreza, pobreza extrema por ingresos superan las medias nacionales.

Provincia de Orellana en el año 2022 la pobreza por ingresos es del 36,66% es decir este porcentaje de personas son pobres y sus ingresos no superan los 88,72 dólares al mes para vivir, en el mismo año la pobreza extrema fue del 37,66% es decir este grupo de personas no recibe más de 50 dólares de ingresos para vivir.

En cuanto a desnutrición el 25,40% de los niños menores de cinco años presenta Desnutrición Crónica Infantil.

En cuanto a pobreza por NBI, la parroquia San José de Payamino refiere datos de pobreza muy preocupante a nivel de país, pues ningún asentamiento humano dispone del servicio de agua potable por red pública y lo que es más el agua de consumo presenta E. Coli de acuerdo a la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023 %, (INEC, 2023) el 36,7% de niños toma agua contaminada con este parásito.

2.2.5. Economía Popular y Solidaria.

2.2.5.1. Asociaciones productivas rurales.

Tabla 28 Asociaciones productivas rurales.

| Nombre de la Asociación | Localización | Tipo |
|--|---|----------------------|
| Asociación de productores Agropecuarios el Rocío | Vía Estatal E20, Km. 22 de la vía Coca Loreto, entrada a Paco Playa | Grupo de Productores |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Nombre de la Asociación | Localización | Tipo |
|--|---|----------------------|
| Asociación de Mujeres Kichwas Nueva Generación | Vía Estatal E20, Km. 26 de la Vía Coca - Loreto, Diagonal al Subcentro tipo A de San Francisco. | Grupo de Productores |
| Asociación de Ganaderos Unión Amazónica de Campo Alegre | Sector de la comunidad Campo Alegre | Grupo de Productores |
| Asociación de Servicios Turísticos Petroglifos Milenarios. | Vía a Campo Alegre Km. 8,5 margen izquierdo. | Grupo de Productores |

Elaborado: Equipo técnico -2024.

2.2.6. Modelos de consumo.

El modelo de consumo de alimentos y bienes en la parroquia es realmente bajo, pues en la alimentación no hay posibilidad de generar desperdicios o sobrantes de alimentos, al contrario, existe un consumo per cápita de alimentos exógenos de los más bajos de la provincia y quisá del planeta.

El consumo energético es de los más bajos, pues de acuerdo al Censo 2022, la mayoría de personas y sus hogares no cuenta con servicio de energía eléctrica por tanto el nivel energético interno de las fincas es mayor a la demanda de energía exógena.

Respecto a la población, al ser mayoritariamente habitantes de la nacionalidad Kichwa y su cosmovisión, la producción esta ligada a la conservación y preservación de la selva, por tanto, el aumento de la frontera agrícola es mínimo debido a que aplican un tipo de agricultura migratoria que permite a la selva la autorrecuperación en el costo plazo.

2.2.7. Seguridad Alimentaria.

AL respecto de la seguridad alimentaria en el sistema social diagnosticado se determinó que los habitantes de la parroquia tienen problemas de inseguridad alimentaria, a esto se debe la alta tasa de desnutrición en todos los grupos etarios

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.2.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias.

Dentro del territorio de San José de Payamino la producción es de tipo agropecuario y primario como proveedor de materias primas, por lo tanto, no existe aún el uso de tecnologías limpias para la producción.

2.2.9. Infraestructura productiva.

La infraestructura de apoyo a la producción en San José de Payamino es nula, a ello se debe la baja competitividad territorial de la producción de varios productos como café, cacao, arroz, maíz, plátano y otros, según indicó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2014).

Tabla 29 Infraestructura productiva

| Tipo de Infraestructura | Existencia | | Localización |
|--------------------------|------------|----|--|
| | Si | No | |
| Riego | | x | |
| Mercados mayoristas | | x | Los más cercanos en Quito, Ambato y Riobamba los cuales están a no menos de 350 Km desde San José de Payamino. |
| Terminal terrestre | | x | Se localiza en Loreto, cabecera cantonal |
| Centros de acopio | | x | |
| Centros de importación | | x | El mas cercano esta en la Provincia de Pichincha |
| Aeropuerto Interaccional | | x | El mas cercano se encuentra en la provincia de Napo, sin embargo no esta operando. |

Fuente: Equipo técnico de PDOT-2024.

2.2.10. Infraestructura Petrolera.

La parroquia no cuenta con infraestructura petrolera.

2.2.11. Riesgos agroclimáticos.

2.2.12. Amenazas naturales a las Infraestructuras y áreas productivas.

En esta parroquia existen amenazas a las infraestructuras y áreas productivas como se observa a continuación:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 30 Fenómenos naturales que afectan a las comunidades.

| Comunidad | Tipo de fenómeno | | | | | | |
|--|------------------|-------------|--------------|------------|------------------------------------|---------|--------------------|
| | Deslizamiento | Hundimiento | Inundaciones | Vendavales | Erosión por actividad agropecuaria | Sequias | Heladas del Brasil |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | | | X | X | X | X | X |
| Jumandy | | | | X | X | X | X |
| Juan Pío Montúfar | | | X | X | X | X | X |
| San Francisco de Asís | | | | X | X | X | X |
| Verde Sumaco | | | X | X | X | X | X |
| Campo Alegre | | | X | X | X | X | X |
| Unión Amazónica | | | | X | X | X | X |
| 8 de Diciembre | | | | X | X | X | X |
| Unión y Progreso | | | | X | X | X | X |
| La Puyo | | | | X | X | X | X |
| El Rocío | | | X | X | X | X | X |

Nota: la información generada se produjo en base a encuestas a nivel de fincas y aporte de informantes clave. Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Según la tabla anterior, podemos indicar que los fenómenos naturales más incidentes en la parroquia y sus comunidades son los vendavales, erosión por las actividades agropecuarias, sequias y heladas del Brasil, en este último caso sobre las heladas del Brasil este fenómeno se presenta en la zona cada cuatro a cinco años.

Los riesgos más importantes para el sector agropecuario en San José de Payamino, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería¹ (MAG, 2023) son los siguientes:

¹ <http://geoportal.agricultura.gob.ec/index.php/geoservicios1>

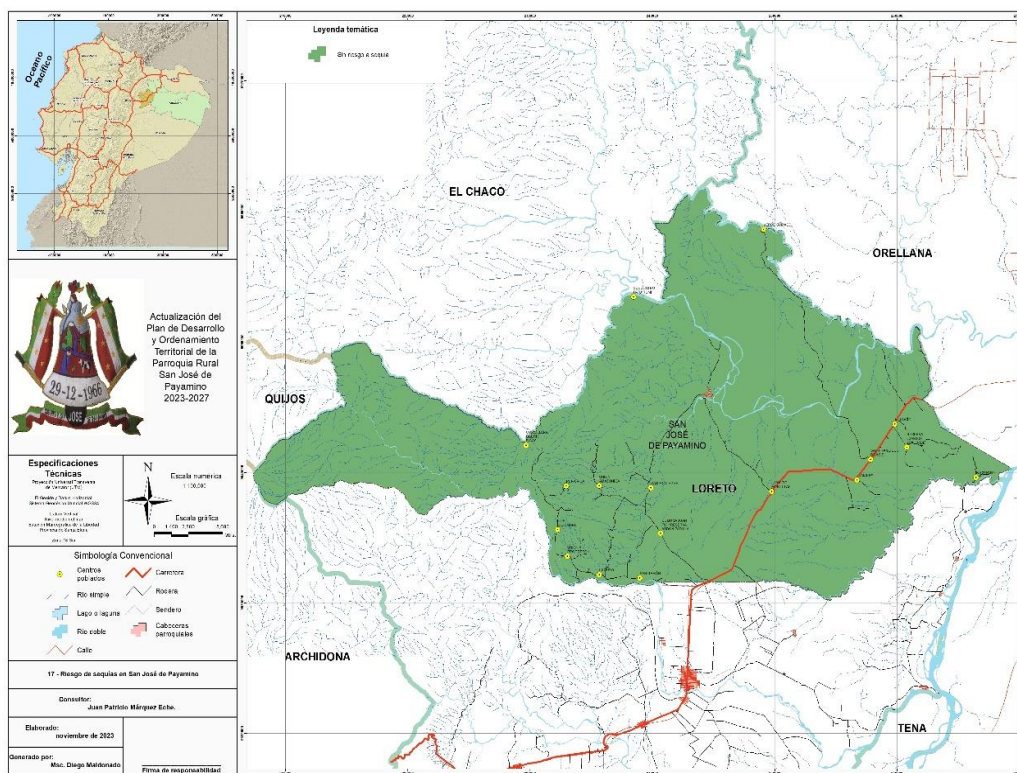
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 31 Riegos agroclimáticos en San José de Payamino.

| Riesgo Agroclimático | Nivel de amenaza | Nivel de exposición | Nivel de vulnerabilidad |
|----------------------|------------------|---------------------|-------------------------|
| Inundación | Bajo | Bajo | Medio |
| Sequia | Sin amenaza | Sin amenaza | Sin amenaza |
| Helada | Sin Amenaza | Sin amenaza | Sin amenaza |

Elaborado. Equipo consultor, 2024.
Fuente: Geoportal, MAG (2023)

Figura 43 Mapa de por sequía en José de Payamino

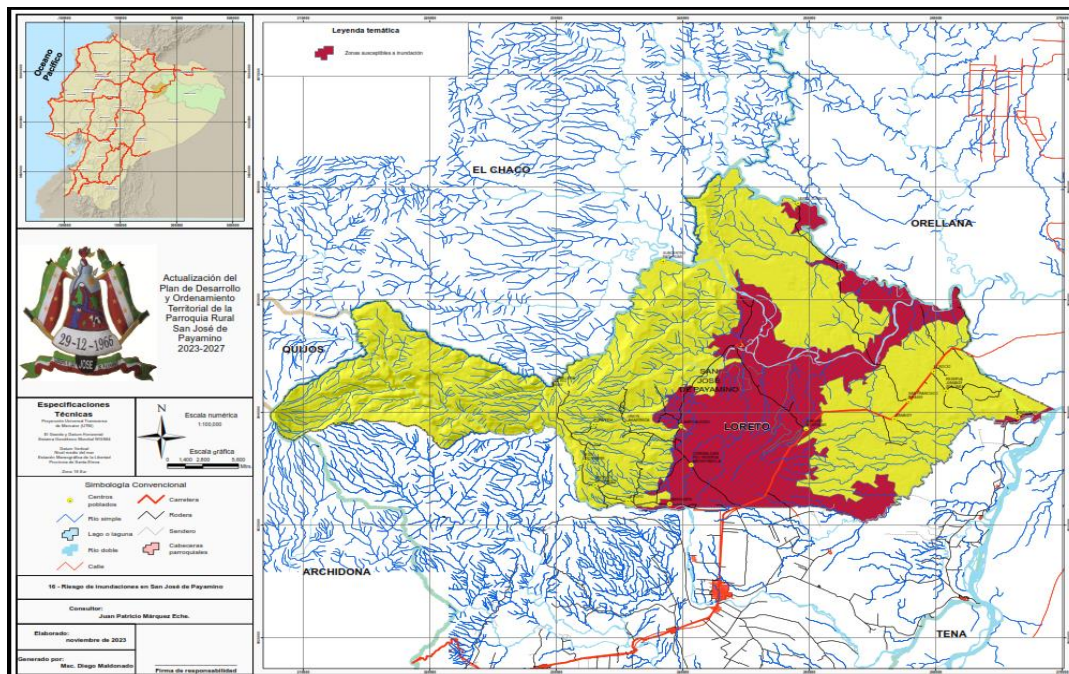


Nota: según el mapa anterior, el riesgo por sequía, no existe en la parroquia San José de Payamino o es muy bajo. Fuente: Fuente: Geoportal, MAG (2024), elaborado Equipo consultor, 2024.

En cuanto al riesgo por inundación se puede indicar que las zonas que tienen una afectación media en vulnerabilidad son las siguientes: Verde Sumaco y la zona de rivera del río Paushiyacu, ribera del río Payamino en especial la cabecera parroquial y las zonas de Reserva Abdón Padilla, alrededores del centro poblado de Juan Pío Montúfar, partes bajas de Campo Alegre y El Rocío. En la figura siguiente se presentan las zonas vulnerables.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 44 Zonas vulnerables a inundaciones



Nota: según el mapa anterior, el riesgo por inundación presenta vulnerabilidad media en la parroquia San José de Payamino. Fuente: Fuente: Geoportal, MAG (2024), elaborado Equipo consultor, 2024.

2.3. Sistema Social – Cultural.

2.3.1. Demografía, población y crecimiento.

La población de la Parroquia San José de Payamino localizada en el cantón Loreto de acuerdo a las cifras ofrecidas por el INEC (2023) es de 3.576 habitantes para el año 2022 y presenta una tasa de crecimiento del 3,26% con respecto al año 2010, y se espera que al 2030 tenga una población de 4100 habitantes.

Tabla 32 Proyección de la población de San José de Payamino.

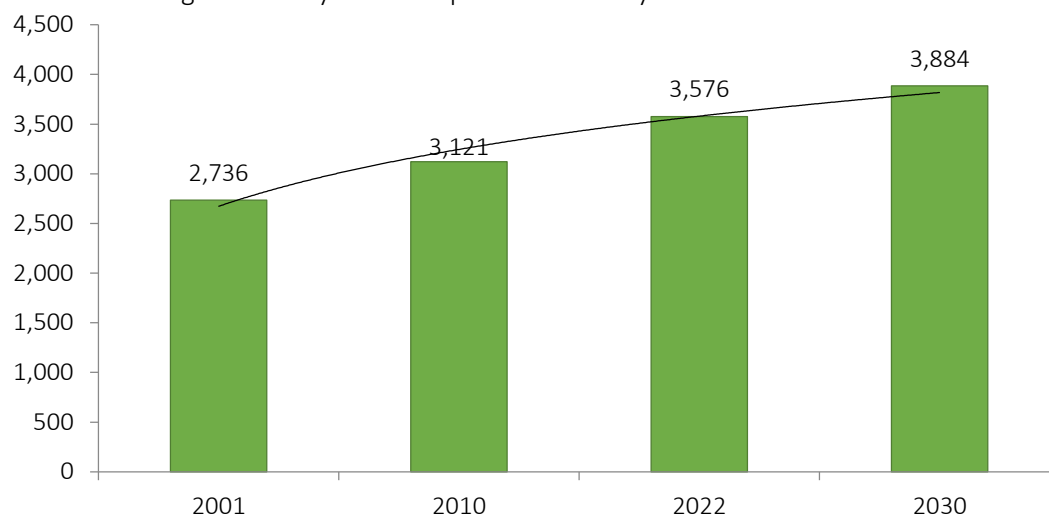
| Parroquias | Proyección Población por periodos quinquenales | | | |
|--|--|-------|-------|-------|
| | 2001 | 2010 | 2022 | 2030 |
| San José de Payamino | 2.736 | 3.121 | 3.576 | 3.884 |
| Tasa crecimiento anual por quinquenios | | 3,59% | 2,4% | 2,3% |

Nota: tabla elaborada por equipo consultor en base a la información del INEC (2023).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Según la tabla anterior se puede evidenciar que existe una reducción en la tasa de crecimiento poblacional por quinquenios.

Figura 45 Proyección de población en Payamino al 2030



Nota: elaborado por equipo consultor plan de desarrollo 2023.

2.3.1.1. Edades por grupos quinquenales y sexo.

A continuación, se describen las edades por grupos quinquenales y el sexo de las personas que habitan en San José de Payamino según el Censo Nacional 2022 (INEC, 2023).

Tabla 33. Edades por grupos quinquenales y sexo.

| Grupos de edad | Sexo | | Total |
|-----------------|--------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| De 0 a 4 años | 223 | 212 | 435 |
| De 5 a 9 años | 284 | 240 | 524 |
| De 10 a 14 años | 282 | 257 | 539 |
| De 15 a 19 años | 217 | 186 | 403 |
| De 20 a 24 años | 132 | 125 | 257 |
| De 25 a 29 años | 123 | 125 | 248 |
| De 30 a 34 años | 104 | 124 | 228 |
| De 35 a 39 años | 90 | 85 | 175 |
| De 40 a 44 años | 97 | 64 | 161 |
| De 45 a 49 años | 74 | 77 | 151 |
| De 50 a 54 años | 70 | 55 | 125 |
| De 55 a 59 años | 55 | 42 | 97 |
| De 60 a 64 años | 42 | 54 | 96 |
| De 65 a 69 años | 41 | 22 | 63 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Grupos de edad | Sexo | | Total |
|-----------------|------------|------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | |
| De 70 a 74 años | 23 | 17 | 40 |
| De 75 a 79 años | 7 | 6 | 13 |
| De 80 a 84 años | 8 | 9 | 17 |
| De 85 a mas | 3 | 1 | 4 |
| Total | 1875 | 1701 | 3.576 |
| Porcentaje | 52% | 48% | 100% |

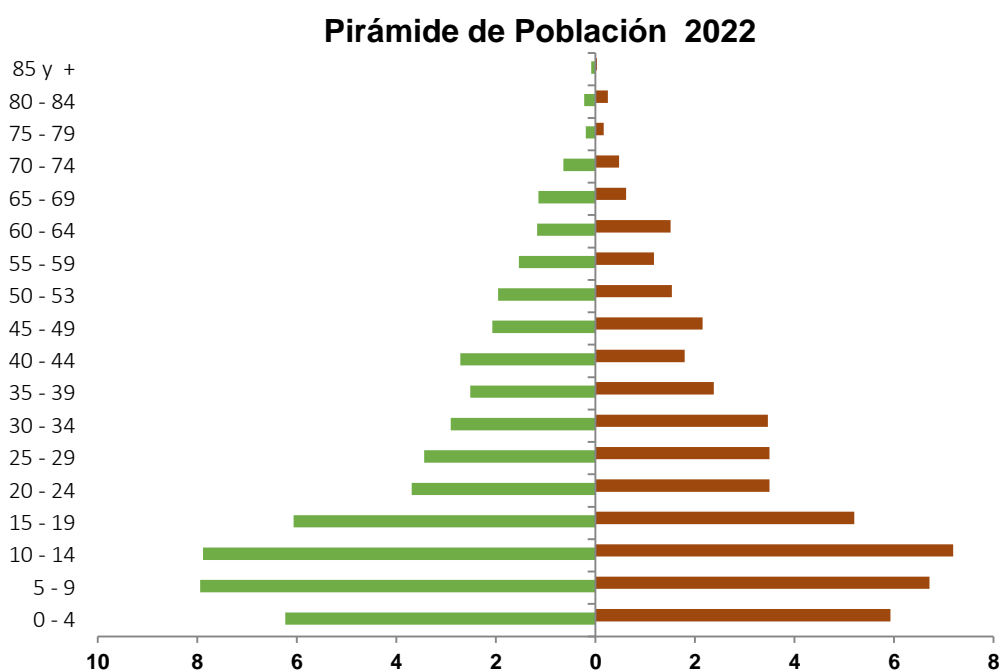
Elaborado: Equipo consultor en base a la información del INEC (2023).

De acuerdo a la descripción de la tabla anterior se determina que la población de San José de Payamino es joven , pues los grupos de niños, adolescentes y jóvenes ocupan el mayor porcentaje y número en comparación con los adultos y adultos mayores.

Con respecto al sexo, se indica que el 52% de los habitantes son hombres y 48% corresponden al sexo femenino.

En la siguiente figura se logra apreciar que la población joven ocupa la base de la pirámide poblacional en el año 2022 que corresponde al censo (INEC, 2023).

Figura 46 Pirámide poblacional de San José de Payamino en el año 2022.



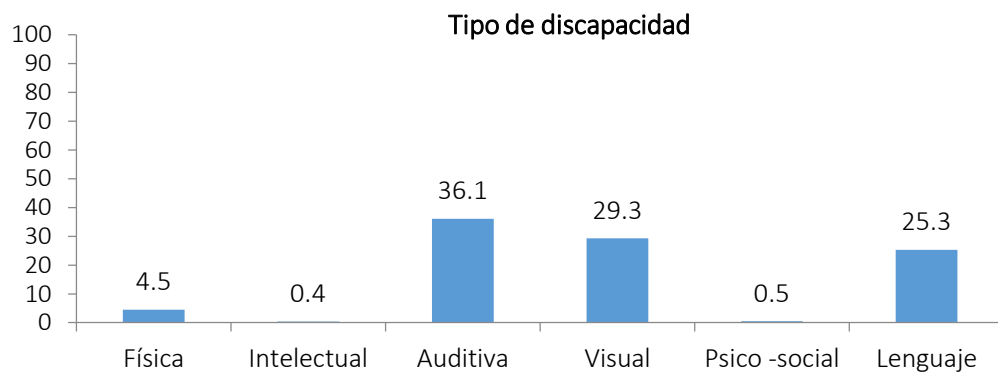
Nota: elaborado por equipo consultor en base a la información del censo 2022 (INEC, 2023).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.3.1.2. Personas con discapacidad.

De acuerdo a la base estadística del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CNID, 2024), en el Cantón Loreto existen 807 personas con discapacidad, de las cuales según la figura indica que el 4,5% son de tipo física, 0,4% intelectual, 36,1 auditiva, 23,9 visual, 0,5 psicosocial y 25,3 de lenguaje.

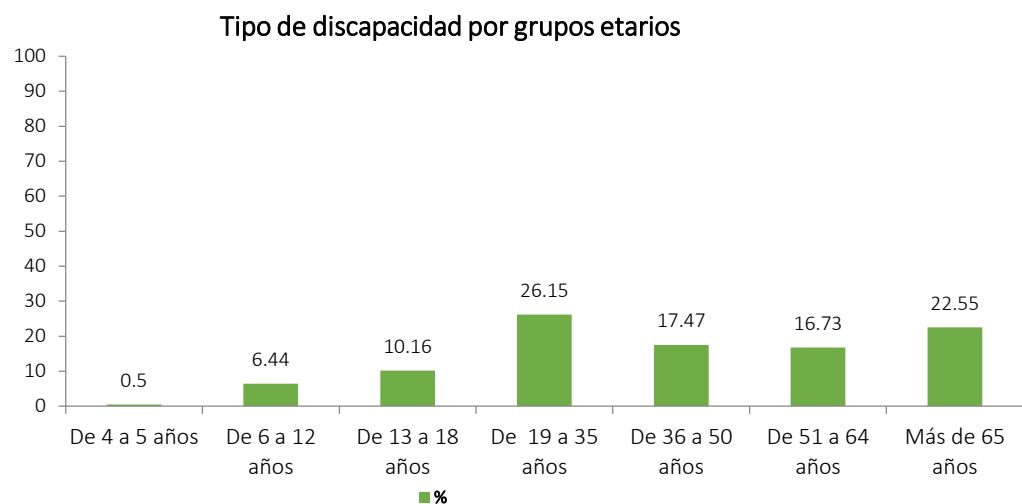
Figura 47 Tipo de discapacidad



Nota: Figura elaborada por equipo consultor sobre la información proporcionada por la estadística del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CNID, 2024).

Por grupos etarios la discapacidad se presenta con los porcentajes que se indican en la figura siguiente:

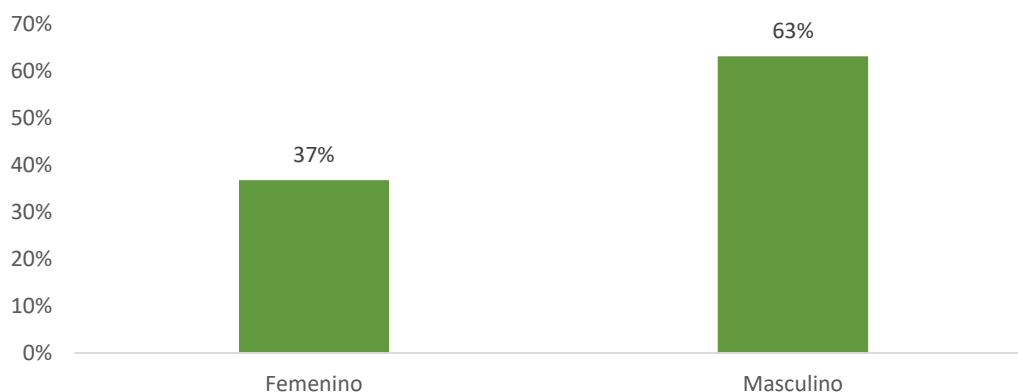
Figura 48 Discapacidad por grupos etarios



Nota: Figura elaborada por equipo consultor sobre la información proporcionada por la estadística del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CNID, 2024).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 49 Distribución porcentual de personas con discapacidad por sexo



Nota: Figura elaborada por equipo consultor sobre la información proporcionada por la estadística del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad (CNID, 2024).

De las personas con discapacidad el 37% corresponden a mujeres y el 63% a hombres, tal como se indica en la figura anterior.

2.3.1.2.1. Discapacidad en la Parroquia San José de Payamino.

De acuerdo a la información ofrecida por el MIES asentado en la Provincia de Orellana (2024), en la Parroquia San José de Payamino existen seis personas con discapacidad de los cuales cuatro corresponden a la nacionalidad Kichwa y dos son mestizos.

Tabla 34 Tipo de discapacidad y número de personas en San José de Payamino

| Grupo Etarios | Nro. de personas | Tipo de discapacidad | Etnia |
|-----------------|------------------|----------------------|------------|
| De 19 a 35 años | 1 | Física | Indígena |
| De 36 a 50 años | 1 | Física | mestizo(a) |
| De 36 a 50 años | 1 | Física | mestizo(a) |
| De 36 a 50 años | 1 | Física | Indígena |
| De 36 a 50 años | 1 | Física | Indígena |
| De 19 a 35 años | 1 | Intelectual | Indígena |

Fuente: Mies, provincia de Orellana, 2024.

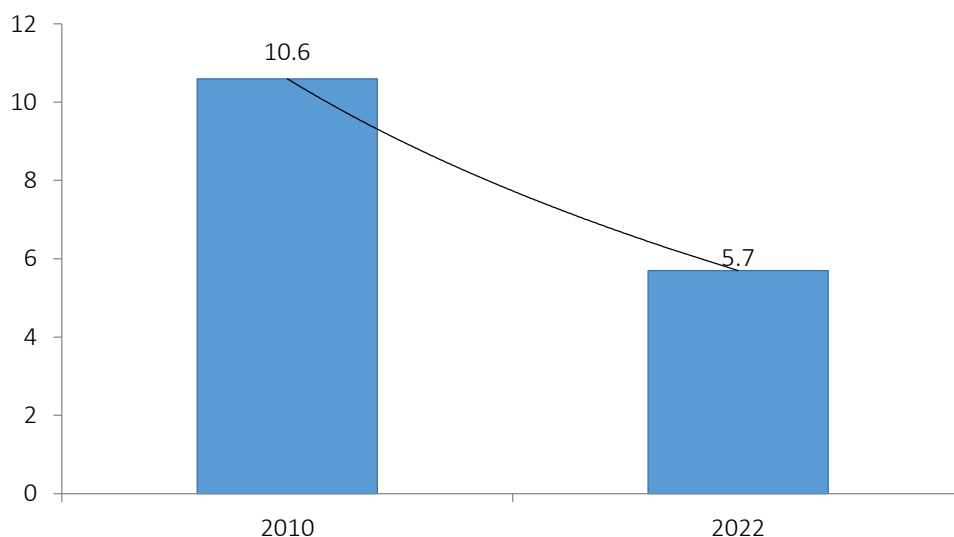
2.3.1.3. Autoidentificación étnica.

Sobre la autodefinition étnica y de acuerdo a la información oficial del (INEC, 2022) INEC (2023), la población de San José de Payamino se define de la manera siguiente:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En la tabla anterior se compara la tasa de analfabetismo entre los años 2010 y 2022, al parecer ha bajado a 5,7% en el censo último, sin embargo, es una tasa elevada a nivel provincial y nacional.

Figura 51 Tasa de analfabetismo



Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023.

En la figura anterior se indica que existe un decrecimiento del analfabetismo funcional, sin embargo, no deja de preocupar al ser una de las tasas más elevadas al comparar Payamino con el Ecuador, como se indica en la siguiente tabla:

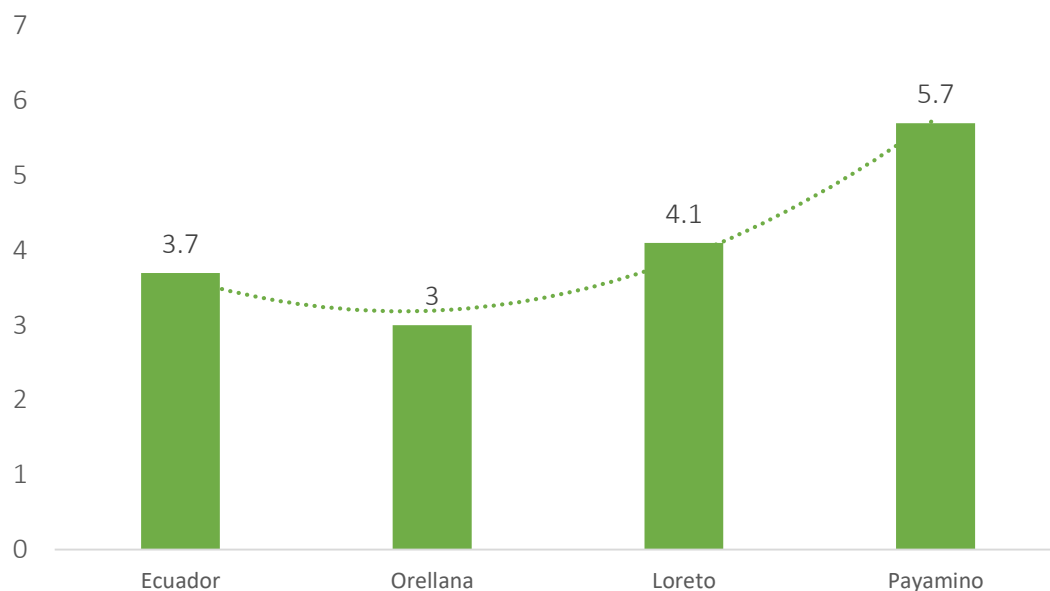
Tabla 36 Tasa de analfabetismo comparada

| Ítem | Ecuador | Orellana | Loreto | Payamino |
|-----------------------|---------|----------|--------|----------|
| Tasa de Analfabetismo | 3,7 | 3 | 4,1 | 5,7 |

Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 52 tasa de analfabetismo funcional



Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Analfabetismo digital.

A partir del año 2020 con la presencia de la pandemia COVID-19, el analfabetismo digital se incrementó en algunas zonas del Ecuador al igual que en San José de Payamino, lo que se constata en el censo 2022 en datos ofrecidos por el INEC (2023), el analfabetismo en esta parroquia es del 48,9%, tal como se puede ver en la tabla siguiente:

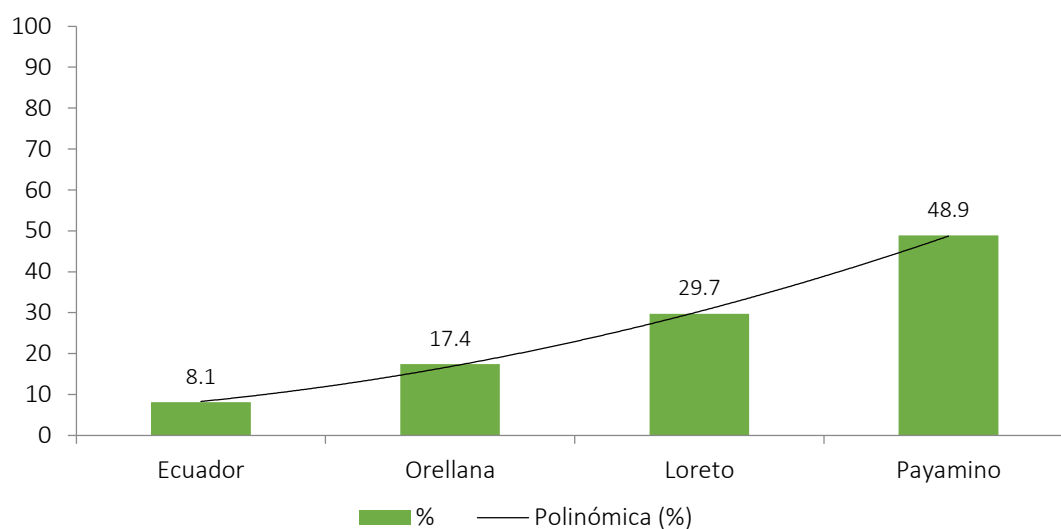
Tabla 37 Analfabetismo digital comparado entre Payamino y otros lugares del país.

| Ítem | Ecuador | Orellana | Loreto | Payamino |
|-------------------------------|---------|----------|--------|----------|
| Tasa de Analfabetismo digital | 8,1 | 17,4 | 29,7 | 48,9 |

Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 38 Tasa de analfabetismo digital



Nivel de Instrucción educativa de San José de Payamino.

El nivel de instrucción en San José de Payamino es de los más bajos del país tal como reflejan los datos de la tabla siguiente:

Tabla 39 Nivel de Instrucción Educativa comparada

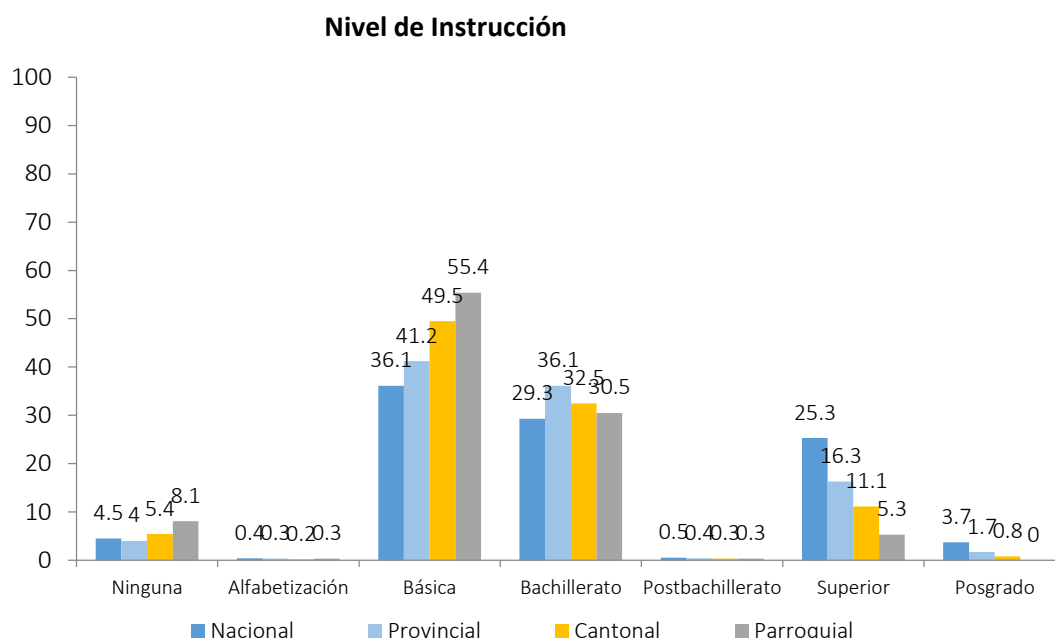
| Nivel de Instrucción educativa | Nacional | Provincial | Cantonal | Parroquial |
|--------------------------------|----------|------------|----------|------------|
| Ninguna | 4,5 | 4 | 5,4 | 8,1 |
| Alfabetización | 0,4 | 0,3 | 0,2 | 0,3 |
| Básica | 36,1 | 41,2 | 49,5 | 55,4 |
| Bachillerato | 29,3 | 36,1 | 32,5 | 30,5 |
| Post bachillerato | 0,5 | 0,4 | 0,3 | 0,3 |
| Superior | 25,3 | 16,3 | 11,1 | 5,3 |
| Posgrado | 3,7 | 1,7 | 0,8 | 0 |

Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La tabla anterior refleja una realidad que deja ver las escasas oportunidades de estudiar, en donde el cero % de personas tiene acceso a estudios de posgrado y el 5,3% cuentan con educación superior.

Figura 53 Nivel de Instrucción comparada



Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Escolaridad

En cuanto a la escolaridad en esta parroquia y de acuerdo a las cifras oficiales se evidencia que el promedio es de 8,23 años de estudio por persona.

Tabla 40 Tasa de escolaridad en años

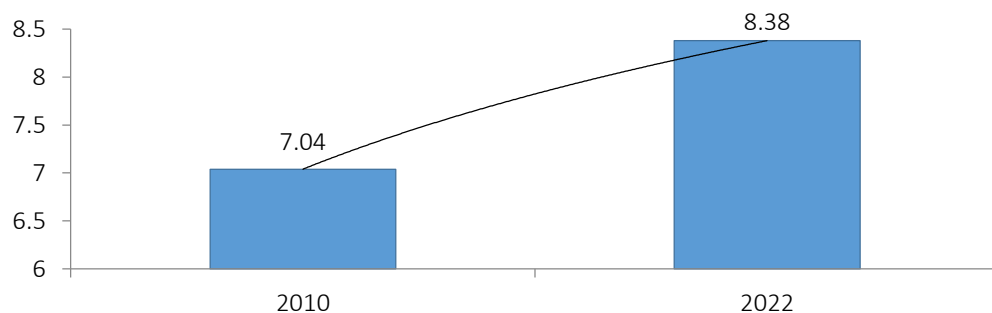
| Escolaridad | Años | |
|--------------------------------|------|------|
| | 2010 | 2022 |
| Parroquia San José de Payamino | 7,04 | 8,38 |

Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

Según la tabla anterior se evidencia que la escolaridad ha subido en el 2022, respecto al 2010, sin embargo no hay una mejora sustancial del nivel educativo y por ende limitadas oportunidades de generar economía en las familias de la parroquia.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 54 Tasa de escolaridad



Fuente: Elaborado por equipo consultor, 2023, sobre la base de información del INEC (2023)

2.3.2.2. Salud.

Según la información proporcionada por el Subcentro Tipo A del ministerio de Salud localizado en la comunidad San Francisco de Asís, las enfermedades prevalentes de las personas de la parroquia San José de Payamino son las siguientes:

Tabla 41 Enfermedades prevalentes en San José de Payamino.

| Enfermedades prevalentes en San José de Payamino | Año 2023 |
|--|----------|
| Rinofaringitis aguda | 563 |
| Parasitosis intestinal | 116 |
| Infección de vías urinarias | 105 |
| Neumonía | 109 |
| Amigdalitis | 84 |
| Anemia por deficiencia de hierro | 66 |
| Mialgia | 60 |
| Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores | 53 |
| Cefalea | 56 |
| Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso | 47 |
| Amigdalitis aguda, no especificada | 41 |
| Gastritis no especificada | 40 |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 37 |
| Otros dolores abdominales y los no especificados | 38 |
| Fiebre, no especificada | 31 |
| Lumbago no especificado | 28 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Enfermedades prevalentes en San José de Payamino | Año 2023 |
|--|--------------|
| Bronconeumonía, no especificada | 26 |
| Dolor en articulación | 25 |
| Dolor abdominal localizado en parte superior | 25 |
| Faringitis aguda, no especificada | 24 |
| Resto de enfermedades | 1021 |
| Casos totales | 2.595 |

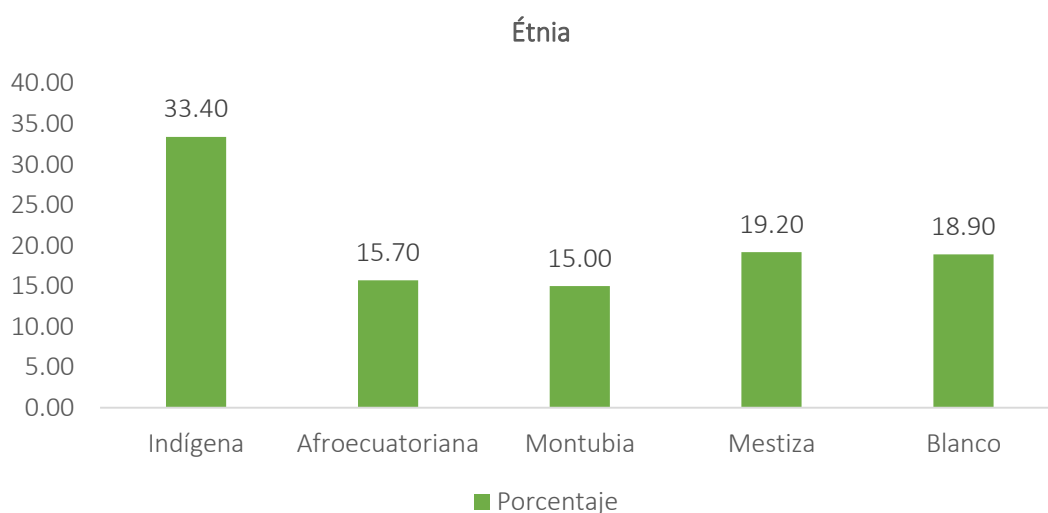
Fuente: Subcentro Tipo A del MSP (2024)

De acuerdo a la tabla anterior, las principales enfermedades prevalentes corresponden a rinofaringitis aguda con 563 casos, parasitosis intestinal con 116 casos, Infección de vías urinarias con 105 casos y neumonía con 109 casos. Como análisis se puede anticipar que la ausencia de sistemas de aprovisionamiento de agua de beber y saneamiento ambiental contribuyen a la presencia de parasitosis y diarreas especialmente en los niños.

2.3.2.3. Nutrición, desarrollo infantil.

La desnutrición crónica infantil afecta actualmente al 20,1% (Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, 2023) de los niños menores de 2 años en Ecuador. Esta problemática repercute en la productividad del país y tiene un impacto a lo largo de la vida de las personas según indica UNICEF (UNICEF, 2023); a nivel de la Provincia de Orellana la encuesta indica que esta jurisdicción presenta el 16,1% de Desnutrición Crónica Infantil (INEC, 2023).

Figura 55 Perfil socio-demográfico – menores de 2 años, Etnia en Payamino.

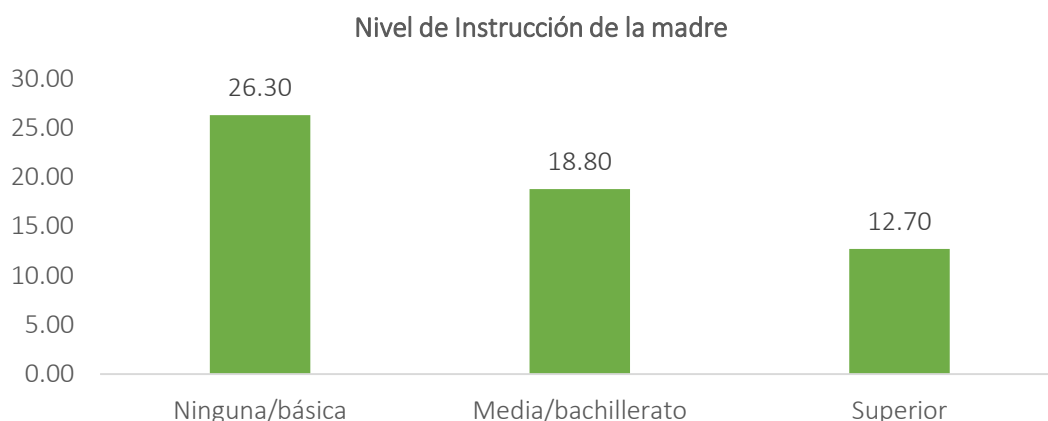


Nota: La información proporcionada corresponde a la ofrecida por la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022 – 2023. INEC (2023).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

De acuerdo a la figura anterior se puede evidenciar que la DCI en menores de dos años es más elevada en la etnia indígena y corresponde al 33,4%, la población afroecuatoriana presenta el valor de 15,7%, a nivel de mestizos el 19,2%.

Figura 56 Perfil socio-demográfico – menores de 2 años, Nivel Instrucción de la madre

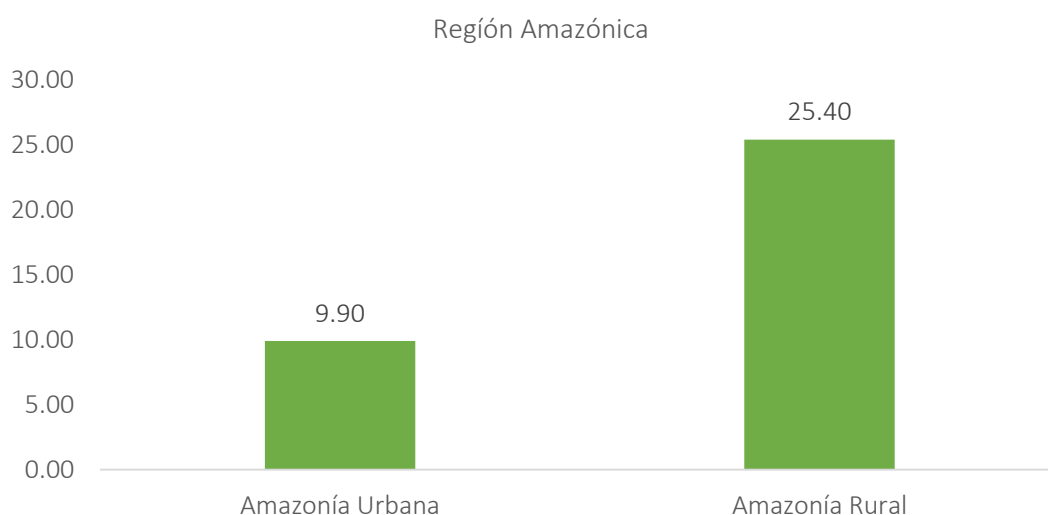


Nota: La información proporcionada corresponde a la ofrecida por la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022 – 2023. INEC (2023).

En cuanto a la incidencia del nivel de instrucción de la madre sobre la desnutrición infantil, los valores en porcentaje son los siguientes con ninguna/básica la incidencia es del 26,3%, media/bachillerato 18,8% y superior con 12,7% de niños con desnutrición infantil.

Al respecto al perfil territorial de la DCI, en menores de cinco años las tasas son las siguientes:

Figura 57 perfil territorial de la DCI, en menores de cinco años



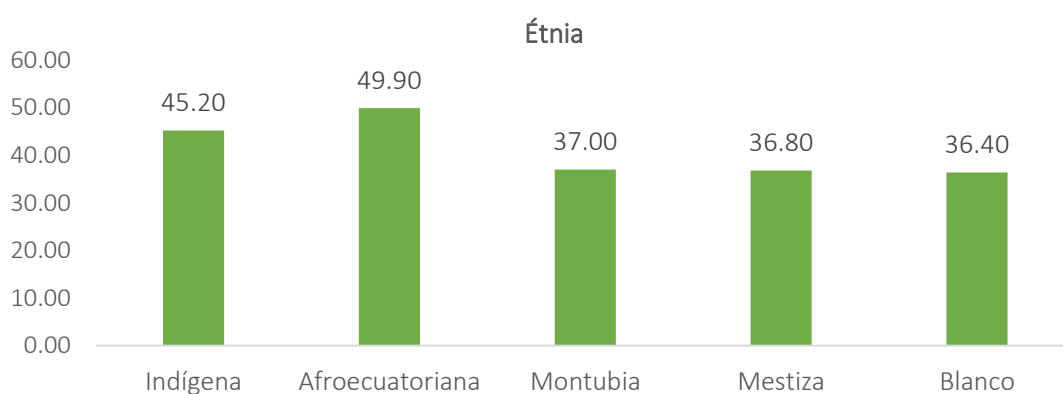
Nota: La información proporcionada corresponde a la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022 – 2023, (INEC, 2023).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Según lo indicado en la figura anterior se menciona que el 9,90% de los niños menores de cinco años presenta DCI en la amazonía urbana, y en la zona rural amazónica el porcentaje es de 25,40 %.

Anemia en niños de 6 meses a menores de 5 años. - Para el caso de la Anemia en niños de 6 meses a menores de 5 años, los datos proporcionados por la encuesta nacional de DCI presentan valores que preocupan a nivel provincial y el caso de Orellana el porcentaje de los niños con anemia es de 39,3%, (INEC, 2023).

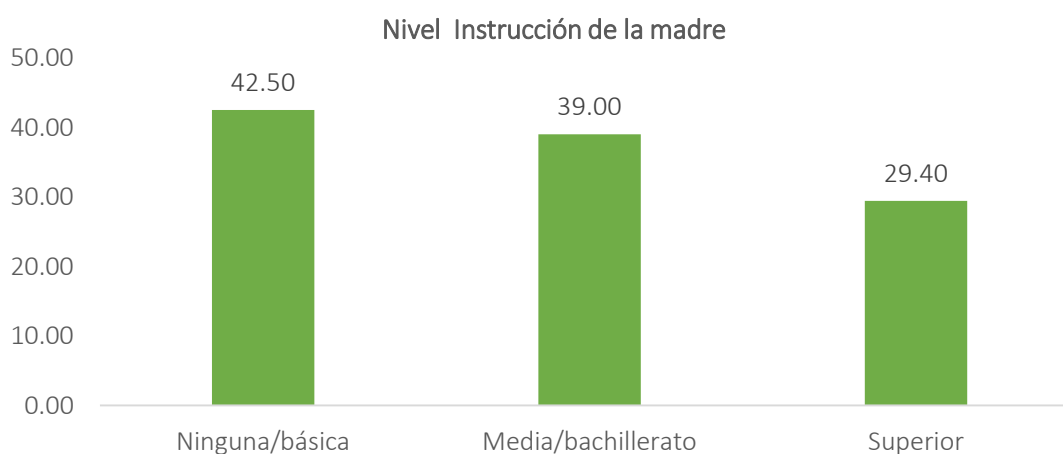
Figura 58 Presencia de Anemia según etnia.



Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La anemia de acuerdo a la figura anterior es mas incidente en la etnia indígena y presenta un valor de 45,20% y en la población mestiza asciende a 36,80%.

Figura 59 Presencia de anemia según instrucción de la madre

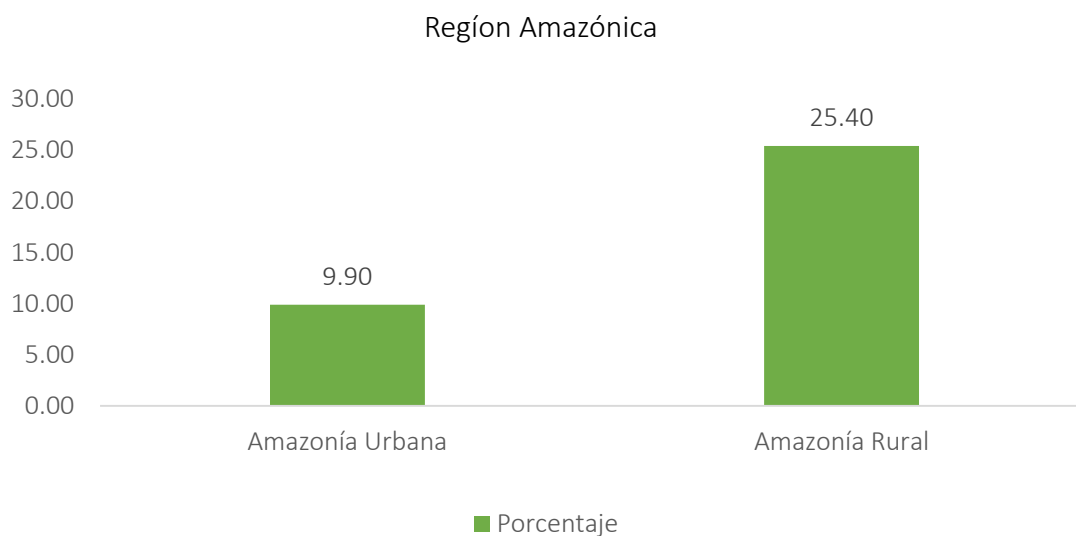


Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El nivel de instrucción de la madre determina la presencia de Anemia en los niños en donde el 42,50% corresponde ninguna a básica, las madres con nivel de educación media y bachillerato el porcentaje es de 39,0% y 29,40% corresponde a superior.

Figura 60 Presencia de anemia en niños en la región amazónica



Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En la región amazónica en la zona urbana el 9,90% de los niños tiene anemia y en la zona amazónica rural el 25,40% de los niños presenta cuadros anémicos.

La diferencia de vivir en la zona urbana y rural determina el acceso a alimentos e ingresos, por lo tanto, los porcentajes de anemia en niños es evidente.

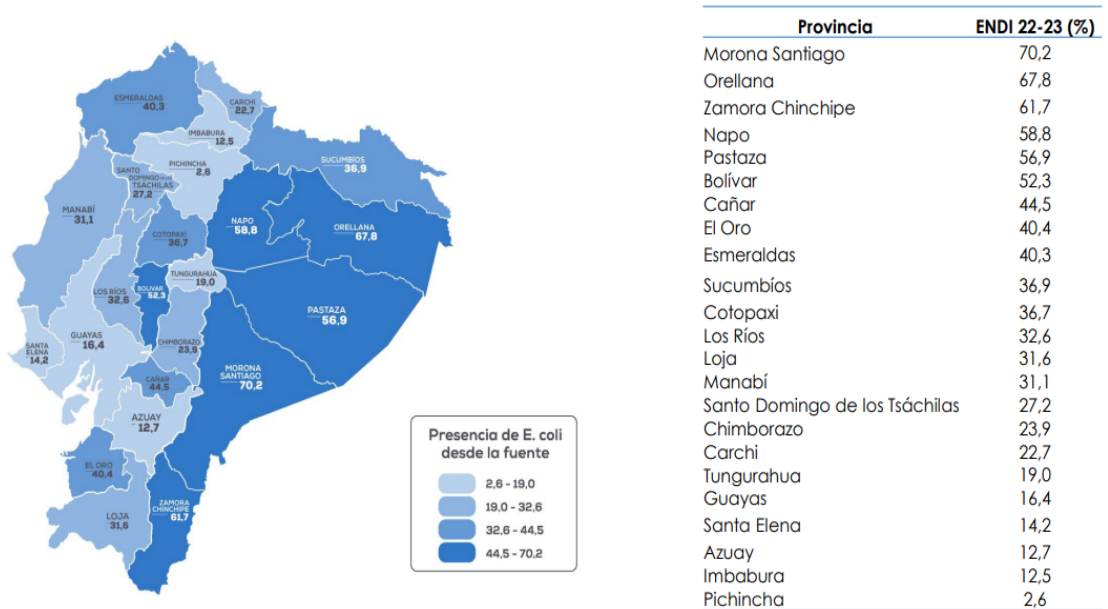
Calidad del agua y Desnutrición Crónica Infantil.

El agua se considera “segura” cuando cumple al menos con tres condiciones: que no tenga residuos de heces fecales, que sea de fácil acceso y que exista suficiente cantidad para el consumo (UNICEF, 2021). ‘Si un niño consume agua contaminada puede provocarle diarrea o parasitosis. Estas enfermedades le impiden absorber los nutrientes. Si la diarrea se presenta de forma reiterada en los primeros 1.000 días de vida, un niño tiende a desarrollar desnutrición crónica o retraso en talla (UNICEF, 2021).

Presencia de E. Coli en el agua para beber de acuerdo a la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023 %, (INEC, 2023), indica que el 36,7% de niños toma agua contaminada con este parásito.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 61 Presencia de E. Coli en agua de beber.

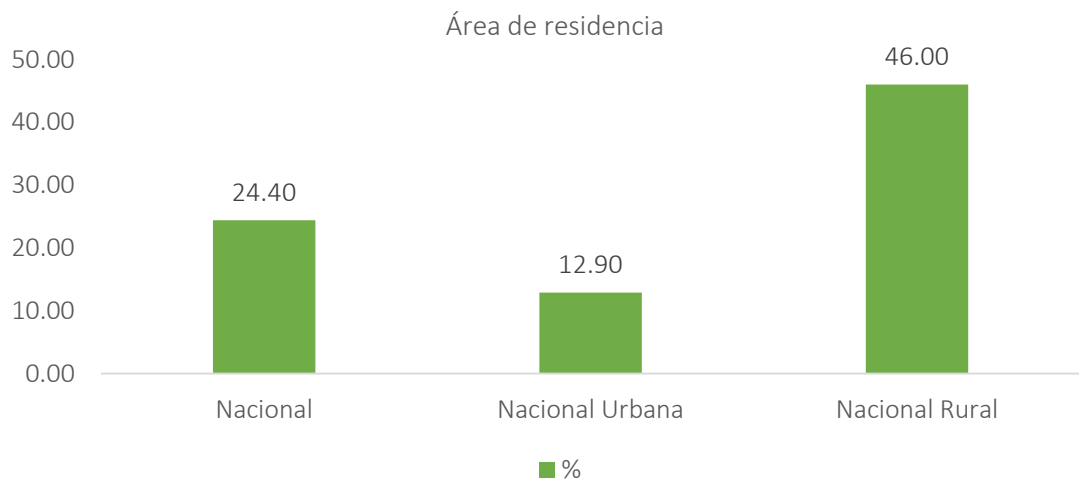


Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En la figura se observa que en la Provincia de Orellana el 67,8% del agua para beber tiene E. Coli.

De acuerdo al Perfil territorial de presencia de E. Coli en agua para beber los datos son los que a continuación se detallan:

Figura 62 Presencia de E. Coli, por área de residencia

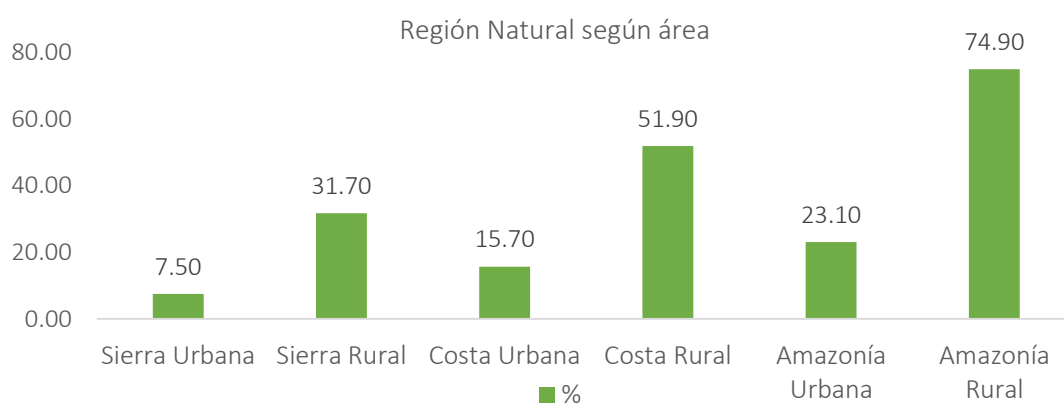


Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De acuerdo a la zona de residencia a nivel nacional el 24,4% de agua para beber contiene E. Coli, y en la zona rural nacional el valor es de 46%.

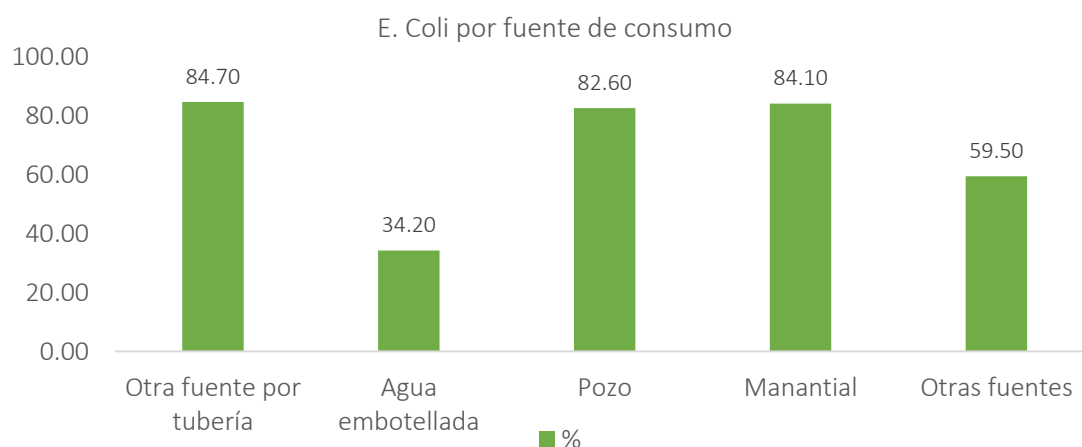
Figura 63 Presencia de E. Coli en regiones del Ecuador



Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En el caso de las regiones a nivel nacional la E. Coli en agua para beber se encuentra con los siguientes valores: Amazonía urbana 23,10% de E. Coli y en la amazonía rural el 74,90%.

Figura 64 E. Coli por fuente de consumo



Nota: Elaborado por equipo consultor, Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

En el caso de la fuente de consumo de agua de beber, se puede determinar que el 82,60% de pozos tienen en su agua E. Coli, mientras que en los manantiales el porcentaje es de 84,10%.

En el caso de la parroquia en estudio el agua de bebida proviene de ríos, esteros, manantiales, pozos y agua de lluvia, es decir las personas no escapan de beber agua contaminada por E. Coli.

2.3.2.4. Agua, saneamiento, desechos sólidos.

Iniciamos considerando lo que señala UNICEF (UNICEF, 2021) respecto al agua: “en Ecuador, 3 de cada 10 niños corren el riesgo de sufrir enfermedades mortales debido al consumo de agua contaminada. Su vida, su crecimiento y su futuro están en peligro”.

De acuerdo a la información oficial del INEC (2023) en su censo 2022 y levantamiento de la información de campo, en la parroquia San José de Payamino la provisión de servicios básicos presenta los datos siguientes:

Tabla 42 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino.

| Acceso a servicios básicos | Porcentaje |
|----------------------------|------------|
| Agua por red pública | 6,60% |
| Electricidad | 59,60% |
| Alcantarillado | 0,10% |
| Recolección de basura | 33,90% |

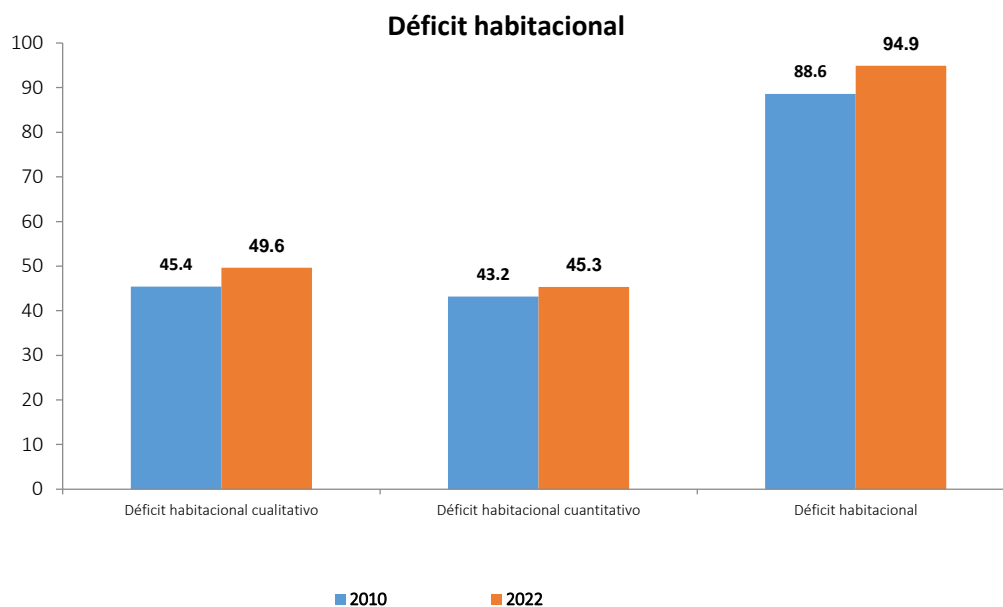
Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023) <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjcLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYkYTeXMij9>

De acuerdo a la tabla antes indicada, se determina que el Agua Potable por Red Pública no existe en esta parroquia y el Gobierno Municipal de Loreto no está cumpliendo con lo indicado en el Art. 55 y literal d) “prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezcan la Ley”. El agua por red pública es del 6,60% de cobertura y cubre las poblaciones de San José de Payamino.

Sobre al alcantarillado la cobertura llega al 0,10% de la cabecera parroquial, sin embargo, dentro de la información proporcionada por el Plan de Uso y Gestión del Suelo señalan

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 65 Déficit habitacional en San José de Payamino en relación a los censos 2010 - 2022.



Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

En la construcción de viviendas de la Parroquia Payamino, el INEC (2023) menciona que el 94,7% de los techos son de zinc y aluminio, el 3,2% de hoja de palma u otro tipo de hojas vegetales, el 1,5% de hormigón y cemento y teja el 0,5%. Los datos se evidencian en la tabla y figura siguientes.

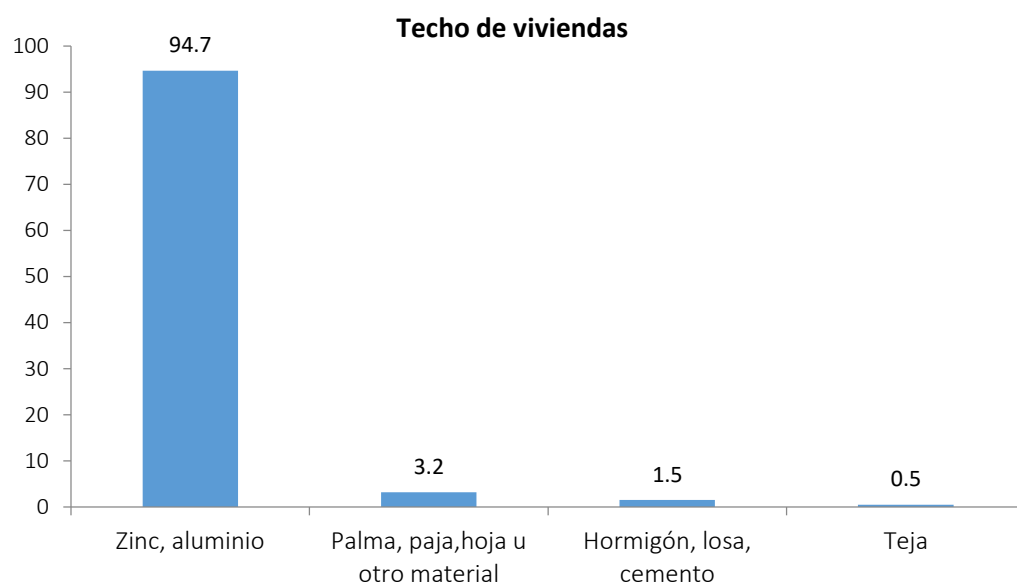
Tabla 44 Porcentaje de viviendas según material predominante del techo

| Porcentaje de viviendas según material predominante del techo | % |
|---|------------|
| Zinc, aluminio | 94,7 |
| Palma, paja, hoja u otro material | 3,2 |
| Hormigón, losa, cemento | 1,5 |
| Teja | 0,5 |
| Total | 100 |

Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 66 Porcentaje de viviendas según material predominante del techo



Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Las paredes de las viviendas en Payamino presentan características propias del clima tropical y sus porcentajes son los que se indican a continuación 84,1% paredes de caña o madera, 15,1% de hormigón, ladrillo o bloque de cemento, 0,3% otro material y 0,1 adobe o tapia. Los valores antes indicados se expresan en la tabla y figura que a continuación se detalla.

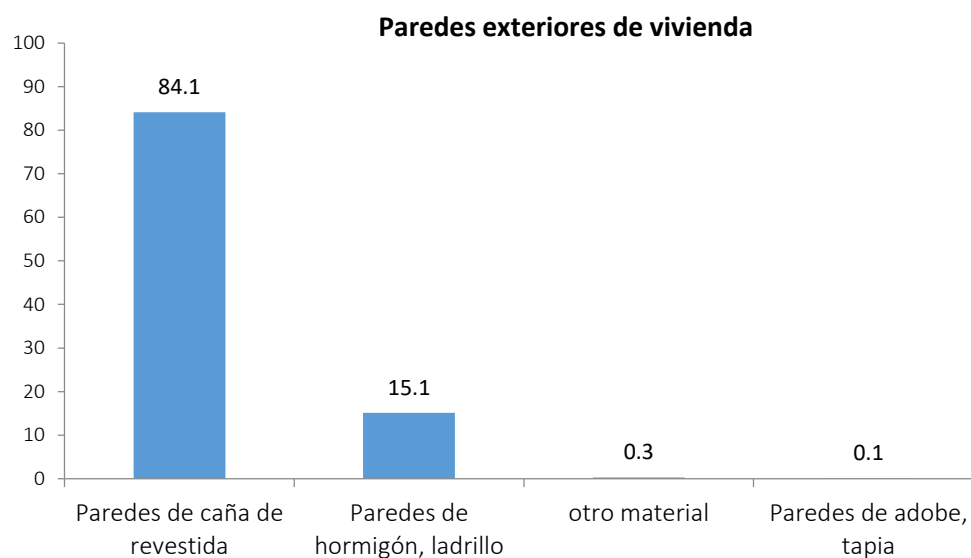
Tabla 45 Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores - %

| Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores. | % |
|--|------------|
| Paredes de caña de revestida | 84,1 |
| Paredes de hormigón, ladrillo | 15,1 |
| otro material | 0,3 |
| Paredes de adobe, tapia | 0,1 |
| Total | 100 |

Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 67 Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores - %



Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Los hogares a nivel de la parroquia presentan materiales predominantes de pisos siguientes: tabla sin tratar 82,2%, ladrillo y cemento 14,2%, caña sin tratar 1,5%, tierra 1,1% , baldosa 0,9% , cerámica 0,9% y duela, parquet o piso flotante 0,9%. Los valores se indican en la tabla y figura siguientes.

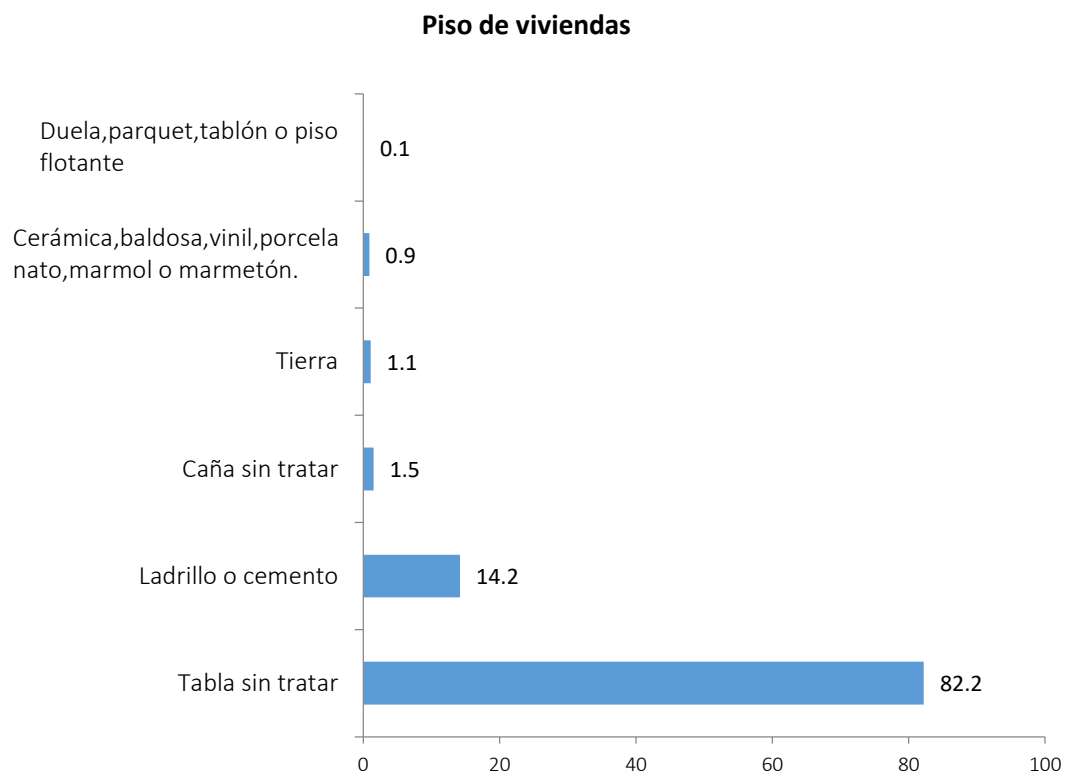
Tabla 46 Material predominante del piso de hogares

| Porcentaje de viviendas según material predominante del piso | % |
|--|------------|
| Tabla sin tratar | 82,2 |
| Ladrillo o cemento | 14,2 |
| Caña sin tratar | 1,5 |
| Tierra | 1,1 |
| Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón. | 0,9 |
| Duela, parquet, tablón o piso flotante | 0,1 |
| Total | 100 |

Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 68 Material predominante del piso de hogares



Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

Las características de la construcción de viviendas corresponden a las variables siguientes: condiciones del clima, provisión de materiales de la zona, nivel de ingresos y cosmovisión cultural.

2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural.

2.3.3.1. Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.

Es importante tratar sobre el patrimonio material e inmaterial en la Parroquia San José de Payamino desde la importancia de la cosmovisión Kichwa amazónico en el territorio donde coexisten seres humanos y la naturaleza.

El idioma Kichwa amazónico es parte de ese patrimonio el cual como idioma de diálogo intercultural lo hablan más del 90% de los habitantes de la parroquia (INEC, 2023), las manifestaciones culturales más comunes en San José de Payamino son la danza y la música. Actualmente en la parroquia hay tres (03) grupos de danza y tres (03) grupos de música. Los grupos de danza a través de sus coreografías representan diferentes ceremonias ancestrales de la cultura Kichwa, mientras que los grupos musicales en sus canciones hacen referencia a la vida cotidiana de los kichwas y la naturaleza.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Grupos de danza:

- Grupo de danza de la Comuna San Francisco de Asís.
- Grupo de danza ancestral San José Runa.
- Grupo de danza de la Comuna Verde Sumaco.

Grupos de música:

- Agrupación musical Malta Taki/Comuna Juan Pío Montúfar.
- Orquesta Ayawaska Samay/Comuna San Francisco de Asís.
- Grupo de música Guardianes de la Selva/Comuna San José de Payamino.

Relato histórico. - Cuando los primeros españoles establecieron las encomiendas en Baeza Archidona y Ávila, obligaron a trabajar como esclavos a miles de indígenas, esclavitud física y económica, que les empujó a migrar al interior de la selva, estableciéndose en otras comunidades como fue el caso de San José de Payamino.

Prácticas productivas. - la nacionalidad Kichwa de Payamino tiene como eje de producción la actividad agrícola. Producción que es completada con la caza, que la realizan mediante lanzas, trampas; la pesca se realiza con atarraya en los ríos grandes y en los pequeños utilizan la ishingá, el barbasco, el guami, que son elaborados de lisan en forma de un tuvo; otra actividad es la crianza de ganado bovino.

En referencia a la agricultura se siembra, yuca, plátano, café, cacao, maíz, frijoles; para la misma se planificaba de acuerdo de las fases lunares y días específicos para obtener buenos resultados en la cosecha, producción que es dirigida en su mayoría al consumo propio. La elaboración de artesanía, es un rubro importante en la economía de esta nacionalidad, elaboran abanicos con plumas de pájaros, shigra de chambira, pita, shushuna, guami, cucharas de palo, batán para preparar la chicha, canastas, collares, flauta de guadúa, tambores confeccionados con cuero de venado y boa.

Prácticas alimenticias. Esta nacionalidad tiene en su dieta la presencia de carne de monte, preparaban un locro con yuca plátano y carne, este tipo de comida es muy degustada en este pueblo, en especial en las bodas, pedidas o en fiestas de la comunidad. No debemos olvidar que la yuca representa el producto fundamental en su dieta, con ella inclusive elaboran, chicha, vinillo, etc. Otro producto fundamental en su alimentación es el plátano, que también lo usan para elaborar, guarapo y chucula una colada propia del pueblo.

Prácticas medicinales .- La medicina ancestral basada en conocimiento sobre el uso de las plantas es parte de su cosmovisión cultural y ligeramente se pueden citar algunos casos: la corteza de pitón para purificar la sangre en el caso del post- parto; la manteca de boa en caso de torceduras, fracturas o contra la gripe; la verbena para curar diversas enfermedades como vómito, diarrea, caída de pelo, inclusive para la peste que contraen las aves domésticas; el tabaco, para curar gripes, golpes, etc., producto utilizado sobre todo

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

por los chamanes, curanderos y comadronas; el jengibre para curar dolor estomacal, gripe, también es utilizado en la comida como condimento; la uña de gato para dolores musculares y mal de corazón; la guayusa es utilizado como agua de bebida energizante para eliminar la pereza y dolores musculares.

A pesar de esta riqueza material y cognitiva, la presencia de la medicina química es innegable en esta nacionalidad.

Costumbres, símbolos y creencias.- Esta nacionalidad acostumbra a utilizar el ají para poner en los ojos de los niños recién nacidos, niños o jóvenes desobedientes, aplicación que tiene su fundamento en la posibilidad de enseñar en el primer caso a ser valiente y en el segundo como forma de castigo, para que no se vuelva a cometer faltas contra la comunidad o las personas que la conforman, por ello su aplicación debe ser hecha por el más anciano de la comunidad La mujer para sembrar yuca se pintaba la cara con achiote en la frente en forma de cruz, en la mano llevaba las hojas de monte para dar la bendición a las estacas de yuca, el día escogido para este ritual era el miércoles. Luego de la siembra ella no debería bañarse, peinarse, ni coger la escoba, tampoco lavar la ropa con jabón; porque si lo hacía, la yuca se dañaba cuando ésta madurara.

También se acostumbra en el huerto antes de plantar la yuca realizar una ceremonia: las mujeres llevan a cabo rituales preparatorios que incluyen el uso de pinturas faciales, fabricadas con la planta denominada manduru, con el fin de conseguir la ayuda de las fuerzas naturales tales como la chacra amu, para que la siembra de buena cosecha.

Vestimenta. - Su vestimenta original era elaborada con materiales de la zona y cueros de animales, en el caso de las mujeres se cubrían con una falda elaborada de lanchama, pita, y los hombres de cuero de venado un pantalón largo con basta ancha hasta el tobillo, no utilizaban zapatos.

Actualmente ha cambiado, el 90% ya no utilizan esa vestimenta y el 10% mantienen la vestimenta original, cambio que se ejerce sobre todo en los jóvenes por influencia de las urbes cercanas adonde ellos acuden para estudiar, olvidan así de algunas costumbres de su pueblo.

Comunicación. El grito, el soplo del caracol, son mecanismos de comunicación colectivos con representación simbólica en la cotidianidad del pueblo. El grito, se lo realiza cuando un dirigente regresa de una comisión o cuando los cazadores llegan al caserío con abundante carne; el soplo del caracol, se lo utiliza con diferentes variedades tonales, en un caso el tono representa la muerte de un integrante de la comunidad, otro tono representa el llamado a minga, asambleas y actos ceremoniales.

Prácticas artísticas y lúdicas. Los instrumentos que esta nacionalidad utiliza para cantar y bailar en sus fiestas propias, en sus ceremonias son: Tambor, está hecho de piel de animales y madera de cedro lleva piolas de pita chambira y cera, la flauta elaborada de guadua y la tortuga. En esta nacionalidad aún se juega al mejor nadador en los ríos de la

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

comunidad, a las cogidas, lanzamiento de pepas y mensajes verbales, a estos juegos se suman otros como el fútbol, voleibol.

Mito de origen. - De acuerdo con la versión Kichwa amazónico en San José de Payamino, sobre sus propios orígenes, ellos descienden de la unión entre la luna para las mujeres y el sol para los seres masculinos u hombres.

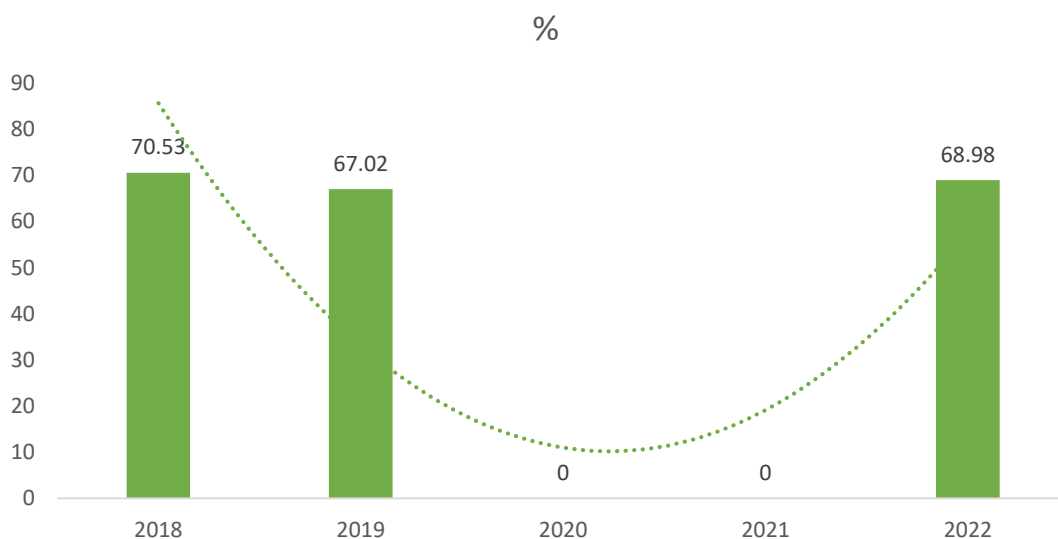
2.3.4. Pobreza y desigualdad.

De acuerdo a la definición del INEC (INEC, 2022), se indica que una persona es pobre para diciembre 2022, cuando percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 88,72 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 50,00.

De acuerdo a la información oficial del Consejo para la Igualdad Intergeneracional del Ecuador (CIIG, 2024) los datos sobre pobreza y desigualdad más cercanos a la parroquia San José de Payamino son los de tipo provincial como se ve a continuación:

Pobreza por Ingresos.

Figura 69 Evolución de la Pobreza por Ingresos en la Provincia de Orellana



Nota: la información presentada es en base a los indicadores obtenidos de la pagina oficial del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CIIG, 2024). https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/de9cf2e8-2e50-42e0-8f36-1c1d591a9114/page/p_seb3gspt2c

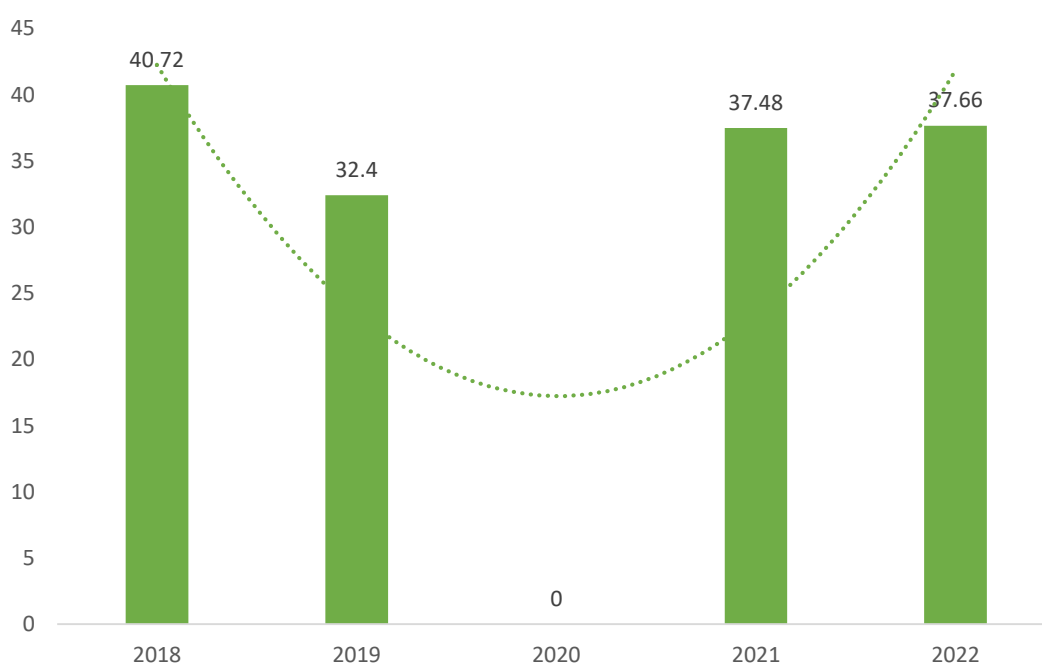
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

De acuerdo a la figura anterior se indica que la pobreza por ingresos en la Provincia de Orellana en el año 2022 es del 68,98 % es decir este porcentaje de personas son pobres y sus ingresos no superan los 88,72 dólares al mes para vivir.

Pobreza extrema por Ingresos.

En la figura siguiente se puede indicar que la Pobreza Extrema ha incrementado en el año 2022 respecto al 2021 y 2019.

Figura 70 Evolución de la Tasa de Pobreza Extrema en la provincia de Orellana



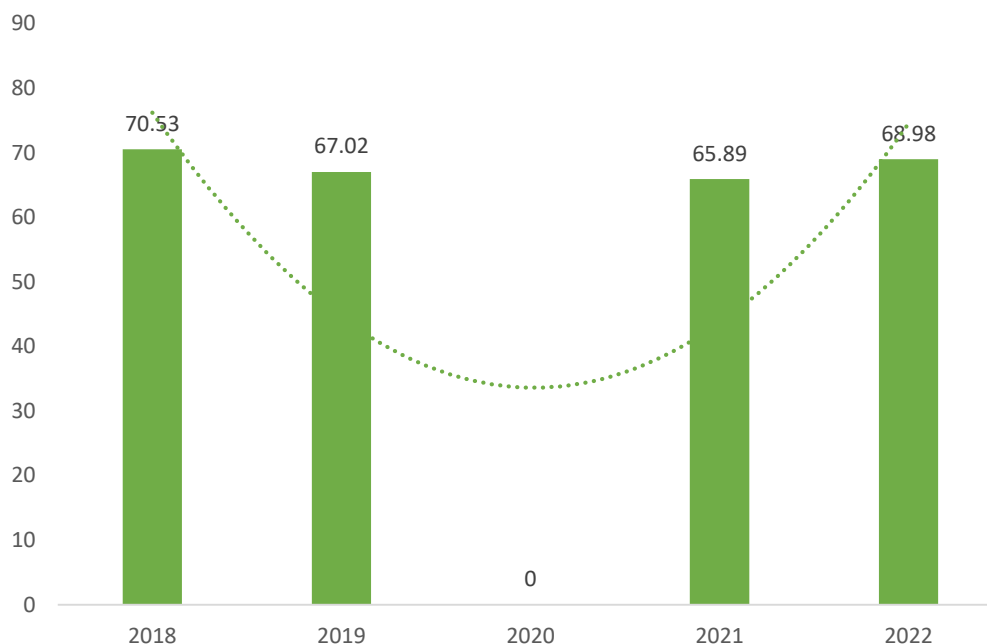
Nota: la información presentada es en base a los indicadores obtenidos de la pagina oficial del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CIIG, 2024). https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/de9cf2e8-2e50-42e0-8f36-1c1d591a9114/page/p_seb3gspt2c

La figura indica que en el año 2022 la pobreza extrema fue del 37,66%, es decir este grupo de personas no recibe más de 50 dólares de ingresos para vivir.

En el sector rural de la provincia de Orellana en donde habitan el 100% de los habitantes de San José de Payamino la situación es la siguiente, de acuerdo a los datos del CIIG (2024).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 71 Tasa de pobreza en el sector rural de la Provincia de Orellana



Nota: la información presentada se basa en los indicadores obtenidos de la pagina oficial del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CIIG, 2024).

La Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la Parroquia San José de Payamino no ha cambiado, pues desde los censos 2001, 2010 y 2022 las condiciones permanecen sin mayores modificaciones y se puede indicar que los servicios básicos en los asentamientos humanos siguen ausentes.

2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana.

La inseguridad en la sociedad ecuatoriana ha aumentado en los últimos años, sin embargo en la Parroquia San José de Payamino la seguridad aún es sentida de buena manera por cuanto los sistemas de autogobierno de las comunas así lo permiten.

El Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional no tiene presencia en la parroquia y cualquier denuncia la presentan en la cabecera cantonal de Loreto.

Uno de los mayores problemas que genera malestar en la sociedad y al decir de esto los informantes clave mencionan que el alcoholismo es un problema que genera violencia intrafamiliar y conflictos entre ciudadanos, por ello es importante que el Gobierno Parroquial genere alianzas para trabajar sobre el vicio del consumo de alcohol.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.3.5.1. Usos del espacio público.

Los espacios públicos en Payamino son muy escasos y su uso responde a una coordinación entre los dirigentes y las personas interesadas.

Tabla 47 Espacios Públicos en Payamino.

| Equipamiento | Número |
|------------------|--------|
| Casa Comunal | 2 |
| Casa Taller | 1 |
| Cancha Futbol | 3 |
| Espacio Cubierto | 4 |
| Infocentro | 0 |
| Cementerio | 0 |

Fuente: levantamiento de información de campo por equipo consultor 2023.

Las infraestructuras que son públicas son muy escasas en relación a los asentamientos humanos de Payamino como los siguientes: San José de Payamino - Cabecera Parroquial, Jumandy, Juan Pío Montúfar, Reserva Abdón Padilla, San Francisco de Asís, Verde Sumaco, Campo Alegre, Unión Amazónica, 8 de diciembre, Unión y Progreso, La Puyo y El Rocío.

La cantidad de infraestructuras públicas por asentamiento humano se detallan en el diagnóstico de asentamientos humanos.

2.4. Sistema de Asentamientos Humanos.

2.4.1. Distribución demográfica.

La parroquia San José de Payamino tiene una población según cifras oficiales del INEC (2023) de 3.576 habitantes para el año 2022, y su población mayoritariamente habita dentro de once comunidades, las cuales son reconocidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto (GADMCL, 2024).

2.4.1.1. Centros poblados de la parroquia San José de Payamino.

Payamino como parroquia está conformado por once comunidades reconocidas oficialmente por el Gobierno Municipal de Loreto en su Plan de Uso y Ocupación del Suelo (GADMCL, 2024), la cabecera parroquial es San José de Payamino que está dentro de la propiedad de la Comuna del mismo nombre por lo que no poseen escrituras, dificultándose las gestiones para las inversiones públicas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 48 Centros poblados reconocidos por el GADM Loreto.

| Parroquia | Centros Poblados | Reconocidos por el Gobierno Municipal de Loreto. | |
|--------------------------------|--|--|----|
| | | Si | No |
| Parroquia San José de Payamino | San José de Payamino - Cabecera Parroquial | x | |
| | Jumandy | x | |
| | Juan Pío Montúfar | x | |
| | San Francisco de Asís | x | |
| | Verde Sumaco | x | |
| | Campo Alegre | x | |
| | Unión Amazónica | x | |
| | 8 de Diciembre | x | |
| | Unión y Progreso | x | |
| | La Puyo | x | |
| | El Rocío | x | |

Nota: la tabla anterior fue elaborada en base a la información del Plan de Uso y gestión del Suelo del GAD Municipal Loreto que es un documento oficial y sobre el cual rigen las normas de Uso del Suelo del Cantón, el link es el siguiente:

<https://drive.google.com/file/d/1RiWzfyfynKMliAfmnrbsUQ9KwG6TjX3Lu/view>

2.4.1.2. Área Urbana – Rural (amazanadas, dispersas).

De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Loreto (PUGS), el área urbana que corresponde a la Parroquia San José de Payamino es de 6,86 hectáreas (GADMCL, 2024), a continuación, se indica una imagen del ca cabecera parroquial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 72 Límite urbano de San José de Payamino.



Nota: la imagen corresponde a la información obtenida del PUG del GAD municipal de Loreto (2020), en donde se indica el límite definido dentro de la ordenanza de aprobación del PUGS.

2.4.1.3. Grupos históricamente excluidos.

San José de Payamino es una de las parroquias de la provincia de Orellana y Cantón Loreto donde se concentra la mayor desigualdad. De acuerdo a la información oficial proporcionada por el Censo 2022 (INEC, 2022) e INEC (2023), estas desigualdades se reflejan tanto en la mala distribución de los ingresos como en la accesibilidad a servicios básicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La desigualdad entre las zonas rurales y las urbanas se evidencia especialmente en la dotación de servicios básicos, como la accesibilidad a la red pública de agua del 6,6%, electricidad 59,60%, alcantarillado 0,1% y recolección de basura 33,90% (INEC, 2023).

Para fines del 2022, el 36,66% de las personas que habitan en el sector rural son pobres y sus ingresos no superan los 88,72 dólares mensuales para vivir y 11,5% vive en situación de pobreza extrema por cuanto sus ingresos no superan los 50 USD/mes.

En el caso de la fuente de consumo de agua de beber se puede determinar que el 82,60% de pozos tienen en su agua E. Coli, los manantiales contienen el 84,10% de E. Coli, la presencia de esta bacteria en el agua para beber, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023 %, (INEC, 2023), el 36,7% de niños toman agua contaminada con este parásito.

En el caso de la parroquia en estudio el agua de bebida proviene de ríos, esteros, manantiales, pozos y agua de lluvia, es decir no escapan las personas de beber agua contaminada por E. Coli.

2.4.2. Uso y Ocupación del suelo.

El Uso y Ocupación del Suelo de la parroquia San José de Payamino se apega a la ruralidad y cuyos usos se indican a continuación:

2.4.2.1. Límite del área urbana.

Según la información oficial que reporta el PUGS del cantón Loreto “La cabecera Parroquial de San José de Payamino tiene una extensión según la delimitación urbana vigente, sancionada mediante ordenanza de 6.86 Has., definida mediante el establecimiento hito georreferenciados en el Datum WGS83 Z18S”.

Tabla 49 San José De Payamino, Límite urbano según Ordenanza.

| Descripción | Coordenadas X | Coordenadas Y |
|-------------|---------------|---------------|
| Punto 1 | 244563,4300 | 9946057,1600 |
| Punto 2 | 244633,4300 | 9946077,6600 |
| Punto 3 | 244671,3000 | 9945952,1300 |
| Punto 4 | 244806,1700 | 9946017,3300 |
| Punto 5 | 244888,2500 | 9945850,6400 |
| Punto 6 | 244762,3700 | 9945786,7800 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Descripción | Coordenadas X | Coordenadas Y |
|-------------|---------------|---------------|
| Punto 7 | 244704,8900 | 9945763,0000 |
| Punto 8 | 244675,4600 | 9945751,5000 |
| Punto 9 | 244630,9700 | 9945751,5600 |
| Punto 10 | 244549,5900 | 9945761,3000 |
| Punto 11 | 244547,6800 | 9945765,4700 |
| Punto 12 | 244524,7800 | 9945811,9600 |
| Punto 13 | 244543,7700 | 9945840,4700 |
| Punto 14 | 244597,1200 | 9945854,7300 |
| Punto 15 | 244597,1200 | 9945974,9200 |

Fuente: GADM Loreto, PUGS, 2020.

2.4.2.2. Asentamientos humanos de hecho consolidados.

En la Parroquia San José de Payamino existen varios asentamientos humanos, unos dispersos y otros consolidados, en este caso del asentamiento consolidado como lo reconoce el PUGS en el componente urbanístico, se reconoce únicamente a la cabecera parroquia como asentamiento urbano dentro del sector rural, sin embargo la presencia de asentamientos humanos como Verde Sumaco, San Francisco, Juan Pío Montúfar , Jumandy, Unión y Progreso, Unión Amazónica, El Rocío y Campo Alegre presentan características de asentamientos humanos de hecho consolidados a los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto no ha iniciado la gestión para reconocerlos como tal y proveerles de servicios básicos según lo que indica el Artículo 2 y literal e de la Resolución Nro. 006-CTUGS-2020 emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS, 2020), que señala lo siguiente “ Incorporar los asentamientos humanos de hecho consolidados o en proceso de consolidación en la planificación municipal para que tengan acceso a infraestructura y servicios públicos de soporte”.

La omisión de la norma legal antes descrita esta ocasionando que los asentamientos humanos en su mayoría carezcan de servicios básicos y la consecuente presencia de problemas como desnutrición infantil, pobreza por NBI, aislamiento y Bajo Desarrollo Económico Local.

2.4.2.3. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

San José de Payamino es una parroquia rural cuyo uso, ocupación y aprovechamiento se indica a continuación:

Tabla 50 Uso del suelo rural en San José de Payamino

| Parroquia | Aprovechamiento o extractivo | | Expansión urbana | | Producción | | Protección | |
|------------------------|------------------------------|----|------------------|----|------------|----|------------|-----|
| | Has. | % | Has. | % | Has. | % | Has. | % |
| Payamino | 932,69 | 1% | 0,00 | 0% | 5.157,26 | 6% | 77.097,91 | 93% |
| Tot. Extensión en Has. | 83.187,86 | | | | | | | |
| Porcentaje | 100% | | | | | | | |

Nota: información elaborada en base a datos del PUGS del Cantón Loreto (2022).

La parroquia tiene una extensión de 83.187,87 has. de las cuales 932,69 es aprovechada para la extracción de pétreos, áridos y minería metálica, cero hectáreas de expansión urbana, producción con 5.157,26 has. y protección con 77.097,91 has.

En cuanto al uso del suelo dentro del territorio de las comunidades la información es la que a continuación se indica:

Tabla 51 Uso y Ocupación del Suelo de las Comunidades de San José de Payamino.

| Comunidad | Rural | | | |
|--|----------|----------------|---------------------|-----------|
| | Agrícola | Agroindustrial | Forestal Protección | Turístico |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | o | | o | o |
| Jumandy | o | | o | o |
| Juan Pío Montúfar | o | | o | o |
| Reserva Abdón Padilla | o | | o | o |
| San Francisco de Asís | o | | o | o |
| Verde Sumaco | o | | o | o |
| Campo Alegre | o | | o | o |
| Unión Amazónica | o | | o | o |
| 8 de Diciembre | o | | o | o |
| Unión y Progreso | o | | o | o |
| La Puyo | o | | o | o |
| El Rocío | o | | o | o |

Elaboración: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

De acuerdo a la ocupación el suelo de la parroquia es mayoritariamente de protección y en cuanto al aprovechamiento agropecuario es limitado o con restricción, considerando las condiciones de suelo, pluviosidad y la topografía que en su mayoría es irregular.

Potencialmente San José de Payamino es un territorio con vocación para prestar servicios ecosistémicos y de turismo.

2.4.2.4. Asentamientos irregulares.

No se determina la presencia de asentamientos irregulares localizados en zonas no permitidas o en riesgo potencial por fenómenos naturales.

2.4.2.5. Cobertura de servicios básicos.

De acuerdo a la información oficial del INEC (2023) en su censo 2022 y levantamiento de la información de campo, en la parroquia San José de Payamino la provisión de servicios básicos presenta los siguientes datos:

Tabla 52 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino.

| Acceso a servicios básicos | Porcentaje |
|----------------------------|------------|
| Agua por red pública | 6,60% |
| Electricidad | 59,60% |
| Alcantarillado | 0,10% |
| Recolección de basura | 33,90% |

Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023)

De acuerdo a la tabla se determina que carecen de Agua Potable por Red Pública en esta parroquia y el Gobierno Municipal de Loreto no está cumpliendo con lo indicado en el Art. 55 y literal d) “prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley”. El agua por red pública es del 6,60% de cobertura y cubre las poblaciones de San José de Payamino.

Sobre el alcantarillado la cobertura llega al 0,10% de la cabecera parroquial, sin embargo, el el Plan de Uso y Gestión del Suelo señala textualmente lo siguiente: “para el caso del área urbana de Payamino se carece del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial”.

La recolección de basura tiene una cobertura del 33,90% y el servicio lo realizan una vez por semana; sin embargo, el lugar de depósito final de basura se hace a campo abierto en la parroquia Huiruno y genera problemas ambientales al río Suno y las comunidades aledañas de la parroquia y cabecera cantonal.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 53 Cobertura de servicios básicos por asentamientos humanos

| Centros poblados | Cobertura de servicios | | | | | |
|--|------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|
| | Agua Red Pública | Agua potable por red pública | Alcantarillado Pluvial | Alcantarillado Sanitario | Recolección de basura | Energía Eléctrica |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | 2,2% | 0% | 0,1% | 0,1% | 10,0% | 9,0% |
| Jumandy | 0% | 0% | 0% | 0% | 6,0% | 7,0% |
| Juan Pío Montúfar | 0% | 0% | 0% | 0% | 6,0% | 5,5% |
| San Francisco de Asís | 2% | 0% | 0% | 0% | 6,0% | 12,0% |
| Verde Sumaco | 2% | 0% | 0% | 0% | 0,0% | 0,0% |
| Campo Alegre | 0% | 0% | 0% | 0% | 1,0% | 4,5% |
| Unión Amazónica | 0% | 0% | 0% | 0% | 0,0% | 2,0% |
| 8 de Diciembre | 0% | 0% | 0% | 0% | 0,0% | 3,0% |
| Unión y Progreso | 2% | 0% | 0% | 0% | 0,0% | 8,0% |
| La Puyo | 0% | 0% | 0% | 0% | 2,0% | 5,0% |
| El Rocío | 0% | 0% | 0% | 0% | 2,9% | 3,6% |
| Total | 8,20% | 0,00% | 0,10% | 0,10% | 33,9% | 59,60% |

Nota: la información preparada es en base a visitas y encuestas a los ciudadanos de cada asentamiento humano.

De la tabla anterior se puede analizar que existe déficit de cobertura de servicios , causa de Necesidades Básicas Insatisfechas que es causa de bajo Desarrollo Económico Local.

En el caso del indicador de cobertura de agua por red pública, el INEC (2023) indica que existe una cobertura del 6,60% , sin embargo lo constatado en las visitas de campo corresponde al 8,60%, esto se debe a que existe cobertura del 2% de servicios de agua por red pública en el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco, cuyo sistema básico de purificación de agua fue construido por el entonces Honorable Consejo Provincial de Orellana en el año 2007 y que al momento presenta problemas de abandono total en mantenimiento por parte del Gobierno Municipal de Loreto.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 73 Sistema de agua por red pública en centro poblado de la Comuna Verde Sumaco.



Nota: imagen captada en visita de campo a la comuna de Verde Sumaco.

2.4.2.6. Tenencia de la propiedad de la vivienda.

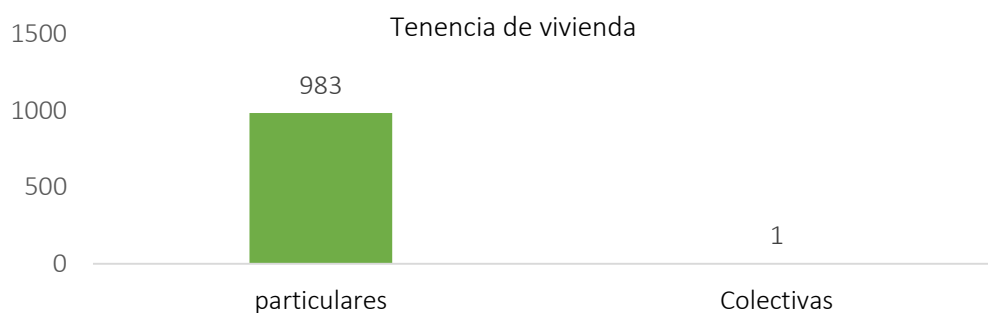
En cuanto a tenencia de la vivienda se refiere, la información del INEC (2023) indica que en la parroquia existen 984 viviendas de las cuales, 99,90 % son particulares y 0,10% son colectiva es decir una.

Tabla 54 Tenencia de la vivienda

| Tenencia o propiedad de la vivienda Parroquia Payamino | cantidad | % |
|--|----------|--------|
| particulares | 983 | 99,90% |
| Colectivas | 1 | 0,10% |
| Total | 984 | 100% |

Fuente: INEC, 2023, elaborado por equipo consultor.

Figura 74 tenencia de la vivienda



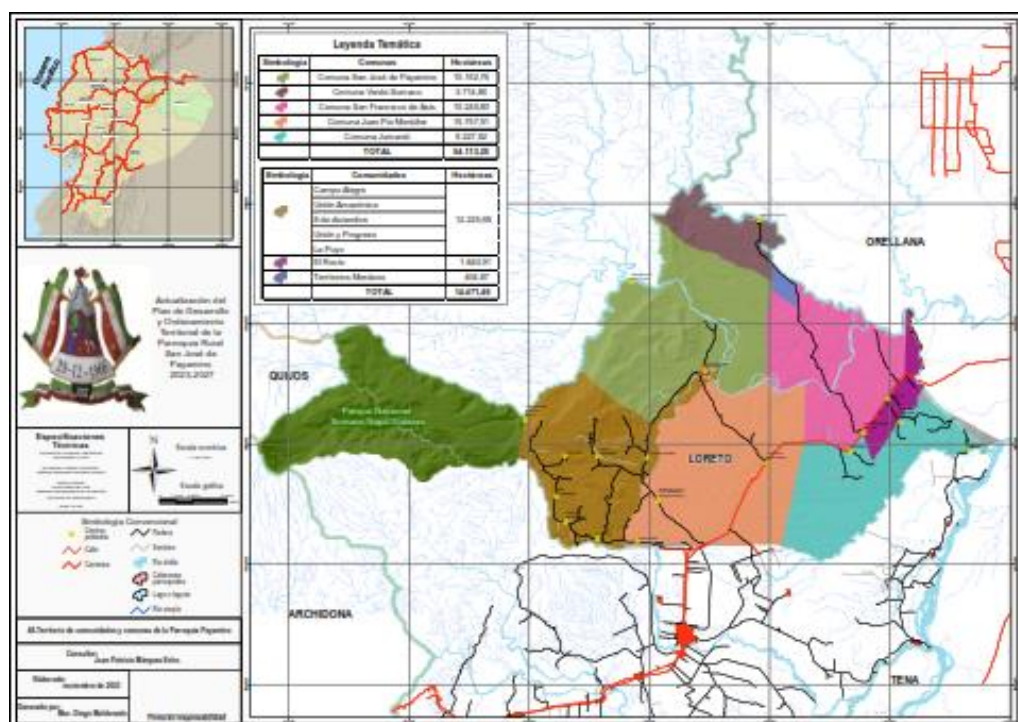
Fuente: INEC, 2023, elaborado por equipo consultor.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.4.3. Ocupación territorial.

El territorio de San José de Payamino está ocupado en su mayoría por personas que se autodefinen como parte de la nacionalidad Kichwa Amazónico y se integran en comunas como las siguiente: San José de Payamino, Verde Sumaco, Jumandi, Juan Pío Montúfar y San Francisco de Asís, el territorio ocupado en hectáreas es de 54.113,25.

Figura 75 Mapa de ocupación del territorio por comunas y comunidades mestizas en la Parroquia Payamino



Nota: La información levantada para determinar el área ocupada por las cinco comunas corresponde a la cartografía proporcionada por ECOPAR, y de acuerdo a la ordenanza de creación del ACUS San José de Payamino, la cual se aprobó el 20 de junio del 2023 y se publica en el Registro Oficial 943 del 27 de junio del 2023 (<https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/ediciones-especiales/item/18900-edicion-especial-no-943>)

Tabla 55 Comunidades y ocupación de territorio en hectáreas

| Comunas | Hectáreas |
|------------------------------|------------------|
| Comuna San José de Payamino | 15.162,76 |
| Comuna Verde Sumaco | 3.714,86 |
| Comuna San Francisco de Asís | 10.249,80 |
| Comuna Juan Pío Montúfar | 15.757,91 |
| Comuna Jumandi | 9.227,92 |
| TOTAL | 54.113,25 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Nota: la información antes indicada se generó en base al trabajo de campo y procesamiento de datos durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia San José de Payamino 2023 – 2027.

El territorio de la Parroquia San José de Payamino, también es ocupado por personas que se autodefinen como mestizos y ocupan un territorio de 14.471,42 hectáreas, y corresponden a las comunidades de Campo Alegre, Unión Amazónica, 8 de Diciembre, Unión y Progreso, La Puyo con 12.225,68 hectáreas, La Comunidad el Rocío con 1.840,87 Has. y existe además un terreno no delimitado con una extensión de 404.87 Has.

Tabla 56 Comunidades y ocupación de territorio en hectáreas.

| Comunidades | Hectáreas |
|--------------------------|------------------|
| Campo Alegre | 12.225,68 |
| Unión Amazónica | |
| 8 de Diciembre | |
| Unión y Progreso | |
| La Puyo | |
| El Rocío | 1.840,87 |
| Territorio no delimitado | 404,87 |
| Total | 14.471,42 |

Nota: la información antes indicada se generó en base al trabajo de campo y procesamiento de datos durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia San José de Payamino 2023 – 2027.

Se debe mencionar, además, que las comunidades Campo Alegre, Unión Amazónica, 8 de Diciembre, Unión y Progreso y La Puyo no tienen aún bien delimitado el territorio, por esta razón se determinó un territorio global.

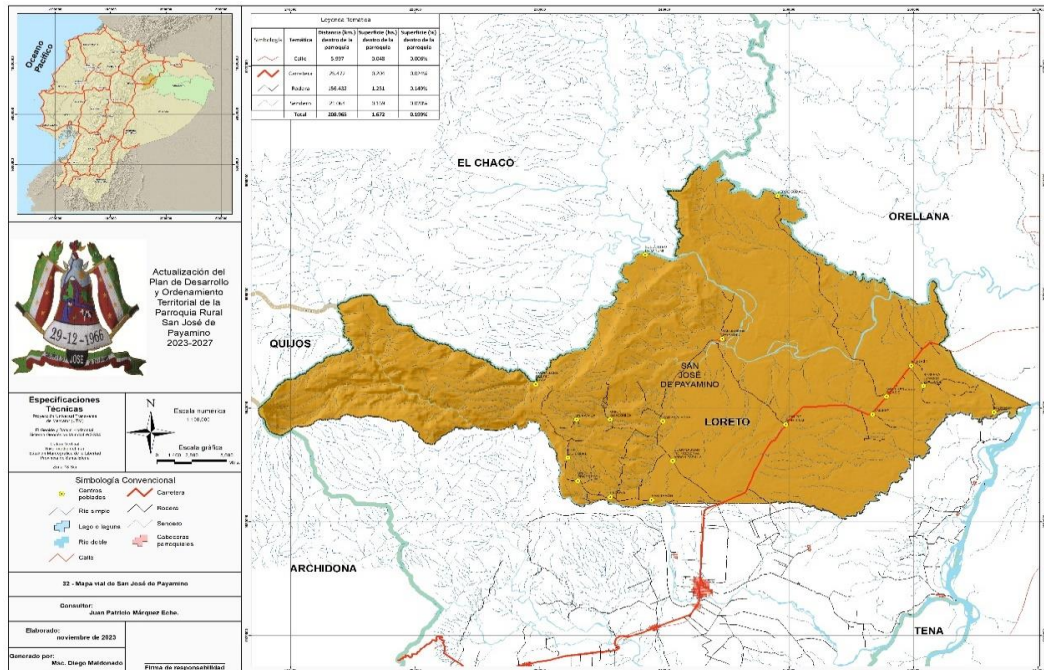
2.4.4. Movilidad, conectividad e infraestructura.

2.4.4.1. Red de vías terrestres.

La red vial de la Parroquia San José de Payamino se clasifica e integra de acuerdo a lo indicado por la Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre (2017) y se compone de vía Estatal, Vía Provincial y vías de orden cantonal, a continuación, el detalle.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 76 Mapa vial de San José de Payamino



Nota: Mapa elaborado por equipo consultor – 2024

Figura 77 Imagen de vía de acceso a la Cabecera parroquia de San José de Payamino



Nota: imagen de vía asfaltada angosta, fuente: equipo consultor PDOT- 2023.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 57 Detalle de vías en San José de Payamino.

| Detalle de Vías Rurales | Detalle de Vías Rurales | UM | Longitud | % |
|-------------------------|-------------------------|-----|----------------|-------------|
| Vía Principal | PAV-1 Vía Estatal E20 | Km. | 25,472 | 12,19% |
| Vías Secundarias | PAV-2 o más vías | Km. | 15,546 | 7,44% |
| | No PAV -Vía Angosta. | Km. | 85,380 | 40,86% |
| | Calle área urbana | Km. | 5,997 | 2,87% |
| Camino de Verano | Camino de verano | Km. | 76,570 | 36,64% |
| Total | | | 208,965 | 100% |

Nota: la información antes indicada se generó en base al trabajo de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia San José de Payamino.

La tabla anterior nos presenta la información donde se indica que la longitud de las vías es de 208,959 Km. de las cuales 25,472 Km corresponde a la vía Estatal E20, vías pavimentadas con asfalto cuya longitud es de 15,546 Km y estas conectan a centros turísticos con la E20, vías no pavimentadas angostas lastradas con 85,380 Km, caminos de verano de 76,570 Km de longitud y 5,997 Km de vías urbanas localizadas en la cabecera Parroquial y otros centros poblados.

Figura 78 Imagen de vía lastrada cercana a cabecera parroquial de San José de Payamino



Nota: imagen de vía asfaltada angosta, fuente: equipo consultor PDOT- 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.4.4.1.1. Capa de rodadura de vías terrestres

Sobre la capa de rodadura las vías de San José de Payamino tienen las características siguientes: 20% de las vías tiene una capa de rodadura de asfalto, el 44 % es lastre y 37% tierra.

Tabla 58 Resumen de vías y capa de rodadura.

| Capa de rodadura | UM | Km. | Porcentaje |
|------------------|-----|---------|------------|
| Adoquín | Km. | 0,000 | 0,0% |
| Asfalto | Km. | 41,018 | 20% |
| Lastre | Km. | 91,377 | 44% |
| Tierra | Km. | 76,570 | 37% |
| Total | | 208,965 | 100% |

Fuente: Equipo consultor, 2024.

2.4.4.1.2. Clasificación de las vías según el tipo de Red al que pertenecen.

Tabla 59 Clasificación de las vías y longitud.

| Clasificación de las vías | UM | Longitud | Porcentaje |
|---------------------------|-----|----------|------------|
| Red vial regional Estatal | Km. | 25,47 | 12% |
| Red vial provincial | Km. | 177,50 | 85% |
| Red vial cantonal urbana | Km. | 5,9970 | 3% |
| Total | | 208,965 | 100% |

Nota: información levantada por equipo consultor, 2024.

2.4.4.1.3. Nivel de competencia de las vías.

De acuerdo al nivel de competencias las vías son de responsabilidad del Ministerio de Transporte 25,47Km, al Gobierno Provincial de Orellana como competencia le corresponden 177,50 Km y al Gobierno Municipal de Loreto 5,997Km. de vías urbanas.

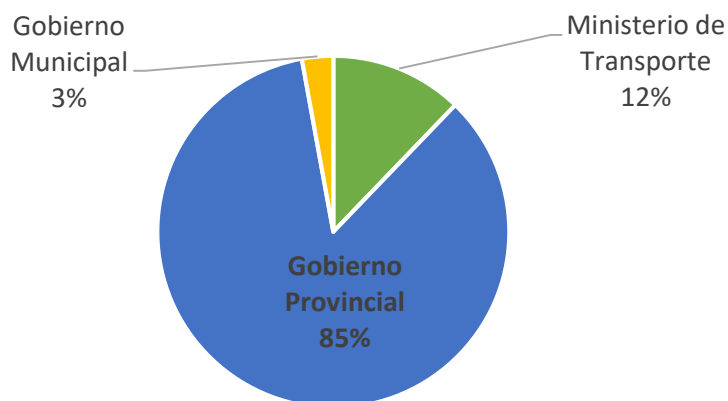
Tabla 60 Nivel de competencia y longitud de vías

| Nivel de Competencia | UM | Longitud | Porcentaje |
|--------------------------|-----|----------|------------|
| Ministerio de Transporte | Km. | 25,47 | 12% |
| Gobierno Provincial | Km. | 177,50 | 85% |
| Gobierno Municipal | Km. | 5,997 | 3% |
| Total | | 208,96 | 100% |

Nota: información levantada por equipo consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 79 Porcentaje de vías según la responsabilidad del nivel de gobierno



2.4.4.1.4. Distribución de la red Vial por territorio interparroquial.

En la parroquia San José de Payamino el territorio lo comparten cinco comunas y seis comunidades cuyos habitantes se identifican como mestizos, en tanto que la distribución de las vías según la el tipo de red vial es la siguiente.

Tabla 61 Tipo de red vial por comunas

| Territorio según ocupación | | Red vial y Capa de rodadura en sector rural en Km. | | | | |
|----------------------------|-----------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|-------------------|------------------------------|
| | | Red Estatal (Asfalto vía Estatal E20) | Red Provincial | | | Red Cantonal /calles urbanas |
| | | | Red Provincial / PAV-2 o más vías | Lastre de zonas rurales | Caminos de tierra | |
| Comunas | San Francisco de Asís | 0,000 | 4,86 | 5 | 2,45 | 2,197 |
| | Juan Pío Montúfar | 0,000 | 7,69 | 19,96 | 0 | 2,100 |
| | Jumandi | 17,890 | 2,53 | 24,902 | 3,8 | 0,000 |
| | San José de Payamino | | 0 | 6,27 | 5,5 | 1,700 |
| | Verde Sumaco | | 0 | 0 | 7,214 | 0,000 |
| Subtotal | | 17,890 | 15,080 | 56,132 | 18,964 | 5,997 |

Fuente: Elaborado por equipo consultor, PDOT 2023 – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 62 Tipo de red vial por comunidades

| Territorio según ocupación | | Red vial y Capa de rodadura en sector rural en Km. | | | | |
|----------------------------|---------------------|--|--|----------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| | | Red Estatal (Asfalto vía Estatal E20) | Red Provincial | | | Red Cantonal /calles urbanas |
| | | | Red Provincial / PAV-2 o más vías | Lastre de zonas rurales | Caminos de tierra | |
| Comunidades | Campo Alegre | 0,000 | 0,39 | 23,63 | 0 | 0,000 |
| | La Puyo | 0,000 | 0 | 11,715 | 2,1 | 0,000 |
| | 8 de Diciembre | 0,000 | 0 | 10,5 | 0 | 0,000 |
| | Unión Progreso y | 0,000 | 0 | 18,34 | 0 | 0,000 |
| | Unión Amazónica | 0,000 | 0 | 11,875 | 0 | 0,000 |
| | El Rocío | 7,582 | 0 | 8,77 | 0 | 0,000 |
| Subtotal | | 7,582 | 0,39 | 84,83 | 2,1 | 0 |

2.4.4.2. Distancias entre centros poblados con respecto a la cabecera parroquial

La cabecera parroquial de San José de Payamino se localiza dentro del territorio de la Comuna San José de Payamino, por lo tanto los ciudadanos para realizar las gestiones con el nivel de gobierno parroquial deben movilizarse desde las diferentes comunas y comunidades. Las distancias a recorres por los usuarios se indican a continuación y corresponden a las vías terrestres.

Tabla 63 Distancias en Km. desde los centros poblados hasta la cabecera parroquial.

| Centros Poblados | Distancia en Km. a la cabecera parroquial. |
|--|---|
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | 0,00 |
| Jumandy | 37,76 |
| Juan Pío Montúfar | 30,00 |
| San Francisco de Asís | 38,61 |
| Verde Sumaco | 61,31 |
| Campo Alegre | 9,66 |
| Unión Amazónica | 12,71 |
| 8 de Diciembre | 39,68 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Centros Poblados | Distancia en Km. a la cabecera parroquial. |
|------------------|--|
| Unión y Progreso | 33,68 |
| La Puyo | 30,24 |
| El Rocío | 43,41 |

Fuente: tabla elaborada por el Equipo Consultor, PDOT 2023 – 2027.

De acuerdo a la tabla anterior, las distancias a recorrer están en rango de 9,66 kilómetros con el caso de Campo Alegre y 61 Km. desde Verde Sumaco por vía terrestre. Es importante señalar que el caso de Verde Sumaco se puede reducir el trayecto mediante la apertura de la vía desde Playas Brillantes hasta verde Sumaco cuya distancia es de 7,31 Km.

2.4.4.3. Red de vías fluviales.

Payamino como parroquia tiene un sistema hidrográfico integrado por ríos que son utilizados para la movilización de los habitantes en especial de las comunas San Francisco, Verde Sumaco y San José de Payamino. Los principales ríos utilizados para moverse son el Payamino y Paushiyacu.

Figura 80 Imagen que presenta la transportación de pasajeros por las vías fluviales como el río Paushiyacu.



Nota: la transportación fluvial juega un importante medio de movilización, sin embargo los costes de transporte son muy elevados y muchos de los habitantes de las comunas no pueden costear.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.4.4.4. Transporte terrestre.

La movilidad a los diferentes destinos de la Parroquia se divide en tres grupos.

Vía Loreto a Coca. – en el trayecto de esta vía se asientan la comunidad El Rocío y las Comunas Juan Pío Montúfar, Jumandy y San Francisco de Asís, por lo tanto, los habitantes para moverse lo hacen a través del servicio de transporte público cantonal y provincial de buses; así como en taxis ejecutivos, taxis tipo camioneta. La frecuencia con la que circulan los buses por la Vía Loreto-Coca varía entre treinta y sesenta minutos, y la tarifa depende de la distancia del recorrido.

Vía Loreto a 8 de diciembre. – en el trayecto de esta vía se asientan las comunidades La Puyo, Unión y progreso y 8 de diciembre, en este caso los habitantes para moverse lo hacen a través del servicio de transporte público intracantonal de buses; así como en taxis ejecutivos, taxis tipo camioneta.

Vía Loreto a Cabecera parroquial. – en el trayecto de esta vía se asientan las comunidades Campo Alegre, Unión Amazónica y Comuna San José de Payamino, los habitantes para moverse en estos sectores lo hacen usando el servicio de transporte público intracantonal de buses; así como en taxis ejecutivos, taxis tipo camioneta.

Movilidad para Verde Sumaco. - para acceder a esta Comuna se lo hace por vía terrestre desde San Francisco de Asís hasta el río Payamino, posteriormente se movilizan por sus propios medios a través de la vía aperturada y con rodadura de tierra. La otra vía es la fluvial donde los pasajeros se embarcan en Paco Playa junto al río Payamino en la parroquia Armenia que pertenece al Cantón Francisco de Orellana.

Figura 81 Imagen panorámica del lugar de embarque denominado Paco Playa.



Nota: la imagen es tomada por el equipo consultor en los recorridos de campo durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo de San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.4.4.5. Tránsito y seguridad vial.

La seguridad vial mirada como el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. En el marco de este tema en la parroquia existen muy pocos casos de accidentes donde estén involucrados los habitantes que residen en esta jurisdicción, sin embargo, al atravesar por esta parroquia el vía Estatal E20 son frecuentes los accidentes por parte de transportistas de otras zonas o regiones del Ecuador.

Los medios empleados para el transporte o movilización de tipo terrestre son las camionetas, buses, rancheras, motocicletas, bicicletas y muchas personas también se movilizan a pío o caminan.

2.4.4.6. Sistemas de conectividad y telecomunicaciones.

A nivel del territorio de la Parroquia existen cuatro operadoras de telefonía móvil y su cobertura sin embargo es limitada o parcialmente cubierta.

Tabla 64 Cobertura de telefonía móvil en San José de Payamino.

| Comunidad | Telefonía Móvil | | | |
|--|-----------------|----------|--------|-------|
| | CNT | Movistar | Tuenti | Claro |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | | | | |
| Jumandy | | | | |
| Juan Pío Montúfar | | | | |
| San Francisco de Asís | | | | |
| Verde Sumaco | | | | |
| Campo Alegre | ○ | ○ | ○ | |
| Unión Amazónica | | | | |
| 8 de Diciembre | | | | |
| Unión y Progreso | | | | |
| La Puyo | ○ | ○ | ○ | ○ |
| El Rocío | ○ | ○ | ○ | |

Nota: la información presentada corresponde a la levantada en base a recorrido in situ en cada una de las comunidades.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 82 Imagen de mecanismo de conexión al servicio de internet satelital en San José de Payamino.



Al respecto del servicio de internet en esta parroquia existe la cobertura satelital con conexión estable y rápida para navegar en sitios web, como en el caso de la Comunidad Verde Sumaco que accede a través de satélite; a continuación, se detalla la cobertura de internet que ofrecen las diferentes empresas.

Tabla 65 Oferta del servicio de internet en comunidades de San José de Payamino.

| Comunidad | Oferta de Internet | | | | |
|--|--------------------|----------|-------|-----------|-------|
| | CNT | Movistar | Claro | Hugnesnet | otros |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| Jumandy | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| Juan Pío Montúfar | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| San Francisco de Asís | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| Verde Sumaco | | | | ○ | ○ |
| Campo Alegre | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| Unión Amazónica | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| 8 de Diciembre | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| Unión y Progreso | ○ | ○ | ○ | | ○ |
| La Puyo | ○ | ○ | ○ | | ○ |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Comunidad | Oferta de Internet | | | | |
|-----------|--------------------|----------|-------|-----------|-------|
| | CNT | Movistar | Claro | Hugnesnet | otros |
| El Rocío | ○ | ○ | ○ | | ○ |

Nota: la información presentada corresponde a la levantada en base a recorrido in situ en cada una de las comunidades.

2.4.4.7. Equipamiento y redes de interconexión energética.

La cobertura de la energía eléctrica cubre el 91% de los asentamientos humanos de la parroquia, y el único asentamiento humano que no tiene acceso a energía eléctrica de tipo público es Verde Sumaco, y de alguna manera los habitantes se esfuerzan por adquirir máquinas generadoras de energía para sus hogares y en otros casos cuentan con sistemas de energía solar.

Tabla 66 Cobertura de energía eléctrica en San José de Payamino.

| Comunidad | Cobertura de Energía Eléctrica por red pública | | Oferta de energía | |
|--|--|----|-------------------|---------------|
| | Si | No | Con energía fósil | energía solar |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | ○ | | ○ | ○ |
| Jumandy | ○ | | ○ | |
| Juan Pío Montúfar | ○ | | ○ | |
| San Francisco de Asís | ○ | | ○ | |
| Verde Sumaco | | ○ | ○ | ○ |
| Campo Alegre | ○ | | ○ | |
| Unión Amazónica | ○ | | ○ | |
| 8 de Diciembre | ○ | | ○ | ○ |
| Unión y Progreso | ○ | | ○ | |
| La Puyo | ○ | | ○ | |
| El Rocío | ○ | | ○ | |

Nota: la información presentada corresponde a la levantada en base a recorrido in situ en cada una de las comunidades.

2.4.4.8. Riesgos a las infraestructuras críticas.

En San José de Payamino, la presencia de infraestructuras críticas va de escasas a ausentes en la mayoría de asentamientos humanos, pues se evidencia la carencia de este servicio. “Las infraestructuras críticas son aquellas sobre las que se erigen servicios esenciales para

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

los ciudadanos como son el agua potable, energía eléctrica, recolección de residuos sólidos” (Morillo & Racines, 2020)”. En este sentido riesgo a las infraestructuras críticas es bajo a nulo.

2.4.4.9. Flujos y cadena de logística.

El análisis realizado en San José de Payamino al respecto de las cadenas de abastecimiento permite observar que el desarrollo de una ventaja competitiva territorial no existe , pues la generación de utilidades es mínima e nivel de las fincas y chacras, generando impacto económico poco favorable pues la capacidad de generar valor agregado es bajo a nulo y se relaciona directamente con los indicadores de pobreza por ingresos que reporta el INEC (2023).

En síntesis, las cadenas de abastecimiento se asocian a la necesidad empresarial de generar valor, con el fin de mejorar utilidades a través de procesos de gestión logística, conocimiento del entorno, alianzas estratégicas, y ajuste efectivo de cada uno de los elementos que componen el proceso de producción, en este sentido, la cadena de abastecimiento en Payamino no existe, pues en el sector agrícola se establecen como un proceso que se desarrolla después de la cosecha de un cultivo hasta la entrega para su uso final o productos con valor agregado, en el caso particular los agricultores de Payamino producen materia prima que termina siendo utilizada en la exportación tal como el caso de café y cacao.

Este ejercicio de actualización permite determinar que las entidades responsables del fomento productivo y agropecuario deben trabajar en cadenas productivas desde el enfoque del productor, posteriormente trabajar en cadenas de valor que a futuro muy cercano incluyan consideraciones asociadas a la reducción de la vulnerabilidad y de la inequidad en el campo.

En este sentido, las agrocadenas de abastecimiento implican el desarrollo de análisis particulares sobre la realidad del campo, las necesidades de la población campesina y los procesos productivos en las diferentes etapas de siembra, cosecha, almacenamiento y distribución.

2.4.4.10. Establecimientos de Servicio Público.

2.4.4.10.1. Centros Educativos.

Los centros educativos existentes en San José de Payamino son 11 y están localizados en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 67 Centros de Educación

| Centros Educativos | Localización | Tipo | Niveles |
|--|-----------------------|---------------|---------------------------------|
| Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Abdón Padilla | Juan Pío Montúfar | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Escuela de Educación Básica Brisas del Rio Dorada | Unión Amazónica | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Escuela de Educación Básica Brisas del Rio Suno | Unión y Progreso | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica José de Villamil. | San José de Payamino | Fiscomisional | 1ro a 7mo de EGB |
| Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Juan Alvarado Shiguango. | Jumandy | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Escuela de Educación Básica Juan Pío Montúfar | Juan Pío Montúfar | Fiscal | Inicial 2 a 10mo EGB |
| Escuela de Educación Básica Piedra Liza | Juan Pío Montúfar | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Escuela de Educación Básica Milton Saul Jácome | Campo Alegre | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Ricardo Shiguango | Verde Sumaco | Fiscal | 1ro a 7mo de EGB |
| Unidad Educativa Yachana Inti | | Fiscomisional | Inicial 1 a 3ro de Bachillerato |
| Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe San Francisco de Asís | San Francisco de Asís | Fiscal | Inicial 1 a 3ro de Bachillerato |

Nota: la información se actualizó en base a los datos proporcionados por el Distrito de Educación Coca Loreto. 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.4.4.10.2. Centros de Salud.

La atención a la salud de los habitantes de San José de Payamino es atendida en base a la oferta del servicio de dos unidades de salud las cuales se localizan en la Cabecera parroquial y la segunda en el centro poblado de la comuna San Francisco de Asís.

Para cada unidad operativa de salud pública localizada en el territorio parroquial se designa su área de cobertura, sin embargo, la mayoría de la población de la parroquia acude al Centro de Salud Tipo A San Francisco de Asís; puesto que su ubicación junto a la Vía E20 Loreto-Coca facilita la movilización de las personas.

Tabla 68 Centros de atención a la salud

| Centro de Salud | Localización | Nivel de Atención | Cobertura |
|--|--|-------------------|--|
| Centro de Salud Tipo A San Francisco de Asís | Centro poblado de la Comuna San Francisco de Asís. | Primaria | Atiende a las comunidades de: Jumandy, San Francisco de Asís, Juan Pío Montúfar, El Rocío, Verde Sumaco y Altamira |
| Puesto de Salud San José de Payamino | Cabecera parroquial | Primaria | San José de Payamino, Campo Alegre, Unión Amazónica, La Puyo, Unión y Progreso y 8 de Diciembre. |

Fuente: levantamiento de información en base a visitas a los centros de salud- 2024.

2.4.4.10.3. Atención a los Grupos de Atención Prioritaria.

Las personas dentro de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia San José de Payamino son atendidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Unidad Social del Gobierno Municipal del Cantón Loreto.

2.4.4.10.4. Seguridad.

En la parroquia no existe unidades de policía, en caso de emergencias, lo ciudadanos se comunican al 911 y desde la cabecera cantonal son atendidos por los agentes del orden público.

2.4.4.10.5. Otros equipamientos comunitarios.

Los equipamientos comunitarios existentes en la parroquia San José de Payamino de acuerdo al levantamiento de la información de campo son los siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 69 Equipamiento en los asentamientos humanos de San José de Payamino.

| Asentamiento Humano | Equipamiento | | | | | |
|--|--------------|-------------|---------------|------------------|------------|------------|
| | Casa Comunal | Casa Taller | Cancha Futbol | Espacio Cubierto | Infocentro | Cementerio |
| San José de Payamino - Cabecera Parroquial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Jumandy | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Juan Pío Montúfar | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Reserva Abdón Padilla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| San Francisco de Asís | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Verde Sumaco | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Campo Alegre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Unión Amazónica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 de Diciembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Unión y Progreso | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| La Puyo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| El Rocío | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| San Ramón | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 2 | 1 | 3 | 4 | 0 | 0 |

Tabla 70 Resumen de equipamientos comunitarios

| Equipamiento | Número |
|------------------|--------|
| Casa Comunal | 2 |
| Casa Taller | 1 |
| Cancha Futbol | 3 |
| Espacio Cubierto | 4 |
| Infocentro | 0 |
| Cementerio | 0 |

2.5. Sistema Político e Institucional.

2.5.1. Capacidades institucionales locales.

La Parroquia San José de Payamino cuenta con las siguientes instituciones locales:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 71 Gobiernos Autónomos Descentralizados y función legal en San José de Payamino.

| Instituciones Locales | Función legal. |
|--|--|
| Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana | Artículo 41 del COOTAD. - a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales; |
| Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto | Art. 54 del COOTAD. Indica: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino. | Art. 64 del COOTAD. - a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; |

Nota: tabla elaborada por equipo consultor en base a la información obtenida del COOTAD.

De acuerdo a la tabla anterior, en Payamino existe la presencia de tres Gobiernos Autónomos Descentralizados, sin embargo, pese a contar con recursos financieros, tecnológicos y mecanización los resultados de la gestión es baja y se puede decir que incumplen con lo indicado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [CPFP] Art. 2, numeral 1 (23 de noviembre del 2022).

Según sus funciones, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que tienen acción en la Parroquia todos tiene el de “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”.

Expresado de otra forma, los GAD deben garantizar un desarrollo local con equidad donde exista mejoramiento de la economía, gozar de buena salud, educación de calidad y profundo respeto a los ecosistemas.

Los resultados de las gestiones de los GAD se pueden expresar en base a los datos del nivel provincial los cuales son proporcionados por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), (MPCEIP, 2024).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 83 Índice de competitividad de las provincias que están dentro del nivel Muy bajo, según el MIPCP-2018

| MUY BAJO | Esmeraldas | 32,8 | 33,0 | 34,8 |
|----------|-----------------|------|------|-------------|
| | Bolívar | 29,1 | 30,5 | 32,5 |
| | Morona Santiago | 28,6 | 31,4 | 32,4 |
| | Los Ríos | 31,2 | 30,5 | 31,9 |
| | Sucumbíos | 30,2 | 31,9 | 30,7 |
| | Orellana | 29,8 | 31,1 | 27,9 |

Nota: en la figura anterior se puede observar que la provincia de Orellana se ubica en el último lugar en materia de competitividad provincial, de acuerdo a los datos ofrecidos por el (MPCEIP, 2024), http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/archivos/BOLETIN_ICP.pdf.

En cuanto a los datos sobre pobreza por NBI y pobreza por Ingresos se corrobora lo indicado por el MPCEIP, y sobre el cumplimiento a las funciones y competencias del Gobierno Municipal tal como indica el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD], Art. 55 y literal d (COOTAD, 2023).

Los resultados en materia de Acceso a Servicios Básicos para San José de Payamino según información oficial del INEC (2023) en su censo 2022 y levantamiento de la información de campo son los siguientes:

Tabla 72 Acceso a servicios básicos en San José de Payamino.

| Acceso a servicios básicos | Porcentaje |
|----------------------------|------------|
| Agua por red pública | 6,60% |
| Electricidad | 59,60% |
| Alcantarillado | 0,10% |
| Recolección de basura | 33,90% |

Nota: la información es oficial y corresponde al Censo 2022 (INEC, 2023) <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNTthMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMjI9>

De acuerdo a la tabla antes indicada, se determina que Agua Potable por Red Pública no existe en esta parroquia y el Gobierno Municipal de Loreto no está cumpliendo con lo indicado en el Art. 55 y literal d) “prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley”. El agua por red pública es del 6,60% de cobertura en las poblaciones de San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Sobre el alcantarillado la cobertura llega al 0,10% de la cabecera parroquial, sin embargo, dentro de la información proporcionada por el Plan de Uso y Gestión del Suelo señalan textualmente lo siguiente: “para el caso del área urbana de Payamino se carece del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial” .

La recolección de basura tiene una cobertura del 33,90% y el servicio lo realizan una vez por semana, sin embargo, pese a que el lugar de depósito final de basura está en la parroquia Huiruno, se lo hace a campo abierto y genera problemas ambientales al río Suno y las comunidades aledañas.

Los resultados en materia de fomento productivo, agropecuario y NBI demuestran una deficiente ejecución de Políticas Públicas por parte de las entidades competentes de ejecutarlo.

2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.

El ejercicio de las competencias del GAD San José de Payamino se ejecuta en función de las normas siguientes:

2.5.1.1.1. Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio

Para la ejecución de la Competencia de la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial se analizará los fundamentos legales que rigen el presente instrumento de planificación, así como los PDOTS anteriores y demás documentos que contengan información pertinente y permitan de forma articulada, participativa y transparente elaborar una herramienta de gestión adaptada a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de este nivel de gobierno.

Dentro del marco normativo, el documento se ceñirá a las directrices y disposiciones tanto de la Constitución de la República del Ecuador, la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), como de la Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo LOOTUGS, enfocado en las funciones como gobierno descentralizado parroquial rural.

En la Constitución de la República del Ecuador el (2008) se reconoce el derecho de los ecuatorianos a participar en los asuntos de interés público donde en sus títulos y artículos señala:

- **Principios de la participación.**

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación gestión de los asuntos públicos,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

- **Participación en los diferentes niveles de gobierno**

El siguiente artículo hace referencia a las instancias de participación en los diferentes niveles de gobierno mediante mecanismos de democracia como asambleas, audiencias públicas, cabildos populares, etc.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- 1) Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- 2) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- 4) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 5) Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

- **Administración pública**

La administración pública se centra en la satisfacción de las necesidades básicas y de interés general.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

- **Organización territorial del estado.**

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El ordenamiento territorial como forma de construcción del desarrollo territorial se refleja en los siguientes artículos:

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

- **Organización del territorio.**

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak kawsay.

El sumak kawsay hace referencia a vivir en comunidad procurando el equilibrio y la armonía como garantía del bienestar integral del colectivo.

- **Régimen de competencias**

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

9) En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades emitirán acuerdos y resoluciones.

Por su parte la Ley Orgánica de Participación Ciudadana prevé:

- **Del poder ciudadano**

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

- **De los consejos locales de planificación.**

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos el treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

- **De los presupuestos participativos**

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece:

Art. 45.- Mecanismos de coordinación. - La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central.

El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedidas por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.
– Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Art. 68.- Gestión de la cooperación internacional no reembolsable. - La gestión de la cooperación internacional no reembolsable, ejercida por los gobiernos autónomos descentralizados, se orientarán por las políticas nacionales y a los respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Por su parte el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en sus artículos 12 y 13 señala:

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

A su vez, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone:

- **De las disposiciones comunes a la planificación y las finanzas públicas**

Art. 2.-Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

8. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;
9. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;
10. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;
11. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas
12. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;
13. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,
14. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Art. 5.-Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

2. Sostenibilidad fiscal. - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

- **De la planificación del desarrollo**

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -La planificación del desarrollo y el ordenamiento territoriales competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecer los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acoge los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Art. 14.- Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.

Las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

- **De los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo local;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

- **De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los gobiernos Autónomos Descentralizados**

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

(COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual;
- b. **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y
- c. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial .- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo LOOTUGS fija los principios y leyes pertinentes al uso de suelo y ordenamiento territorial, estableciendo:

Art. 5.- Principios rectores. - Son principios para el ordenamiento territorial, uso y la gestión del suelo los siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

1. La sustentabilidad. La gestión de las competencias de ordenamiento territorial, gestión y uso del suelo promoverá el desarrollo sustentable, el manejo eficiente y racional de los recursos, y la calidad de vida de las futuras generaciones.

2. La equidad territorial y justicia social. Todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las opciones de desarrollo sostenible y el acceso a servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.

3. La autonomía. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales, que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

4. La coherencia. Las decisiones respecto del desarrollo y el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo deben guardar coherencia y armonía con las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales propias de cada territorio.

5. La concordancia. Las decisiones territoriales de los niveles autónomos descentralizados de gobierno y los regímenes especiales deben ser articuladas entre ellas y guardarán correspondencia con las disposiciones del nivel nacional en el marco de los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, integración y participación ciudadana, ejercicio concurrente de la gestión, y colaboración y complementariedad establecidos en los artículos 260 y 238 de la Constitución de la República.

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. - Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias:

4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente

Art. 14.- De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

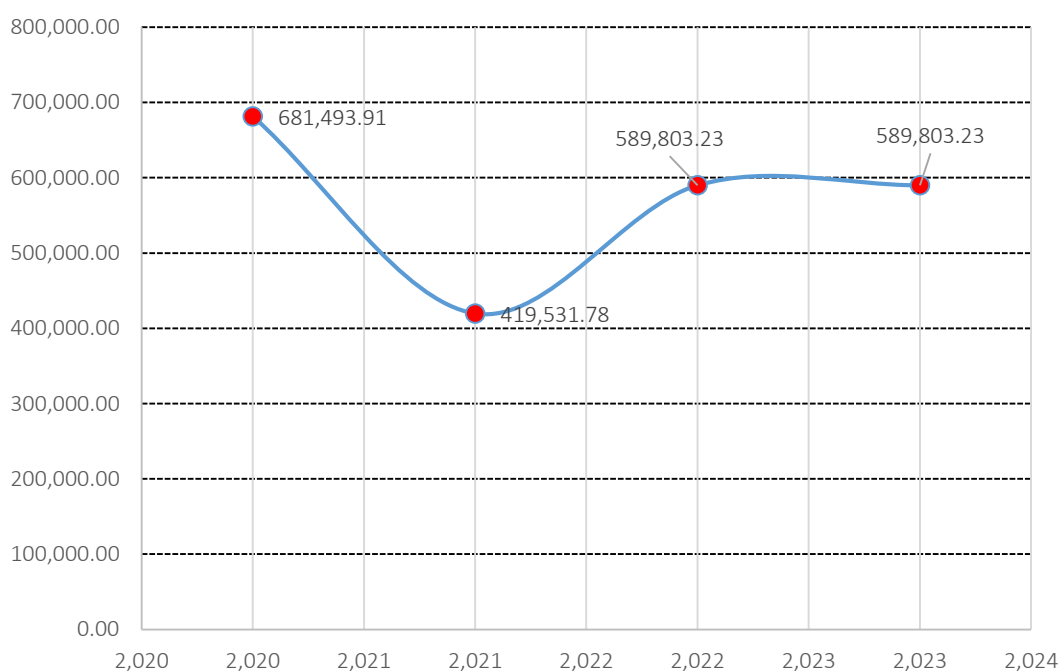
Este nivel de gobierno durante los últimos cuatro años ha recibido la asignación presupuestaria siguiente.

Tabla 73 Asignación presupuestaria de San José de Payamino.

| Presupuesto de Ingresos | Años | | | |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2.020 | 2.021 | 2.022 | 2.023 |
| | 681.493,91 | 419.531,78 | 589.803,23 | 589.803,23 |

Fuente: información obtenida del proceso de rendición de cuentas y la proporcionada por los funcionarios del GAD Parroquial San José de payamino en el proceso de actualización del 2024.

Figura 84 Evolución de la asignación presupuestaria del GAD Payamino.



Elaborado: Equipo consultor 2024.

Según la figura anterior se observa que los ingresos no son estables y esto se debe al nivel de ingresos petroleros que tiene el estado ecuatoriano, en el año 2020 se obtuvieron los mejores ingresos, existiendo un decrecimiento en el año 2021 esto provocado por la merma de exportación de petróleo en el tiempo que duró la Pandemia COVID-19; a partir del año 2022 al 2023 existe un ligero crecimiento.

En cuanto a la calidad de la inversión a continuación se expresan los resultados a partir del año 2020 hasta el año 2023.

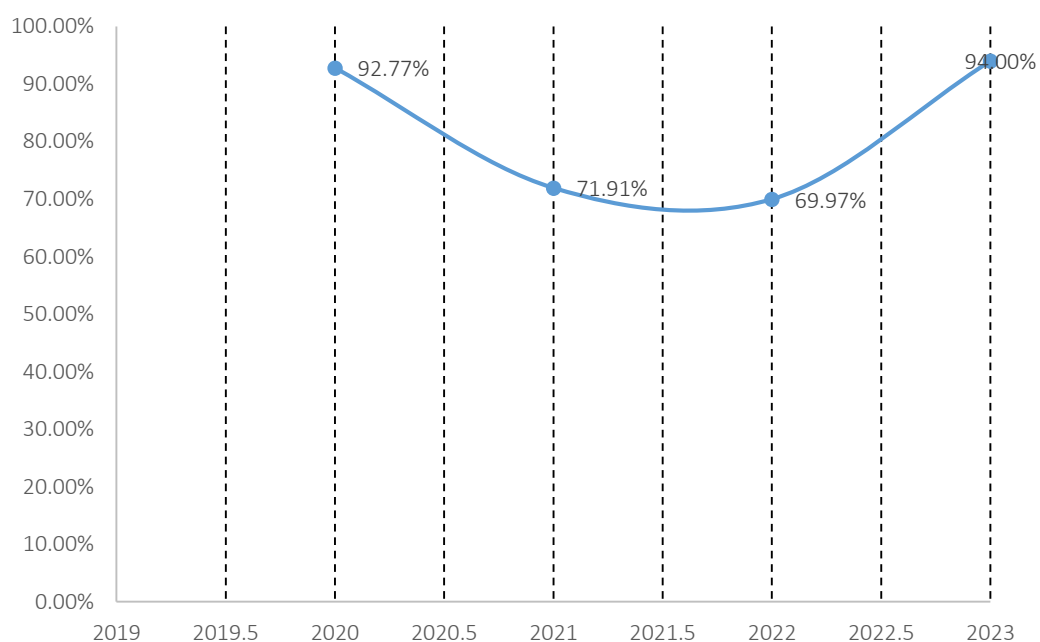
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 74 Ingresos, gastos y porcentaje de ejecución.

| Año | Ingresos | Gasto Inversión ejecutado | Gasto Corriente | % de Ejecución |
|------|------------|------------------------------|-----------------|----------------|
| 2020 | 681.493,91 | 547.141,44 | 85.048,40 | 92,77% |
| 2021 | 419.531,78 | 235.387,59 | 66.278,76 | 71,91% |
| 2022 | 589.803,23 | 344.069,79 | 68.587,32 | 69,97% |
| 2023 | 589.803,23 | 517.553,23 | 72.250,00 | 94,00% |

Nota: la información antes descrita corresponde al detalle del proceso de rendición de cuentas de los años 2020 al 2022, en tanto que el año 2023 la información fue proporcionada por el contador del GAD parroquial. <https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20> y <https://informe.cpccs.gob.ec/ReportesConsejo/Pages/ReportViewer.aspx?%2fReportesRendicionProduccion%2fReporteInformeGad&Codigo=11297&anio=2022> (CPCCS, 2024)

Figura 85 Evolución de la ejecución presupuestaria



Elaborado: Equipo consultor 2024.

La figura antes descrita nos indica que la ejecución presupuestaria ha tenido momentos bajos en el 2022 cuyo valor es del 69,97% y el año 2023 año que corresponde a la administración 2023 – 2027 la inversión ha superado el 94%.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La información financiera del GAD Payamino permite analizar y obtener los resultados de los indicadores financieros desde el año 2020 al 2023; a continuación, el detalle:

Figura 86 Indicadores de Gestión Financiera del GAD Payamino

| Indicador | Fórmula | Presupuesto por años | | | |
|---|--|----------------------|--------|--------|--------|
| | | 2.020 | 2.021 | 2.022 | 2.023 |
| Autoeficiencia financiera | Ingresos Propios / Ingresos Corrientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Autonomía | Ingresos propios / Ingresos Totales | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Eficiencia de la Ejecución del Gasto | Inversión en Obras Públicas / Gastos Totales | 0,08 | 0,13 | 0,14 | 0,15 |
| Dependencia Financiera | Transferencias / Ingresos Totales | 92% | 0,96 | 0,97 | 0,96 |
| Generación de ingresos propios | Ingresos Tributarios / Ingresos Totales. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos totales per cápita | Ingresos Totales / Población Total | 218,36 | 134,42 | 188,98 | 201,72 |
| Ingresos propios o impuestos per cápita | Ingresos propios / Población Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Magnitud de la inversión | Inversión /Gastos Totales | 6,43 | 3,55 | 5,02 | 7,71 |
| Gasto de Capital/Ingresos totales | Gasto de Capital/Ingresos totales | 0,15 | 0,00 | 0,10 | 0,05 |
| Gasto Corriente per cápita | Gasto corriente / Población total | 27,25 | 18,53 | 21,98 | 23,15 |
| Inversión per cápita | Inversión / Población Total | 175,31 | 75,42 | 110,24 | 178,57 |
| Esfuerzo administrativo | Ingresos Totales/Gasto Corriente | 8,01 | 6,33 | 8,60 | 8,71 |
| Capacidad de ahorro público | Ingresos Totales/Gasto Corriente | 8,01 | 6,33 | 8,60 | 8,71 |

Nota: la información antes detallada fue recabada del proceso de rendición de cuentas de las autoridades del GAD Parroquial y de los servidores del Gobierno Parroquial en el año 2024.

La información más relevante corresponde al indicador Dependencia Financiera cuyo resultado indica que en promedio el 95% de los ingresos dependen de las transferencias del Gobierno Nacional, existiendo una baja capacidad de gestión de recursos externos o a

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

su vez los convenios de cooperación con otras entidades no son reportadas en los informes financieros.

2.5.1.3. Estructura orgánica institucional.

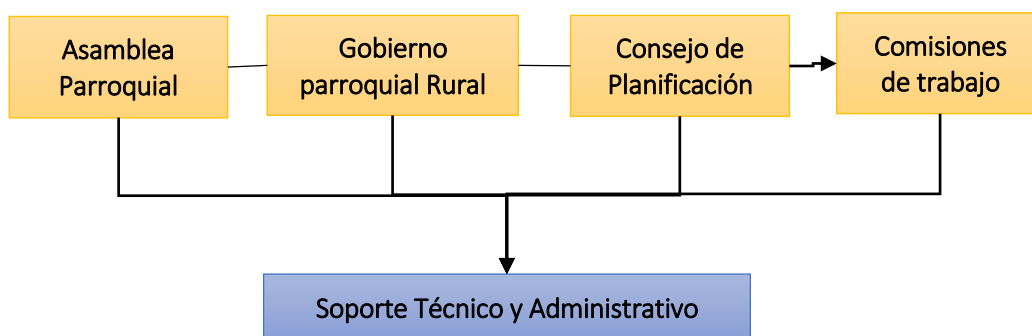
De acuerdo al Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino vigente y que es reportado en el documento del Plan de Desarrollo elaborado en el año 2020, menciona la estructura orgánica en el artículo 9 donde señala”:

Art. 9.- Estructura Organizativa del Gobierno. Parroquial. El funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino tiene a la participación ciudadana como primer nivel de gobierno a través de una institución tradicional en el ámbito del Gobierno Parroquial, que es la Asamblea Local, a partir de la cual se construyen otras instancias previstas en la ley, que dan Origen a una estructura de colaboración y trabajo en equipo; como se presenta a continuación:

- Asamblea Parroquial
- Gobierno Parroquial Rural
- Consejo de Planificación
- Soporte Técnico y Administrativo
- Comisiones de Trabajo

Según la información anterior la estructura sería de la manera detallada a continuación:

Figura 87 Estructura Orgánica del GAD San José de Payamino



Elaborado: Equipo Consultor – 2024.

La figura anterior refleja que no existe una articulación correcta de estructura orgánica del Gobierno Parroquial y se opone a lo dispuesto por el COOTAD, Art. 29 (COOTAD, 2023) que indica textualmente:

Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. -

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Por lo antes indicado se debería actualizar el Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino que norma el funcionamiento de este nivel de gobierno en el sentido de que sea mejorado y reemplazado por un documento que exprese las funciones y competencias de forma clara y precisa y permita ejecutar el plan de desarrollo para la temporalidad 2023 – 2027.

2.5.1.4. Talento humano capacitado.

En cuanto al Talento Humano se refiere, la mayoría presentan formación de nivel superior, sin embargo considerando la ausencia de una estructura orgánica, manual de clasificación y valoración de puestos y un sistema de gestión para resultados, la capacitación del personal no se puede ajustar a los requerimientos de acuerdo a las competencias y ejecución del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

2.5.1.5. Capacidades para la gestión de la información- sistemas de información SIL.

El Gobierno parroquial San José de Payamino carece del Sistema de Información Local (SIL) y no ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCPFP, 2024).

2.5.1.6. Niveles de digitalización.

El nivel de digitalización de documentos es bajo a básico, en este caso se puede reflejar la exposición de la información pública en la Web de la Institución <https://www.sanjosedepayamino.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip/lotaip-2022/04-abril>.

El GAD San José de Payamino esta incumpliendo con la REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS expedida por la Presidencia de la República mediante el ACUERDO No. SGPR-2019- 0107 (PR, 2024)

2.5.1.7. Sistema local de planificación participativa.

El Sistema Local de Planificación está regulado dentro del Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino el cual está vigente y es reportado en el documento del Plan de Desarrollo elaborado en el año 2020, en lo concerniente a la estructura orgánica en el artículo 9 menciona:

Art. 6 Componentes del GAD Parroquial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Consejo de Planificación. - El Gobierno Parroquial Rural cuenta con un Consejo de Planificación, encargado de dictar lineamientos y políticas que orienten el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia; dar seguimiento a la gestión y evaluar la consecución de los objetivos.

El Consejo de Planificación interviene en los procesos de Planificación de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de corto, mediano y largo plazo

2.5.1.8. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

Los enfoques de igualdad y transversalización como tal no es ejecutada dentro del Gobierno parroquial San José de Payamino, se puede evidenciar en los diferentes informes de Rendición de Cuentas que han sido descargados de la web del Consejo de Participación Ciudadana (CPCCS, 2024).

Figura 88 Imagen que captura la información del Informe de Rendición de Cuentas 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | MANTENER, PROTEGER Y DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS COLECTIVOS; SUS CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SABERES ANCESTRALES INCLUIDOS AQUELLOS SOBRE BIODIVERSIDAD, AGUA, SISTEMAS COMUNITARIOS DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (FLORA, FAUNA Y ECOSISTEMAS) | *PROYECTO DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA PARROQUIA* | FORTALECIMIENTO DE LA COSMOVISIÓN ANCESTRAL DE LAS NACIONALIDADES. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | * MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PARA MUJERES EMBARAZADAS, RECIÉN NACIDOS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES* | PROYECTO DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SE FORTALECE EL SISTEMA DE INCLUSIÓN, EQUIDAD SOCIAL, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y PUEBLOS INDÍGENAS EN LA PARROQUIA |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES Y HOMBRES CON DISCAPACIDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS | PROYECTO DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SE FORTALECE EL SISTEMA DE INCLUSIÓN, EQUIDAD SOCIAL, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y PUEBLOS INDÍGENAS EN LA PARROQUIA |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | NO | S/N | S/N | S/N |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO | S/N | S/N | S/N |

Fuente. Informe de Redición de Cuentas 2022, descargado de web CPCCS- 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Según la figura anterior se indica el cumplimiento de la Políticas Públicas para la Igualdad, sin embargo, dentro del Plan de Desarrollo actualizado en el año 2020, no existe el detalle de los resultados de la ejecución de la Política Pública ejecutada.

2.5.2. Gobernanza del riesgo.

La Gestión del riesgo como tal es competencia exclusiva y concurrente del Gobierno Municipal según lo explica el COOTAD (COOTAD, 2023), en su artículo 55 y literal m:

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

El mismo COOTAD en el Art 140 al respecto de los riesgos indica:

Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de Ordenamiento Territorial.

En el caso de la Parroquia San José de Payamino que está dentro del cantón Loreto debe sujetarse al Plan de Riesgos que debe elaborar el nivel de Gobierno Municipal.

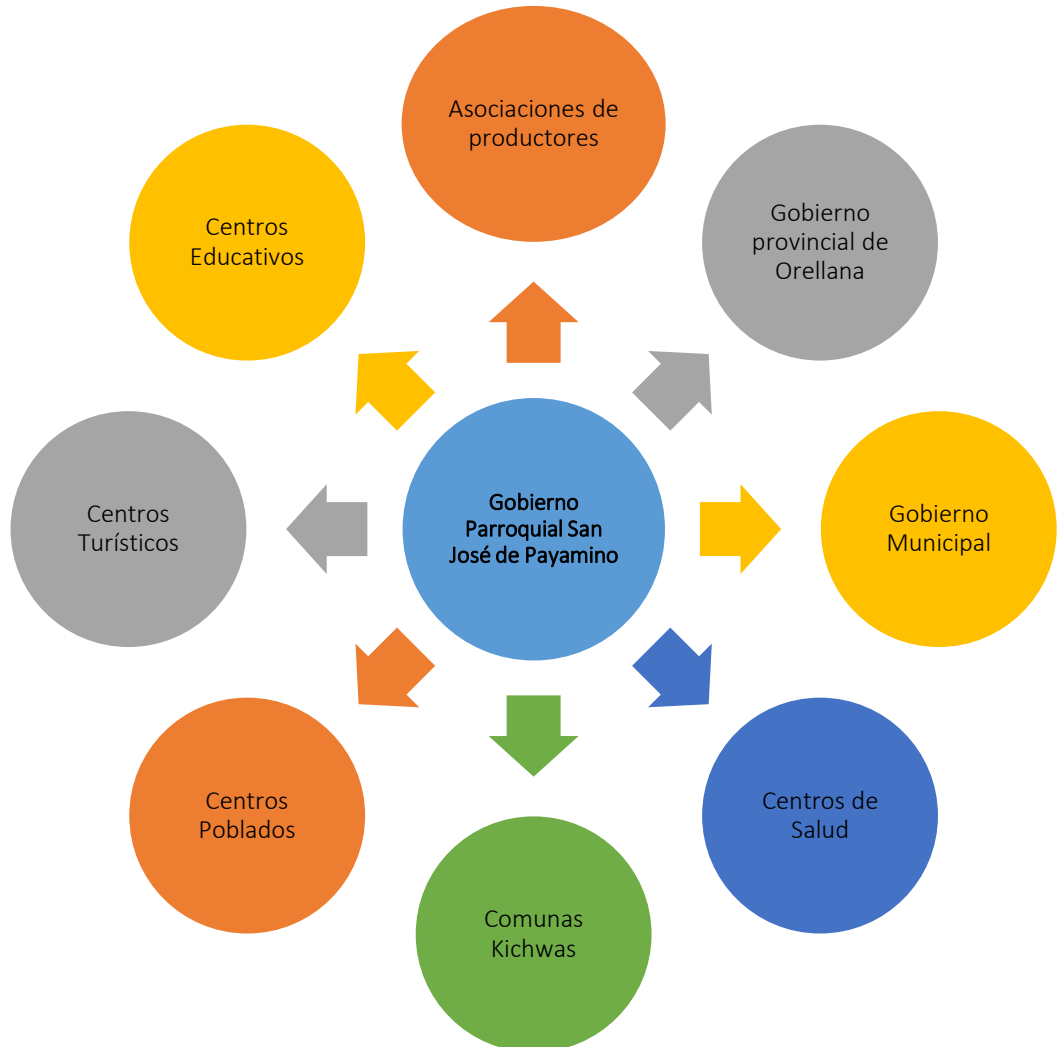
Se debe aclarar que hasta el momento no existe Plan de Riesgos Cantonal, no existe ordenanza y recién el **23 de enero 2024 la Asamblea Nacional** aprobó por unanimidad, con 120 votos a favor, el proyecto de Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, luego de esta decisión la Asamblea Nacional enviará la ley al Registro Oficial para su publicación (AN, 2024).

2.5.3. Articulación Institucional.

La articulación y coordinación con los diferentes actores de acuerdo a las acciones y objetivos de participación dentro del GAD parroquial permite una intervención en concreto en los momentos determinantes de la planificación participativa, presupuestación participativa y el control social.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 89 Relación entre actores en la Parroquia San José de Payamino



Elaborado: Equipo consultor – 2024.

De acuerdo a las actividades del GAD mediante un proceso democrático, usando mecanismos e instrumentos de participación ciudadana se reúne a los actores clave para deliberar, decidir y aprobar las inversiones, mediante un acta firmada al final de cada reunión para posterior realizar de forma anual la rendición de cuentas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 75 Matriz de mecanismos de Articulación entre actores.

| Mecanismos y Momentos de Articulación | Descripción | Actores |
|--|---|--|
| Mesas temáticas Sectoriales | Las mesas temáticas sectoriales permitirán construir vínculos que comprometan a los actores e instituciones de los diferentes niveles de gobiernos locales de un determinado ámbito para que las inversiones se den en proyectos que favorezcan a la población en común. | <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional del Ecuador • Gobierno Provincial de Orellana • Gobierno Cantonal de Loreto. • Gobierno Parroquial de San José de Payamino. • Sociedad civil |
| Conformación del comité técnico de Planificación de Desarrollo | Comités establecidos entre los niveles de gobierno (regional, provincial, cantonal y parroquial) que permitan dar seguimiento efectivo de los avances realizados en la planificación del PDOT. | <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Parroquial de San José de Payamino representado por presidente y vocal como delegado, técnico de planificación y contador. • Representantes de sociedad civil. |
| Presupuestación Participativa territorial | El desarrollo parroquial basado en la nueva Gestión Pública del Ecuador nos dirige hacia la planificación y posterior presupuestación participativa que debe realizarse con actores del nivel sectorial y temático con la finalidad de beneficiar a toda la ciudadanía mediante la inversión pública. | <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Provincial de Orellana • Gobierno Cantonal de Loreto. • Gobierno Parroquial San José de Payamino. |

Elaborado: Equipo Consultor-2023.

2.5.4. Actores Territoriales.

Los actores territoriales que interactúan en la Parroquia San José de Payamino y que participan en el desarrollo territorial son los siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 76 Matriz de actores de la Parroquia San José de Payamino

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|---------------------------------------|--|---|--|---|--|
| Gobiernos Autónomos Descentralizados. | Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana | Actividades de Fomento Productivo, Agropecuario, Vialidad Rural, Gestión Ambiental | Prestación de Servicios para el Desarrollo Provincial | Baja cobertura de acción en el territorio | Disponibilidad de Recursos |
| | Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto | Cumplir con las competencias descritas en la Constitución principalmente sobre la prestación de servicios básicos y uso y ocupación del suelo. | Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes. | La cobertura de los servicios a nivel rural es deficiente, en parte a la dispersión de las comunidades, sin embargo, la capacidad de planificación participativa es baja. | Disponibilidad de recursos financieros. |
| | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino. | Coordinación con GAD's de acuerdo a las competencias y con Instituciones Sectoriales Desconcentradas. | Desarrollo de la economía y el ser humano | Reducido Presupuesto. Baja Capacidad de Gestión. | Iniciativas Propias Buena Infraestructura Física. Presidente del GAD con buena aceptación debido a sus gestiones. |
| | Mancomunidad de Agua Potable Río Suno. | Dotar del servicio de agua potable de calidad a los cantones de Loreto, Francisco de Orellana y La Joya de los Sachas, en la provincia de Orellana. | Obtener el agua del río Suno, el cual servirá abastecer de agua por red pública a los cantones de Sacha, Francisco de Orellana y Loreto. | Relación con las comunidades La Puyo, Unión y Progreso y de Diciembre es baja y puede generar un conflicto socioambiental en algún momento muy cercano. | Integración de tres Gobiernos seccionales de la provincia de Orellana. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|---------------------------------|--|--|--|--|---|
| Ejecutivo Desconcentrado | Tenencia Política de San José de Payamino. | Coordinar acciones vinculadas al buen vivir ciudadano y seguridad. | Seguridad ciudadana y convivencia | Baja coordinación con los actores locales | Cuenta con apoyo del Gobierno Nacional. |
| | Ministerio de Inclusión Social. | Atención a personas con discapacidad | Trabajo a favor de los Grupos de Atención Prioritaria | Tienen presencia en el territorio, pero con bajo presupuesto para atender a los beneficiarios. | Posicionamiento en el territorio parroquial. |
| | Ministerio de Agricultura | Entidad rectora de la política agropecuaria. | Evaluar la ejecución de las políticas agropecuarias a nivel nacional | Baja atención al sector agropecuario de la parroquia. | Funcionarios con vocación de servir al sector agropecuario. |
| | Ministerio del Ambiente | Entidad administradora del parque Sumaco – Napo-Galeras. | Conservar y preservar el patrimonio natural | Contar con normas legales, pero no actúan en contra de los agresores al medio ambiente como son los mineros. | Marco normativo como el código orgánico ambiental para sancionar a infractores. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|-------------------------|---|--|---|---|---|
| Centros Poblados | Centro poblados de la Comunidad 8 de Diciembre | <p>Organizaciones sociales que habitan en tierras comunitarias, reconocidas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación, regidas por autoridades elegidas por elección popular conforme a la constitución y las leyes vigentes.</p> <p>Este tipo de organizaciones agrupan a familias con características comunes, con una memoria histórica.</p> | <p>Coordinar intervenciones con otros niveles de gobierno promoviendo el desarrollo de la organización.</p> | <p>Participación limitada por bajo compromiso de las dirigencias.</p> | <p>Normas a favor de la participación ciudadana</p> |
| | Centro Poblado de la Comunidad Unión y Progreso | | | | |
| | Centro Poblado de la Comunidad La Puyo | | | | |
| | Centro Poblado de la Comunidad Unión Amazónica | | | | |
| | Centro Poblado de la Comunidad Campo Alegre | | | | |
| | Centro Poblado de la Comunidad El Rocío. | | | | |
| | Centro Poblado de la Comuna Juan Pío Montúfar | | | | |
| | Centro Poblado de la Comuna San Francisco de Asís | | | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|-------------------|--|---|--|---|---|
| | Centro Poblado de la Comuna Jumandy | | | | |
| | Centro Poblado de la Comuna Verde Sumaco. | | | | |
| Comunas indígenas | Comuna San José de Payamino. | Mantener un territorio cohesionado a favor de los socios en el marco de un modelo de gobierno comunitario cuya cosmovisión es la conservación y preservación de la naturaleza y del patrimonio cultural | Proteger la naturaleza y aprovechar de manera sostenible los recursos. | Altos índices de pobreza por NBI e ingresos de las familias, los hacen vulnerables. | Decisiones comunitarias se respetan y luchan en contra de agresores de la naturaleza. |
| | Comuna Verde Sumaco | | | | |
| | Comuna Jumandy | | | | |
| | Comuna Juan Pío Montúfar | | | | |
| | Comuna San Francisco de Asís. | | | | |
| Centros de Salud | Centro de Salud Tipo A San Francisco de Asís | Oferta de servicios de salud | Reducción de enfermedades en la sociedad civil | Escasos recursos | Médicos con vocación de servir a los pacientes. |
| | Puesto de Salud San José de Payamino | | | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|---------------------------|--|---|---|---|---|
| Centros Educativos | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Juan Alvarado Shiguango. | Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional. | Mejorar el nivel del índice de Desarrollo Humano. | Escasos recursos | Maestros son buenos líderes en las comunidades. |
| | Escuela de Educación Básica Juan Pío Montúfar | | | | |
| | Escuela de Educación Básica Piedra Liza | | | | |
| | Escuela de Educación Básica Milton Saul Jácome | Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional. | Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional. | Mejorar el nivel del índice de Desarrollo Humano. | Escasos recursos |
| | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Ricardo Shiguango | | | | |
| | Unidad Educativa Yachana Inti | | | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|--------|--|---|---|---|---------------------------|
| | Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe San Francisco de Asís | | | | |
| | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Abdón Padilla | Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional. | Oferta del servicio de educación pública y fiscomisional. | Mejorar el nivel del índice de Desarrollo Humano. | Escasos recursos |
| | Escuela de Educación Básica Brisas del Río Dorada | | | | |
| | Escuela de Educación Básica Brisas del Río Suno | | | | |
| | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica José de Villamil | | | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|---------------------------------|--|---|---|--|---|
| Asociaciones Comunitarias | Asociación de productores Agropecuarios el Rocío | Agrupan a productores de alimentos de tipo agrícola, derivados de leche, producción de peces y otros productos y servicios. | Aportar al desarrollo de la economía local. | Bajo nivel de organización no permite crecer en el sentido empresarial. | Disponibilidad de bellezas escénicas y culturales. Recurso suelo y en ciertas zonas se puede realizar ganadería bovina. |
| | Asociación de Mujeres Kichwas Nueva Generación | Agrupan a mujeres Kichwas para buscar mejorar las condiciones de vida. | | | |
| | Asociación de Ganaderos Unión Amazónica de Campo Alegre | Agrupar a los socios dedicados a la producción de bovinos. | | | |
| | Asociación de Servicios Turísticos Petroglifos Milenarios. | Oferta de bienes y servicios ligados al turismo comunitario | | | |
| Centros de Educación Superior e | Universidad Estatal Amazónica | Formación del talento humano nacional | Aportar al desarrollo local y nacional | Escasos recursos en comparación con la elevada demanda del acceso a la Educación Superior. | Infraestructura y prestigio. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sector | Actor | Actividad que cumple | Intereses con el territorio | Limitaciones del actor | Potencialidades del actor |
|--------|--|---|--|---|---------------------------------|
| | Universidad Metropolitana de Manchester | Forman Talento Humano y Realizan Investigaciones en la Estación Timburi Cocha, localizada cerca a la cabecera parroquial. | Bajo principio de pertenencia con el territorio. | Bajo nivel de compromiso con la sociedad de la Parroquia, pues no se percibe la presencia de las Universidades extranjeras. | Recursos financieros y humanos. |
| | Universidad de Manchester, Inglaterra, Reino Unido | | | | |
| | Universidad de Glasgow, Escocia, Reino Unido | | | | |
| | The Biodiversity Group, con sede en EE. UU | | | | |
| | Alma College, Michigan, EE.UU. | | | | |

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.5.5. Participación Ciudadana.

Los instrumentos legales utilizados para el análisis del Sistema de Participación Ciudadana son los siguientes:

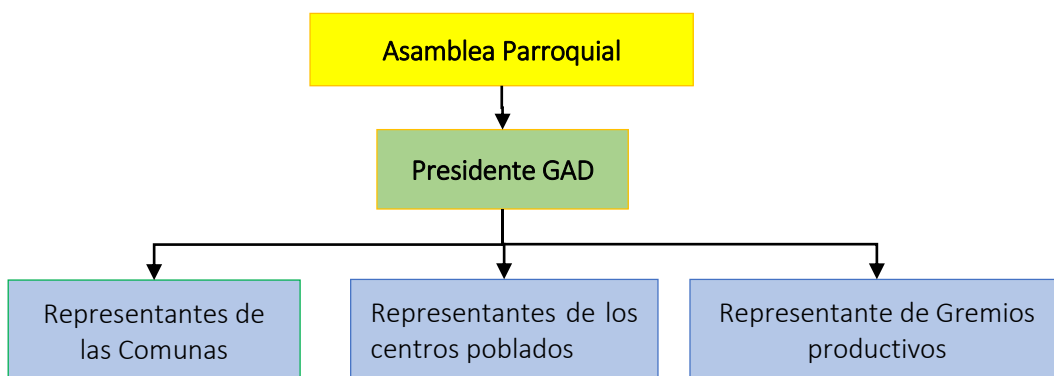
- Constitución de la República.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código de Planificación y Finanzas Públicas, y
- Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino

Todas las normas antes descritas, determinan que, en cada nivel de Gobierno se debe implantar de forma obligatoria un Sistema de Participación Ciudadana y este forma el manual Orgánico Funcional del GAD Payamino indica que las funciones generales del sistema son las que a continuación se detalla:

- Planificación Participativa.
- Construcción del Presupuesto Participativo y
- Control Social.

De acuerdo al Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino el cual está vigente y es reportado en el documento del Plan de Desarrollo elaborado en el año 2020, menciona la estructura orgánica del Sistema de Participación y se expresa en los artículos 10 y 11.

Figura 90 Estructura orgánica del sistema de participación ciudadana



Fuente: Manual Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San José de Payamino, 2024
Elaborado: Equipo Consultor – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

2.5.6. Sistema de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

En este nivel de gobierno no existe un Sistema de Protección de Derechos para los grupos de atención prioritaria y no cumple con lo indicado en el COOTAD (COOTAD, 2023) Artículo 303 que textualmente indica:

Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Pese a que el GAD parroquial no cuenta con un Sistema de participación de los Grupos de Atención Prioritaria, desde este nivel de gobierno, existe coordinación de acciones a través de la Junta Cantonal de protección de Derechos y Consejo Cantonal e Protección de Derechos.

2.5.7. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Del diagnóstico participativo realizado se presenta a continuación los problemas, potencialidades y deseos integrados de acuerdo a tres variables:

Tabla 77 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos del Sistema Político, Institucional y Participación Ciudadana

| Variables | Problemas | Potencialidades | Deseos |
|---|--|---|---|
| Instrumentos de planificación y marco legal | Estructura Orgánica no responde a lo dispuesto por el Art. 29 del COOTAD. Acciones en el territorio se cumplen sin tomar en cuenta el PDOT y sistema de planificación y evaluación. | Disponer de un PDOT correctamente formulado. | Cumplir con las metas descritas en el PDOT. |
| Actores del territorio | Mínima incidencia Ciudadana en la Gestión del Territorio. Los Grupos de Atención prioritaria no disponen de un sistema de participación ciudadana, tal como indica el Art. 303 del COOTAD. Actores institucionales con inversiones incoordinadas. Mínima cooperación Interinstitucional. | Organizados y apoyan al Desarrollo Local. Solidaridad entre los presidentes de las comunidades. | Que las comunas y comunidades sean tomadas en cuenta por todos quienes manejen fondos públicos para realizar una inversión de acuerdo a los PDOT de los diferentes niveles de gobierno. |

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural
San José de Payamino, 2023 -2027**

| Variables | Problemas | Potencialidades | Deseos |
|---|--|--|--|
| | <p>Territorio excluido de las competencias que deben cumplir las instituciones. Gobierno Municipal de Loreto carece del Plan de Riesgos y Desastres a nivel Cantonal.</p> | | |
| <p>Capacidad del GAD para la gestión del territorio</p> | <p>Débil conocimiento de Autoridades en temas y herramientas técnicas y legales para gestión adecuada del territorio. GAD no cuenta con la Plataforma denominada Sistema de Información Local e incumple con el Art. 38 de Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas. Resultados de Desarrollo son bajos. Estructura orgánica no es adecuada para cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.</p> | <p>Vocación de servicio de la Autoridades.</p> | <p>Territorio Competitivo y de modelo Desarrollo Económico, Humano y Sostenible.</p> |

Nota: información preparada en base talleres participativos y visitas de campo – 2023 – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

CAPITULO III.

3.1. Análisis Estratégico Territorial

El análisis estratégico territorial de la Parroquia San José de Payamino se basa en el trabajo participativo que se ejecutó en el diagnóstico de los respectivos sistemas territoriales.

3.1.1. Análisis de Problemas.

La problemática territorial de la Parroquia San José de Payamino se determinó en base a diálogos con informantes clave, encuestas y talleres participativos, a continuación, se describen las problemáticas por sistemas.

Figura 91 Talleres para análisis de la problemática parroquial de Payamino.



Nota: en la imagen anterior se evidencia la participación activa de los dirigentes de las comunidades de la Parroquia San José de Payamino.

3.1.1.1. Priorización de Problemas

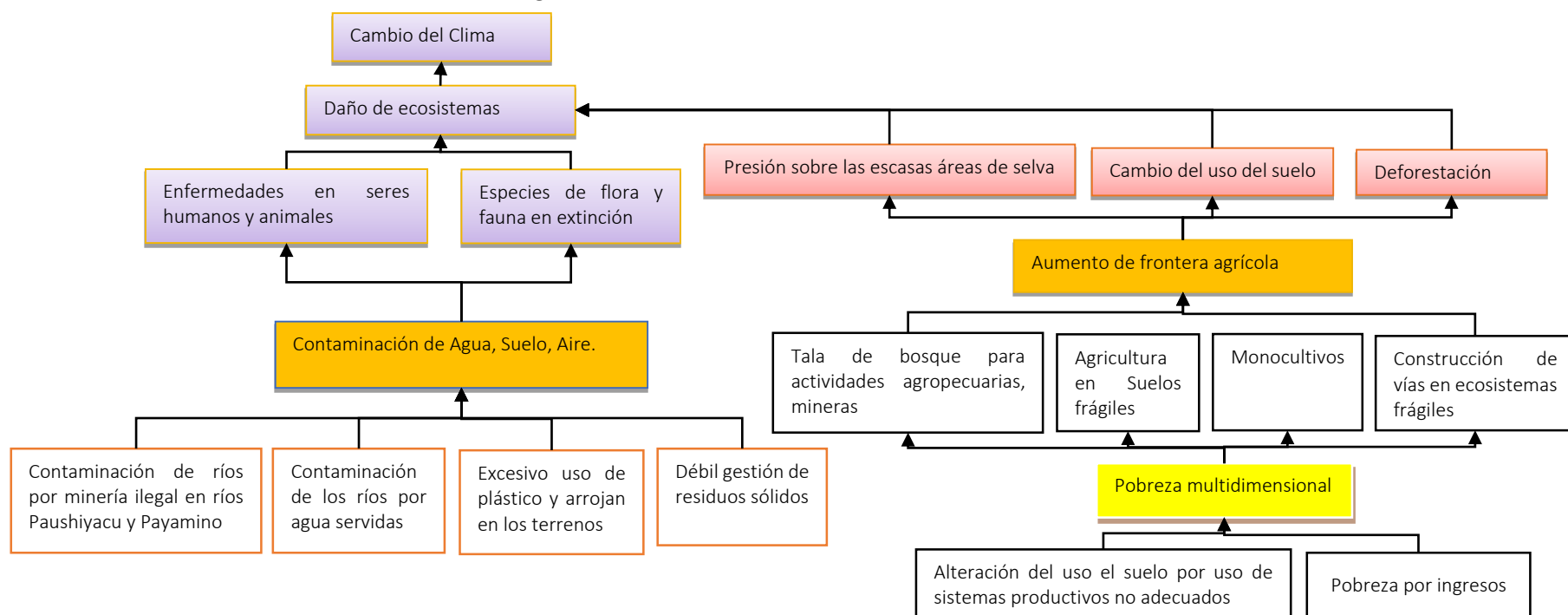
La metodología empleada para la priorización de problemas es la del Marco Lógico (CEPAL, 2011) y su componente Árbol de Problemas, posteriormente se graficará dentro de Matriz de Vester (Alpizar.J & Ruiz, 2021) y sobre las cuales se generaron estrategias de gestión enfocadas a mejorar la situación inicial encontradas en la fase de diagnóstico. Del proceso de campo desarrollados se construyeron los árboles de problemas siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.1.1. Árboles de problemas son sistemas estudiados

3.1.1.1.1.1. Árbol de problemas del Sistema Biofísico

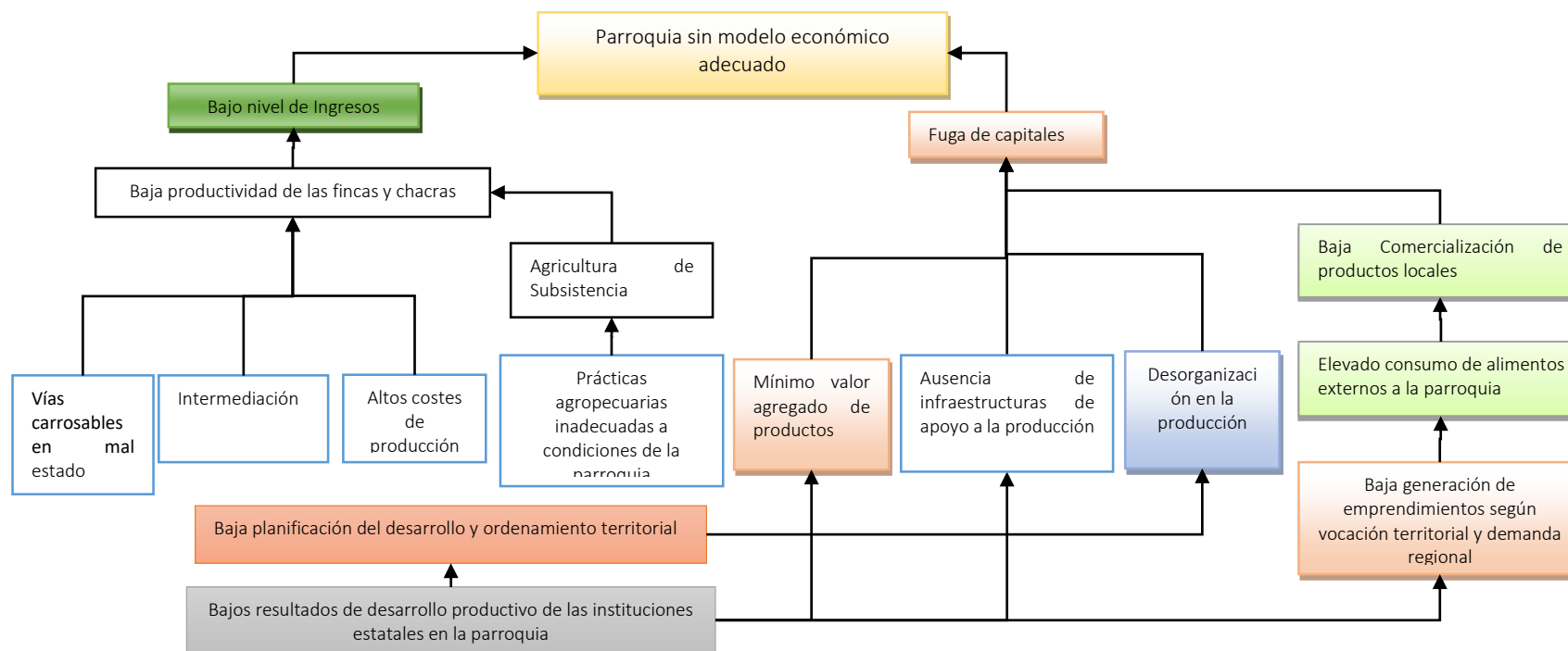
Figura 92 Árbol de Problemas Sistema Biofísico



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.1.1.2. Árbol de problemas del Sistema Económico-Productivo.

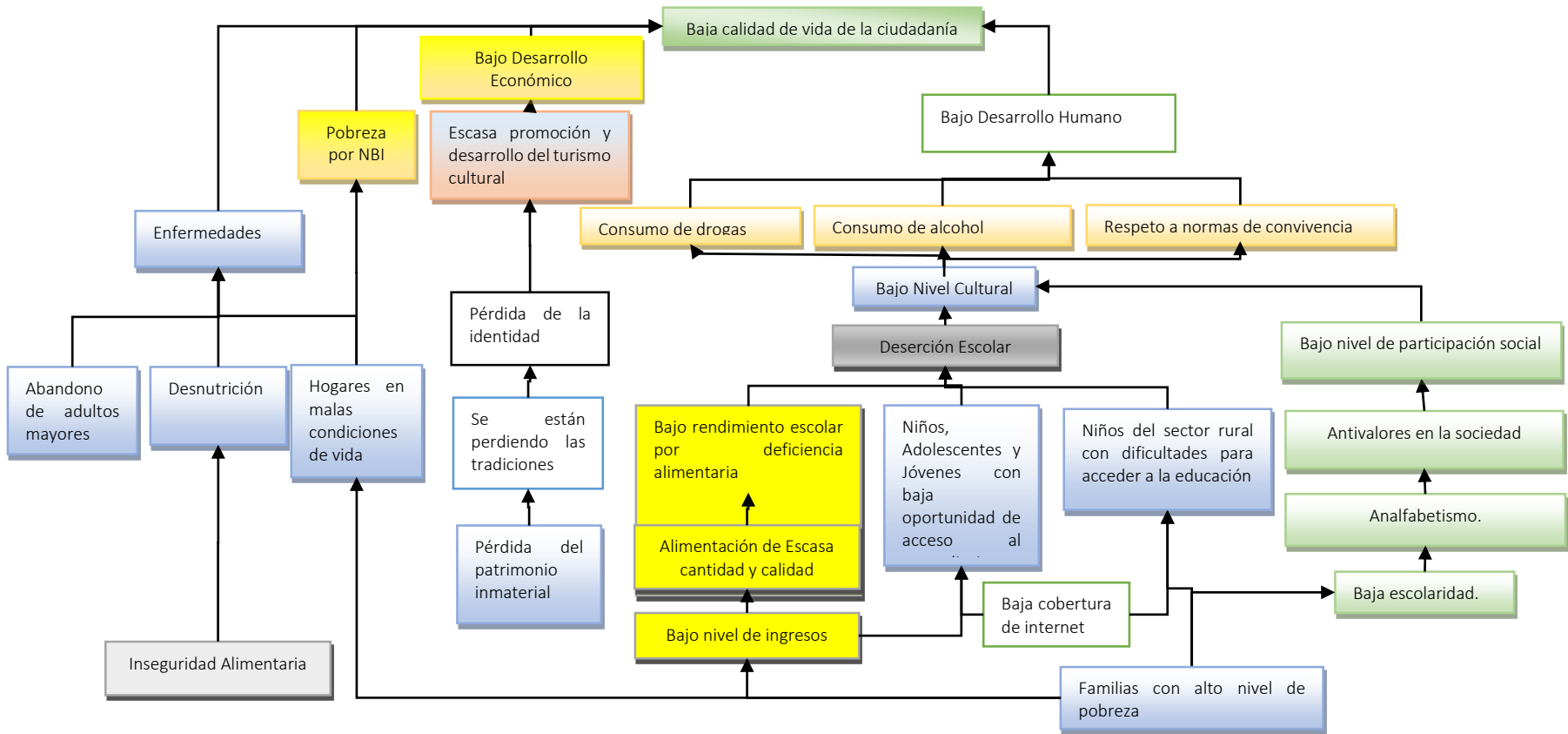
Figura 93 Árbol de problemas del sistema económico -productivo



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.1.1.3. Árbol de problemas del Sistema Social y Cultural

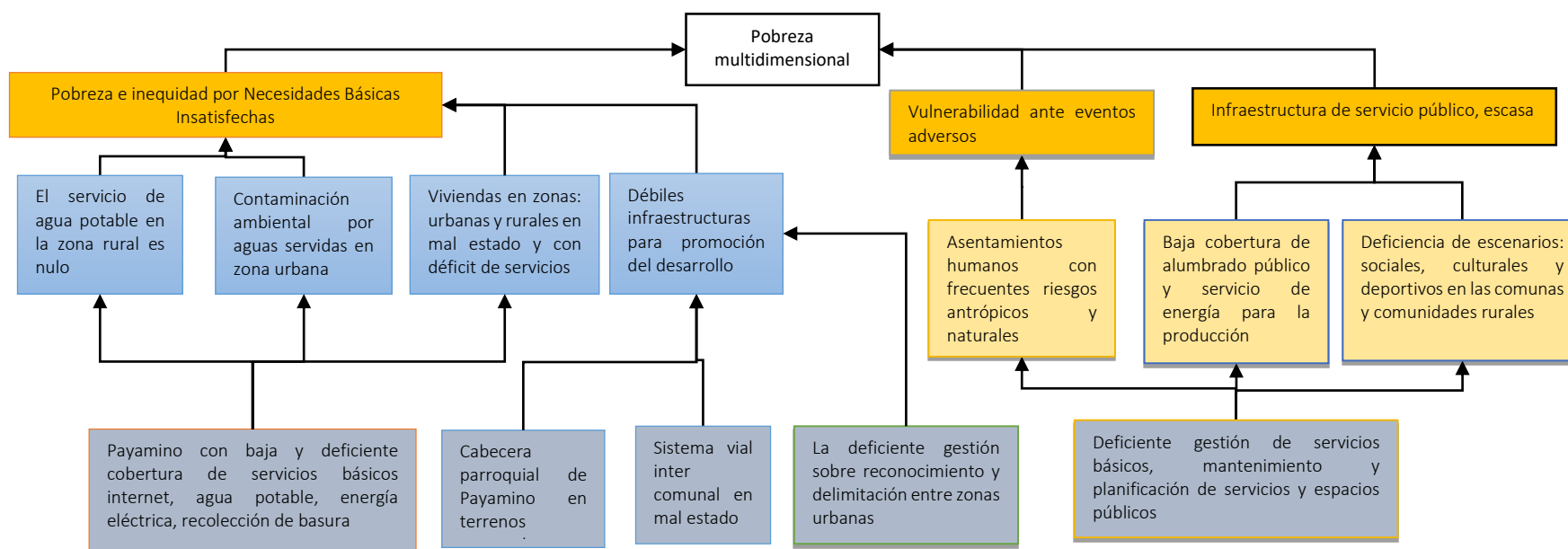
Figura 94 Árbol de Problemas Sistema Social y Cultural



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.1.1.4. Árbol de problemas del Sistema Asentamientos Humanos.

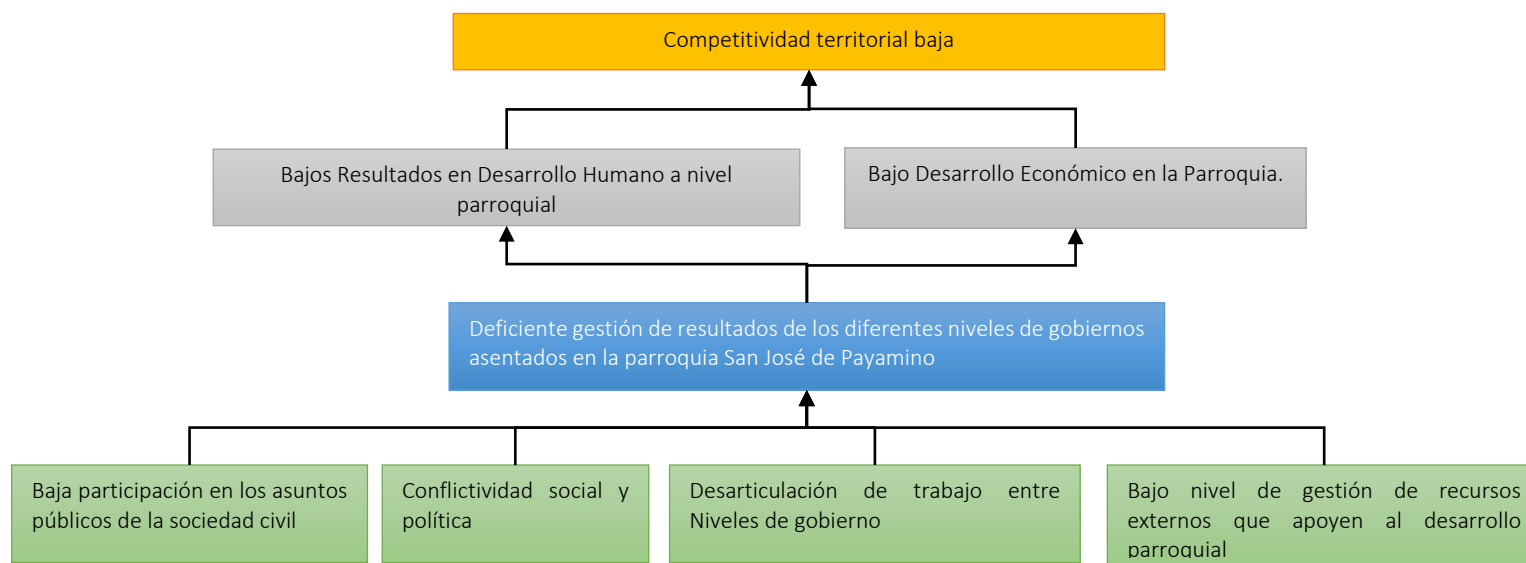
Figura 95 Árbol de Problemas, Sistema Asentamiento Humanos



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.1.1.5. Árbol de problemas del Sistema Institucional, Políticas y Normatividad.

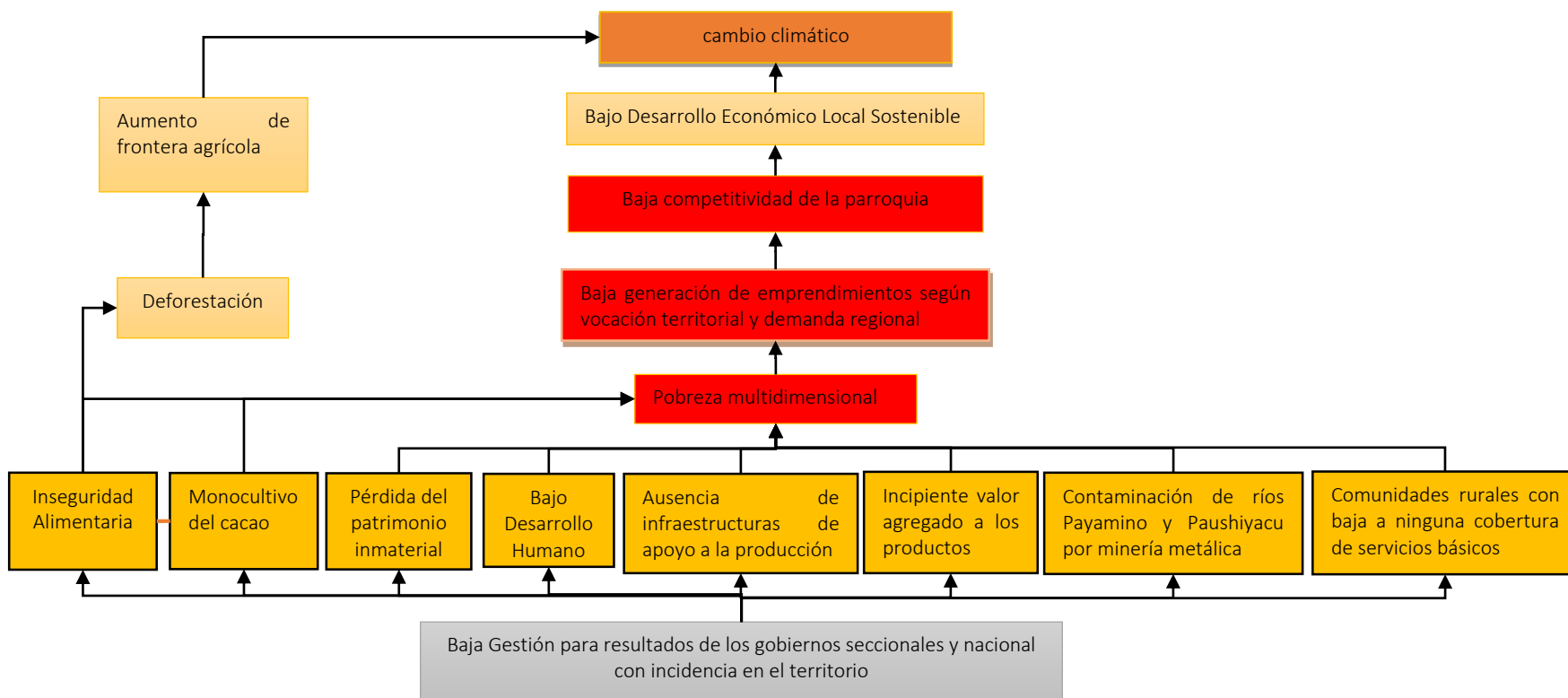
Figura 96 Árbol de Problemas del Sistema Institucional, Políticas y Normatividad



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.2. Jerarquización de Problemas.

Figura 97 Jerarquización de problemas del territorio



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.1.3. Priorización de problemas con Matriz de Vester

La priorización de los problemas una vez que se han elaborado los árboles de problemas se ingresan a la Matriz de Vester (Alpizar.J & Ruiz, 2021) y mediante la ponderación que es participativa se procede a asignarles los valores, a su vez los valores corresponden al eje de coordenadas X y Y. Lo nombres de los problemas y valores se indican en la tabla siguiente:

Tabla 78 Listado de problemas y ubicación en X y Y de la Matriz de Vester.

| N° | PROBLEMA | Ubicación según eje de coordenada | |
|----|---|-----------------------------------|----------|
| | | Total, X | Total, Y |
| 1 | Pérdida del patrimonio inmaterial | 21 | 8 |
| 2 | Monocultivo del cacao | 23 | 17 |
| 3 | Inseguridad Alimentaria | 27 | 16 |
| 4 | Bajo Desarrollo Humano | 20 | 12 |
| 5 | Ausencia de Infraestructuras de apoyo a la producción. | 21 | 17 |
| 6 | Incipiente valor agregado a los productos agropecuarios | 16 | 22 |
| 7 | Contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu | 14 | 24 |
| 8 | Baja Gestión para resultados de los gobiernos seccionales y nacional | 20 | 9 |
| 9 | Comunidades rurales con baja a ninguna cobertura de servicios básicos | 21 | 19 |
| 10 | Baja Competitividad de la parroquia | 16 | 23 |
| 11 | Baja capacidad de generación de emprendimientos | 17 | 17 |
| 12 | Aumento de frontera agrícola | 7 | 23 |
| 13 | Deforestación | 19 | 26 |
| 14 | Cambio climático | 22 | 31 |

Nota: los valores antes indicados y sus nombres se obtienen de la jerarquización de los problemas.

Elaborado por: Equipo consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

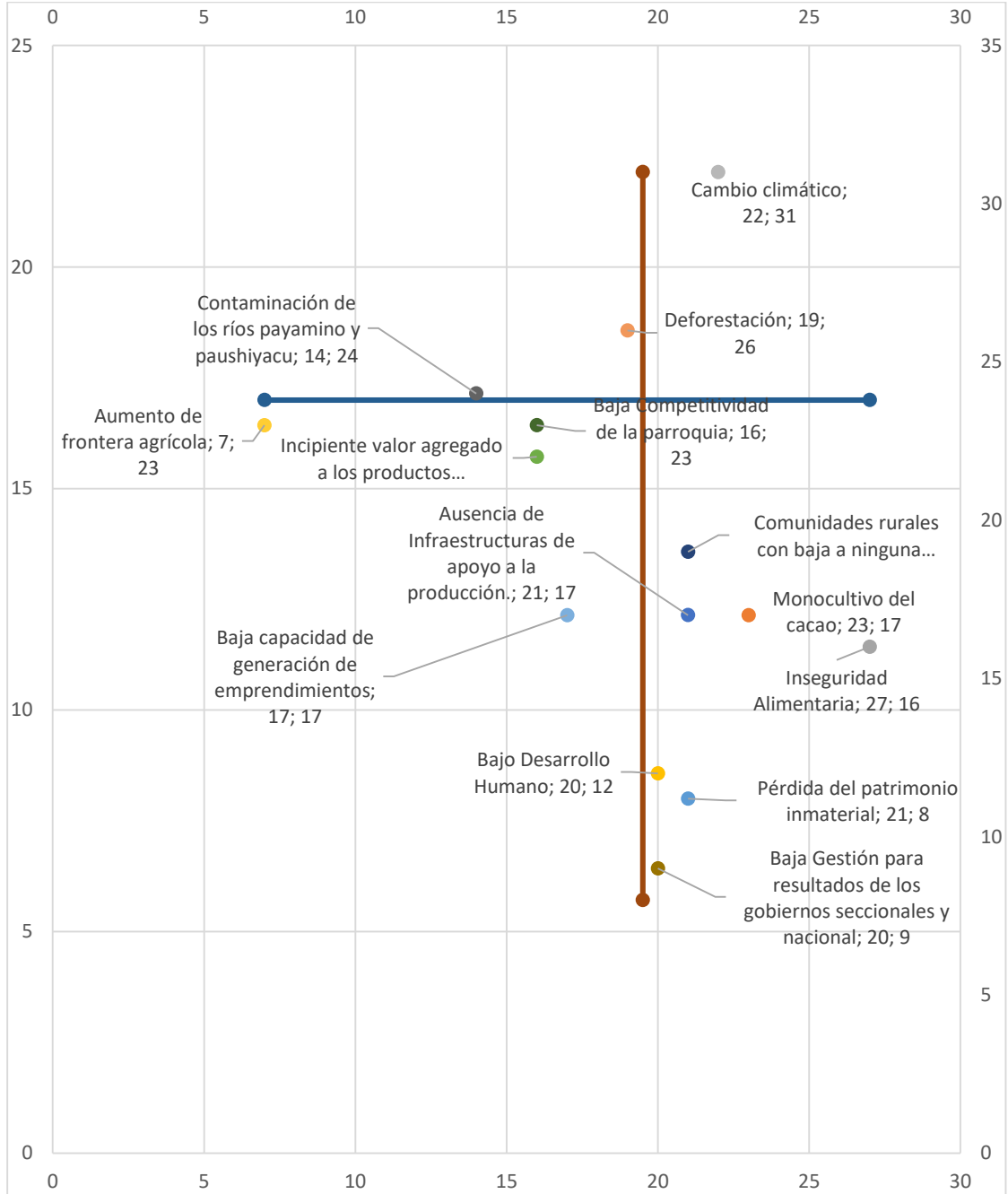
Tabla 79 Matriz de Vester en la priorización de problemas de la parroquia San José de Payamino.

| Descripción de los problemas | Problemas | | | | | | | | | | | | | | Total, de activos (x) | |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------------|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | | |
| Problemas | 1 | - | 3 | 2 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 21 |
| | 2 | 0 | - | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 23 |
| | 3 | 1 | 1 | - | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 27 |
| | 4 | 1 | 1 | 0 | - | 2 | 2 | 3 | 0 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 20 |
| | 5 | 0 | 2 | 1 | 0 | - | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 21 |
| | 6 | 1 | 0 | 1 | 3 | 2 | - | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 | 1 | 16 |
| | 7 | 0 | 2 | 1 | 0 | 2 | 2 | - | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 | 14 |
| | 8 | 1 | 3 | 2 | 3 | 0 | 0 | 1 | - | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 20 |
| | 9 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2 | 2 | 0 | - | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 21 |
| | 10 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 2 | - | 1 | 2 | 3 | 2 | 16 |
| | 11 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | - | 2 | 1 | 3 | 17 |
| | 12 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | - | 0 | 1 | 7 |
| | 13 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 0 | 3 | - | 3 | 19 |
| | 14 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 0 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | - | 22 |
| Total de pasivos (y) | 8 | 17 | 16 | 12 | 17 | 22 | 24 | 9 | 19 | 23 | 17 | 23 | 26 | 31 | 264 | |

Elaborado: equipo consultor – 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 98 Gráfico sobre la priorización de problemas en San José de Payamino.



Elaborado: Equipo consultor – 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Según la figura anterior se puede visualizar que de acuerdo a la ubicación de los problemas dentro del cuadro cartesiano se puede interpretar en la siguiente tabla.

Tabla 80 Interpretación de los cuadrantes.

| Pasivos | Críticos: |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu. 2. Deforestación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio climático. |
| Indiferentes: | Activos |
| <ol style="list-style-type: none"> 3. Aumento de frontera agrícola. 4. Incipiente valor agregado a los productos agropecuarios. 5. Baja Competitividad de la parroquia. 6. Baja capacidad de generación de emprendimientos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Baja Gestión para resultados de los gobiernos seccionales y nacional. 2. Bajo Desarrollo Humano. 3. Comunidades rurales con baja a ninguna cobertura de servicios básicos 4. Monocultivo del cacao 5. Inseguridad Alimentaria 6. Ausencia de Infraestructuras de apoyo a la producción. 7. Pérdida del Patrimonio Inmaterial. |

Elaborado: Equipo Consultor PDOT-2024.

La tabla anterior nos indica que los problemas activos o incidentes que provocan que San José de Payamino tenga índices de pobreza, elevada contaminación, indigencia, desempleo e inseguridad alimentaria son los siguientes:

- Baja Gestión para resultados de los gobiernos seccionales y nacional.
- Baja capacidad de generación de emprendimientos
- Bajo Desarrollo Humano.
- Comunidades rurales con baja a ninguna cobertura de servicios básicos
- Monocultivo del cacao
- Inseguridad Alimentaria
- Ausencia de Infraestructuras de apoyo a la producción.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Pérdida del Patrimonio Inmaterial. Los problemas de fondo en la parroquia corresponden a los de tipo activos y sobre los cuales las Instituciones que tengan responsabilidad deben trabajar para superar los problemas **críticos** siguientes:

- Deforestación, y
- Cambio Climático.

En este caso no se presentan problemas pasivos

Los problemas indiferentes que son consecuencia colateral de los activos son los que a continuación se detalla:

- Aumento de frontera agrícola.
- Incipiente valor agregado a los productos agropecuarios.
- Contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu.
- Baja Competitividad de la parroquia.

Los problemas indiferentes antes mencionados son consecuencia de la deficiente gestión para superar los problemas Activos que en su mayoría corresponden a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ejecutivo Desconcentrado.

Figura 99 Imagen de planeación participativa del desarrollo de San José de Payamino, donde se define el Modelo Territorial Actual.



Fuente: Equipo Consultor- 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.2. Análisis de Sostenibilidad Territorial de San José de Payamino.

El proceso de análisis de la Sostenibilidad Territorial de San José de Payamino se la realizó en base a la Metodología MESMIS aplicado a los Sistemas de Producción Agrícola conocidas como fincas o chacras en base al análisis de las dimensiones o sistemas, sus puntos críticos, criterios de diagnóstico e indicadores obtenidos de los métodos de medición.

Tabla 81 Criterios para el diagnóstico e indicadores en la Parroquia Payamino.

| Puntos críticos | Criterio de Diagnóstico | Indicador | Método de Medición | Dimensión |
|--|---|---|--|-----------|
| Altos costos de producción | Eficiencia | Eficiencia Energética | Salidas energéticas/Entradas energéticas | B |
| Deforestación | Conservación de Recursos | % de hectáreas de bosque primario | No Has. Bosque primario/N° Has. Total, por 100 | B |
| Inseguridad Alimentaria | Autosuficiencia | % de alimentos consumidos por la familia que cubiertos por productos de la finca. | Valor total de los alimentos consumidos por la familia/ alimentos que produce la finca para consumo familiar por 100 | B |
| Bajo rendimiento por unidad de superficie | Eficiencia | Tasas de Rentabilidad Financiera. | Cálculo de TIR y relación sobre el 12% de la tasa de oportunidad. | E |
| Alcoholismo y antivalores | Mecanismo de reducción de riesgos | Tasa de alcoholismo en las familias | N° de personas que consumen alcohol en la familia/Total de personas que integran la familia por 100 | S |
| Escolaridad baja de los propietarios de fincas 11,4 años (INEC, 2024). | Capacidad de cambio e innovación | Años de escolaridad. | N° de años de educación lograda en relación a la media de escolaridad rural nacional de 8,4 años (INEC, 2024). | S |
| Pobreza de familias campesinas | Cálculo de los ingresos para cubrir necesidades básicas | USD de canasta básica cubierta por ingresos de la finca. | Cálculo de los ingresos de la finca en relación a la canasta básica 2023 | S |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Puntos críticos | Criterio de Diagnóstico | Indicador | Método de Medición | Dimensión |
|--|----------------------------------|---|---|-----------|
| Deficientes políticas públicas en procesos de desarrollo agrario y ambiental | Capacidad de cambio e innovación | % de desconfianza de las autoridades para los productores | Percepción del productor respecto a la desconfianza a los gobernantes expresada en % | I |
| Productores desorganizados | Organización y participación | % de participación ciudadana en los procesos de Inversión Pública | N° de participaciones realizadas/total de eventos de los procesos de Inversión Pública organizados por ley por parte de los GAD por 100 | I |

Elaborado: Equipo Técnico 2024.

Para efecto de realizar un análisis comparativo de la sostenibilidad de sistemas agrícolas y sistemas analizados se utilizó los indicadores y niveles referenciales de sostenibilidad que a continuación se detalla:

Tabla 82 Indicadores y nivel adecuado de sostenibilidad.

| Dimensión | Indicador | Nivel adecuado de sostenibilidad |
|-----------|---|--|
| B | Eficiencia Energética | 80% de energía endógena utilizada en la producción de la finca. |
| B | % de hectáreas de bosque primario | 50% de la superficie cubierta de bosque |
| B | % de alimentos consumidos por la familia que cubiertos por productos de la finca. | 80% de alimentos consumidos por la familia provenientes de las fincas |
| E | Tasas de Rentabilidad Financiera. | TIR superior al 12% de interés. |
| S | Tasa de alcoholismo en las familias | Cero consumo de alcohol en las familias |
| S | Años de escolaridad. | Años de escolaridad de los jefes de familia superior a 11,4 años correspondiente a la media nacional |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Dimensión | Indicador | Nivel adecuado de sostenibilidad |
|-----------|---|--|
| S | USD de canasta básica cubierta por ingresos de la finca. | Ingresos superiores al valor de la canasta básica nacional vigente USD 789,57 (INEC, 2024) |
| I | % de desconfianza de las autoridades para los productores | 100 % de confianza hacia las autoridades |
| I | % de participación ciudadana en los procesos de Inversión Pública | 100% de participación en convocatorias citadas por los gobernantes |

Elaborado: Equipo Técnico 2024

Para la valoración de la sostenibilidad se genera un semáforo cuyos niveles y rangos relativos son los que a continuación se detalla.

Tabla 83 Referencia para evaluar el nivel de sostenibilidad sobre el rango de valores relativos.

| Semaforización | Nivel de sostenibilidad | Rango de valores relativos |
|----------------|-------------------------|----------------------------|
| Rojo | Pésimo | 0,0 - 0,20 |
| Tomate | Difícil | 0,21 – 0,40 |
| Amarillo | Inestable | 0,41 – 0,60 |
| Verde | Estable | 0,61 – 0,80 |
| Azul | Excelente | 0,81 – 1,00 |

Nota: Los datos indicados respecto al color, la cualidad y los rangos de valores se utilizarán en la señalética de los resultados logrados a partir de los cálculos de las diferentes dimensiones e índices de desarrollo.

De la información de campo se generaron los índices de sostenibilidad de las Unidades de Producción de 11 comunidades humanas cuyos valores son los siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 84 Índices de sostenibilidad de las UPA por comunidades.

| Comunidad | Índice biofísico | Índice Económico | Índice Social | Índice Institucional | βB | βE | βS | βI | S4 |
|------------------|------------------|------------------|---------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| Verde Sumaco | 0,71 | 0,14 | 0,03 | 0,06 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,24 |
| La Puyo | 0,30 | 0,39 | 0,29 | 0,07 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,26 |
| Jumandy | 0,67 | 0,20 | 0,19 | 0,02 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,27 |
| Unión Amazónica | 0,29 | 0,38 | 0,23 | 0,09 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,24 |
| Campo Alegre | 0,26 | 0,27 | 0,33 | 0,06 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,23 |
| 8 de Diciembre | 0,34 | 0,34 | 0,15 | 0,09 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,23 |
| Juan Pío | 0,64 | 0,20 | 0,26 | 0,09 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,29 |
| San Francisco | 0,59 | 0,19 | 0,06 | 0,06 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,23 |
| Unión y progreso | 0,46 | 0,35 | 0,24 | 0,09 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,28 |
| Payamino | 0,60 | 0,17 | 0,03 | 0,06 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,22 |
| El Rocío | 0,33 | 0,36 | 0,24 | 0,08 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 |

| | | | | | | | | | |
|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Min | 0,26 | 0,14 | 0,03 | 0,02 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,22 |
| Max | 0,71 | 0,39 | 0,33 | 0,09 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,25 | 0,29 |

Elaborado: Equipo Técnico 2024

De la tabla anterior se determina que todas las comunidades se ubican dentro de un índice de sostenibilidad en estado difícil y su puntaje está en 0,21 – 0,40.

La Parroquia como tal presenta los promedios de índices siguientes:

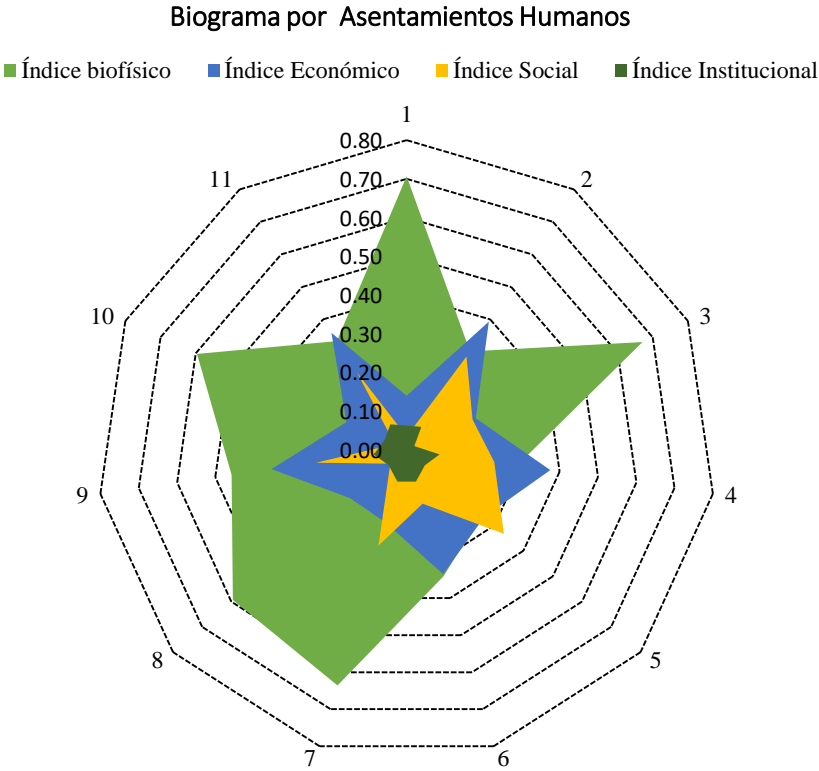
Tabla 85 índices por sistemas o componentes

| Sistema | Índice biofísico | Índice Económico | Índice Social | Índice Institucional |
|----------|------------------|------------------|---------------|----------------------|
| Promedio | 0,47 | 0,27 | 0,19 | 0,07 |

Elaborado: Equipo Técnico 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 100 Biograma por Sistemas Agrícolas en comunidades de San José de Payamino.



Elaborado: Equipo Técnico 2024

El Biograma antes indicado presenta datos como los siguientes: el índice biofísico presenta un promedio de 0,47/1; el índice económico un valor de 0,27/1; el índice social 0,19 /1 y la credibilidad al sector público presenta un índice de 0,07/1.

3.1.3. Síntesis de Problemas y potencialidades en San José de Payamino.

3.1.3.1. Problemática identificada en san José de Payamino.

La problemática que a continuación se detalla se determina en base a la información oficial determinada por el INEC (INEC, 2023), cuya base es el censo 2022.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 86 Problemática en San José de Payamino

| Problemas identificados | Población afectada /beneficiada | Asentamientos Humanos | Localización | Acciones |
|--|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|
| Déficit de cobertura de alcantarillado del 99,9% de la población. | 3340 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar la dotación de Servicios Básicos. |
| Déficit de cobertura de agua potable del 93,4% de la población parroquial | 3540 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar la dotación de Servicios Básicos. |
| Déficit de recolección de basura del 66,1% de los hogares (740 hogares de Payamino, de los cuales 489 no cuenta con recolección de basura) | 489 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar la dotación de Servicios Básicos. |
| Déficit habitacional del 94,9% | 3394 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar la dotación de Servicios Básicos. |
| Pobreza por ingresos en el sector rural del 36,66% de la población parroquial | 1311 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Mejorar la matriz productiva de la parroquia |
| Pobreza extrema del 37,67 % de la población de la parroquia | 1347 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Mejorar la matriz productiva de la parroquia |
| Analfabetismo digital del 48,9% de la población. | 1749 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar la dotación del Servicio de Internet a la Municipalidad, Gobierno Provincial y Gobierno Nacional. |
| Personas sin educación básica | 1595 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar acceso a educación |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Problemas identificados | Población afectada /beneficiada | Asentamientos Humanos | Localización | Acciones |
|---|---------------------------------|--|---------------------------------|--|
| Personas sin bachillerato | 2485 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar acceso a educación |
| Personas con educación de Postbachillerato | 107 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar acceso a educación |
| Personas con educación superior | 190 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar acceso a educación |
| Personas con educación de posgrado | 0 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar acceso a educación |
| Contaminación en Ríos Payamino y Paushiyacu | A definir | San José de Payamino, San Francisco y Verde Sumaco | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar control por parte de los ministerios de Ambiente, Minería e Interior. |
| Comuna Verde Sumaco en condición de aislamiento por carencia de adecuada vía de acceso de orden terrestre | 720 | Comuna Verde Sumaco. | Parroquia San José de Payamino. | Gestionar el mejoramiento y lastrado de la vía desde el río Payamino hasta centro poblado de Verde Sumaco. |

Elaborado: equipo consultor- 2024

3.1.3.2. Potencialidades de San José de Payamino.

Las potencialidades identificadas se generan en base al reconocimiento de campo y la presencia de un área natural estratégica que es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 87 Síntesis de Potencialidades de San José de Payamino.

| Potencialidades | Población afectada /beneficiada | Asentamientos Humanos | Localización | Acciones |
|--|---------------------------------|--|---------------------------------|--|
| Biodiversidad | 3576 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Aprovechar el recurso biodiverso en acciones e iniciativas de turismo en especial el científico. |
| Agua abundante | 3576 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Aprovechar el recurso agua en producción piscícola y turismo. |
| Cosmovisión de Conservación y Preservación por parte de población indígena | 3015 | Comunas: San José de Payamino, Jumandy, San Francisco, Juan Pío Montúfar y Verde Sumaco. | Parroquia San José de Payamino. | Coordinar acciones con cooperación nacional e internacional para conservar y preservar la cultura e identidad. |
| Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras | 3576 | Todos los asentamientos | Parroquia San José de Payamino. | Coordinar acciones con cooperación nacional e internacional para conservar y preservar la cultura e identidad de las personas que habitan en las zonas de influencia del parque Sumaco-Napo-Galeras. |

Elaborado: equipo consultor- 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.4. Modelo Territorial Actual.

Identificado y priorizado los problemas y conocidas las potencialidades de proceder a formular el Modelo Territorial Actual en base a los siguientes indicadores

Tabla 88 Indicadores de los problemas identificados

| Indicadores de los problemas identificados |
|--|
| Déficit de cobertura de alcantarillado del 99,9% de la población. |
| Déficit de cobertura de agua potable del 93,4% de la población parroquial |
| Déficit de recolección de basura del 66,1% de los hogares (740 hogares de Payamino, de los cuales 489 no cuenta con recolección de basura) |
| Déficit habitacional del 94,9% |
| Pobreza por ingresos en el sector rural del 36,66% de la población parroquial |
| Pobreza extrema del 37,67 % de la población de la parroquia |
| Analfabetismo digital del 48,9% de la población. |
| Bajo número de personas sin educación básica |
| Bajo número de personas sin bachillerato |
| Bajo número de personas con educación de Postbachillerato |
| Bajo número de personas con educación superior |
| Bajo número de personas con educación de posgrado |
| Contaminación en Ríos Payamino y Paushiyacu |
| Comuna Verde Sumaco en condición de aislamiento por carencia de adecuada vía de acceso de orden terrestre |

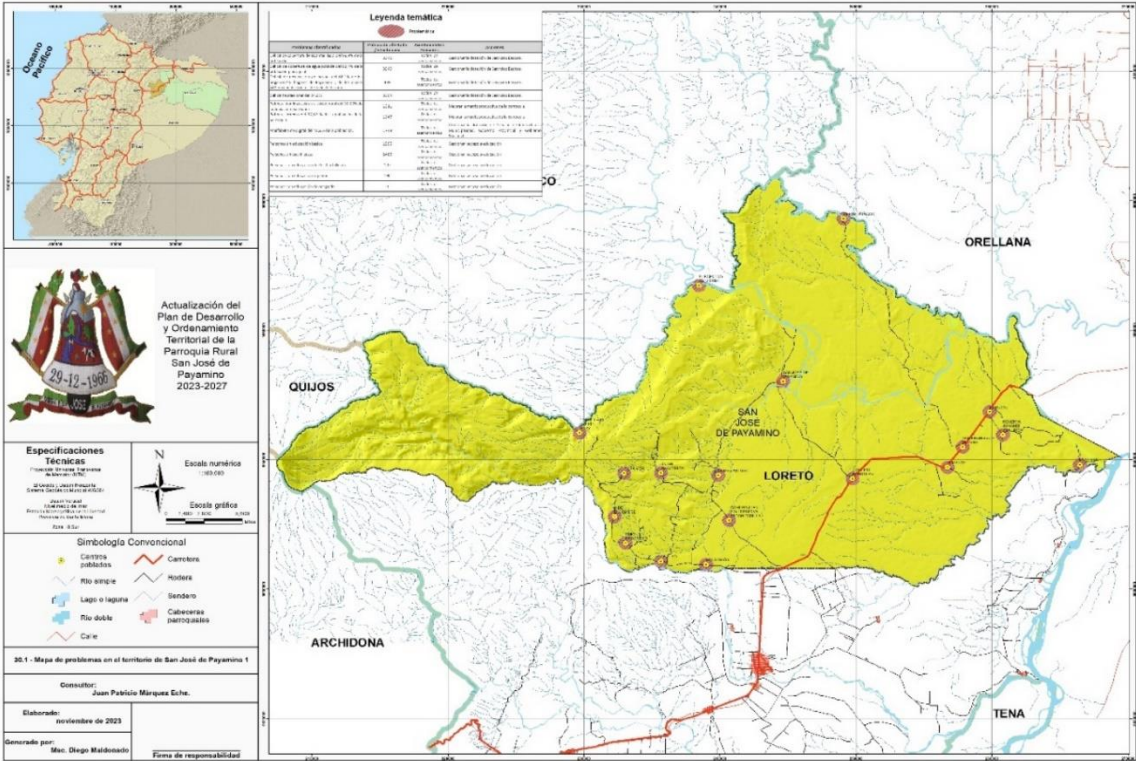
Elaborado: equipo consultor, 2024.

La información indicada en las tablas anteriores permite generar las figuras del Modelo Territorial Actual que es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el presente análisis estratégico.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

Figura 101 Problemática social en san José de Payamino

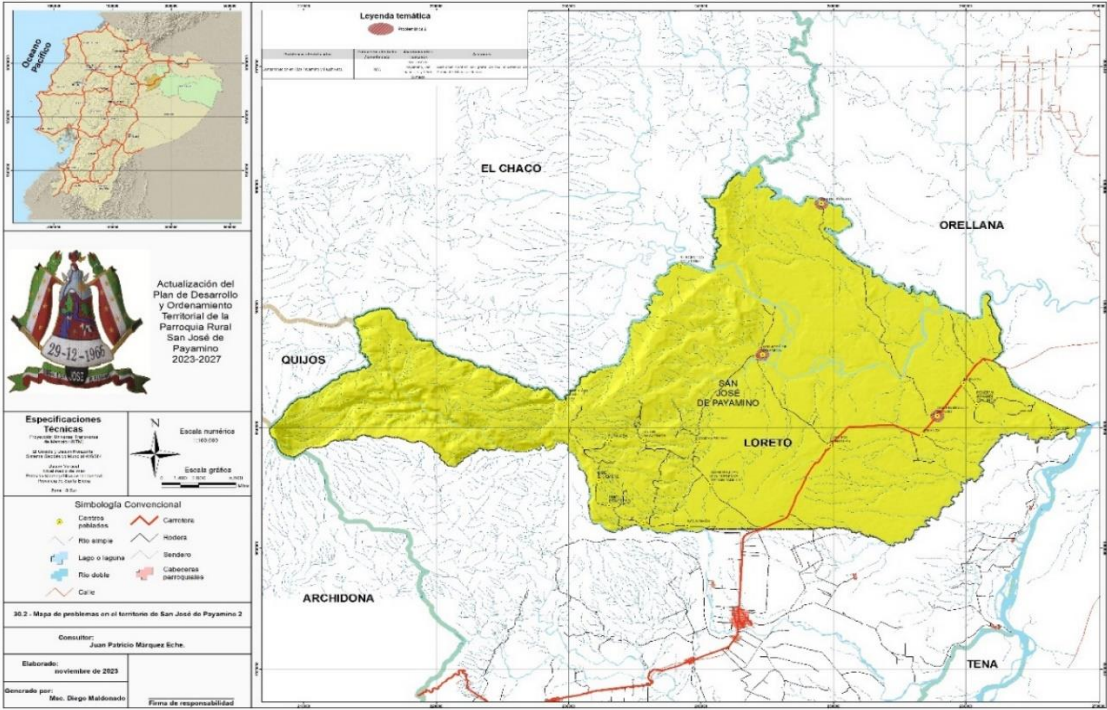


Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la figura anterior se identifica la problemática de orden social que afecta a la población de San José de Payamino y sus causas radican en la débil gestión de las instituciones encargadas de las competencias como servicios básicos, educación y empleo.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 102 Problemática ambiental que provoca la contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu por la extracción de minera metálica.



Elaborado: Equipo consultor, 2024.

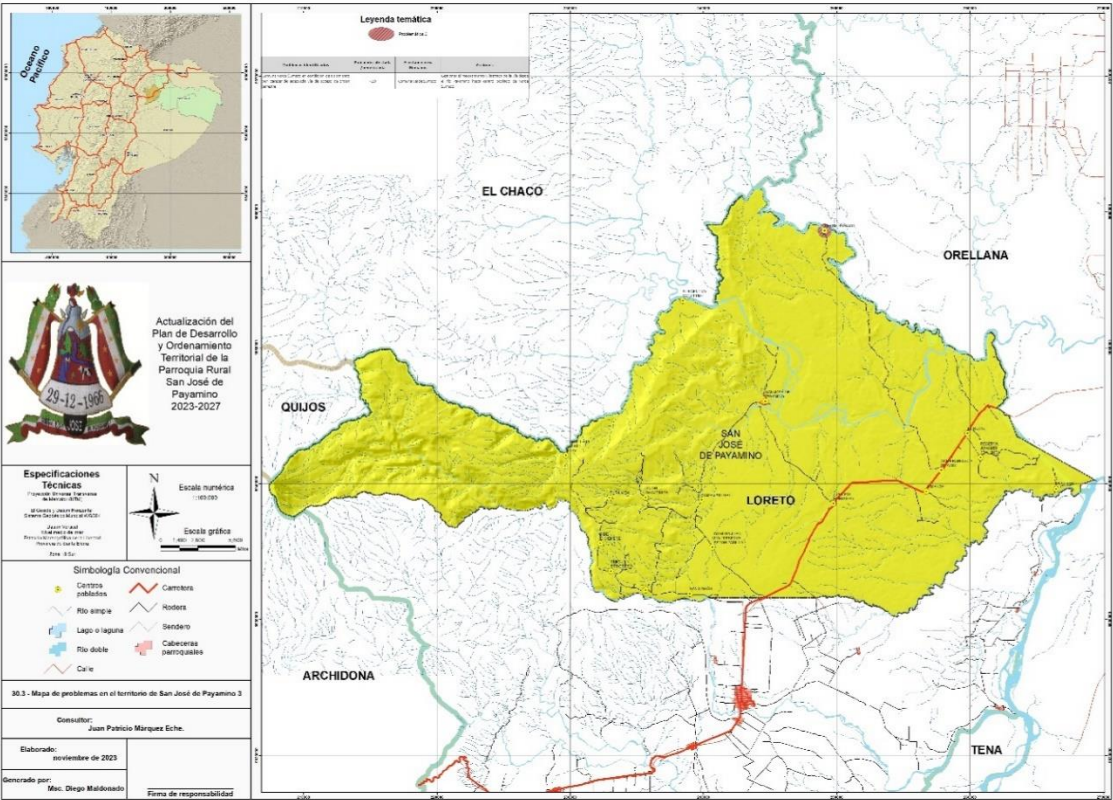
Figura 103 Imagen de proceso de extracción de metales preciosos en el río Paushiyacu



Fuente: equipo consultor – 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 104 Problemática social vinculada al aislamiento de la comunidad de Verde Sumaco.



Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente tabla nos permite identificar las potencialidades de la parroquia San José de Payamino y son los siguientes:

Tabla 89 Potencialidades identificadas en San José de Payamino

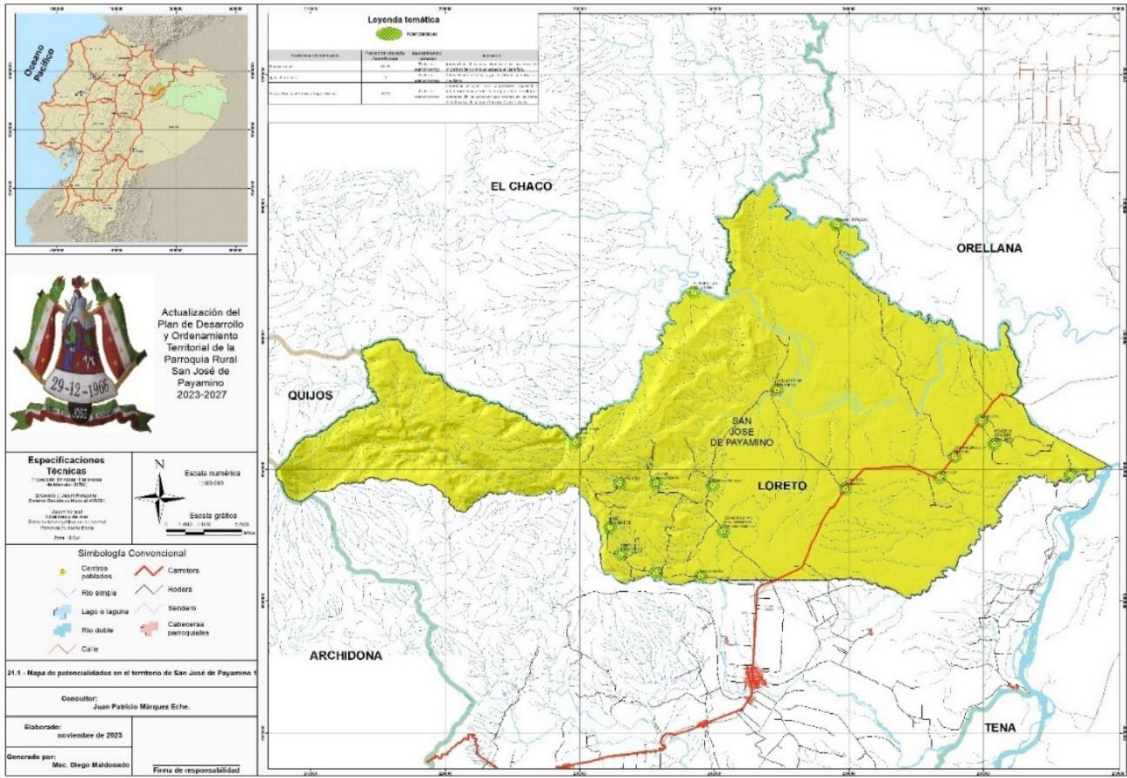
| Potencialidades identificadas en San José de Payamino |
|--|
| Biodiversidad |
| Agua abundante |
| Cosmovisión de Conservación y Preservación por parte de población indígena |
| Parque Nacional Sumaco-Napo- Galeras |

Elaborado: equipo consultor, 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

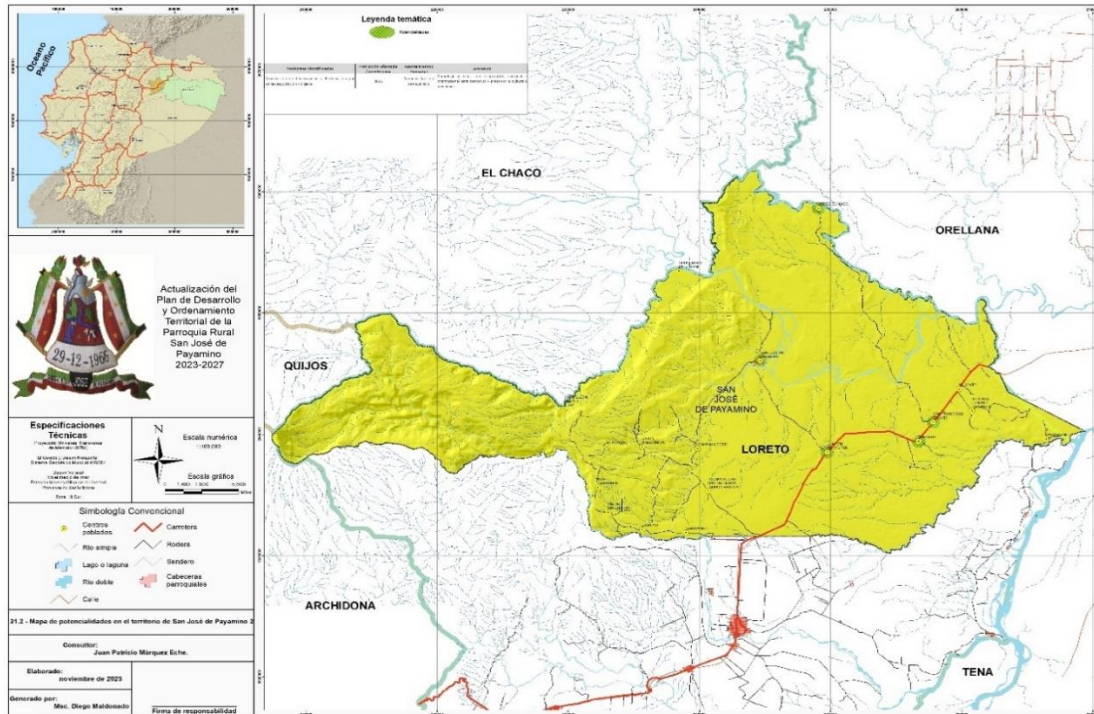
A continuación, se proyectan las potencialidades de San José de Payamino, las cuales se concentran la biodiversidad, la abundancia del recurso agua, la presencia del parque Nacional Sumaco Galeras y principalmente en la cosmovisión del pueblo Kichwa amazónico.

Figura 105 Potencialidades en san José de Payamino basadas en la Biodiversidad y recurso agua.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 106 Mapa de potencialidades basada en la cosmovisión del Pueblo Kichwa Amazónico



Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El modelo territorial actual parroquial observa el modelo territorial definido por el GAD Cantonal y podemos identificar los puntos críticos siguientes:

- El GAD Cantonal de Loreto incumple con las competencias constitucionales descritas en el Art. 55 del COOTAD, respecto a la prestación de servicios básicos, esto determina que San José de Payamino presente pobreza y pobreza extrema por NBI.
- El GAD Cantonal de Loreto en el marco del uso y ocupación del suelo no ha gestionado la regularización de los asentamientos humanos de manera adecuada dentro del componente urbanístico definido en el PUGS Loreto (GADMCL, 2024), se reconoce únicamente a la cabecera parroquia como asentamiento urbano dentro del sector rural, sin embargo la presencia de asentamientos humanos como Verde Sumaco, San Francisco, Juan Pío Montúfar, Jumandy, Unión y Progreso, Unión Amazónica, El Rocío y Campo Alegre, presentan

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

características de asentamientos humanos de hecho consolidados a los cuales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto debió gestionar la regularización para reconocerlos como tal y proveerles de servicios básicos según lo que indica el Artículo 2 y literal e de la Resolución Nro. 006-CTUGS-2020 emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS, 2020), que señala lo siguiente “ Incorporar los asentamientos humanos de hecho consolidados o en proceso de consolidación en la planificación municipal para que tengan acceso a infraestructura y servicios públicos de soporte”.

El modelo territorial actual parroquial observa el modelo territorial definido por el cantón Loreto, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas identificadas en este proceso de actualización del Plan de Desarrollo 2023 – 2027, las cuales generan propuestas a ser consideradas en el Plan de Desarrollo del Cantón Loreto 2023 - 2027 en el marco de lo que determina la Ley Orgánica de participación Ciudadana COOTAD (COOTAD, 2023) Artículo 69.

3.1.5. Vocación Territorial según potencialidades.

Las condiciones del territorio de la parroquia San José de Payamino a través de sus potencialidades hace que presente las vocaciones territoriales que se describen a continuación:

Tabla 90 Vocación Territorial de San José de Payamino

| Sistema | Vocación |
|------------------------|--|
| Físico ambiental | La geología, biodiversidad y posición geográfica donde se encuentra localizada presenta son ventajas competitivas para procesos de desarrollo de economía ligadas a la conservación y preservación del ecosistema amazónico. |
| Social Cultural. | La mayoría de los habitantes pertenecen a la nacionalidad Kichwa amazónica, por tanto, su cosmovisión del territorio los orienta a conservar los recursos naturales y patrimonio inmaterial. |
| Asentamientos Humanos. | La posición estratégica de la cabecera parroquia San José de Payamino ofrece ventaja competitiva para desarrollar la economía local en función a la movilidad humana y turismo. La vía Estatal E20 que atraviesa el territorio de Norte a Sur debe ser aprovechada. El asentamiento humano más distante es Verde Sumaco, sin embargo, su aislamiento debe ser aprovechado estratégicamente para un tipo de turismo científico y cultural. |
| Económico Productivo. | Las bellezas escénicas, el agua, patrimonio cultural y patrimonio natural son condiciones para desarrollar economías limpias y sostenibles. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Sistema | Vocación |
|---|---|
| Político Institucional y Participación Ciudadana | En San José de Payamino se asientan varias comunas indígenas y con el modelo de gobierno comunitario se facilitan los procesos de desarrollo participativo por parte del Gobierno parroquial. |

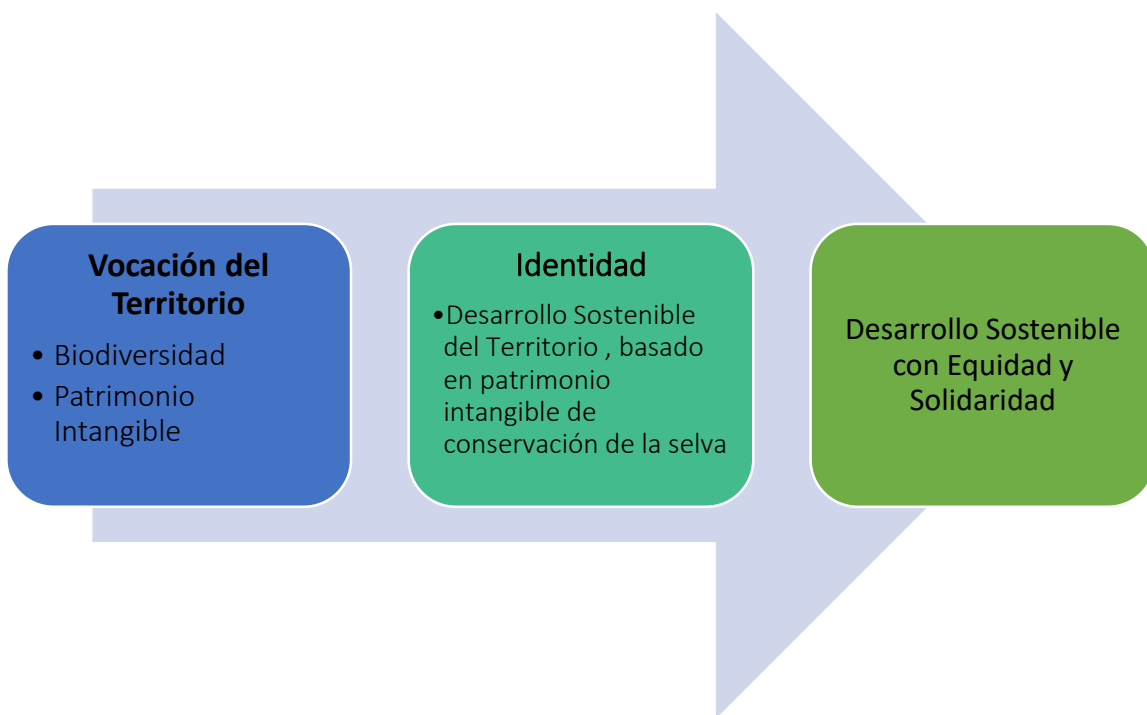
Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

3.1.6. Vocación e Identidad Local.

San José de Payamino se orienta a ser un territorio con potencial Agroecoturístico sostenible donde se aprovechen sus recursos naturales y patrimonio cultural sustentado en cosmovisión Kichwa amazónica.

La vocación territorial y su identidad son el inicio del planteamiento de estrategias de Desarrollo Económico.

Figura 107 Vocación e Identidad y Modelo de Desarrollo de San José de Payamino

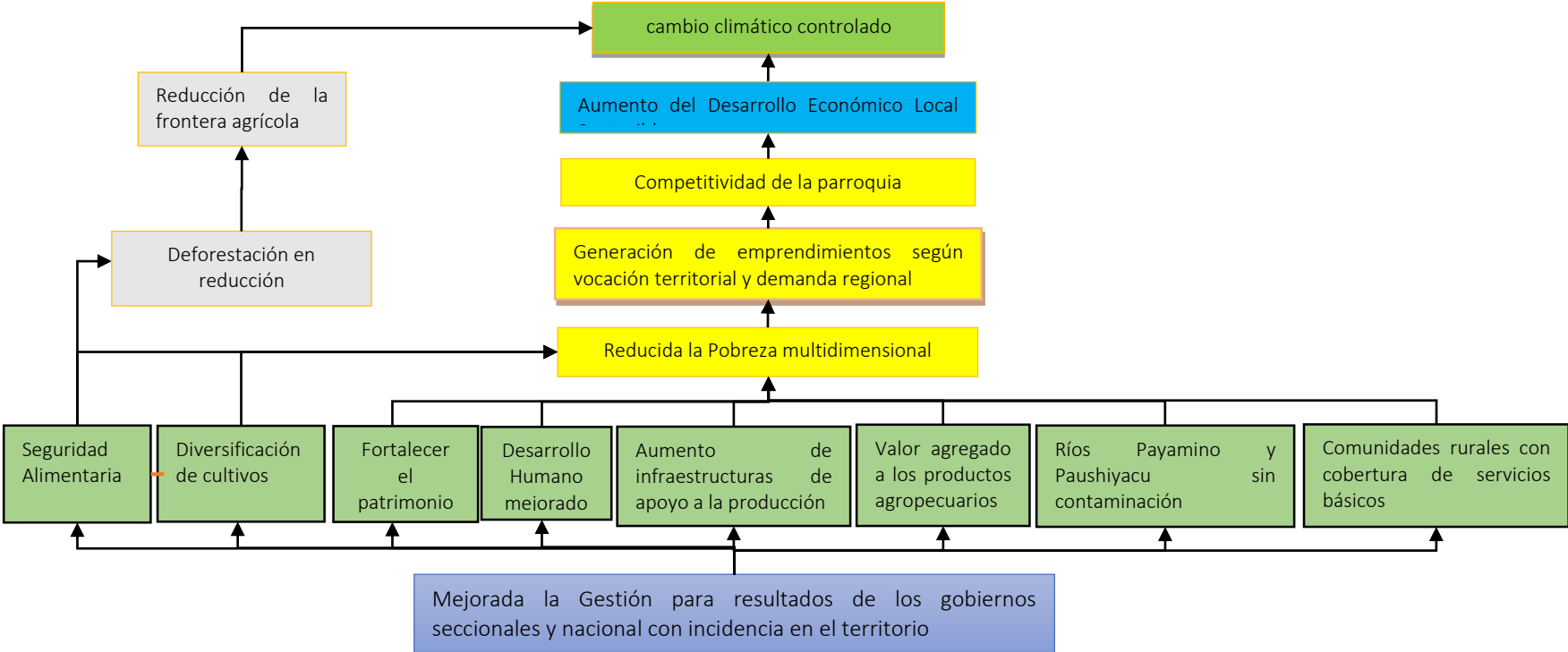


Elaborado: Equipo Consultor 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.7. Árbol de objetivos del territorio.

Figura 108 Árbol de objetivos del territorio.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.8. Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino.

En base al árbol de objetivos definidos en el ítem anterior se procede a formular los Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino en el marco del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los cuales tienen el carácter de obligatorios y se alcanzarán con las gestiones del Gobierno parroquial y demás instituciones gubernamentales.

Tabla 91 Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino.

| Sistema | Objetivo |
|--|--|
| Biofísico | Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adaptación al cambio climático global. |
| Económico y Productivo | Fortalecer el desarrollo agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino. |
| Social y Cultural | Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa de la Parroquia San José de Payamino. |
| Asentamientos Humanos | <ul style="list-style-type: none"> • Dotar a los asentamientos humanos de servicio básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. • Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información |
| Normatividad, Política e Institucionalidad | Mejorar el desempeño Institucional a través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino. |

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2024.

3.1.9. Estrategias para el Desarrollo Local Sostenible de San José de Payamino.

El Desarrollo Sostenible de la Parroquia San José de Payamino se plantea desde la ejecución de estrategias por cada uno de los Objetivos de Desarrollo, y la metodología para generar las estrategias es en base a la herramienta conocida como F.O.D.A.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.1. Estrategias correspondientes al Sistema físico – ambiental de San José de Payamino.

Tabla 92 Estrategias Sistema Biofísico.

| | | |
|---|--|--|
| <p>Objetivo de Desarrollo:</p> <p>Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adaptación al cambio climático global</p> | <p>Fortalezas.</p> <p>Áreas boscosas dentro de las comunas y Parque Nacional Sumaco Galeras. Cosmovisión de Desarrollo Sostenible de los habitantes de la Nacionalidad Kichwa Amazónica. Biodiversidad Agua de calidad en las microcuencas como del Río Suno y Payamino</p> | <p>Debilidades</p> <p>Contaminación de cuerpos de agua por actividades antrópicas y mineras en el los ríos Payamino y Paushiyacu. Deforestación en aumento. Pobreza y pobreza extrema de los habitantes rurales. Pérdida de biodiversidad y patrimonio intangible Inseguridad alimentaria</p> |
| <p>Oportunidades:</p> <p>Cooperación internacional apoya a proyectos ambientales y está presente el San José de Payamino.</p> | <p>Potencialidades</p> <p>La parroquia posee bellezas naturales, patrimonio inmaterial con visión de conservación y preservación de la naturaleza. Parte del territorio corresponde al Parque Nacional Sumaco Galeras.</p> | <p>Desafíos</p> <p>El cambio del clima amerita que a los habitantes rurales y urbanos se dote de medios para mejora la resiliencia a través de medidas de adaptación al clima</p> |
| <p>Amenazas</p> <p>Calentamiento del clima mundial. Cambio del clima a través de presencia de sequias, exceso de lluvias en menos tiempo, vendavales, aumento de temperatura ambiental, reducción de caudales de ríos, esteros y vertientes.</p> | <p>Riesgos</p> <p>Explotación de minas y áridos se realizan de manera inadecuada. En los ríos Payamino y Suno</p> | <p>Limitaciones</p> <p>Bajo nivel de Desarrollo Humano de los habitantes de San José de Payamino. Baja capacidad de generar emprendimientos aprovechando los beneficios del bosque como los productos forestales no maderables.</p> |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Estrategias para el Sistema físico – ambiental.

- Estrategia 1.-** Coordinar medidas de articulación y cooperación multiactores para trabajar en el manejo integrado de las subcuencas de los ríos Payamino y Suno y microcuenca del Paushiyacu, generando alternativas productivas con otros medios de vida de las comunidades de Payamino.
- Estrategia 2.-** En conjunto con otros gobiernos parroquiales formar la mancomunidad de gobiernos parroquiales para el manejo y gestión integral de las unidades hidrográficas de los ríos Suno y Payamino.
- Estrategia 3.-** Gestionar la cooperación internacional en especial con universidades extranjeras para la búsqueda de apoyos técnicos y financieros y cofinanciar los proyectos de desarrollo sustentable y adaptación al cambio climático en la zona territorial de la parroquia y mancomunidades.
- Estrategia 4.-** Gestionar los proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático ante el ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el programa REED+Ecuador.

Figura 109 Reunión en Comunidad Verde Sumaco.



Fuente: Equipo consultor- 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.2. Estrategias: Sistema Económico – Productivo.

Tabla 93. Estrategias Sistema Económico Productivo.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Objetivo de Desarrollo:</p> <p>Fortalecer el desarrollo agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino.</p> | <p><u>Fortalezas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Clima adecuado para la producción de especies piscícola tropicales. • Abundantes fuentes de agua y ríos con bellezas escénicas. • Clima adecuado para producir café robusta en sistemas agroforestales. • Posición geográfica adecuada por donde atraviesa la vía estatal E20. | <p><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja producción y productividad por unidad de superficie. • Desorganización comunitaria. • Inseguridad Alimentaria. • Vías rurales en mal estado por condiciones climáticas propias de la región. • Débil presencia de Infraestructuras que apoyen al sistema logístico local. |
| <p><u>Oportunidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Internacional. • Demanda de productos y subproductos con denominación de origen • Marco legal favorables para el desarrollo sostenible. | <p><u>Potencialidades.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuados factores y recursos para turismo y prestación de servicios ambientales. • Abundante recurso agua y bellezas escénicas. • Cosmovisión del Desarrollo de la Cultura Kichwa. • Conocimientos ancestrales. | <p><u>Desafíos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de ingreso de las familias. • Aprovechar los recursos del bosque para dinamizar la economía local. • Fortalecer el Turismo como actividad generadora de ingresos y conservación de los ecosistemas. • Fortalecer las cadenas productivas promisorias. |
| <p><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio del clima global • Plagas de cultivos han incrementado. • Guerras en Europa y Asia encarecen precios de insumos y cierre de mercados. • Mineros | <p><u>Riesgos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento global ha generado cambio en el clima con incremento de temperatura, sequias, inundaciones, vientos fuertes, variación de las estaciones de siembra y flujo migratorio de aves. • Contaminación de los ríos Payamino y Paushiyacu | <p><u>Limitaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El bajo índice de Desarrollo Humano limita la capacidad de generar desarrollo local. • Débil capacidad de gestión del GAD parroquia a otros niveles de gobiernos y cooperación internacional. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Estrategias económicas y productivas:

- Estrategia 1.-** Potenciar la producción y productividad territorial en base a los recursos naturales de la parroquia principalmente a los Recursos Naturales no Maderables que producen las selvas amazónicas de San José de Payamino. Los proyectos a formular en forma participativa se gestionarán ante la cooperación nacional e internacional que tiene vinculación directa al Parque Nacional Sumaco - Napo – Galeras.
- Estrategia 2.-** La Parroquia dispone de suelos y topografía para ejecutar proyectos piscícolas.
- Estrategia 3.-** La cosmovisión Kichwa de San José de Payamino favorece a la conservación del bosque, sin embargo, los medios de vida para fortalecer la economía de las familias del sector rural deben apuntar a desarrollar cultivos de café robusta bajo Sistemas Agro Forestales.
- Estrategia 4.-** La pobreza y pobreza extrema en San José de Payamino es una situación grave y contradictoria: los dueños de la selva y poseedores de la mayor riqueza forestal son los más pobres por ingresos y consumo. La estrategia para mitigar en parte la pobreza es la continuidad en la formulación y ejecución concurrente de proyectos de Seguridad Alimentaria con otros niveles de gobierno.
- Estrategia 5.-** La vía Estatal 20 que atraviesa la parroquia en sentido norte a sur, favorece al desarrollo de negocios de servicios al turismo y pasajeros. Las acciones a ejecutar se las debe realizar en alianza con el Gobierno provincial de Orellana por cuanto esta entidad es la responsable de la competencia de Fomento Productivo Provincial.
- Estrategia 6.-** El Desarrollo del Sector del Turismo que es una fortaleza de la parroquia dependerá de las alianzas a ejecutar con los Niveles de Gobiernos Seccionales, Gobierno nacional y Prestadores de Servicios Privados.
- Estrategia 6.-** Fortalecer el sistema logístico local a partir de le mejoramiento del sistema vial terrestre y fluvial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.3. Estrategias: Sistema Socio Cultural

Tabla 94. Estrategias Sistema Sociocultural

| | | |
|--|--|---|
| <p>Objetivo de Desarrollo:</p> <p>Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa de la Parroquia San José de Payamino.</p> | <p>Fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio Cultural tangible e intangible de la Nacionalidad Kichwa amazónica • Culturas en la población mestiza que proviene de otras provincias del Ecuador. | <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antivalores. • Alta conflictividad Social. • Pobreza y pobreza extrema • Exceso de consumo de alcohol. • Desorganización Comunitaria. • Acceso a educación superior con dificultades. |
| <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación nacional e Internacional. • Marco legal nacional favorable. | <p>Potencialidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comunas y sus modelos de gobierno han permitido que se conserven territorios ancestrales y donde existe la práctica cultural con identidad propia. • Existe mucho conocimiento sobre la selva y sus recursos. | <p>Desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservar el patrimonio natural sobre el cual habitan seres humanos con valiosos conocimientos ancestrales que se constituyen en patrimonio viviente. • Preservar el patrimonio inmaterial cultural basado en fortalecimiento de la educación y la cultura. • Propiciar un agresivo proceso de educación en línea en carreras técnicas para jóvenes de la Parroquia. |
| <p>Amenazas</p> <p>Modelos de economía extractiva de recursos naturales.</p> <p>Aculturamiento por parte de visitantes de otros países los cuales obtienen conocimientos ancestrales.</p> <p>Universidades internacionales presentes en San José de Payamino.</p> | <p>Riesgos</p> <p>Establecer convenio de cooperación donde se incorporen cláusulas que protejan los derechos de los conocimientos ancestrales Constitución (Art. 57, núm. 12, Art. 322 y 363, núm. 4).</p> | <p>Limitaciones</p> <p>La desorganización y su débil formación de líderes hacen que el patrimonio inmaterial sea frágil en su conservación.</p> |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Estrategias sociales y culturales:

- Estrategia 1.-** Los conocimientos ancestrales de la nacionalidad Kichwa de San José de Payamino deben ser preservados, en este ámbito, se deben ejecutar proyectos de fortalecimiento y revitalización de la cultura, tradición e identidad, la formulación y ejecución se debe realizar entre niveles de gobierno, Ministerio de Educación , Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, Universidad Estatal Amazónica, Universidad Metropolitana de Manchester, Universidad de Glasgow, The Biodiversity Group y Alma College , e Instituto Nacional de Biodiversidad del Ecuador[INABIO]. (INABIO, 2024).
- Estrategia 2.-** Fortalecer los procesos de participación ciudadana entre los actores territoriales de San José de Payamino con otros actores multinivel como es caso de los administradores del Parque Nacional Sumaco y definir el Modelo de Desarrollo de la zona de influencia de esta área protegida.
- Estrategia 3.** A través de convenio de cooperación entre el GAD parroquial e Instituciones Educativas de origen nacional e internacional que están asentadas o se benefician de San José de Payamino deben apoyar en la educación de los habitantes de acuerdo a lo mencionado en el Código de Planificación y Finanzas Públicas descrito en el Art. 29, numeral 4 que indica “velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos”.

Figura 110 Imagen capturada de Google, que indica la presencia de la web de la Estación Timburi Cocha y determina quienes son.



Nota: en la imagen anterior se puede identificar quien conforman la Estación Timburi Cocha.
Link. <https://www.timburi.org/en-station-whoweare>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.4. Estrategias del Sistema de Asentamientos Humanos.

Tabla 95 Estrategias Sistema Asentamientos Humanos

| | | |
|---|--|---|
| <p>Objetivo de Desarrollo:</p> <p>Dotar a los asentamientos humanos de servicio básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.</p> | <p><u>Fortalezas.</u></p> <p>Asentamientos humanos reconocidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.</p> | <p><u>Debilidades</u></p> <p>Desorganización de los Asentamientos humanos. Dirigentes desconocen de normas sobre administración pública.</p> |
| <p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Gobierno Cantonal de Loreto. Cooperación Internacional. Marco legal nacional</p> | <p><u>Potencialidades</u></p> <p>Sociedad con voluntad para alcanzar el desarrollo de San José de Payamino.</p> | <p><u>Desafíos</u></p> <p>Reducir la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia, mediante gestiones para lograr la intervención con proyecto.</p> |
| <p><u>Amenazas</u></p> <p>Acciones de autoridades con sentido de asistencialismo e incumplimiento de competencias constitucionales indicadas en el Art. 55 del COOTAD.</p> | <p><u>Riesgos</u></p> <p>Asistencialismo como causa para no alcanzar resultados en función a las competencias constitucionales asignada al nivel Municipal.</p> | <p><u>Limitaciones</u></p> <p>Asentamientos humanos no ordenados de acuerdo a normas de Ordenamiento Territorial.</p> |

Estrategia 1.- Mejorar el sistema de participación ciudadana de la parroquia, cuya herramienta permitirá a los ciudadanos incidir en la toma de decisiones de los asuntos públicos a nivel local, principalmente en la dotación de los servicios públicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.5. Estrategias: Sistema Movilidad, Energía y Conectividad

Tabla 96. Estrategias Sistema Movilidad, Energía y Conectividad

| | | |
|--|---|---|
| <p>Objetivo de Desarrollo: Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información</p> | <p>Fortalezas. Eficiente gestión de autoridades del GAD parroquial. Sociedad civil activa en gestiones.</p> | <p>Debilidades Vías rurales mal estado. Baja cobertura de Internet. Baja cobertura de telefonía fija y móvil. Deficiencia de red energía en el sector rural. Zonas productivas sin vías de comunicación. Infraestructura vial rural deficitaria (puentes en mal estado).</p> |
| <p>Oportunidades: Cooperación Internacional. Proveedores de servicios de Internet.</p> | <p>Potencialidades Gestionar proyectos de desarrollo en conjunto con la cooperación internacional y Universidades que laboran en Payamino.</p> | <p>Desafíos Un gran desafío es entonces, la gestión para mejorar la conectividad interna en San José de Payamino, principalmente en los caminos secundarios y terciarios.</p> |
| <p>Amenazas Proveedores de servicios externos a la parroquia imponen precios muy elevados por los servicios como internet y muy bajos de los productos del campo.</p> | <p>Riesgos Generar alternativas productivas que promuevan valor agregado primario en la parroquia.</p> | <p>Limitaciones Número de habitantes de la parroquia hacen que las autoridades no inviertan el San José de Payamino, sin embargo, se debe valorar los beneficios que ofrece la conservación de los bosques.</p> |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Estrategia para el Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.

- Estrategias 1.-** Gestionar proyectos de desarrollo en conjunto con la cooperación internacional y Universidades que laboran en Payamino
- Estrategia 2.-** Generar alternativas productivas que promuevan valor agregado primario en la parroquia.
- Estrategia 3.-** Gestionar la firma de convenios de cooperación nacional e internacional para alcanzar la oferta de **educación en línea** para sociedad de San José de Payamino.
- Estrategia 4.** Gestión para mejorar la conectividad interna en San José de Payamino, principalmente en los caminos secundarios y terciarios

Figura 111 Reunión con Consejo de Planificación de San José de Payamino en proceso de socialización del Plan de Desarrollo 2023 – 2027.



Fuente: archivo fotográfico PDOT -2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

3.1.9.6. Estrategia; Sistema: Político Institucional y Participación Humana.

Tabla 97. Estrategias Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.

| | | |
|--|---|---|
| <p>Objetivo de Desarrollo:</p> <p>Mejorar el desempeño Institucional a través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino.</p> | <p>Fortalezas.</p> <p>Voluntad Política de las Autoridades actuales del GAD San José de Payamino.</p> | <p>Debilidades</p> <p>Bajo nivel de Desarrollo Humano a nivel parroquial. Antivalores de un grupo de ciudadanos. Alta conflictividad Social. Baja capacidad de generación de recursos económico propios. Escasos recursos del GAD.</p> |
| <p>Oportunidades:</p> <p>Cooperación Internacional. Normas legales favorables</p> | <p>Potencialidades</p> <p>Establecer convenio de cooperación internacional para trabajar en modelo de gestión por resultados del GAD parroquial.</p> | <p>Desafíos</p> <p>Establecer convenio de Cooperación para lograr apoyo técnico y financiero al territorio de San José de Payamino.</p> |
| <p>Amenazas</p> <p>Incidencia negativa de líderes políticos externos a la parroquia.</p> | <p>Riesgos</p> <p>Con la cooperación internacional gestionar un proyecto de formación de líderes de la Parroquia Payamino.</p> | <p>Limitaciones</p> <p>Con la cooperación internacional gestionar un proyecto de formación de líderes de la Parroquia Payamino</p> |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Estrategia para el Sistema Político Institucional y Participación Humana.

- Estrategia 1.-** Mejorar un incremento sostenido de los Resultados de Desarrollo Territorial del Gobierno parroquial San José de Payamino en base a estrategias de Mancomunamiento y Hermanamiento.
- Estrategia 2.-** Establecer convenio de cooperación internacional para trabajar en modelo de gestión por resultados del GAD parroquial.
- Estrategia 3.** Con la cooperación internacional gestionar un proyecto de formación de líderes de la Parroquia Payamino.
- Estrategia 4.** Establecer convenio de Cooperación para lograr apoyo técnico y financiero al territorio de San José de Payamino.

Figura 112 Reunión participativa en la Comuna San Francisco de Asís.



Fuente: archivo fotográfico PDOT -2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

CAPITULO IV

4.1. Propuesta de largo plazo.

La fase de propuesta contiene la serie de decisiones que deben territorializarse para alcanzar la visión y logro de los objetivos de desarrollo a través de ejecución de Políticas Públicas que contienen proyectos y acciones, sin duda que las decisiones estratégicas a implementar permitirán alcanzar los resultados que la sociedad espera.

4.1.1. Visión.

La Visión concertada con los actores territoriales y validada por el Consejo de Planificación de San José de Payamino es la siguiente:

La Parroquia San José de Payamino en el año 2035, es un territorio sostenible, y resiliente al Cambio del Clima.

Las comunas Kichwas amazónicas y comunidades mestizas disponen de **infraestructuras críticas** de calidad, lo que les permite ser competitivos y adaptarse al cambio climático.

Los habitantes de Payamino tendrán igualdad de condiciones humanas y económicas en armonía con la naturaleza

Imagen 1 Construcción participativa de la visión de San José de Payamino.



Fuente: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.2. Objetivos de Desarrollo de San José de Payamino.

Los Objetivos de Desarrollo (OD) del Presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Payamino son de obligatorio cumplimiento a las instituciones estatales y referenciales para los actores privados; se detallan a continuación:

Tabla 98 Objetivos de Desarrollo de la Parroquia San José de Payamino.

| Sistema | Objetivo de Desarrollo |
|--|---|
| Biofísico | Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adopción al cambio climático global. |
| Económico y Productivo | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el Desarrollo Económico Local Sostenible de la Parroquia Payamino. • Mejorar la competitividad territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino. |
| Social y Cultural | Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa y mestizo de la Parroquia San José de Payamino. |
| Asentamientos Humanos | <p>Dotar a los asentamientos humanos de servicio básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.</p> <p>Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información</p> |
| Normatividad, Política e Institucionalidad | Mejorar el desempeño Institucional a través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino. |

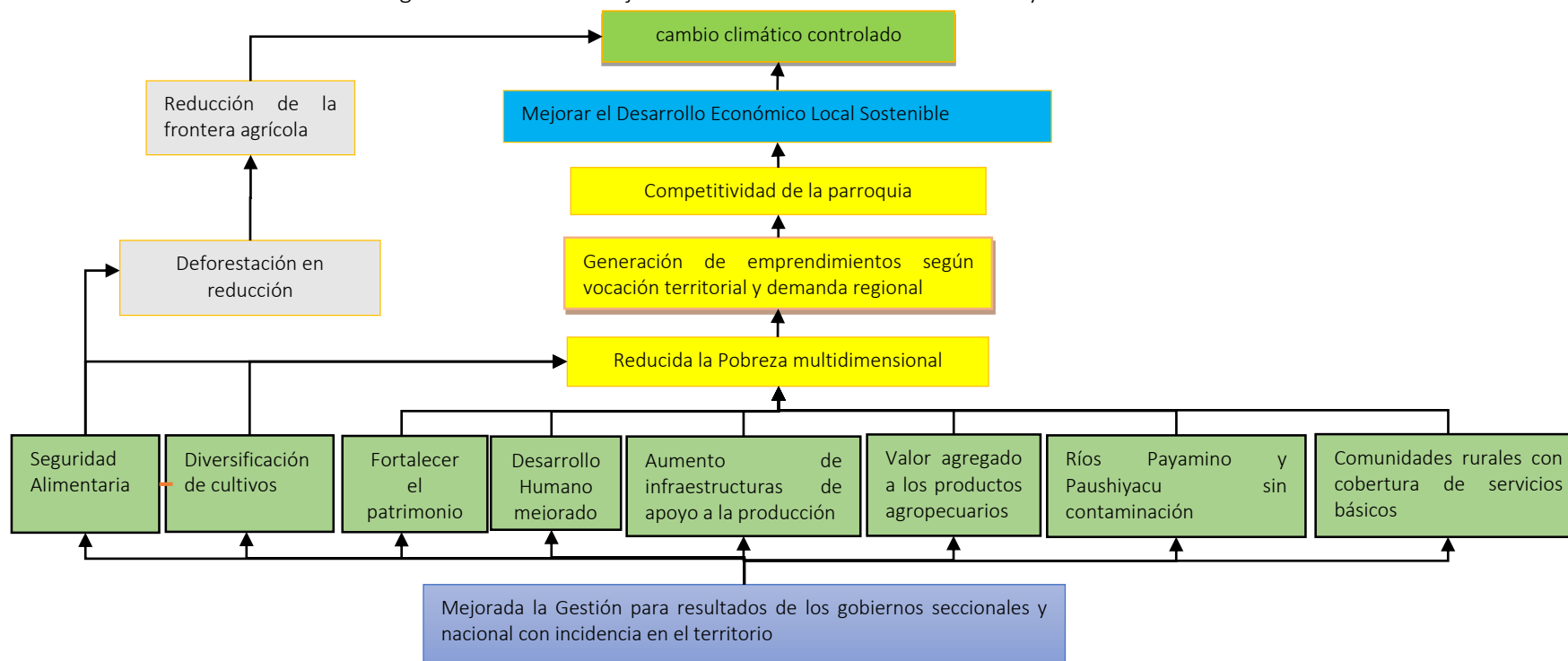
Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2024.

Los OD de San José de Payamino se formularon en base a la lógica de causa y efecto sobre los problemas identificados en los sistemas territoriales estudiados en la fase de diagnóstico.

A continuación se detalla la figura que contiene el árbol de Objetivos de Desarrollo y contiene como problema central mejorar la competitividad de la parroquia San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 113 Árbol de Objetivos del territorio de San José de Payamino.



Elaborado: equipo consultor- 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.3. Propuesta de Gestión a mediano plazo.

4.1.4. Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio.

De acuerdo al plan de trabajo de la autoridad principal de este nivel de gobierno, se procede a cotejar el relacionamiento de los proyectos definidos en el PDOT de Payamino, a continuación, el detalle.

Tabla 99 Relacionamiento de acciones entre actores locales.

| Proyecto | Relacionamiento | | | |
|---|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| | Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial | PDyOT vigente- Etapa de Propuesta | Competencias de GAD Parroquial | Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado |
| | Si/No | Si/No | Sí/No | |
| Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. | Si | No | Sí | Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de Loreto |
| Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. | Si | No | Sí | Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de Loreto |
| Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | Si | No | Sí | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | | |
|--|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| | Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial | PDyOT vigente- Etapa de Propuesta | Competencias de GAD Parroquial | Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado |
| | Si/No | Si/No | Sí/No | |
| Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. | Si | No | Sí | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. |
| Fortalecimiento Turístico sostenible en San José de Payamino. | Si | No | Sí | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. |
| Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino. | Si | No | Sí | Ministerio de Cultura, Instituto del Patrimonio y Gobiernos seccionales. |
| Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Payamino | Si | No | Sí | Ministerio del Deporte y Universidades |
| Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino. | Si | No | Sí | Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD provincial y GAD Loreto. |
| PAZ y buena convivencia ciudadana en la parroquia San José de Payamino | Si | No | Sí | Ministerio del Interior. |
| Regularización de los asentamientos humanos de Payamino como centros urbanos en consolidación. | Si | No | Sí | Gobierno Municipal e Loreto |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | | |
|--|---|----------------------------------|--------------------------------|---|
| | Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial | PDyOT vigente-Etapa de Propuesta | Competencias de GAD Parroquial | Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado |
| | Si/No | Si/No | Sí/No | |
| Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino | Si | No | Sí | Gobierno Municipal e Loreto |
| Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montufar, S.F. Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y de Diciembre | Si | No | Sí | Gobierno Municipal e Loreto |
| Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso. | Si | No | Sí | Gobierno Municipal e Loreto |
| Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | Si | No | Sí | Gobierno Municipal e Loreto |
| Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino sector Pandococha hasta el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Si | No | Si | Gobierno Provincial de Orellana |
| Fortalecimiento de la vialidad Rural, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia San José de Payamino | Si | No | Si | Gobierno Provincial de Orellana |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | | |
|--|---|-----------------------------------|--------------------------------|---|
| | Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial | PDyOT vigente- Etapa de Propuesta | Competencias de GAD Parroquial | Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado |
| | Si/No | Si/No | Sí/No | |
| Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Si | No | Si | Gobierno Provincial, Secretaría Técnica de la Amazonía, FECUNAE |
| Construcción del puente sobre el río Shishiguano para comunicar a las poblaciones de Juan Pío Montúfar y la Cabecera parroquial San José de Payamino | Si | No | Si | Gobierno Provincial de Orellana |
| Apertura, Lastrado y mejoramiento de la vía que une la cabecera parroquial San José de Payamino y el centro poblado de Verde Sumaco. | Si | No | Si | Gobierno Provincial de Orellana |
| Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica. | Si | No | Si | CENEL |
| Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino | Si | No | Si | Ministerio de Telecomunicaciones y CNT. |
| Gestión para Resultados del GAD parroquial San José de Payamino. | Si | No | Sí | Gobierno parroquial de Payamino. |

Elaborado: Equipo Consultor 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.5. Marco Lógico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Payamino.

Sobre la figura se identifica el árbol de objetivos de la parroquia, se formula la Matriz del Marco Lógico será utilizada en el proceso de evaluación anual y final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino.

Tabla 100 Marco Lógico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Payamino.

| Resumen Narrativo | | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------------|---|---|--|---|
| FIN: | Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adopción al cambio climático global. | Contaminación de cuerpos de agua en reducción permiten mejorar las condiciones ambientales. | Estadísticas Provinciales, Cantonales y Parroquial | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y ejecución de acciones en el territorio. |
| | | % de deforestación mermada en el territorio parroquial, respecto a la línea de Base del año 2024. | | |
| PROPÓSITO | Mejorar la competitividad territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino. | Incremento del aporte del sector agropecuario al PIB de la parroquia | Estadísticas Provinciales, Cantonales y Parroquial | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y ejecución de acciones en el territorio. |
| | | Reducción del empleo inadecuado del 97% % al 96% a finales del 2027. | | |
| | | % de familias con inseguridad alimentaria reducida en las familias del sector rural y urbano de la parroquia Payamino respecto a la línea de base 2024. | | |
| | | A finales del 2026 se ha aumentado el % de hectáreas de sistemas agroforestales a nivel de fincas y chacras | | |
| PRO | | Hasta el 2026 se ha incrementado los ingresos familiares rurales de 80 USD a 100 USD. | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Resumen Narrativo | | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------------|--|--|---|---|
| | | Cantidad de USD de canasta básica cubierta por ingresos de la finca en el año 2023 y su incremento en relación a fines del 2026. | Estadísticas Provinciales, Cantonales y Parroquial y presupuesto institucional. | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y ejecución de acciones en el territorio. |
| | | Eficiencia energética en % utilizada en procesos productivos en las UPA en el año 2024 hasta fines del 2026. | | |
| | | Incremento porcentual de los ingresos en sector del turismo parroquial desde el año 2024 hasta finales del 2026. | | |
| | | Incremento de % de alimentos consumidos por la familia que son cubiertos por productos de la finca en el año 2024 hasta finales del 2026. | | |
| COMPONENTE | Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa y mestizo de la Parroquia San José de Payamino. | Incremento % del nivel de consumo de energía y proteína en los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia San José de Payamino. | Estadísticas Provinciales, Cantonales y Parroquial y presupuesto institucional. | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y ejecución de acciones en el territorio. |
| | | Fortalecer la cultura e Identidad a través de la ejecución de eventos culturales en San José de Payamino. | | |
| | | % de Incremento de participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio en la parroquia San José de Payamino. | | |
| | | % de estudiantes que han incrementado su acceso a la educación primaria, básica y superior | | |
| | | N.º de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema | | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Resumen Narrativo | | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------------|---|---|---|---|
| | | % de inseguridad alimentaria en reducción en relación con la línea de base. | | |
| COMPONENTE | Dotar a los asentamientos humanos de servicios básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. | Nro. de asentamientos humanos legalmente regularizados por el GAD Cantonal. | Estadísticas Provinciales, Cantonales y Parroquial y presupuesto institucional. | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y ejecución de acciones en el territorio. |
| | | N° de casas taller construidas por el GAD Cantonal para mejorar los medios de vida. | | |
| | | Aumento de la cobertura de los servicios de agua potable del 6,6 % al 25 % en los hogares a nivel parroquial. | | |
| | | Aumento de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario del 0,1% al 5 % en los hogares a nivel parroquial. | | |
| | Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información | Aumentar la cobertura de la red vial interparroquial en un 10% a los asentamientos humanos aislados de la parroquial. | | |
| | | Reducir la tasa de analfabetismo digital del 48,9% al 20% mediante el acceso a internet gratuito. | | |
| COMPO | Mejorar el desempeño Institucional a | % de Incremento de ingresos financieros del Gobierno Parroquial hasta el año 2026 tomando como relación el año base 2024. | Estadísticas Provinciales, Cantonales y | Actores territoriales inciden positivamente en la planificación y |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Resumen Narrativo | | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------------|--|--|--|--|
| | través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino. | % de incremento del índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público hasta el año 2026 en relación al año base 2024. | Parroquial y presupuesto institucional. | ejecución de acciones en el territorio. |
| | | Incremento del 10% de la participación social en las instancias de: planificación, presupuestación y control dentro de la Gestión del Gobierno Parroquial de San José de Payamino. | | |
| ACT. | según a los componentes de cada proyecto | según a los componentes de cada proyecto | según a los componentes de cada proyecto | según a los componentes de cada proyecto |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.6. Lineamientos de la Planificación del desarrollo territorial de San José de Payamino.

Los lineamientos para la planificación y el ordenamiento territorial en Ecuador son fundamentales para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo, por lo tanto, en el ejercicio de la gestión de este nivel de gobierno parroquial se propone lo siguiente:

- a) Fundamentos Constitucionales:
 - La Constitución de 2008 establece que la planificación debe incorporar principios fundamentales y garantizar el ordenamiento territorial.
 - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) tienen la competencia para planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial en sus circunscripciones.

- b) Lineamientos del Desarrollo:
 - Reducción de inequidades sociales: Se busca satisfacer necesidades básicas mediante estrategias de desarrollo endógeno y procesos de ordenamiento territorial.
 - Coordinación y gestión transectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores para una planificación integral.
 - Articulación intergubernamental: Coordinar acciones entre los niveles de gobierno.
 - Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo: Integrar los objetivos nacionales en la planificación territorial.
 - Promoción de la participación y control social: Reconocer la diversidad de identidades en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

- c) Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa:
 - Desarrollo normativo.
 - Producción y gestión de información.
 - Transferencia metodológica y fortalecimiento de capacidades.
 - Estrategia de seguimiento, evaluación y retroalimentación.
 - Cooperación internacional.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.7. Macroplanificación territorial de la parroquia San José de Payamino.

La siguiente planificación del territorio de San José de Payamino, permite articular los proyectos al nivel superior de planificación como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos del Plan Nacional del Desarrollo 2023 -2025.

Tabla 101 Macroplanificación sistema biofísico.

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|--|--|-----------|---|---|--|---|
| 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. | Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. | Biofísico | Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adopción al cambio climático global. | Área rural con producción forestal para la soberanía alimentaria y generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva forestal y la compensación de activos ambientales derivados del bosque | Ejecutar acciones que promuevan la mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático desde la parroquia San José de Payamino. | Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. |

Tabla 102 Macroplanificación sistema Económico – productivo

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|---|---|------------------------|---|---|--|---|
| 2.Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible. | Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad | Económico - Productivo | Mejorar la competitividad territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino. | Área rural con producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | Reducir la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria en comunas y comunidades de San José de Payamino | Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. |
| | | | | | | Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. |
| | | | | | | Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. |
| | | | | | | Fortalecimiento de Turístico sostenible en San José de Payamino |

Tabla 103 Tabla 6 Macroplanificación sistema social – cultural

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|---|---|-------------------|--|--|--|--|
| 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades | Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Social y Cultural | Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa y mestizo de la Parroquia San José de Payamino. | Todo el territorio de San José de Payamino | Fortalecer la cultura, Identidad, deporte e inclusión social y económica de los actores sociales de Payamino | Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino. |
| | | | | | | Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Payamino |
| | Inclusión Económica y Social de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Payamino. | | | | Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino. | |
| | Mejorar la cultura de paz en San José de Payamino | | | | Paz y buena convivencia ciudadana en la parroquia San José de Payamino | |
| | Objetivo 6: Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos | | | | | |

Tabla 104 Macroplanificación sistema asentamientos humanos

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|---|---|--|---|--|---|---|
| 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos | Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial | Dotar a los asentamientos humanos de servicio básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. | Todo el territorio de Payamino. | Asentamientos humanos con infraestructuras de calidad | Regularización de los asentamientos humanos de Payamino como centros urbanos en consolidación. |
| 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | | | | | | Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino |
| 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | | | | | | Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montúfar, S.F.Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y de Diciembre |
| | | | | | | Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino, Verde Sumaco y Unión y Progreso. |
| | | | | | | Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino hasta las Comuna Verde Sumaco |

Tabla 105 Macroplanificación sistema movilidad, energía y conectividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|---|--|-----------------------------------|---|---|--|--|
| 7.Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos | Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible. | Movilidad, Energía y Conectividad | Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información | Área rural con producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional. | Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia San José de Payamino |
| | | | | | | Apertura, Lastrado y mejoramiento de la vía que une la cabecera parroquial San José de Payamino y el centro poblado de Verde Sumaco. |
| | | | | | | Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. |

Tabla 106 Macroplanificación sistema movilidad, energía y conectividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|---|--|-----------------------------------|---|---|--|---|
| 7.Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos | Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible. | Movilidad, Energía y Conectividad | Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información | Área rural con producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional. | Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica. |
| | | | | | | Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino |
| | | | | | | Construcción del puente sobre el río Shishiguano para comunicar a las poblaciones de Juan Pío Montúfar y la Cabecera parroquial San José de Payamino. |

Tabla 107 Macroplanificación sistema institucional. político y normatividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| ODS | Objetivo PND | Sistema | Objetivos de Desarrollo parroquial | Categorías de Ordenamiento Territorial | Política Pública | Proyectos |
|--|---|---|---|--|---|--|
| 8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social. | Institucional, Político y Normatividad. | Mejorar el desempeño Institucional a través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino. | Todo el territorio de Payamino. | Mejorar la calidad de la Planificación Participativa como mecanismos de transparentar la gestión y alcanzar el desarrollo integral parroquial | Gestión para Resultados del GAD parroquial San José de Payamino. |
| | | | | | | Participación activa de los actores locales de San José de Payamino. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.8. Proyectos, Metas e Indicadores de Desarrollo.

Los indicadores de Resultados corresponden a los niveles superiores de GAD San José de Payamino y su nivel de cumplimiento de acuerdo a las competencias, sin embargo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 69 manifiesta: Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Tabla 108 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos de sistema físico ambiental y productivo.

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|---|---|---|-------------------------|---|-------------|------------------------------|
| Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. | Contaminación de cuerpos de agua en reducción permiten mejorar las condiciones ambientales. | % la deforestación productiva incrementada en el territorio respecto a la línea de base 2024 hasta el 2026 | 56.000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 3 |
| Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. | % de familias que han reducido la inseguridad alimentaria reducida en las familias del sector rural y urbano de la parroquia Payamino respecto a la línea de base 2024. | Reducir el % de Pobreza por ingresos en el sector rural del 36,66% al 35,0% de la población parroquial hasta fines del 2026 | 40.000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 4 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 109 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos de sistema físico ambiental y productivo.

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|---|--|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | Incremento porcentual de los ingresos en sector agropecuario parroquial desde el año 2024 hasta finales del 2026. | Incrementar el índice de productividad de las Chacras en ingresos financieros en % de TIR respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023. | 50.000 | Secretaría Técnica de la Amazonía, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 4 |
| Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. | Incremento porcentual de los ingresos en sector agropecuario parroquial desde el año 2024 hasta finales del 2026. | Incrementar el índice de productividad de las Fincas en ingresos financieros en % de TIR respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023. | 50.000 | Secretaría Técnica de la Amazonía, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 4 |
| Fortalecimiento de Turístico sostenible en San José de Payamino. | Incremento porcentual de los ingresos en sector del turismo parroquial desde el año 2024 hasta finales del 2026. | Incrementar el índice de productividad de los emprendimientos turísticos en ingresos financieros TIR en % en relación a la línea de base del año 2020 hasta el 2023. | 50.000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 4 |

Tabla 110 Proyectos Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema social.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|--|--|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino. | Fortalecer la cultura e Identidad a través de la ejecución de eventos culturales en San José de Payamino. | Incremento del principio de pertenencia en la nacionalidad Kichwa medido en % en relación a la línea de base identificado en el proyecto a ejecutar cada año dentro del territorio de San José de Payamino | 45000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino | Concurrente | 3 |
| Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Payamino | % de Incremento de participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio en la parroquia San José de Payamino. | Incrementar la participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio. | 45000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino | Concurrente | 3 |

Tabla 111 Proyectos Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema social.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|--|---|-------------------------|---|-------------|------------------------------|
| Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino. | N.º de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema | Aumentar el número de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema | 12.000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino | Concurrente | 3 |
| PAZ y buena convivencia ciudadana en la parroquia San José de Payamino | % de inseguridad en reducción en relación con la línea de base. | Reducir el % de casos de inseguridad a nivel de la parroquia en relación con la línea de base elaborada en el año 2024. | 10.000 | Gobierno Central, GAD Provincial de Orellana, GAD Municipal de Loreto, GAD Parroquial San José de Payamino. | Concurrente | 4 |

Tabla 112 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|---|--|---|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Regularización de los asentamientos humanos de Payamino como centros urbanos en consolidación. | N° de asentamientos humanos regularizados | Regularizas a los diez centros poblados | 150.000 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. | Exclusiva | 4 |
| Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino | N° de infraestructuras comunales construidas | % de personas que se benefician de las áreas comunales para diferentes eventos. | 0 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. | Exclusiva | 4 |

Tabla 113 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|---|---|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montufar, S.F. Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y 8 de Diciembre | Hasta finales del 2026, tres de los nueve asentamientos humanos cuentan con sistemas de agua por red pública. | Tres sistemas de agua potable en operación dentro de los nueve asentamientos humanos que no cuentan con la provisión de agua. | 0 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. | Exclusiva | 4 |
| Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso. | Aumento de la cobertura de los servicios de agua potable del 6,6 % al 20 % en los hogares a nivel parroquial. | % de incremento de cobertura del servicio de agua por red pública a nivel parroquial | 0 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. | Exclusiva | 4 |

Tabla 114 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos Humanos y Conectividad.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|--|--|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | Aumento de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario del 0,1% al 10 % en los hogares a nivel parroquial. | % de incremento de cobertura del servicio de alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | 0 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. | Exclusiva | 4 |
| Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino sector Pandococha hasta el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos a partir del mejoramiento vial. | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | 0 | Gobierno Provincial de Orellana | Exclusiva | 4 |
| Construcción del puente sobre el río Shishiguano para comunicar a las poblaciones de Juan Pío Montúfar y la Cabecera parroquial San José de Payamino. | | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | 0 | Gobierno Provincial de Orellana | Exclusiva | 4 |
| Ampliación, rectificación y asfalto de 3.465 metros hasta el centro turístico Ishpingo Pakcha, comuna Juan Pío Montufar, parroquia San José de Payamino, cantón loreto, provincia de orellana. | | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de la Comuna Juan Pío Montúfar | 3.050.000,00 | Gobierno Provincial de Orellana | Exclusiva | |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 115 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos del sistema Asentamientos humanos - Conectividad.

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------|------------------------------|
| Fortalecimiento de la vialidad Rural, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia San José de Payamino | | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | 0 | Gobierno Provincial de Orellana | Exclusiva | 4 |
| Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | 2.500.000,00 | Secretaría Técnica de la Amazonía, Gobierno Provincial de Orellana. | Exclusiva | 4 |
| Apertura, Lastrado y mejoramiento de la vía que une la cabecera parroquial San José de Payamino y el centro poblado de Verde Sumaco. | | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | | Gobierno Provincial de Orellana | Exclusiva | 4 |

Tabla 116 proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos sistema energía y conectividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|--|--|-------------------------|---|-------------|------------------------------|
| Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica. | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino. | Incrementar la Cobertura cantonal del servicio de Energía Eléctrica respecto a la línea de base 2023 | 0 | Gobierno Central. | Exclusiva | 4 |
| Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de Payamino | % de incremento de ingresos de habitantes de San José de Payamino. | 0 | Ministerio de Telecomunicaciones | Exclusiva | 4 |

Tabla 117 Proyectos, Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo Proyectos sistema institucional, político y normatividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Indicador de Desarrollo | Meta | Presupuesto Referencial | Actores responsables de la ejecución del proyecto | Competencia | Tiempo de ejecución en Años. |
|--|--|--|-------------------------|--|-------------|------------------------------|
| Gestión para Resultados del GAD parroquial San José de Payamino. | % de Incremento de ingresos financieros del Gobierno Parroquial hasta el año 2026 tomando como relación el año base 2024. | Incrementar el índice de ingresos financieros del GAD hasta el 2026 | 12.000 | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino | Exclusiva | 4 |
| Participación activa de los actores locales de San José de Payamino. | % de incremento del índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público hasta el año 2026 en relación al año base 2024 | Aumentar el índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público al 2027 | 1.200 | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino | Exclusiva | 4 |
| | Incremento del 10% de la participación social en las instancias de: planificación, presupuestación y control dentro de la Gestión del Gobierno Parroquial de San José de Payamino. | Aumentar el índice de participación social en % en cuanto a las instancias de: planificación, presupuestación y control hasta el año 2027. | 15.000 | Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino | Exclusiva | 4 |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.9. Línea de base de Proyectos de Desarrollo.

De acuerdo al trabajo realizado a nivel de campo y los datos oficiales publicados por el INEC (2023) en el censo 2022, se determina la línea de base para los proyectos que se implementen en la parroquia San José de Payamino.

Tabla 118 Línea de base de proyectos de desarrollo

| Objetivos de Desarrollo Parroquiales | Política Pública | Línea de Base | Métrica |
|---|--|---|-----------|
| Conservar y preservar el patrimonio natural como medida de adopción al cambio climático global. | Ejecutar acciones que promuevan la mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático desde la parroquia San José de Payamino. | % de bosque promedio en propiedades de comuneros Kichwas. | 87% |
| | | % de bosque promedio en propiedades de finqueros mestizos | 5% |
| Mejorar el Desarrollo Económico Local Sostenible de la Parroquia Payamino. | Reducir la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria en comunas y comunidades de San José de Payamino | Tasa de Pobreza por ingresos en % | 68,98 |
| | | Tasa de pobreza extrema por ingresos en % | 37,66 |
| Mejorar la competitividad territorial a través del fortalecimiento del sector agropecuario y productivo de la parroquia San José de Payamino. | | Tasa Interna de retorno de Unidades de Producción Agropecuaria en % | 2,7 |
| Fortalecer la identidad y patrimonio cultural intangible del pueblo Kichwa y mestizo de la Parroquia San José de Payamino. | Fortalecer la cultura, Identidad, deporte e inclusión social y económica de los actores sociales de Payamino | % de participación en eventos | A definir |
| | Inclusión Económica y Social de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Payamino. | N° de Personas dentro de los Grupos de Atención Prioritaria que reciben apoyo del GAD Parroquial. | A definir |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Objetivos de Desarrollo Parroquiales | Política Pública | Línea de Base | Métrica |
|---|---|--|---------|
| Dotar a los asentamientos humanos de servicio básicos y reducir la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. | Asentamientos humanos con infraestructuras de calidad | Cobertura de agua por Red Pública | 6,6% |
| | | Cobertura de servicio eléctrico | 59,6% |
| | | Cobertura del Servicios de Alcantarillado | 0,1% |
| Consolidar las infraestructuras estructurantes del desarrollo territorial como vías, tecnologías de la comunicación e información | Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional. | Km. de vías sin lastrar | 20,14 |
| | | % de analfabetismo digital | 49,8% |
| Mejorar el desempeño Institucional a través de una mejor gestión por resultados del Gobierno Parroquial San José de Payamino. | Mejorar la calidad de la Planificación Participativa como mecanismos de transparentar la gestión y alcanzar el desarrollo integral parroquial | % de ingresos financieros externos gestionados por el GAD Parroquial | 0% |

Nota: la anterior información será utilizada en el proceso de formulación de los proyectos de inversión pública y sus metas corresponderán a las condiciones sociales, económicas, biofísicas e institucionales.

4.1.10. Modelo Territorial Deseado.

De acuerdo a la Vocación y Potencialidades del Territorio de la Parroquia San José de Payamino de proceder a organizar el Modelo Territorial que permitirá superar los Problemas.

4.1.10.1. Análisis de potencialidad del territorio por capacidad de uso de la tierra (CUT).

En esta sección se analiza la Capacidad del Uso de la Tierra (CUT) en la Parroquia San José de Payamino y de acuerdo al análisis se tiene la información siguiente:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

El CUT se analizó mediante una evaluación de carácter cualitativo y jerárquico, definido por ocho clases de suelo determinada por la Agencia de Agricultura de Los Estados Unidos (USDA) de acuerdo a la Clase de Suelo se analiza el Uso de la Tierra para San José de Payamino.

Tabla 119 Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra en San José de Payamino.

| Clase | Descripción | CUT | Uso de la tierra aplicar en San José de Payamino |
|-----------|--|--|--|
| Clase I | Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica. | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones | No aplica |
| Clase II | Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %. | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación. | No aplica |
| Clase III | Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %. | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones. | No aplica |
| Clase IV | Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación. | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones. | Aplica a San José de Payamino en la zona |
| Clase V | Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a | Aplica a San José de Payamino en la zona |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Clase | Descripción | CUT | Uso de la tierra aplicar en San José de Payamino |
|------------|--|---|---|
| | difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas. | moderadas limitaciones. | |
| Clase VI | Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos. | Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones. | Aplica a San José de Payamino en la zona |
| Clase VII | Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas. | Aprovechamiento Forestal | Aplica a San José de Payamino en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sumaco. |
| Clase VIII | Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias. | Conservación | Aplica a San José de Payamino, en el área del Parque Nacional Sumaco. |

Nota: la información de referencia es de la USDA y publicada por la FAO (<https://www.fao.org/soils-portal/soil-survey/clasificacion-de-suelos/taxonomia-de-suelos-de-usda/es/>).

Según la tabla anterior se determina que en la parroquia San José de Payamino se viene usando la tierra en las clases IV, V, VI, VII y VIII.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.10.2. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).

Sobre las Categorías de Ordenamiento Territorial se indica que corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y su Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) la determinación de las COT y corresponde a las siguientes para la parroquia San José de Payamino.

Tabla 120 Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) de la Parroquia San José de Payamino.

| Categorías de ordenamiento Territorial | Superficie (ha) | % |
|---|-----------------|-----------|
| Área de reserva natural de conservación forestal para la regulación de los factores climáticos, la protección de la vida silvestre y la producción de los principales caudales hídricos para el consumo humano | 34.776,47 | 41,7 % |
| Área inundable con alto riesgo para los habitantes debido a crecida de los ríos | 8.783,90 | 10,5 % |
| Área rural con producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | 9.226,04 | 11,1 % |
| Área rural con producción forestal para la soberanía alimentaria y generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva forestal y la compensación de activos ambientales derivados del bosque. | 29.723,27 | 35,6 % |
| Área urbana y rural para realizar el censo catastral y regular el uso y ocupación del suelo. | 8,90 | 0,0% |
| Espacios ocupados por cuerpos de agua como ríos, esteros, lagos, lagunas, pantanos que por su papel estratégico son consideradas de suma importancia para la vida, la salud, la producción y el bienestar en general. | 858,06 | 1,0% |
| Total | 83.376,63 | 100 |

Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, 2020.

Las COT en San José de Payamino se territorializarán en base a la normativa y Políticas Públicas siguientes:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 121 COT, normativa y Políticas Públicas para San José de Payamino

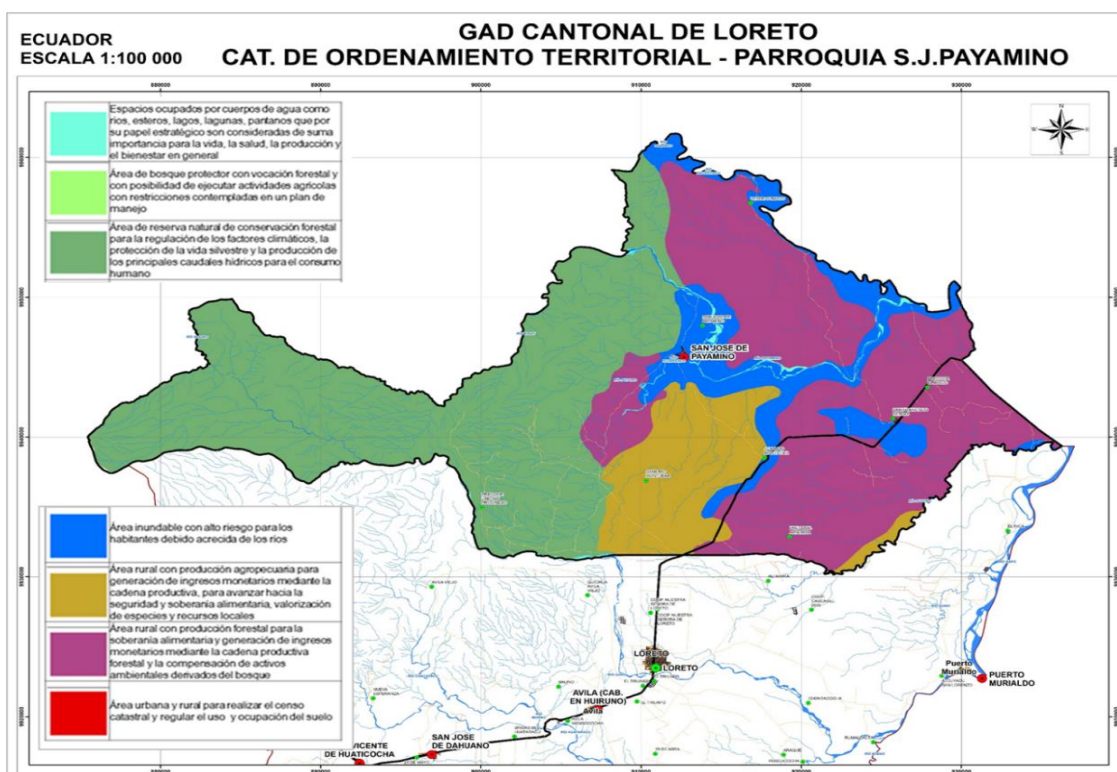
| Categoría de Ordenamiento Territorial | Normativa | Política para las COT. |
|--|---|--|
| Área inundable con alto riesgo para los habitantes debido a crecida de los ríos | Gestión integral de riesgos | Implementar una campaña de educación para disminuir los riesgos por inundaciones. |
| Área rural con producción forestal para la soberanía alimentaria y generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva forestal y la compensación de activos ambientales derivados del bosque | Soberanía alimentaria y generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva forestal y la compensación de activos ambientales derivados del bosque y los sistemas integrales de producción forestal | Promocionar y fortalecer las cadenas productivas derivadas de los sistemas integrales y de la producción forestal y circuitos comerciales para la población local impulsando la economía popular y solidaria con generación de empleo en condiciones adecuadas |
| Área rural con producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | Producción agropecuaria para generación de ingresos monetarios mediante la cadena productiva, para avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria, valorización de especies y recursos locales | Proteger los recursos naturales, mejorando la rentabilidad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias, estabilización de la frontera agrícola y mejoramiento de la alimentación y nutrición; Fortalecer las capacidades locales, cadenas de producción |
| Área de reserva natural de conservación forestal para la regulación de los factores climáticos, la protección de la vida silvestre y la producción de los principales caudales hídricos para el consumo humano | Para regulación de los factores climáticos, la protección de la vida silvestre y producción de los principales caudales hídricos para consumo humano | Promover el Desarrollo del turismo sustentable y la conservación de sitios prioritarios. Crear los mecanismos adecuados para proteger y hacer cumplir los derechos de la naturaleza y asegurar un ambiente sano y saludable a través de las normas legales. |
| Espacios ocupados por cuerpos de agua como ríos, esteros, lagos, lagunas, pantanos que por su papel estratégico son consideradas de suma importancia para la vida, la salud, la producción y el bienestar en general | Protección de las fuentes de agua como elementos estratégicos para la vida | Generar mecanismos para la efectiva protección de los cuerpos de agua y la gestión regulada de las actividades dependientes de este recurso |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Categoría de Ordenamiento Territorial | Normativa | Política para las COT. |
|--|--|---|
| Área de bosque protector con vocación forestal y con posibilidad de ejecutar actividades agrícolas con restricciones contempladas en un plan de manejo | Actividades reguladas mediante un plan de manejo del área | Promover la formulación y ejecución participativa de un plan de manejo que permita la mitigación del impacto sobre los recursos naturales del área |
| Área urbana y rural para realizar el censo catastral y regular el uso y ocupación del suelo | Regular el uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos básicos con estándares de calidad | Garantizar el acceso al servicio público sostenible de agua para consumo humano y alcantarillado, con estándares de calidad. Regular el uso y ocupación del suelo dentro de condiciones de equidad. Promover modelos urbanísticos para equilibrio entre los asentamientos humanos |

Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, 2020.

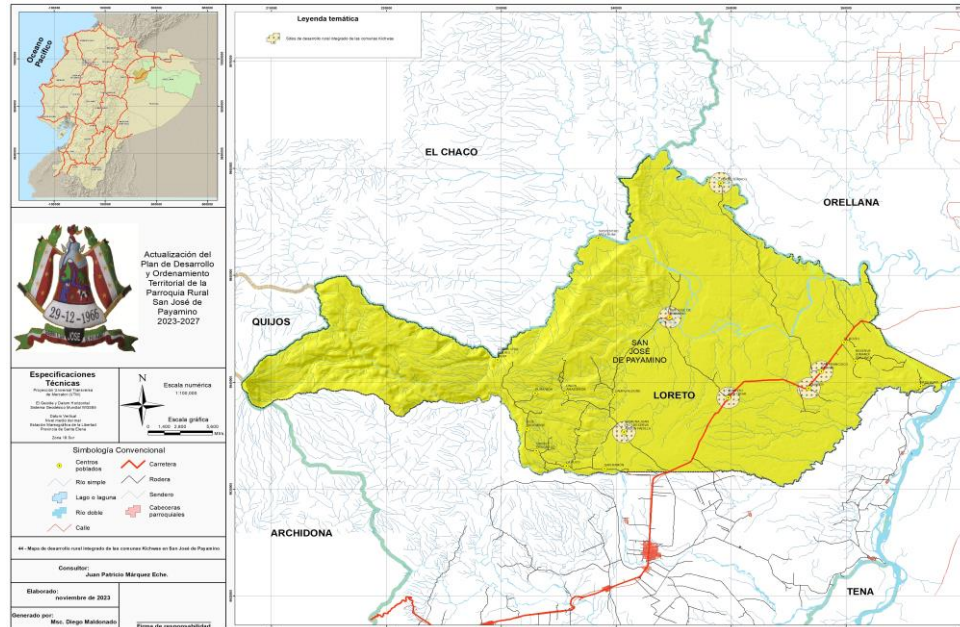
Figura 114 Mapa de categorías COT, parroquia San José de Payamino.



Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, 2020.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

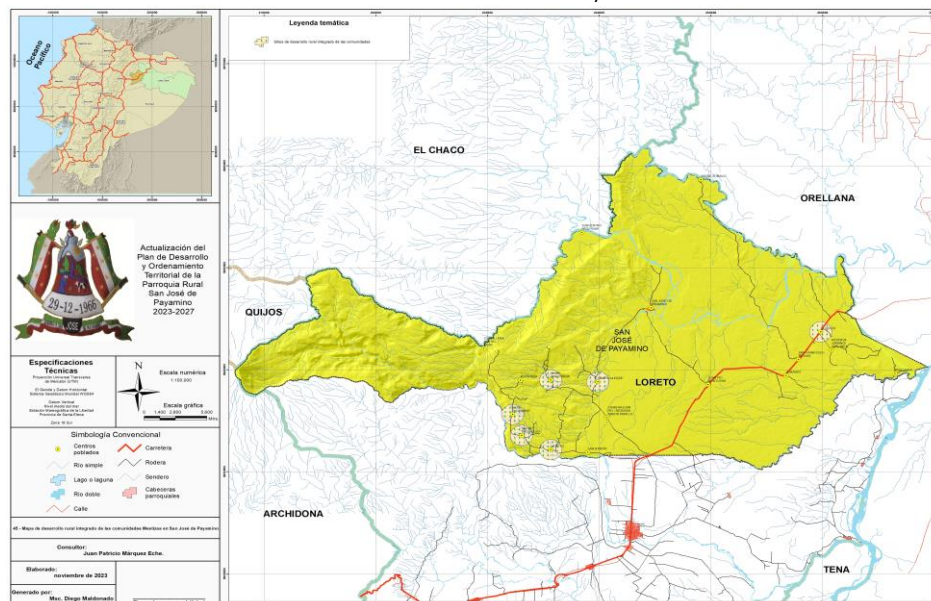
Figura 116 Mapa de proyecto: Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino.



Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

- Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino.

Figura 117 Mapa de proyecto: Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino

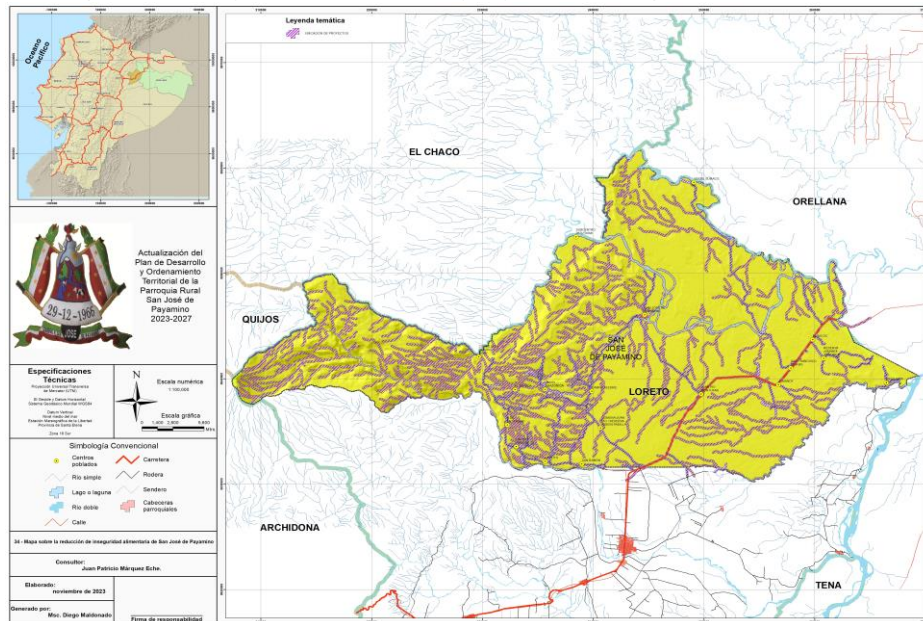


Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenible dentro de la Parroquia San José de Payamino.

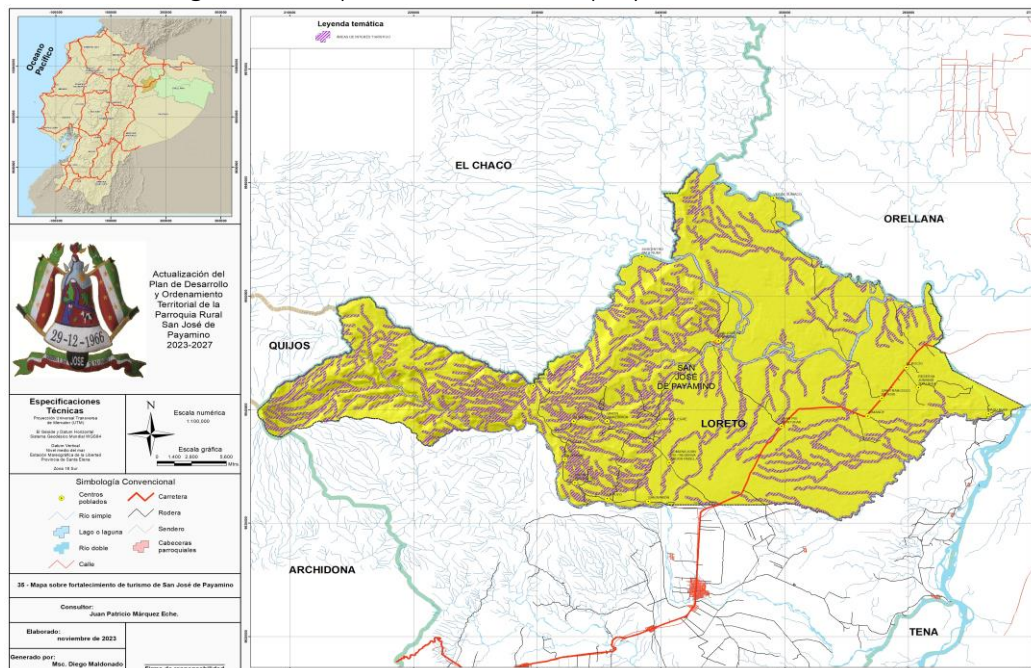
Figura 118 Mapa de ubicación de proyectos de Seguridad Alimentaria



Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

- Fortalecimiento Turístico sostenible en San José de Payamino.

Figura 119 Mapa de localización de proyectos de interés turístico



Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

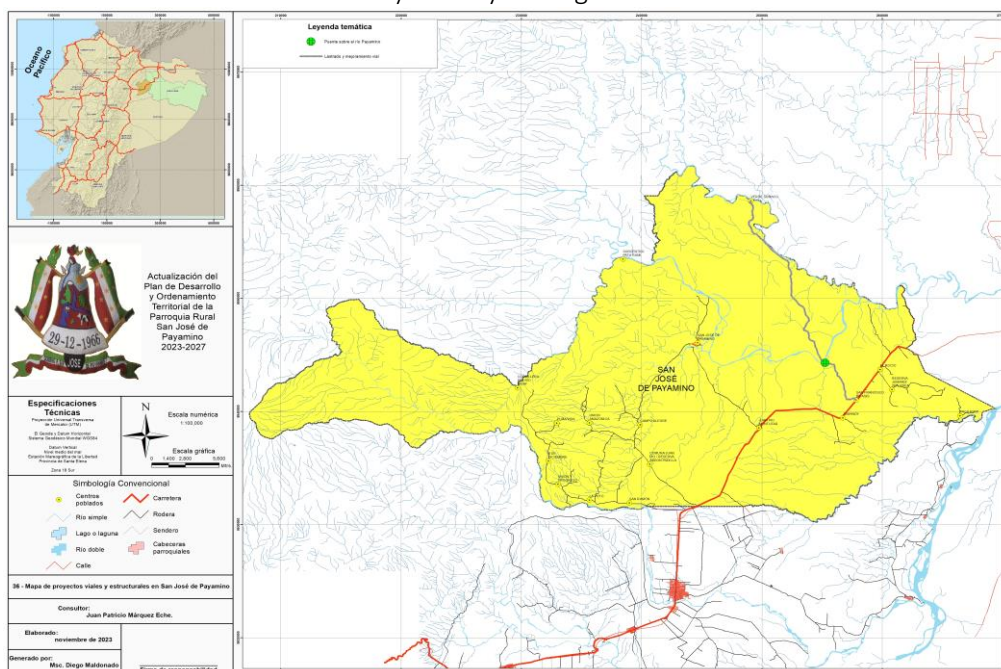
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Las zonas de intervención comprenden las zonas de amortiguamiento del Parque nacional Sumaco Galeras y Zona Agropecuaria determinada por Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Loreto.

4.1.10.3.2. Proyectos de Movilidad, energía y conectividad.

- Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino sector Pandococha hasta el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco.
- Apertura, Lastrado y mejoramiento de la vía que une la cabecera parroquial San José de Payamino y el centro poblado de Verde Sumaco
- Construcción del puente sobre el río Shishiguano para comunicar a las poblaciones de Juan Pío Montúfar y la Cabecera parroquial San José de Payamino.
- Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco.

Figura 120 Mapa explicativo de localización de proyectos de lastrado y puentes sobre el río Payamino y Shishiguano.

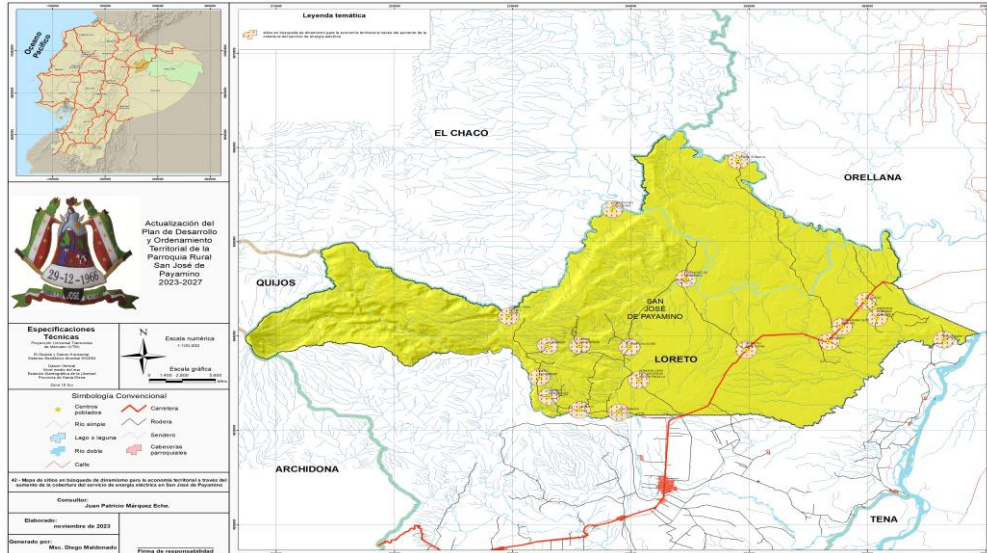


Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica.

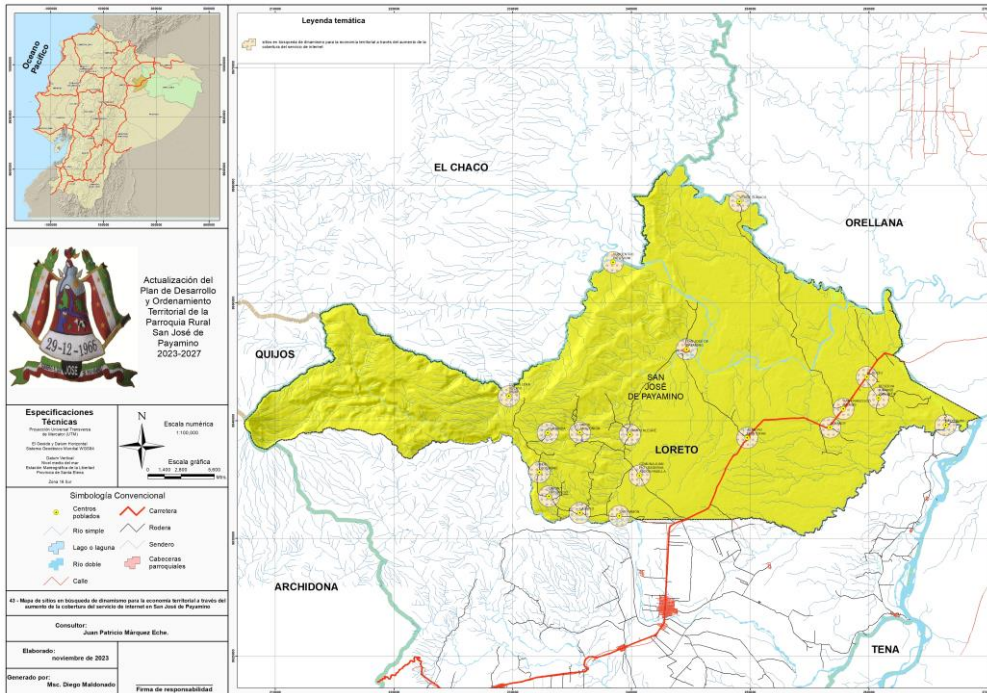
Figura 121 Mapa de proyecto aumento de cobertura de energía eléctrica



Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

- Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino

Figura 122 Mapa de proyecto de aumento cobertura de internet en asentamientos humanos de Payamino



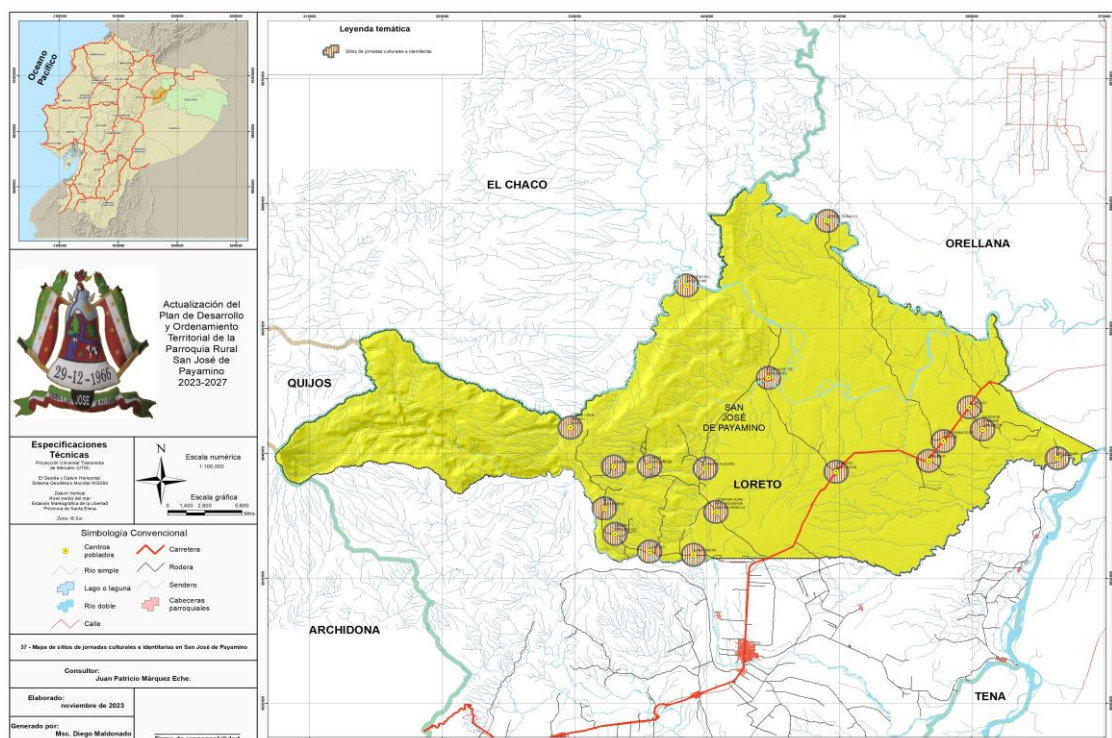
Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.10.3.3. Proyectos sociales.

- Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino.
- Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportivas y de ocio en la parroquia San José de Payamino.

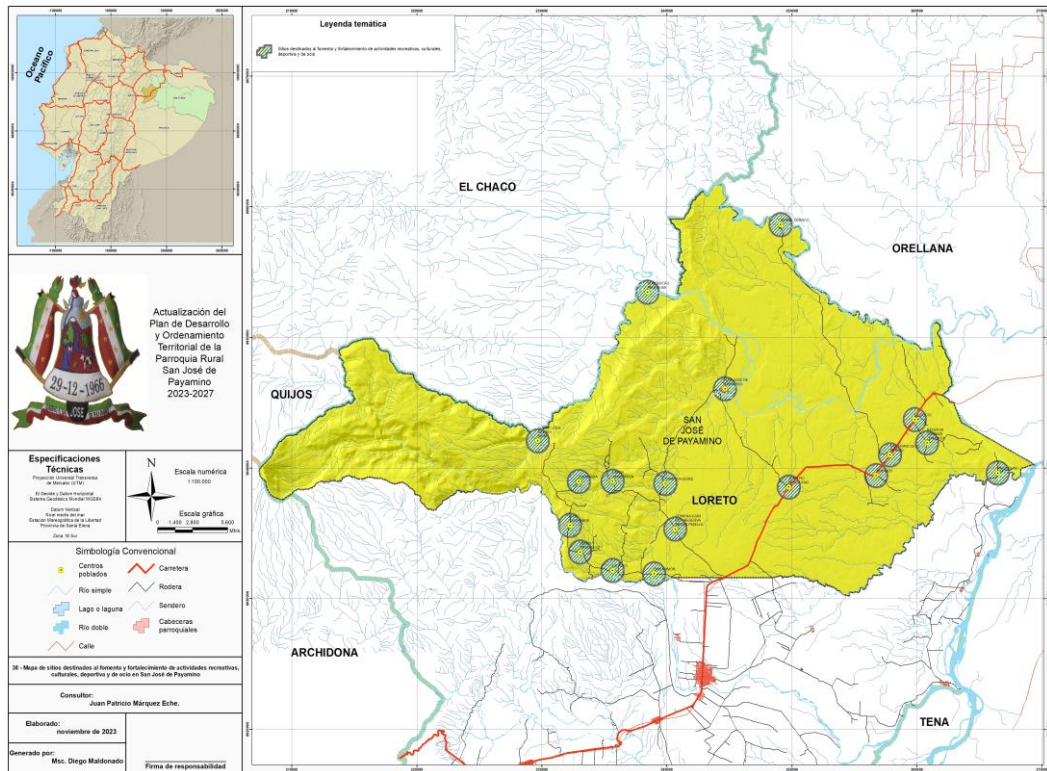
Figura 123 mapa de proyecto de jornadas culturales e identitarias



Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 124 Mapa de proyecto: Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia San José de Payamino



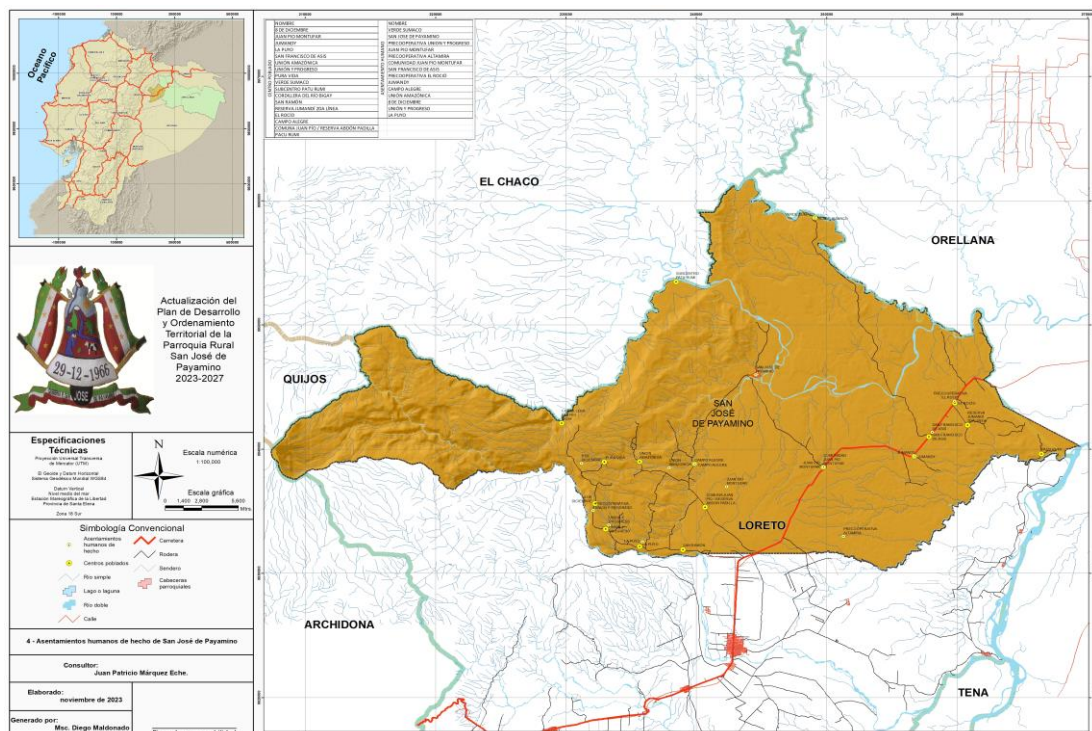
Fuente: Elaborado por equipo consultor-2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

4.1.10.3.4. Proyectos en Asentamientos Humanos.

Red de asentamientos humanos a ser regularizados por el Gobierno Municipal de Loreto.

Figura 125 Asentamientos Humanos a ser regularizados como centros urbanos en el sector rural



Elaborado: Equipo Consultor 2023.

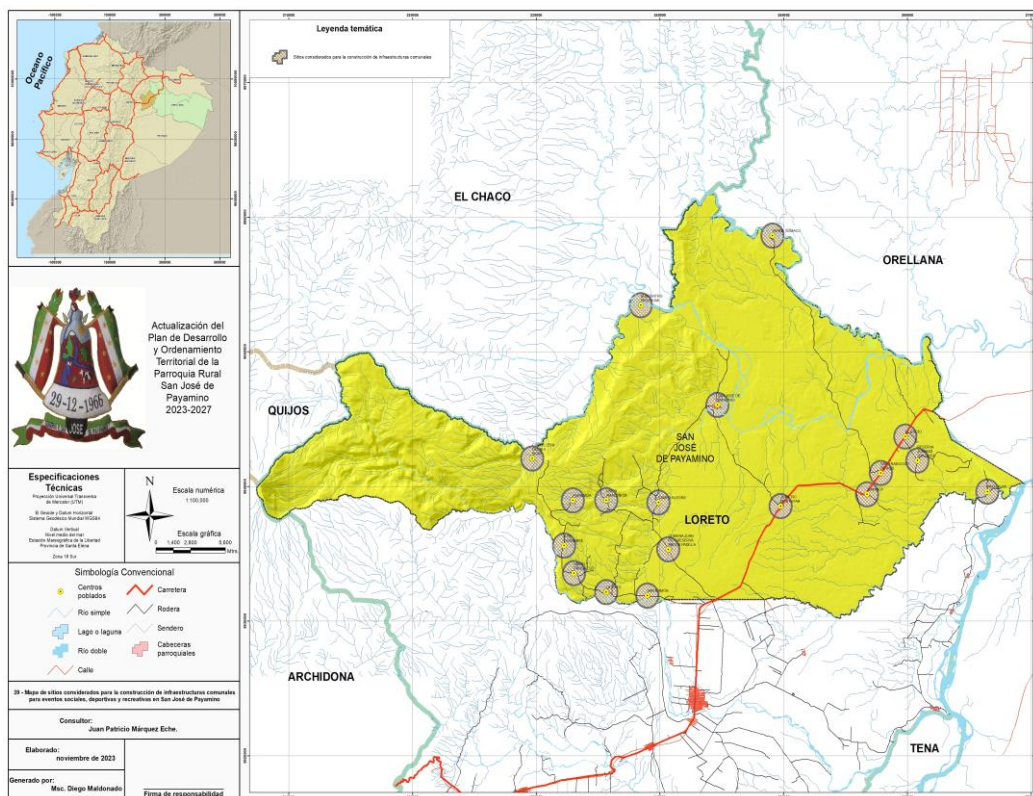
Tabla 122 Centros poblados a ser regularizados como centros urbanos.

| Centros poblados a ser regularizados |
|--------------------------------------|
| Jumandy |
| Juan Pío Montúfar |
| San Francisco de Asís |
| Verde Sumaco |
| Campo Alegre |
| Unión Amazónica |
| 8 de Diciembre |
| Unión y Progreso |
| La Puyo |
| El Rocío |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino.
- Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montufar, S.F. Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y 8 de Diciembre.
- Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso.

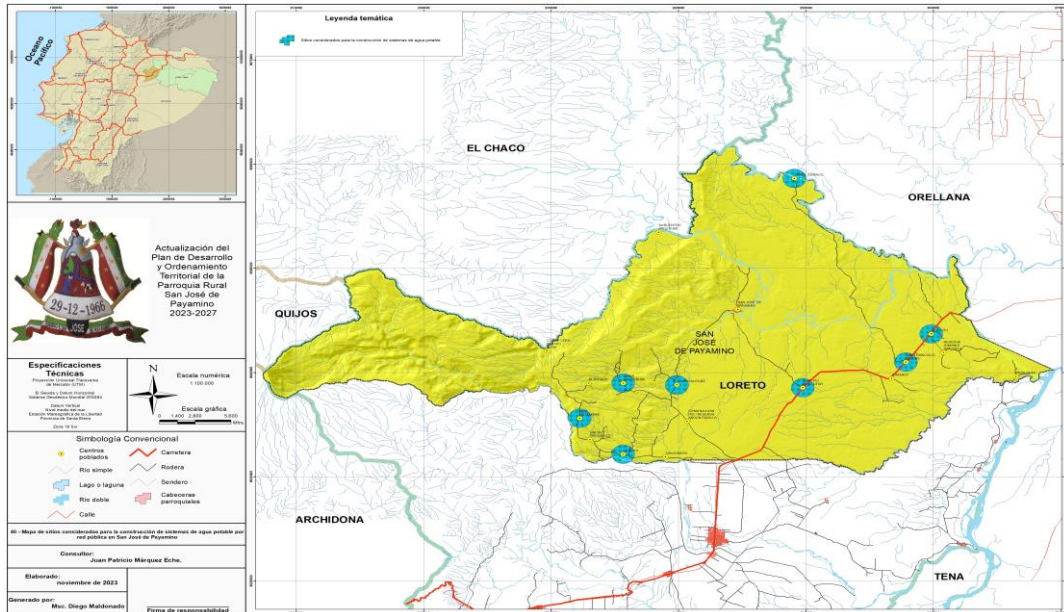
Figura 126 Mapa de proyectos: Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino



Elaborado: Equipo Consultor 2023

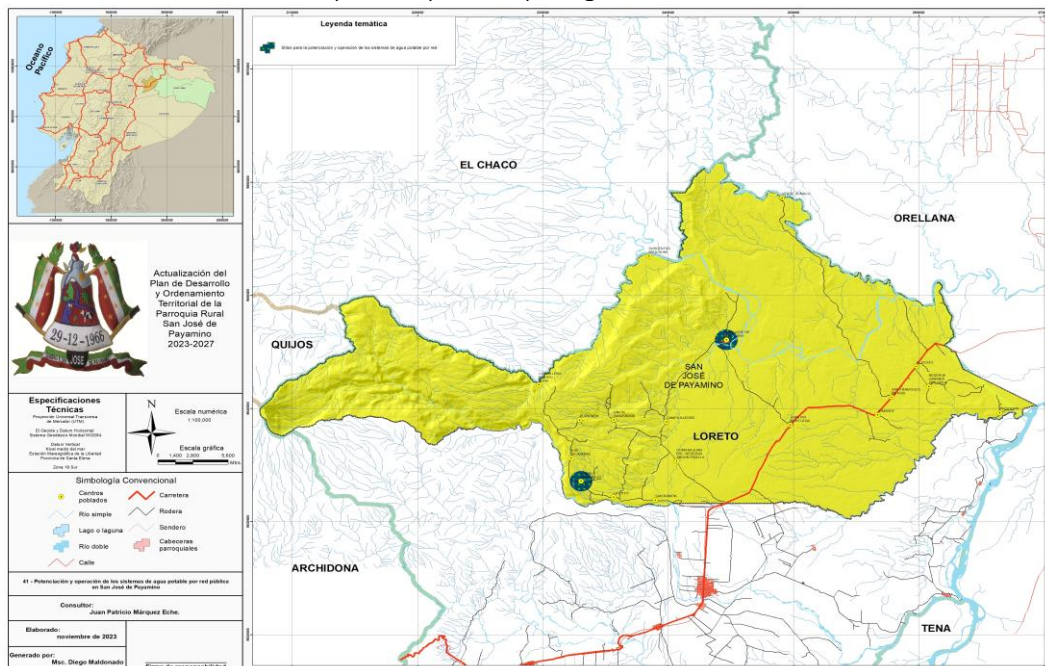
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 127 mapa de proyectos: Construcción de sistemas de agua potable por red pública



Elaborado: Equipo Consultor 2023

Figura 128 Mapa de proyectos: Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso.



Elaborado: Equipo Consultor 2023.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

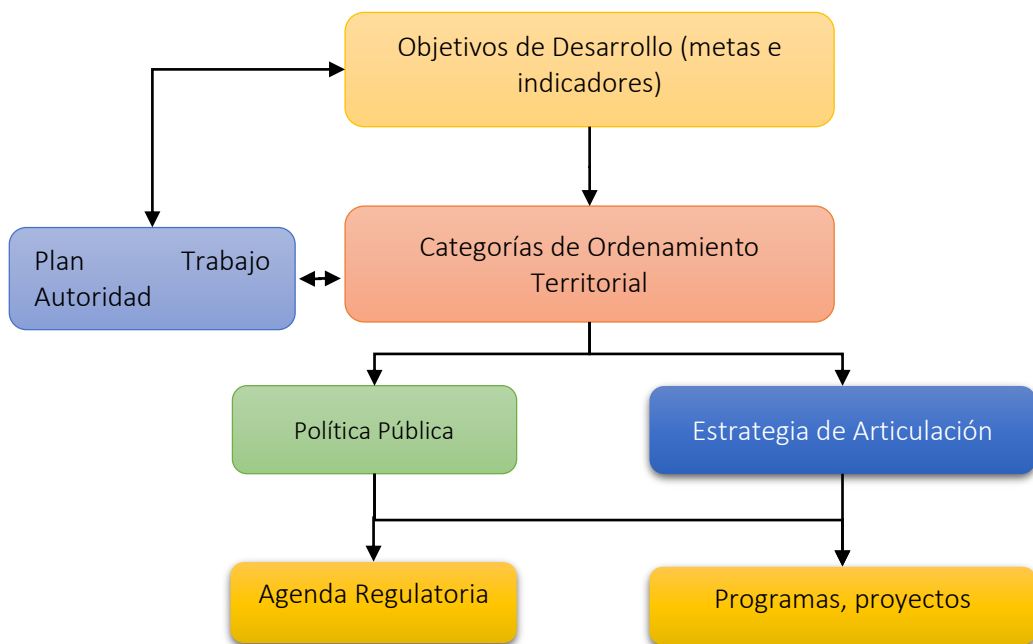
CAPITULO V

5.1. Modelo de Gestión.

Dentro de este capítulo se define al Modelo de Gestión e indica las acciones que permitan lograr los resultados a nivel del territorio, y a partir de esto anualmente planificar acciones con los demás actores territoriales responsables de cumplir competencias exclusivas y concurrentes.

La ejecución de acciones coordinadas depende de las estrategias adoptadas a fin de superar problemas y aprovechar las potencialidades territoriales, el orden de construcción corresponde al siguiente esquema:

Figura 129 Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión



Fuente: SENPLADES 2015. Adaptación Equipo Consultor 2024

5.1.1. Estrategia de Articulación Territorial y Coordinación entre actores.

En la fase de propuesta se generaron los diferentes proyectos y su implementación considerando que a este nivel de gobierno corresponde en su mayoría la concurrencia cuyo instrumento de implementación son los convenios con otros niveles de gobierno.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 123 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos.

| Iniciativa | Objetivo de la Articulación | Mecanismo de la Articulación |
|---|--|--|
| Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. | Promover proceso de estudios y e inversiones para ejecutar acciones que mitiguen los efectos del cambio del clima global | Convenios con las Universidades Nacionales, Universidades extranjeras que trabajan en la Estación Timburi cocha. |
| | generar acercamientos a las empresas privadas para trabajar en procesos de responsabilidad ambiental. | convenios con cadenas de abastecimiento y comercialización de alimentos y equipos. |
| | Cohesionar acciones con ProAmazonía para ejecutar este tipo de proyectos a favor de las comunidades de mestizos y kichwas. | Convenio de cooperación interinstitucional. |
| Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. | Cohesionar acciones con ProAmazonía para ejecutar este tipo de proyectos a favor de las comunidades de mestizos y kichwas. | Convenio de cooperación interinstitucional. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 124 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación de proyectos.

| Iniciativa | Objetivo de la Articulación | Mecanismo de la Articulación |
|--|---|--|
| Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | Promover proceso de estudios y e inversiones para ejecutar acciones que mitiguen los efectos del cambio del clima global a parir de los proyectos de desarrollo rural integral. | Convenios con Universidades Nacionales, Universidades extranjeras que trabajan en la Estación Timburi cocha. |
| Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. | Promover proceso de estudios y e inversiones para ejecutar acciones que mitiguen los efectos del cambio del clima global a parir de los proyectos de desarrollo rural integral. | Convenios con Universidades Nacionales, Universidades extranjeras que trabajan en la Estación Timburi cocha. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5.1.2. Estrategias de Articulación para la gestión de proyectos.

Las aspiraciones de lograr resultados de desarrollo a favor de las comunidades de San José de Payamino se logran en base a un adecuado proceso de articulación del trabajo compartido entre actores, los cuales muchos de ellos deben cumplir las responsabilidades legales las cuales están indicadas en la constitución y el COOTAD.

Tabla 125 Formas de gestión con actores territoriales.

| Proyecto | Relacionamiento | | Forma de Gestión |
|---|--|---|---|
| | Actor | Interés | |
| Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. | Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de Loreto | Trabajar en el proceso de conservación y preservación de la zona de influencia del Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras | Convenios de cooperación interinstitucional para conformar consorcios. |
| Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. | Ministerio de Agricultura; Ministerio de Ambiente, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal de Loreto | Trabajar en el proyecto de seguridad alimentaria de las comunidades aledañas del Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras | Convenios marco para trabajar en proyectos de seguridad alimentaria, en razón que es una competencia concurrente. |
| Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. | Convenios para que las universidades generen en forma participativa proyectos de Desarrollo Rural Integrados con enfoque de género y en relación a las subcuencas y microcuencas hidrográficas de los ríos Suno, Payamino y Paushiyacu. | Convenios de cooperación interinstitucional para conformar consorcios. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | Forma de Gestión |
|--|--|---|--|
| | Actor | Interés | |
| Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. | Convenios para que las universidades generen en forma participativa proyectos de Desarrollo Rural Integrados con enfoque de género y en relación a las subcuencas y microcuencas hidrográficas de los ríos Suno, Payamino y Paushiyacu. | Convenios de cooperación interinstitucional para conformar consorcios. |
| Fortalecimiento de Turístico sostenible en San José de Payamino. | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. | Convenios para preparar planes de negocios, plan de Marketing y promoción de los productos turísticos de San José de Payamino. | Convenios para la ejecución de acciones a favor del turismo como parte importante del Desarrollo Sostenible. |
| Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino. | Ministerio de Cultura, Instituto del Patrimonio y Gobiernos seccionales. | Convenios para fortalecer la identidad cultural y principio de pertenencia. | Convenios |
| Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Payamino | Ministerio del Deporte y Universidades | Convenios para ejecutar acciones deportivas a favor de la sociedad de Payamino. | Convenios |
| Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino. | Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD provincial y GAD Loreto. | Convenio cuyo objeto es la atención a las personas consideradas como parte de los Grupos de Atención Prioritaria de San José de Payamino | Convenios |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | Forma de Gestión |
|--|-----------------------------|---|-----------------------|
| | Actor | Interés | |
| PAZ y buena convivencia ciudadana en la parroquia San José de Payamino | Ministerio del Interior. | Convenio para ejecutar acciones que garanticen la paz ciudadana. | Convenios |
| Regularización de los asentamientos humanos de Payamino como centros urbanos en consolidación. | Gobierno Municipal e Loreto | Cumplir con el mandato constitucional al respecto de regular los asentamientos humanos y atender con los servicios públicos que le competen ejecutar. | Competencia exclusiva |
| Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino | Gobierno Municipal e Loreto | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |
| Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montufar, S.F. Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y de Diciembre | Gobierno Municipal e Loreto | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |
| Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso. | Gobierno Municipal e Loreto | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |
| Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | Gobierno Municipal e Loreto | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | Forma de Gestión |
|--|---|---|---|
| | Actor | Interés | |
| Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino sector Pandococha hasta el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Gobierno Provincial de Orellana | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |
| Fortalecimiento de la vialidad Rural, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia San José de Payamino | Gobierno Provincial de Orellana | Cumplir con el mandato legal mencionada en el Art. 55 del COOTAD. | Competencia exclusiva |
| Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Gobierno Provincial, Secretaría Técnica de la Amazonía, FECUNAE | Gestionar recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible y Fondo Común para las etapas precontractual y contractual del puente colgante. | Convenios de cooperación para atender con financiamiento los proyectos descritos en el Plan de Vida de FECUNAE, en razón que cinco comunas son parte de organización. |
| Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica. | CENEL | Gestionar proyectos de electrificación ante el ente responsables de la prestación del servicio de energía eléctrica | Convenio entre GAD Municipal, CENEL y Gobierno Parroquial. |
| Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino | Ministerio de Telecomunicaciones y CNT. | Dotar del servicio de internet domiciliario en forma gratuita a las comunidades de San José de Payamino. | Convenios de cooperación. |

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

| Proyecto | Relacionamiento | | Forma de Gestión |
|--|--|---|---------------------------|
| | Actor | Interés | |
| Gestión para Resultados del GAD parroquial San José de Payamino. | Universidades nacionales y extranjeras, agencias de cooperación internacional. | Proveer de capacitación y asistencia técnica en los procesos de planificación para resultados, en donde la plataforma SIL es una pieza clave para la Transparentación de resultados del GAD Payamino. | Convenios de cooperación. |
| Participación activa de los actores locales de San José de Payamino. | | | |

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5.1.3. Estrategias transversales

Dentro del modelo de gestión del PDOT se considera necesario la incorporación de cuatro ejes transversales que se establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.1.4. Igualdad de derechos para todas las personas

Para el caso de los Grupos de Atención Prioritaria en el presenta Plan de Desarrollo se ejecutará un proyecto denominado:

Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino

El referido proyecto busca establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones.

5.1.5. Estrategias de Participación Ciudadana en San José de Payamino

5.1.5.1. Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial.

Los mecanismos a utilizar para garantizar la participación de los actores sociales en el proceso de desarrollo parroquial serán los siguientes:

- a) Audiencias Públicas
- b) Silla Vacía
- c) Consejos Consultivos
- d) La Asamblea Parroquial
- e) El Consejo Parroquial de Planificación
- f) La Asamblea de Concertación de las Mesas Temáticas y Sectoriales

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

La normativa que regula la participación se describirá en la Resolución del GAD Parroquial para la creación y operatividad del Sistema de Participación Ciudadana contemplada en la Agenda Regulatoria.

5.1.5.2. Sistema de Participación Ciudadana para implementación en San José de Payamino.

Constituido a través de Mesas Sectoriales y Temáticas.

Mesa Sectorial. - Integrada por representantes de:

- Administración del Parque Nacional Sumaco Galeras - Ministerio del Ambiente.
- Gobierno Provincial
- Gobierno Municipal.
- Ministerio de Energía.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Representante de Universidades.
- Presidentes de Comunas y Comunidades.
- Representantes de gremios productivos.
- Gobierno Parroquial.
- Representante de Zonas de Planificación de San José de Payamino.
- Comité de Gestión Ambiental Municipal-ACUS San José de Payamino.

Al respecto de las zonas de planificación en este nivel de gobierno serán las siguientes:

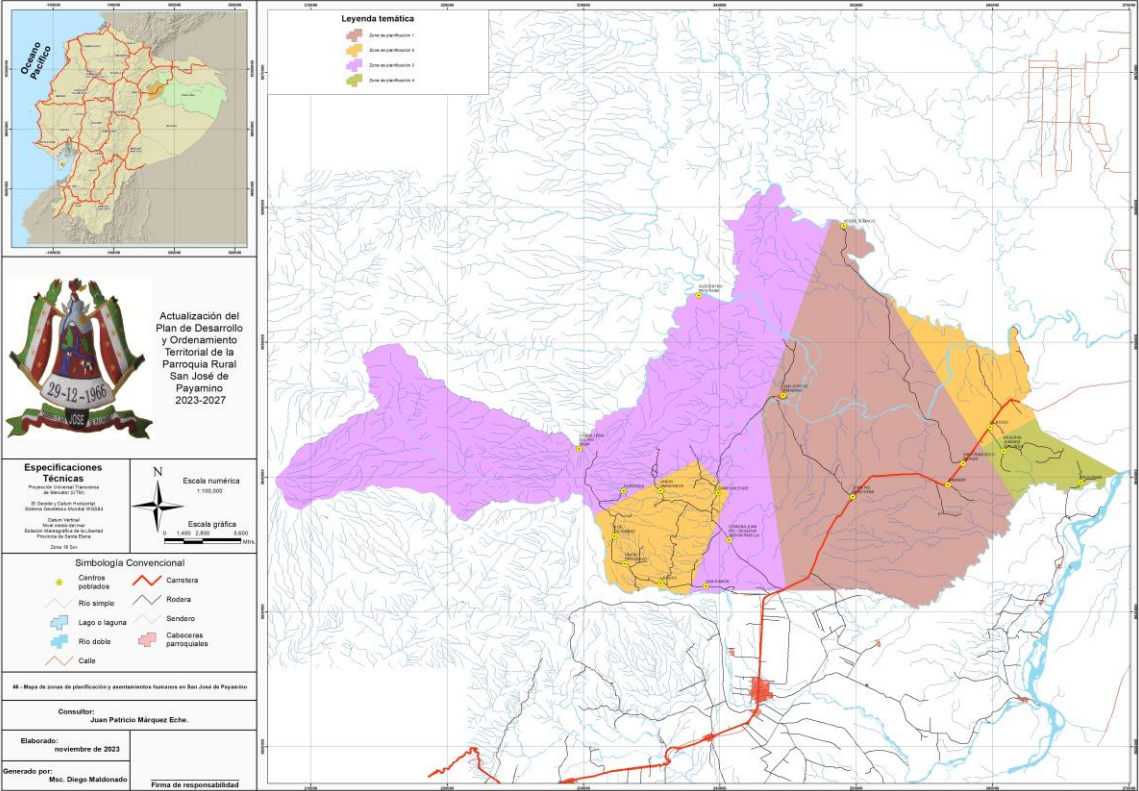
Tabla 126 Zona de Planificación y asentamientos humanos que las integran.

| N° de zona | Comunidades que la integran |
|-------------------|--|
| 1 | Comunas: San José de Payamino, Jumandy, San Francisco de Asís, Juan Pío Montúfar y Verde Sumaco. |
| 2 | La Puyo, Unión y Progreso, 8 de Diciembre, Campo Alegre, Unión Amazónica y El Rocío |
| 2 | Reserva Abdón Padilla. |
| 4 | Reserva Jumandy. |

Nota: la zonificación antes indicada se debe regularizar dentro de la resolución de organización y operación del sistema de participación ciudadana de San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Figura 130 mapa de zonificación para los procesos de inversión pública.



Nota: mapa para procesos de planificación de proyectos de inversión pública , elaborado por equipo consultor- 2024.

Mesas temáticas.

- Cambio Climático y Turismo
- Agropecuaria
- Seguridad Alimentaria.
- Educación, Cultura e Identidad.
- Deporte y recreación
- Seguridad Ciudadana.
- Zonas (Asentamientos Humanos de acuerdo a lo indicado en la tabla anterior).
- Grupos de Atención Prioritaria (Niños, Niñas y Adolescentes, Jóvenes, Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5.1.5.3. Momentos de la Incidencia Ciudadana.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana indica claramente en qué momento deben los actores sociales participar e incidir, a continuación, se describen los numerales que a continuación se detalla:

5.1.5.3.1. Planificación Participativa.

La planificación participativa es un proceso democrático de construcción ciudadana a través del cual los diversos actores sociales participan en la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La incidencia ciudadana se refleja en la elaboración de:

- Diagnóstico.
- Propuesta y.
- Modelo de Gestión.
- Plan de Comunicación.

5.1.5.3.2. Presupuestación Participativa Territorial por Resultados.

Los actores de las Mesas: Sectorial y temáticas se reunirán anualmente con todos los niveles de gobierno para la distribución de los Presupuestos Participativos en base al PDOT parroquial y sus competencias en proyectos de inversión. Para los casos de Presupuestación con los actores como: Gobiernos Autónomos Descentralizados e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado la distribución de presupuestos que correspondan a la Parroquia en relación a sus competencias, en forma obligatoria se utilizará el documento del PDOT y la Resolución para la distribución de los Presupuestos Participativos de todos los niveles de Gobierno y del Ejecutivo Desconcentrado.

Sobre ello se generará el debate para priorizar los proyectos. - El proceso de la Presupuestación Participativa cuyo producto es el Presupuesto Participativo se rige por un reglamento metodológico específico, actualizado anualmente y presentado al pueblo a través de un tríptico sobre el cual los actores sociales realizan el seguimiento y control del uso de los fondos públicos.

5.1.5.3.3. Control Social.

El mecanismo utilizado para el control social será la rendición de cuentas a la ciudadanía, por parte de los grupos siguientes:

- Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- Autoridades del Ejecutivo Desconcentrado (sectoriales) con incidencia en San José de Payamino.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- Presidentes de Comunas y Comunidades que reciben los Presupuestos Participativos.
- Técnicos de nivel directivo de los GAD's y Ejecutivo Desconcentrado.

La Rendición de Cuentas a ejecutar por parte de los actores que manejan fondos públicos en la Parroquia San José de Payamino será en base a:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial,
- Plan de Trabajo de Autoridades, y
- Presupuestación Participativa
- Planes Operativos.

5.1.6. Protección frente a riesgos y desastres

a Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

5.1.7. Adopción de medidas adaptación al Cambio Climático

Dentro de esta estrategia se prevé la ejecución de proyectos que aportan a la adaptación al Cambio Climático y favorecen a: reducir la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo y estos proyectos se alinean al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

Los proyectos son los siguientes:

- Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino.

5.1.8. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

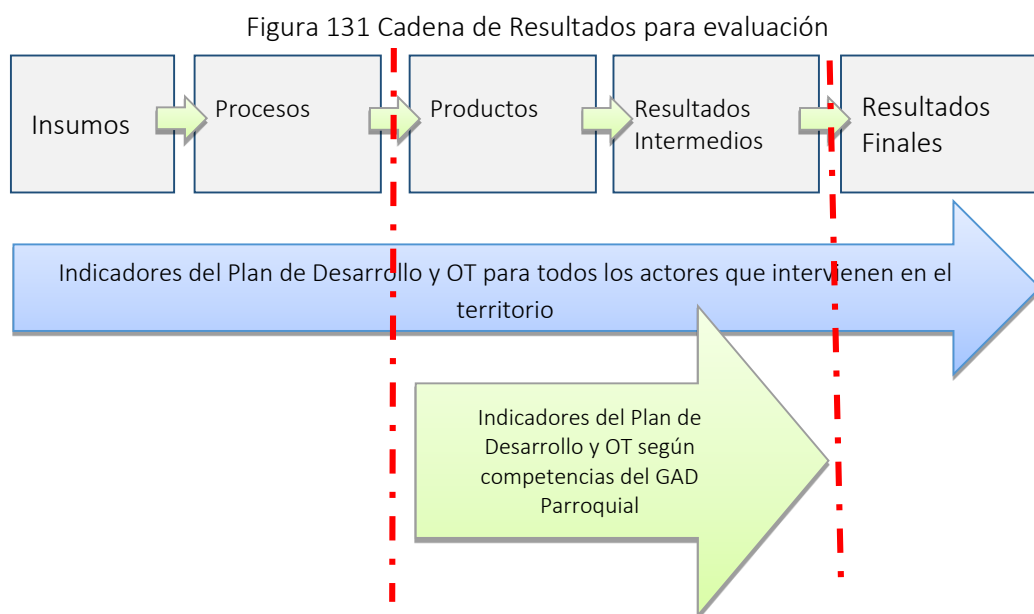
La desnutrición crónica infantil tiene como origen la pobreza multidimensional que sufren las familias de San José de Payamino tanto en el sector Urbano y Rural. De acuerdo al análisis de

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

causas y efectos se determina que el proyecto denominado: **Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino.**

5.1.9. Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación

El Monitoreo y Evaluación se lo ejecutará en base a los indicadores construidos de acuerdo al siguiente esquema:



Elaborado: Equipo Consultor 2024.




Según el esquema anterior el Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San José de Payamino se lo realiza en función a: resultados Intermedios que corresponde a las metas de los Objetivos Estratégicos, Políticas Públicas y Proyectos (Indicadores de Gestión) descritos en el capítulo denominado propuesta.

5.1.10. Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo.

Con el objetivo de dar cumplimiento al sistema de planificación del PDOT San José de Payamino se presenta a continuación la Línea de Base y Sistema de Control:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027




Tabla 127 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|---|---|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|-------|-------|------|---|---|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Creciente | Decreciente | |
| Forestación a través del fomento y fortalecimiento de Sistemas Agroforestales en las microcuencas hidrográficas Payamino, Suno y Paushiyacu de la parroquia San José de Payamino. | % de bosque promedio en propiedades de comuneros Kichwas. | 0,0% | 0,0% | 87,0% | 90,0% | 88,0% | 89,0% | 90,0% | |  | | 1,0% |
| Reducción de la Inseguridad Alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia San José de Payamino. | Reducir el % de Pobreza por ingresos en el sector rural del 36,66% al 35,0% de la población parroquial hasta fines del 2026 | 0,0% | 0,0% | 36,7% | 35,0% | 36,1% | 35,6% | 35,0% | | |  | 0,6% |
| Desarrollo Rural Integrado de las Comunas Kichwas de San José de Payamino. | Incrementar el índice de productividad de las Chacras en ingresos financieros en % de TIR respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2024. | 0,0% | 0,0% | 1,34% | 2,5% | 1,7% | 2,1% | 2,5% | |  | | 0,4% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027





Tabla 128 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|--|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|------|------|------|---|-------------|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Creciente | Decreciente | |
| Desarrollo Rural Integrado del Territorio de las comunidades mestizas de San José de Payamino. | Incrementar el índice de productividad de las Fincas en ingresos financieros en % de TIR respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2024. | 0,0% | 0,0% | 2,85% | 4,0% | 3,2% | 3,6% | 4,0% | |  | | 0,4% |
| Fortalecimiento de Turístico sostenible en San José de Payamino. | Incrementar el índice de productividad de los emprendimientos turísticos en ingresos financieros TIR en % en relación a la línea de base del año 2020 hasta el 2024. | 0,0% | 0,0% | 5,0% | 6,0% | 5,3% | 5,7% | 6,0% | |  | | 0,3% |
| Jornadas culturales e identitarias como mecanismo de mejorar la economía endógena de las comunas Kichwas y comunidades mestizas de San José de Payamino. | Incremento del principio de pertenencia en la nacionalidad Kichwa medido en % en relación a la línea de base identificado en el proyecto a ejecutar cada año dentro del territorio de San José de Payamino | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 5,0% | 1,7% | 3,3% | 5,0% | |  | | 1,7% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027




Tabla 129 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|---|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|-------|--------|------|-----------|---|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Creciente | Decreciente | |
| Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Payamino | Incrementar la participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio. | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 25,0% | 8,3% | 16,7% | 25,0% | | |  | 8,3% |
| Fortalecimiento a la Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad de San José de Payamino. | Aumentar el número de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema | 0,0% | 0,0% | 37,7% | 35,0% | 36,8% | 35,9% | 35,0% | | |  | -0,9% |
| PAZ y buena convivencia ciudadana en la parroquia San José de Payamino | Reducir el % de casos de inseguridad a nivel de la parroquia en relación con la línea de base elaborada en el año 2024. | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 5,0% | 1,7% | 3,3% | 5,0% | | |  | 1,7% |
| Regularización de los asentamientos humanos de Payamino como centros urbanos en consolidación. | Regularizas a los diez centros poblados | 0,0% | 0,0% | 9,1% | 100,0% | 39,4% | 69,7% | 100,0% | | |  | 30,3% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027




Tabla 130 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|--|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|-------|-------|------|---|------|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | | | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Construcción de infraestructuras comunales para eventos sociales, deportivas y recreativas en la parroquia Payamino | % de personas que se benefician de las áreas comunales para diferentes eventos. | 0,0% | 0,0% | 12,0% | 20,0% | 14,7% | 17,3% | 20,0% | |  | | 2,7% |
| Construcción de sistemas de agua potable por red pública para los centros poblados de Verde Sumaco, El Rocío, Jumandy, J.P. Montufar, S.F. Asís, La Puyo, Unión Amazónica, Campo Alegre y de Diciembre | % de incremento de cobertura de agua por red pública en los asentamientos humanos | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 22,2% | 7,4% | 14,8% | 22,2% | |  | | 7,4% |
| Potenciación y operación de los sistemas de agua potable por Red Pública de San José de Payamino y Unión y Progreso. | % de incremento de cobertura del servicio de agua por red pública a nivel parroquial | 0,0% | 0,0% | 6,6% | 20,0% | 11,1% | 15,5% | 20,0% | |  | | 4,5% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027




Tabla 131 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|--|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|------|-------|------|---|-------------|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Creciente | Decreciente | |
| Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | % de incremento de cobertura del servicio de alcantarillado Sanitario en los Asentamientos Humanos de San José de Payamino | 0,0% | 0,0% | 0,1% | 10,0% | 3,4% | 6,7% | 10,0% | |  | | 3,3% |
| Lastrado y mejoramiento vial desde Río Payamino sector Pandococha hasta el centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | % de incremento de la producción de productos agropecuarios en TM en la zona de influencia de la red vial | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 4,0% | 1,3% | 2,7% | 4,0% | |  | | 1,3% |
| Fortalecimiento de la vialidad Rural, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia San José de Payamino | % de incremento de la producción de productos agropecuarios en TM en la zona de influencia de la red vial | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 5,0% | 1,7% | 3,3% | 5,0% | |  | | 1,7% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027




Tabla 132 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|--|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|-------|-------|------|--|---|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | | | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Construcción del puente colgante sobre el río Payamino en el Sector de Pandococha, que une las Comunas San Francisco y Centro poblado de la Comuna Verde Sumaco. | Incremento porcentual de ingresos de sectores productivos de San José de Payamino | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 3,0% | 1,0% | 2,0% | 3,0% | |  | | 1,0% |
| Dinamizar la economía territorial Parroquial a través del aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica. | Incrementar la Cobertura cantonal del servicio de Energía Eléctrica respecto a la línea de base 2024 | 0,0% | 0,0% | 59,6% | 70,0% | 63,1% | 66,5% | 70,0% | |  | | 3,5% |
| Gestiones para la dotación de internet para los centros poblados de San José de Payamino | % de reducción de personas con analfabetismo digital | 0,0% | 0,0% | 49,8% | 30,0% | 43,2% | 36,6% | 30,0% | | |  | 6,6% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 133 Línea de Base y Sistema de Control en San José de Payamino – continuación.

| Proyecto | Meta | Serie del Indicador | | Línea de Base (LB) | Meta Final (MF) | Metas Anualizadas | | | | Tipo | | Índice de Incremento porcentual |
|--|--|---------------------|------|--------------------|-----------------|-------------------|-------|-------|------|---|-------------|---------------------------------|
| | | 2022 | 2024 | 2024 | 2026 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Creciente | Decreciente | |
| Gestión para Resultados del GAD parroquial San José de Payamino. | Incrementar el índice de ingresos financieros del GAD hasta el 2026 | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 5,0% | 1,7% | 3,3% | 5,0% | |  | | 1,7% |
| Participación activa de los actores locales de San José de Payamino. | Aumentar el índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público al 2027 | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 25,0% | 8,3% | 16,7% | 25,0% | |  | | 8,3% |
| | Aumentar el índice de participación social en % en cuanto a las instancias de: planificación, presupuestación y control hasta el año 2027. | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 25,0% | 8,3% | 16,7% | 25,0% | |  | | 8,3% |

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5.1.11. Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales y Anualizadas.

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:



5.1.11.1. Indicadores y fórmulas de cumplimiento de metas anualizadas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

5.1.11.1.1. Cálculo de la variación anual de metas:

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 134 Fórmula de cálculo de Variación Anual

| | |
|--|--|
| Indicador Crecientes  | Indicador Decrecientes  |
|--|--|

$$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año}(MF) - \text{Año}(LB))}$$
$$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{Año}(MF) - \text{Año}(LB))}$$

Donde:

VA: Variación Anual.

LB: Línea de Base

MF: Meta Final

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019

Elaborado: Equipo Consultor 2024.

5.1.11.1.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas que dependen de la tendencia del indicador (creciente o decreciente).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Tabla 135 Fórmulas del Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

| Indicador Crecientes | Indicador Decrecientes |
|--|---|
| $PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}$ | $PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$ |
| Donde: PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta. LB: Línea de Base | |

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019

Elaborado: Equipo Consultor 2024

5.1.11.2. SemafORIZACIÓN de cumplimiento anual de metas.

La categorización del porcentaje de cumplimiento anual de las metas corresponderá a la semaforización siguiente:

Tabla 136 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas

| Nivel de cumplimiento | Porcentaje | Color |
|-----------------------|----------------------------|-------|
| Cumplida | 85- 100 | |
| Parcialmente Cumplida | 70 – 84,90 | |
| Incumplida | 0 – 69,90 | |
| Extemporánea | Sin Información disponible | |

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019

Elaborado: Equipo Consultor 2024

5.1.11.3. SemafORIZACIÓN de avance físico y presupuestario de proyectos.

Dependiendo del grado de avance físico y presupuestario de los proyectos la semaforización y sus valores serán los siguientes:

Tabla 137 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas

| Nivel de cumplimiento | Porcentaje | Color |
|-----------------------|------------|-------|
| Cumplido | 85- 100 | |
| Parcialmente Cumplido | 70 – 84,90 | |
| Incumplido | 0 – 69,90 | |

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019

Elaborado: Equipo Consultor 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

5.1.12. Promoción y difusión del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

5.1.12.1. Mecanismos de difusión.

Se han definido como mecanismos de difusión el de construir el Sistema de Información Local.

5.1.12.2. Generación del Sistema de Información Local Parroquial.

El desarrollo de este sistema, permitirá exponer toda la información espacial ambiental y social que ha sido generada o recopilada, mediante la inserción de la información en un Sistema SIG², con la incorporación de herramientas de consulta y análisis básicos para resolver problemas de planificación territorial, facilitando la toma de decisiones para una mejor gestión y la difusión de la realidad parroquial hacia todos los actores.

Este sistema deberá contar con al menos los siguientes módulos informativos:

- a) **Módulo de Información económica:** Este módulo enfatiza la difusión de información de los principales sectores productivos de la parroquia, teniendo como marco la competitividad territorial, apoyado de esquemas y diagramas indicará de una forma progresiva la situación económica y su evolución en corto y mediano plazo, a nivel nacional, regional y provincial.
- b) **Módulo de Información Social:** La información del módulo contará con un diagnóstico de las condiciones sociales de la población, así como las áreas donde habita y se concentra a través del mapeo de servicios e infraestructura a nivel de sector censal. Su objetivo, instrumentar políticas públicas que permitan focalizar la inversión y superar las necesidades básicas insatisfechas, este módulo comprenderá: datos demográficos a nivel de sector censal, información de infraestructura básica (agua, alcantarillado, exposición de desechos), equipamiento básico y tenencia de suelo.
- c) **Módulo de Información Territorial:** El presente módulo de información territorial, constituirá una herramienta de integración, manejo y análisis de la información espacial parroquial. Estará diseñada para ser una herramienta de apoyo a la visualización y manejo de información para la gestión territorial, facilitará los procesos de análisis espacial y el desarrollo de aplicaciones específicas de interés parroquial, es aquí donde se incluirá toda la información de caracterización generada en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, en resumen, incluirá:

²Sistema de Información Geográfica.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- La División Política Administrativa
- Mapa Base (ubicación de ríos, vías, estado de las vías, poblados, escuelas, centros de culto, topografía, ubicación de sitios, etc.)
- Cartografía Geológica y Geomorfológica
- Cobertura Vegetal y Uso actual del Suelo de la parroquia, con información de cultivos, tipos de pasto, porcentajes y áreas de producción.
- Cartografía Hídrica (datos de temperatura, precipitación, evapotranspiración).
- Mapa de Captaciones de agua
- Mapa de Suelos y Capacidad de Uso del Suelo
- Zonificación Territorial
- Mapa de Conflictos de Uso
- Mapa de Zonas susceptibles a Riesgos Geodinámicas y a Riesgo de Inundación
- Áreas Prioritarias de Intervención

d) Módulo de Información Política Institucional: en el marco de políticas del Gobierno Parroquial, este módulo estará diseñado para propiciar la transparencia de su gestión orientada a los Clientes Internos y Externos. Aportará con la información para la efectividad de aplicación de las Políticas Públicas. Alentará altos niveles de interacción con los ciudadanos, la recepción y sistematización de sus opiniones y su integración a la cogestión de las Políticas y difundirá las estrategias, políticas y proyectos definidos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Dentro de este Ítem se contemplará principalmente:

- a. Mapeo de actores sociales
- b. Buenas Prácticas de Gobierno.
- c. Control Social.
- d. Acceso a información pública

e) Módulo de Modelo de Gestión y Administración de proyectos: este módulo estará orientado a monitorear el avance físico, financiero y económico de los proyectos del Gobierno Parroquial e identificar problemas y dar soluciones inmediatas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

Referencias biográficas

- Alpizar, J., & Ruiz, M. (2021). Proyectos Agropecuarios. *Researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/344199335_LIBRO-PROYECTOS-AGROPECUARIOS
- AN. (2024). Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/asamblea-nacional-aprueba-por-unanimidad-la-ley-organica-para-la-gestion-integral-de-riesgos-de-desastres/>
- Baby, P. (2004). *La Cuenca Oriente*. Quito: Instituto Frances de Estudios Andinos.
- CEPAL. (MARZO de 2011). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a461d89-8650-4dc1-acb9-127fa65bc97f/content>. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a461d89-8650-4dc1-acb9-127fa65bc97f/content>
- CIIG. (2024). Obtenido de <https://sites.google.com/view/cnii-indicadores/indicadores/pobreza-y-desigualdad?authuser=0>
- CNID. (15 de 01 de 2024). Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- COCHA, T. (2024). Obtenido de <https://www.timburi.org/>
- COOTAD. (2023). Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/cootad#BF060D5D3AA5DE999B06DDEE8BB1B3B075342AFDC>
- CPPCS. (2024). Obtenido de <https://plataforma.cppcs.gob.ec/rendicion/#%20>
- CPFP. (10 de 10 de 2022). Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/copfp>
- CTUGS. (2020). Obtenido de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/resoluci%C3%B3n_nro._006_ctugs_2020_asentamientos_humanos_de_hecho.pdf
- Doyle, B. (2019). *Medicina de Payamino*. San Jose de Payamino : Universidad Central del Ecuador.
- EPN. (1983). Obtenido de https://www.google.com/search?q=refugio+pleistoceno+del+Napo&rlz=1C10KWM_esEC1080EC1080&oq=refugio+pleistoceno+del+Napo&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEUYOTIHCAEQIRigAdIBCTlwNDdqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=zephyrhttps://bibdigital.epn.edu.ec/bi

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- GADMCL. (2024). Obtenido de
<https://drive.google.com/file/d/1RiWzfynKMliAfmnrBhsUQ9KwG6TjX3Lu/view>
- Garcia, K. (2017). *El Turismo de Aventura como alternativa de desarrollo turístico del canton Loreto*. Salgolqui: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Garcia, N. (21 de Marzo de 2023). *Ayuda en Accion Ecuador*. Obtenido de
<https://ayudaenaccion.org/proyectos/articulos/agua-ecuador/>
- Gonzales, A. R. (2015). Las geoformas volcanicas y su modelado morfometrico con sistemas de informacion geografica . *Enseñanzas de la tierra*.
- INABIO. (2024). Obtenido de http://inabio.biodiversidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/GU%C3%8DA_DIDACTICA_PAYAMINO.pdf
- INAMHI, I. N. (2010). *Climas del Ecuador* . Quito: INAMHI.
- INAMHI, I. N. (Junio de 2017). Obtenido de Boletin Agrometeorológico :
https://www.inamhi.gob.ec/meteorologia/resp_boletines/BOLET%CDN%20Junio.pdf
- INEC. (2022). Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2022/Diciembre_2022/202212_PobrezayDesigualdad.pdf
- INEC. (2023). Obtenido de
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyXmIj9>
- INEC. (2023). Obtenido de
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyXmIj9>
- INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI*. Obtenido de
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion_de_Resultados_ENDI_R1.pdf
- INEC. (2024). Obtenido de
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyXmIj9>
- INEC. (2024). Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2024/Enero/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analíticas_ene_2024.pdf
- MAATE, M. d. (06 de Diciembre de 2023). Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San José de Payamino, 2023 -2027

- MAE. (2022). *Descarga de Archivos Cartograficos*. Quito: MAE.
- MAG. (2014). Obtenido de http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/api/records/ebe779f4-0066-4aa1-8782-c53b209ed5c7/attachments/re_zaee_cacao_2014.pdf
- MAG, M. d. (2023). *SIPA*. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/precios-mayoristas>
- MAGAP, M. d. (2015). *Mapa de Cobertura y Uso de Suelos*. Quito: MAGAP.
- Morillo, F., & Racines, P. (2020). LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 5(1).
doi:<https://doi.org/10.24133/rcsd.V5N1.2020.01>
- MPCEIP. (27 de 01 de 2024). Obtenido de http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/archivos/BOLETIN_ICP.pdf
- OPS, O. P. (2023). *Cambio Climatico y Salud*. OPS.
- PR. (2024). Obtenido de <https://www.aea.ec/wp-content/uploads/2019/05/REGLA-TECNICA-NACIONAL.pdf>
- RCPFP. (2024). Obtenido de <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/3400/1/Reglamento%20General%20del%20C%C3%B3digo%20Org%C3%A1nico%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%Bablicas.pdf>
- SNGRE, S. N. (2023). *Descarga de Archivos Geograficos*. Quito: SNGRE.
- UCC, U. d. (2023). *Instituto de Geografia*. Obtenido de Geomorfologia dinamica y climatica: https://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/geomorfologia/html/1_4.html#subir
- UNICEF. (2021). Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/sites/unicef.org.ecuador/files/2021-05/Ecuador_DCI_Agua_Saneamiento-001.pdf
- UNICEF. (15 de 1 de 2021). Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/>
- UNICEF. (2023). *Desnutrición crónica infantil, Uno de los mayores problemas de salud pública en Ecuador*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-infantil>
- UTEQ. (2020). Beneficios del turismo científico en un paisaje forestal mega-diverso: Caso comunidad Kichwa San José de Payamino, Amazonía Ecuatorian. Obtenido de <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/cyt/article/download/353/403?inline=1>